

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Asuntos Públicos

Convocatoria 2015 – 2018

Tesis para obtener el título de Doctorado en Políticas Públicas

Bienestar y desigualdad en América Latina.

El impacto de la desigualdad y los programas de transferencias monetarias condicionadas en
el bien-estar subjetivo

Freddy Hernández Bazán

Asesor: Juan Ponce

Lectores: Betty Espinosa, María Belén Albornoz, Fernando Martín Mayoral, Mariano Rojas y
Lina Martínez

Quito, noviembre de 2024

Dedicatoria

A Rosa Elena y a Amalia.

Tabla de contenidos

Resumen.....	8
Introducción general.....	10
Capítulo 1. Debate teórico.....	20
1.1. El debate sobre la desigualdad.....	20
1.2. Interpretaciones positivas y normativas sobre la desigualdad.....	22
1.2.1. ¿Por qué es un problema la desigualdad?.....	22
1.2.2. Interpretaciones positivas sobre la desigualdad.....	24
1.2.3. Interpretaciones normativas sobre la desigualdad.....	27
1.3. Relaciones entre los conceptos sobre la desigualdad.....	33
1.3.1. Posiciones versus oportunidades.....	34
1.4. Desigualdad, bien-estar y redistribución.....	37
1.5. El papel de las políticas sociales en la desigualdad y la redistribución.....	42
1.5.1. Redistribución y desigualdad.....	43
1.5.2. Estado, mercado y sociedad: el papel de la política social respecto a la desigualdad.....	45
Capítulo 2. Aspectos metodológicos.....	47
2.1. Una aproximación a la desigualdad desde un enfoque subjetivo.....	47
2.1.1. Nociones tradicionales sobre el bienestar.....	49
2.1.2. El bien-estar desde el enfoque subjetivo.....	51
2.2. El estudio sobre el efecto de la desigualdad en el bien-estar subjetivo.....	53
2.3. Asociación entre las políticas sociales y el bien-estar subjetivo.....	61
2.4. El diseño de los programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC) y su asociación con el bien-estar.....	65
2.5. Selección de casos de estudio y evaluación de políticas.....	71
Capítulo 3. Análisis empírico del efecto de la desigualdad sobre el bien-estar en América Latina.....	73
3.1. Introducción.....	73
3.2. Datos y método.....	75
3.2.1. Satisfacción de vida promedio y desigualdad por país.....	77
3.2.2. Estimación del modelo.....	78
3.3. Resultados.....	80
3.3.1. Ingreso nacional, Estado de bienestar y posición relativa de riqueza.....	83
3.3.2. Desigualdad y características socioeconómicas.....	87
a) Años de escolaridad.....	88
b) Edad.....	90
c) Estatus socioeconómico.....	91
d) Sexo, estatus ocupacional y residencia urbana.....	92
3.4. Discusión.....	93
3.4.1. Evidencia sobre la hipótesis del “efecto túnel”.....	96
3.4.2. Desigualdad contextual como un elemento condicionante para el bien-estar.....	98
3.5. Conclusiones de este capítulo empírico.....	106
Capítulo 4. Políticas sociales y bien-estar. El efecto de los programas de transferencias monetarias condicionadas en el bien-estar en Ecuador y México.....	111

4.1. Introducción	111
4.2. Los PTMC de Ecuador y México	113
4.3. Data y métodos	117
4.3.1 Bases de datos y variables de control y de resultado	117
4.3.2. Estrategia empírica.....	124
4.3.3. Métodos de emparejamiento y doble robustez.....	126
4.3.4. Diseño de regresión discontinua	127
4.4. Resultados	130
4.4.1. Análisis mediante métodos de emparejamiento y ponderación por probabilidad inversa	130
a) Balanceo de covariables para NNM	130
b) Balanceo de covariables y región de soporte común para PSM.....	131
c) Balanceo de covariables y región de soporte común para IPWRA	132
4.4.1.1. Bien-estar experimentado y valoración general de vida	133
4.4.1.2. Relacionamiento con la familia y la comunidad.....	134
4.4.1.3. Condiciones materiales de vida y calidad de vida	135
4.4.1.4. Desarrollo de capacidades.....	137
4.4.1.5. Perspectivas de futuro y de logro.....	139
4.4.1.6. Confianza en sí mismo y capacidad de agencia.....	140
4.4.1.7. Estados mentales y afectivos	141
4.4.1.8. Pobreza subjetiva	144
4.4.2. Análisis mediante regresión discontinua	144
4.4.2.1. Resultados regresión discontinua.....	146
4.5. Discusión.....	149
4.6. Conclusiones de este capítulo empírico	153
Conclusiones generales	155
Referencias.....	163
Anexos	177
Anexo A	178
Anexo B	183
Anexo C	195
Anexo D.....	205
Anexo E	210

Lista de ilustraciones

Gráficos

Gráfico 3.1. Efectos marginales de la desigualdad en la satisfacción de vida*.....	82
Gráfico 3.2. Efectos marginales de la desigualdad en la satisfacción de vida condicionado por el nivel de escolaridad*.....	89
Gráfico 3.3. Efectos marginales de la desigualdad en la satisfacción de vida condicionado por edad en años*.....	90
Gráfico 3.4. Efectos marginales de la desigualdad en la satisfacción de vida condicionado por nivel socioeconómico*.....	92
Gráfico 3.5. Efectos marginales de la escolaridad en la satisfacción de vida condicionado por desigualdad a nivel país (Índice de Gini)*.....	100
Gráfico 3.6. Efectos marginales de la escolaridad en la satisfacción de vida condicionado por desigualdad a nivel país (Tasa de participación en el ingreso Q5/Q1)*.....	102
Gráfico 3.7. Efectos marginales del nivel socioeconómico en la satisfacción de vida condicionado por desigualdad a nivel país (Índice de Gini)*.....	104
Gráfico 3.8. Efectos marginales del nivel socioeconómico en la satisfacción de vida condicionado por desigualdad a nivel país (Tasa de participación en el ingreso Q5/Q1)*.....	105

Tablas

Tabla 1.1. Pobreza y desigualdad en América Latina (1997-2013).....	12
Tabla 3.1. Resumen estadístico de variables.....	76
Tabla 3.2. Satisfacción de vida promedio por nivel de desigualdad.....	78
Tabla 3.3. Desigualdad a nivel nacional y satisfacción de vida (<i>log-odds</i>).....	81
Tabla 3.4. Desigualdad a nivel nacional y satisfacción de vida por niveles de PIB (<i>log-odds</i>).....	84
Tabla 3.5. Desigualdad a nivel nacional y satisfacción de vida por niveles de gasto social (<i>log-odds</i>).....	86
Tabla 3.6. Desigualdad a nivel nacional y satisfacción de vida por quintiles nivel socioeconómico (<i>log-odds</i>).....	87
Tabla 4.1. Distribución de personas en familias que reciben o no las transferencias de los PTMC por deciles de consumo o ingreso.....	119
Tabla 4.2. Valores promedio variables explicativas - BDH.....	120
Tabla 4.3. Valores promedio variables explicativas - PDHO.....	121
Tabla 4.4. Estadísticos descriptivos variables de resultado - BDH.....	122
Tabla 4.5. Estadísticos descriptivos variables de resultado - PDHO.....	123
Tabla 4.6. Efectos estimados del BDH en el bien-estar experimentando general y valoración general de vida.....	133
Tabla 4.7. Efectos estimados del PDHO en el bien-estar experimentando general y valoración general de vida.....	133
Tabla 4.8. Efectos estimados del BDH en el relacionamiento con familia y comunidad.....	134
Tabla 4.9. Efectos estimados del PDHO en el relacionamiento con familia y comunidad ..	135
Tabla 4.10. Efectos estimados del BDH en la valoración respecto a condiciones materiales de vida y calidad de vida.....	136
Tabla 4.11. Efectos estimados del PDHO en la valoración respecto a condiciones materiales de vida y calidad de vida.....	136

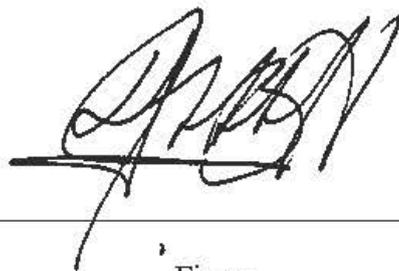
Tabla 4.12. Efectos estimados del BDH en el desarrollo de capacidades	137
Tabla 4.13. Efectos estimados del PDHO en el desarrollo de capacidades	138
Tabla 4.14. Efectos estimados del BDH en las perspectivas de futuro y de logro	139
Tabla 4.15. Efectos estimados del PDHO en las perspectivas de futuro y de logro	139
Tabla 4.16. Efectos estimados del BDH en confianza en sí mismo y capacidad de agencia	140
Tabla 4.17. Efectos estimados del PDHO en confianza en sí mismo y capacidad de agencia	141
Tabla 4.18. Efectos estimados del BDH en estados mentales y afectivos	142
Tabla 4.19. Efectos estimados del PDHO en estados mentales y afectivos	142
Tabla 4.20. Efectos estimados del BDH en pobreza subjetiva	144

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis/tesina

Yo, Freddy Hernández Bazán, autor de la tesis titulada “Bienestar y desigualdad en América Latina. El impacto de la desigualdad y los programas de transferencias monetarias condicionadas en el bien-estar subjetivo”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Doctorado en Políticas Públicas, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-NC 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, noviembre de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Freddy Hernández Bazán', written over a horizontal line.

Firma

Freddy Hernández Bazán

Resumen

La desigualdad, desde el punto de vista social y económico, representa en América Latina uno de los principales problemas en la agenda relativa al bien-estar y las políticas sociales.

Durante la primera década del siglo XXI esta región observó un descenso en las tasas de desigualdad, principalmente por la distribución del ingreso, lo que, en muchos aspectos, estuvo acompañado de mejoras en la retribución salarial, cobertura de servicios básicos y mayores beneficios de la producción de materias primas. Esta tesis aborda la pregunta principal sobre de qué manera esta disminución de la desigualdad se asoció o tuvo un efecto sobre el bienestar de la población durante este periodo de tiempo y, en segundo término, sobre qué papel se puede aducir en este enclave analítico al modelo de política social dominante caracterizado por los programas de transferencias condicionadas (PTC). El enfoque metodológico del trabajo se centra en la utilización de una conceptualización del bien-estar desde un enfoque subjetivo; es decir, que reconoce al bien-estar de las personas como la experiencia real y tipo de vida que logran llevar a cabo en todas las dimensiones que la persona es y ejerce, y por lo cual su mejor aproximación es a partir del auto reporte y valoración del individuo sobre su bien-estar mismo. En cuanto a la verificación empírica de nuestras hipótesis se presenta, primero, un estudio sobre la asociación de la desigualdad a nivel país y la satisfacción de vida en 16 países de América Latina de 2001 a 2013 mediante la encuesta regional Latinobarómetro; y segundo, mediante un ejercicio de evaluación del impacto de PTC en Ecuador y México en el bien-estar subjetivo usando métodos de emparejamiento y regresión discontinua. Nuestros principales resultados arrojan que la desigualdad se asocia con el bienestar subjetivo positivamente en niveles bajos y negativamente cuando éstos son altos y que esta relación se presenta, principalmente, entre países de bajo y medio ingreso, así como en aquellos con un gasto social medio y alto. La desigualdad tiene además un efecto condicionante sobre fuentes de bien-estar como el nivel de escolaridad y el nivel socioeconómico. Por otra parte encontramos que, aunque existen diversas diferencias en el diseño y cobertura de los PTC estudiados, no hay diferencias sistemáticas en sus impactos sobre ocho dimensiones elaboradas de bien-estar subjetivo. Mientras que el PTC de Ecuador tiene un impacto negativo en la satisfacción de vida, también aumenta las preocupaciones en materia de salud; y el programa de México tiene un efecto positivo en sentirse bien con uno mismo, en la evaluación general de vida y condiciones de vivienda. Ninguno de ambos tuvo efectos significativos en dimensiones como confianza en sí mismo y agencia, y en relaciones familiares y comunitarias.

Agradecimientos

Agradecer primeramente a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, por auspiciar la elaboración de esta investigación y acogerme durante los años del programa académico del Doctorado en Políticas Públicas. Al Estado Ecuatoriano por apoyar, en aquellos años, la investigación y el desarrollo académico con tal ahínco y cobertura que nos permitió a varias generaciones decidir aportar y apostar con nuestro esfuerzo y dedicación a la formación de un sistema de investigación nacional y docentes capacitados para el Ecuador.

A mi familia, tanto en México como en Ecuador. A la primera por apoyarme para venir y apostar por un proyecto además de vida; a la segunda por recibirme, acogerme y abrirme las puertas de un hogar. A mi esposa, entonces solo mi pareja cuando esto comenzó, ahora madre de mi hija, por apoyarme, aguantarme y creer en mí siempre, por compartir anhelos, sueños, diferencias y discusiones. Ahora, a mi hija Amalia, porque en tan poco tiempo entiendo que, aunque empecé este camino hace mucho antes de que tú llegaras, eras desde entonces el norte y la inspiración con la que esto y todo cobra sentido.

Gracias también a mis compañeras y compañeros, a quienes me honraron con su amistad y cariño, por recorrer estos pasos juntos, por las horas de estudio, de apoyo, por las discusiones y debates que, en buena medida constituyen parte de este resultado. Agradecer al Dr. Juan Ponce por su dirección de este trabajo de investigación, a la Dra. Betty Espinosa por su apoyo y espacio que siempre nos brindó y generó desde nuestro seminario de tesis, al Dr. Mariano Rojas por aceptar nuevamente ser parte de un trabajo de investigación conmigo como lector de esta tesis, compartiendo nuevamente el tema del bien-estar subjetivo. Agradecer al resto de profesores lectores de este trabajo por su tiempo y, finalmente, a todas y todos los profesores que fueron parte de este programa académico y a todas y todos los funcionarios, personal de servicio y administrativo de la FLACSO Ecuador gracias a los que su trabajo diario nos permite tener la gran casa de estudios con que contamos.

Introducción general

Desigualdad y pobreza son, tradicionalmente, dos de los principales fenómenos sociales y económicos que afectan al bienestar. Ambos conceptos representan, por una parte, construcciones en torno a una idea normativa o prescriptiva de lo que debe ser, por ejemplo, una distribución justa y equitativa de determinado bien en la sociedad, o bien, sobre una canasta de satisfactores considerados básicos para un cierto nivel de bienestar. Pero asimismo estos conceptos comprenden también una construcción respecto a la forma en que, a partir de ellos, se conocen y miden las dimensiones, como las que antes ejemplificamos; es decir, la epistemología y metodologías con que se evalúa si cierta distribución más o menos igualitaria resulta equitativa o sobre si cierto grupo social vive en mayor o menor situación de pobreza¹.

Sin embargo, cuando hablamos de desigualdad y su asociación con el bienestar, hablamos de una relación en la cual una desigual distribución de cierta cosa – como puede ser el ingreso, las oportunidades, la riqueza (*wealth*), o el acceso al agua potable – tiene un efecto pernicioso en alguna o en todas las dimensiones de vida de las personas (Sen 1999a). En este sentido, la desigualdad económica, medida principalmente por el ingreso monetario, es una de las más tradicionales desigualdades que se reconoce como asociada negativamente con el bienestar de las personas; y esto es quizás, puesto que se observa al ingreso como el bien principal mediante el cual – a través de los mecanismos de mercado – resulta posible acceder al uso y disfrute de otros bienes y servicios, que se pueden considerar esenciales para cubrir las necesidades básicas de un cierto nivel de vida (Doyal y Gough 1994).

Las políticas sociales, desde un punto de vista normativo, son el tipo de políticas que se encuentran más ligadas al análisis e intervención sobre la distribución de los recursos con objeto de modificar las desigualdades que tienen o pueden tener efectos negativos sobre el bienestar (Gosta Esping-Andersen y Myles 2009); y en este sentido, resultan un conjunto de instrumentos clave en el vínculo entre desigualdad y bienestar, el primero, como un fenómeno medido a nivel colectivo y que resulta de la interacción de diversas estructuras y procesos, y el segundo, como una característica que puede ser observada a nivel individual en la experiencia de vida cada individuo.

¹ Lister (2004) señala, por ejemplo, que en el caso de la pobreza ésta representa un concepto que se construye y determina, su definición y contenido, a partir de consideraciones epistemológicas y ontológicas respecto a qué significa ser pobre en una determinada sociedad y momento. El concepto incluye además las características que lo hacen operativo, es decir, medible y cuantificable. Así, esto corresponde a la construcción de un indicador que mide y la definición de un estándar que señala el punto de corte entre los valores del indicador que representan pobreza y aquellos que no.

Así, diversas investigaciones han destacado la evolución de la desigualdad económica en la América Latina, como un fenómeno que ascendió sostenidamente durante la época de ajuste y post reformas estructurales, para posteriormente, desde principios de la primera década del siglo XXI y hasta los principios de la década de 2010, descender de manera paulatina en la mayoría de países y a nivel regional (CEPAL 2014, 99–101; De Ferranti et al. 2004, 36–39) en un periodo relativamente pequeño, menor de lo que había sido el periodo de crecimiento desde finales de la década de 1980. Sin embargo, a pesar de haber disminuido significativamente tanto a nivel regional como por países desde el año 2000, de acuerdo con López-Calva y Lustig (2011) y Lustig (2012) la región se sitúa como la de más altos niveles de desigualdad comparativamente con otras regiones del mundo.

Con base en datos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la proporción de la población a nivel regional, que vive en situación de pobreza e indigencia se redujo un 35,4% y 38,4%, respectivamente, entre el periodo de 1997 a 2013. Por su parte, la desigualdad, medida por el índice de concentración del ingreso (o índice de Gini), también observó un decrecimiento significativo, de un 6,8% en el mismo periodo. Como se observa en la siguiente tabla, los quintiles del 1 al 4 aumentaron la proporción que concentran del ingreso a nivel regional, mientras que el quintil 5 fue el único que redujo su proporción en un 5,9% en 2013 de lo que concentraba en 1997. Sin embargo, a pesar de que quintiles como el 1 y 2 tuvieron aumentos de 14,7% y 10,8%, respectivamente, esto solo representó un crecimiento de 0,5 y 0,8, respectivamente, del total del ingreso que concentran cada uno de dichos quintiles.

Tabla 1.1. Pobreza y desigualdad en América Latina (1997-2013)

	1997	2013	Variación del periodo		
			Absoluta	Tasa(%)	Promedio anual (%)
Pobreza	43,5	28,1	-15,4	-35,4	-3,8
Indigencia	19	11,7	-7,3	-38,4	-4,0
Desigualdad	0,533	0,497	-0,036	-6,8	-1,0
Quintil 1	3,4	3,9	0,5	14,7	2,1
Quintil 2	7,4	8,2	0,8	10,8	1,5
Quintil 3	11,19	13	1,1	9,2	1,3
Quintil 4	19,4	20,4	1,0	5,2	0,7
Quintil 5	57,9	54,5	-3,4	-5,9	-0,8

Elaborado por el autor con base en CEPALSTAT-Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas.

Al decir de Lustig (2012, p. 90), la concentración del ingreso en América Latina en 2004 fue igual a 53,2², que resultó la más alta de las regiones del mundo, siendo 19% más alta que el coeficiente de Gini de África al sur del Sahara (44,7), alrededor de 37% más alta que el Gini de Asia Meridional, Asia Oriental y el Pacífico, y Medio Oriente y Norte de África, así como también 58% más alta que en los países de Europa y Asia Central. De acuerdo con López-Calva y Lustig (2011, pp. 12–14) y Lustig (2012, pp. 91–95) en 2007 la desigualdad a nivel regional fue de 51,6, teniendo como los países con mayor desigualdad: Honduras (59,3), Bolivia (57,2), Panamá (54,9) y Brasil (54,8); mientras que aquellos con la menor desigualdad fueron: Venezuela (43,5), Uruguay (46,8) y Argentina (48,2). No obstante, los mismos autores señalan que, en el periodo comprendido entre 2000 y 2007, en la región la desigualdad se redujo en 1,1 puntos porcentuales; destacando los casos de Ecuador (-3,1), Paraguay (-1,4), Brasil (-1,1) y Bolivia (-1,0) como los países en los que más se redujo esta concentración del ingreso. Por el contrario, los países en los que más aumentó la desigualdad fueron: Honduras (2,2), Nicaragua (1,0), Costa Rica (1,0) y Uruguay (0,9).

Al mismo tiempo, Lustig (2012) señala también una significativa reducción en la incidencia de pobreza en la población latinoamericana. Esta autora encuentra que la pobreza

² Se expresan los coeficiente de Gini en términos porcentuales de acuerdo con los datos de la autora (Lustig 2012).

considerada como extrema³ se redujo del 11,5% de la población latinoamericana en 1996 a 8,2% en 2005, y asimismo la incidencia de pobreza moderada decreció del 29,4% en 1996 a 24,1% en 2005 (Lustig 2012, 92). Mientras que por país, en pobreza extrema Ecuador (-9,3), Perú (-7,6), Costa Rica (-7,5) y México (-7,2) fueron los casos con mayor decrecimiento en la incidencia de esta condición (sólo Uruguay (4,5) y República Dominicana (0,3) son los únicos países con una variación positiva). En cuanto a la proporción de la población que vive en situación de pobreza moderada, Ecuador (-6,5), Chile (-5,3), Perú (-4,8) y Brasil (-4,6) son los casos con la mayor reducción en este rubro. Por su parte, Uruguay (6,2), República Dominicana (2,1) y Nicaragua (0,1) son los únicos en los que se registró un alza en la incidencia de pobreza. Por otra parte, el segundo fenómeno presente en este periodo se trata de un incremento sostenido en el gasto social, tanto de manera general, así como de manera particular en aquellos programas y acciones de gobierno encaminadas principalmente a la reducción de la pobreza; y en este sentido, dicho crecimiento se ha expresado también en el aumento en el tamaño, cobertura y beneficios de los programas de transferencias monetarias condicionadas (Cohen y Franco 2006; Cohen y Franco 2010; Franco 2009).

Por otra parte, se observa otro fenómeno también importante. Como señalan Cecchini y Madariaga (2011, 105–106), de acuerdo con datos de la CEPAL, la inversión pública social a nivel regional pasó de representar el 12,3% del Producto Interno Bruto (PIB) en el bienio 1990-1991 a ser el 18,4% en 2007-2008. Al decir de estas autoras, al mismo tiempo los programas de transferencias condicionadas no sólo crecieron en número durante este periodo (de estar en 3 países en 1997, en 2010 se encuentran en 18) sino que además “[...] lograron consolidarse al aumentar los montos de las transferencias monetarias ofrecidas, incrementar su cobertura y su alcance geográfico y, en muchos casos, asegurar su institucionalización dentro de la política social de cada país.” (Cecchini y Madariaga 2011, 10). Así, en términos de cobertura e inversión, los programas de transferencias condicionadas en América Latina pasaron de cubrir al 5,7% de la población y representar una inversión del 0,19% del PIB en 2000 a tener una cobertura del 19,3% de la población y representar cerca del 0,4% del PIB en 2010 (Cecchini y Madariaga 2011, 106).

De tal manera, en el periodo comprendido por las primeras dos décadas del siglo XXI tenemos tres fenómenos relevantes: reducción significativa de la desigualdad – medida por el ingreso –, reducción moderada de pobreza y pobreza extrema, y aumento del gasto social que,

³ (Lustig 2012, 92) utiliza las líneas de pobreza internacional de 1.25 dólares y 2.50 dólares diarios a precios en dólares PPP (paridad de poder adquisitivo) de 2005.

en particular, se expresó en un crecimiento de la cobertura, extensión y consolidación de programas focalizados en la reducción de la pobreza y formación de capital humano. Ahora bien, tradicionalmente, la presencia de estas tres dinámicas supondría una mejora paulatina del bienestar puesto que, por una parte, la desconcentración del ingreso supone un mejor acceso a bienes y servicios para ciertos grupos o estratos de la sociedad (Davies 2009, 135–38), es decir, una mejora en el ingreso y consumo, y por consiguiente, una mejora en el bienestar⁴; y por otra parte, la disminución de la incidencia de pobreza representa que ciertas personas o grupos de la sociedad superan o “salen” de un estado de privación o carencia de aquellos bienes considerados necesarios para el bienestar (Narayan, Pritchett, y Kapoor 2009; Alkire y Foster 2008; Ravallion 1998).

Sin embargo, ¿qué tan ciertos estamos de que la reducción en la desigualdad y en la pobreza tienen un efecto directo en el bienestar que viven y experimentan los individuos? Y ¿qué papel han tenido las políticas sociales en América Latina en esta interacción? Como se puede observar en estas tradiciones, la noción de mejoría en el bienestar es tan sólo una suposición o presunción por parte de quienes observan y miden los cambios en tales dimensiones (Rojas 2004). Es decir, que no existe verificación o comprobación respecto con lo que realmente vive y experimentan las personas, o bien, acerca de cómo éstas perciben estos cambios y qué efectos, a partir de su experiencia de vida, estos tienen en su bienestar (Praag, Frijters, y Ferrer-i-Carbonell 2003). Lo anterior remite, fundamentalmente, a preguntarse entonces sobre qué es o qué comprende el concepto de bienestar. De manera breve, se puede señalar que existe una diferencia de fondo entre los términos de *welfare* y *well-being* los cuales, a pesar de la traducción indistinta en castellano como “bienestar”, ambos remiten a conceptos distintos acerca lo que significa estar bien o llevar a cabo una vida buena. Cuando hablamos de *welfare* nos referimos a un estándar o nivel de vida relacionado con el acceso o consumo de ciertos bienes y servicios (Sen 1987b; Boltvinik y Hernández Laos 2001); mientras que, cuando se trata de *well-being*, éste se relaciona más con los estados de realización que vive y experimenta el individuo (Dasgupta 1993; Griffin 1988), con aquello que logra llevar a cabo de entre un conjunto de oportunidades asequibles, y determinado por un conjunto de

⁴ De Ferranti et al. (2004, pp. 25–29) señalan tres consecuencias negativas de la alta desigualdad, entre ellas, la “inhabilitación del proceso de desarrollo” a causa de dos factores principalmente: Primero, respecto a que, en la presencia de mercados de créditos imperfectos, las personas dependen de su riqueza inicial para invertir, por tanto las personas más pobres no están en capacidad de invertir; y segundo, que las élites pueden tener mayores márgenes para imponer estrategias en su beneficio, por ejemplo, al momento de definir políticas públicas para equipar las diferencias entre la educación privada y pública.

capacidades (Sen 1987b, 1996) que no solamente se encuentran en el individuo sino que también incluyen capacidades socializadas (De Munck 2014, 38–41).

En esta configuración problemática buscamos centrarnos más en el concepto de bienestar como *well-being* puesto que, mediante ésta acepción, resulta posible considerar al bienestar – como había señalado Sen (1987, 3) – como algo más allá de la posesión y consumo de bienes, más allá de la riqueza (*wealth*). Pudiendo decirse también, más cercano a la idea de prosperidad y florecimiento de las personas (Boltvinik 2005; Dieterlen 2007), puesto que en estos la idea de realización del individuo no depende solamente de los factores materiales con que cuenta, sino además de la valoración que hace sobre estos y de cómo estos se transforman en, lo que Sen (1987, 2012) señalaría como funcionamiento o estados de realización que la persona tiene buenas razones de valorar como un elemento constitutivo de una vida buena. En este sentido, nuestra investigación se conduce en torno a las preguntas de investigación: ¿Vivir en una sociedad más o menos desigual afecta el bien-estar humano? Y ¿Cuál es el impacto que tienen las transferencias monetarias condicionadas en el bien-estar?

La presente investigación se desarrolla a partir de dos artículos de investigación empírica mediante el uso de métodos cuantitativos. La primera de las preguntas de investigación se atiende a través de un análisis sobre la asociación entre el bien-estar subjetivo medido por el grado de satisfacción con la vida y el nivel de desigualdad a nivel social en los países de América Latina. Para ello se elabora un análisis cuantitativo mediante modelos de regresión logística con efectos fijos bidireccionales (por país y año) que asocia la medida de bien-estar subjetivo con el nivel de desigualdad medida por el índice de Gini y la tasa de concentración del ingreso entre el quintil 1 y 5 en 18 países de América Latina de 2001 a 2013 utilizando datos de la encuesta regional Latinobarómetro. En este sentido, la hipótesis principal que responde a este planteamiento es que existe una asociación estadísticamente significativa entre la desigualdad a nivel país y el bien-estar subjetivo experimentado a nivel individual. Nuestra segunda pregunta de investigación está más centrada en los efectos que tienen los programas de asistencia social, en particular los programas de transferencias monetarias condicionadas, sobre el bien-estar de las personas desde un enfoque de análisis subjetivo. Tradicionalmente, la literatura sobre evaluación de impacto de los programas de transferencias condicionadas se ha centrado en variables objetivas relacionadas a un concepto tradicional de bienestar (*welfare*); por lo que buscar evidencia respecto a de qué manera participar en un programa de transferencias condicionadas tiene o no efectos sobre la evaluación que tienen las personas sobre sus vidas y en dimensiones más allá de las

relacionadas con el ingreso, consumo o acceso a bienes y servicios, resulta un objetivo útil para la evaluación respecto a cómo las políticas sociales afectan el bien-estar y la calidad de vida. Por lo tanto, la hipótesis que guía el ejercicio empírico sobre esta pregunta es que, considerando una medida de bien-estar subjetivo, ésta tiene una asociación estadísticamente significativa con el recibir una transferencia monetaria condicionada.

Nuestra segunda pregunta de investigación se aborda mediante un análisis de evaluación de impacto de los programas de transferencias condicionadas Bono de Desarrollo Humano (BDH) en Ecuador y el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PDHO) en México utilizando datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV-6R 2013-2014) y la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares – Módulo de Condiciones Económicas – Módulo de Bienestar Auto Reportado (ENIGH-MCS-BIARE 2014). Nuestro análisis cuantitativo se conduce mediante el uso de métodos de emparejamiento, ponderación por probabilidad inversa y ajuste de regresión, y regresión discontinua para encontrar el efecto promedio de recibir o no estas transferencias sobre un conjunto de variables de bien-estar subjetivo agrupadas en ocho dimensiones de análisis las cuales son: 1) bien-estar experimentado y valoración general de vida; 2) relacionamiento con la familia y la comunidad; 3) condiciones materiales de vida y calidad de vida; 4) desarrollo de capacidades; 5) perspectivas de futuro y de logro; 6) confianza en sí mismo y capacidad de agencia; 7) estados mentales y afectivos; y 8) pobreza subjetiva (solo para el BDH).

De tal forma, las conclusiones de estos dos ejercicios empíricos que atienden a nuestras preguntas de investigación, resultan independientes entre sí, ya que el primero atañe a brindar evidencias sobre un problema de políticas públicas fundamental que tiene que ver al referencial global (Muller 2006) de las políticas relativas al bienestar y el rol que asumen actores como el Estado, gobierno y sociedad frente a la desigualdad, mediante la asociación de las percepciones sobre el bienestar desde un punto de vista subjetivo con el nivel observado de desigualdad en distintas sociedad y a través de un periodo de análisis de diversos países de América Latina. El segundo ejercicio elabora un aporte a la literatura de evaluación de impacto aplicando dos métodos ampliamente abordados – emparejamiento por puntaje de propensión y regresión discontinua – usando como variable de resultado un indicador de bienestar subjetivo y comparando los resultados de ello en dos casos de estudio: el Bono de Desarrollo Humano en Ecuador y el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en México. De tal forma, esta investigación se enmarca en un ejercicio de evaluación de políticas ya que no pretende analizar el diseño de los instrumentos de política

analizados, sino, por una parte, con el primer ejercicio empírico, brindar aportes al análisis de los marcos referenciales para las políticas sociales en América Latina; y por otra parte, con el segundo ejercicio empírico brindar evidencias sobre el posible impacto de estos dos instrumentos de políticas sobre el bienestar subjetivo.

En el capítulo 1 se presenta un abordaje teórico sobre los tres conceptos fundamentales que guían la investigación, a saber, la desigualdad, el bien-estar y las políticas sociales. En este capítulo se ofrece un abordaje teórico que pretende, primero, establecer fundamentos conceptuales relativos a la desigualdad y sus efectos esperados sobre el bien-estar y la calidad de vida de las personas, y segundo, una discusión respecto a la posibilidad de conocer y evaluar el bien-estar de las personas desde un enfoque subjetivo basado en su auto reporte y auto valoración. Este capítulo tiene una contribución en tres rubros: primero, que permite construir un marco interpretativo respecto a por qué la desigualdad resulta un factor limitante del bien-estar y por qué, en consecuencia, se justifica la actuación del Estado y las políticas para buscar un concepto de igualdad; segundo, que brinda una discusión teórica acerca del debate entre las posiciones y las oportunidades como dos hitos conductores en lo que se ha denominado como la teoría igualitarista; y tercero, que otorga un marco de análisis del papel de las políticas sociales en la redistribución como principal instrumento de igualación e intervención sobre el bien-estar.

En el capítulo 2 se elabora un conjunto de apuntes metodológicos respecto a cómo resulta posible abordar las preguntas de investigación planteadas. Primeramente, se ofrece una revisión de la literatura respecto a cómo evaluar el efecto de la desigualdad sobre el bien-estar, y en segundo término sobre cómo abordar la asociación entre las políticas y programas de asistencia social, particularmente los programas de transferencias condicionadas, y el bien-estar auto reportado. En este capítulo se lleva a cabo la discusión respecto del enfoque de bien-estar subjetivo como un marco epistemológico y metodológico sobre el bien-estar que data ya de una larga presencia en la literatura y cuya validez permite dar respuesta a los cuestionamientos trascendentales a las tradiciones de imputación y presunción del bien-estar. Además este capítulo ofrece un planteamiento analítico para observar la relación entre el bien-estar subjetivo, como enfoque epistemológico y metodológico, y las políticas sociales, principalmente, aquellas orientadas a modificar la estructura de resultados de mercado. Así, en este capítulo se establecen pautas para considerar el valor instrumental de las medidas de bien-estar subjetivo en el diseño y evaluación de las políticas sociales y sus instrumentos como los programas de transferencias condicionadas.

En el capítulo 3 se presenta el primer ejercicio empírico que relaciona el bien-estar con la desigualdad observada a nivel social a través del análisis combinado de 16 países de América Latina de 2001 a 2013. En este capítulo se elabora un ejercicio analítico cuantitativo mediante el uso de un conjunto de datos de estructura combinada con las bases anuales de la encuesta regional Latinobarómetro. Debido a esta estructura de datos combinada las observaciones en cada país y año no corresponden a los mismos individuos a lo largo de esta serie histórica por lo que se emplea la técnica de efectos fijos bidireccionales para considerar la heterogeneidad no observada entre países y años, y se corrige el componente aleatorio de nuestras estimaciones mediante la implementación de errores robustos clusterizados. Los principales hallazgos en este capítulo se centran en que la desigualdad, medida por el índice de Gini, tiene una débil pero estadísticamente significativa asociación con el bien-estar subjetivo, medido por la presencia de satisfacción de vida; esta asociación responde a una forma de U invertida lo que significa que a menores niveles de desigualdad, cualquier incremento en ésta se asocia con mayores probabilidades de tener satisfacción de vida hasta un punto en el que esto cambia y nuevos incrementos en la desigualdad se correlacionan con menores probabilidades de tener bien-estar subjetivo. Estos mismos resultados están presentes cuando seleccionamos por países de nivel de PIB bajo y medio, nivel de gasto social medio y alto, y quintiles 4 y 5 de la distribución de un índice de nivel socioeconómico. Asimismo, se encuentra que la desigualdad cuando se considera más que como un factor directo sino indirecto sobre el bien-estar, tiene una asociación más fuerte y determinante sobre el efecto que características individuales tienen en el bien-estar. Aquí encontramos que características como el nivel de escolaridad y el nivel socioeconómico son factores que contribuyen positivamente a las probabilidades de tener bien-estar subjetivo, lo cual, de hecho, está presente en mayor parte de la literatura; pero que, al condicionar su efecto por el nivel de desigualdad, este efecto se vuelve decreciente según el grado de desigualdad.

Finalmente, el capítulo 4 presenta un ejercicio de evaluación del impacto que tiene recibir las transferencias de los programas BDH en Ecuador y PDHO en México sobre variables de bien-estar subjetivo. En este capítulo tomamos ventaja de la disponibilidad de encuestas nacionales de corte transversal que incluyen variables de bien-estar subjetivo al mismo tiempo que variables que identifican a los usuarios de estos programas y también que permiten la elaboración de variables para la replicación de los modelos de selección en cada caso. Debido a que se trata de datos de corte transversal se aplican los dos métodos posibles para este tipo de datos que son los de emparejamiento y de regresión discontinua. Nuestro hallazgos en este

capítulo son desalentadores en materia del posible impacto que podrían tener los programas de transferencias condicionadas sobre el bien-estar subjetivo. No obstante, como se demuestra, esto es algo esperado de acuerdo con la literatura ya que el bien-estar subjetivo como tal representa un constructo que se compone de las experiencias y auto evaluación de las personas en todas las áreas que es y ejerce, y por tanto la capacidad explicativa de recibir o no una transferencia sobre éste debe esperarse que represente una proporción bastante baja. Por lo tanto, en los casos en que encontramos resultados estadísticamente significativos podemos considerar que estos son realmente aspectos sobre los cuales este tipo de programas logran impactos bastante representativos y de considerar al evaluar los alcances y pretensiones de las políticas sociales y sus múltiples intervenciones sobre el bien-estar. En general no se encontraron diferencias sistemáticas entre los resultados de un programa y otro, lo cual es interesante debido que el PDHO tiene una mayor cobertura, institucionalidad y verificación de corresponsabilidades que el BDH. El BDH tiene efectos negativos sobre la satisfacción de vida de las personas, pero aumenta la evaluación sobre el nivel de salud y la consideración de la importancia respecto a esta. Además, solo este programa tiene efectos significativos sobre los estados de ánimo y afectivo tanto por los métodos de emparejamiento como por el de regresión discontinua. Por su parte, el PDHO tiene efectos positivos estadísticamente significativos en la valoración que tienen las personas sobre sentirse bien consigo mismas y en la evaluación general de sus condiciones de vida y de vivienda. Finalmente, la última sección del trabajo presenta nuestras conclusiones generales.

Capítulo 1. Debate teórico

1.1. El debate sobre la desigualdad

¿Por qué es importante la igualdad (o la desigualdad)? Sin duda, se trata de un concepto que ha estado presente en el pensamiento occidental desde los siglos XVI y XVII, y que al día de hoy es parte de diversas discusiones en las innumerables ciencias y disciplinas del conocimiento social, económico y político. La igualdad es un concepto que, como señala Sen (1992, 1–2), se encuentra confrontado entre la heterogeneidad básica que caracteriza a los seres humanos y la multiplicidad de variables (o espacios) en las que la igualdad se puede expresar y juzgar. Tal heterogeneidad es lo que Rousseau señala como la desigualdad natural o física, que está expresada por nuestra naturaleza en la diferencia de edad, de salud, de las fuerzas del cuerpo y las cualidades del espíritu o del alma (Rousseau 1755, 1). Estas diferencias “naturales” – las que nos hacen distintos los unos de los otros y que nos identifican particularmente – no están a discusión por esta filosofía o pensamiento, al que Roemer (2009) denomina como la “teoría igualitarista” (*egalitarian theory*). Estas diferencias están determinadas por la lotería natural sobre la cual ninguno posee facultades y que, en buena parte, determina a su vez, o contribuye, a los resultados, recursos o posiciones que logramos, o que podemos lograr, en las diferentes etapas de la vida. Ésta es, la esencia del por qué la pregunta inicial continua con vigencia después de tanto.

En el pensamiento de Rousseau, la desigualdad que está sujeta a discusión es la desigualdad moral o política; la cual consiste “[...] en los diferentes privilegios que gozan algunos con perjuicio de los demás, como son, el ser más ricos, más ennoblecidos, mas poderosos, que ellos, y también el de hacerse obedecer.” (Rousseau 1755, 2). Esta desigualdad – sigue el mismo autor – es aquella que no se basa en condiciones naturales, sino que depende de un género de convención establecido o autorizado por el consentimiento de los hombres. Es una desigualdad que es distinta a la dictada por la naturaleza, pero que encuentra su justificación en la medida en que no se opone a tal régimen natural: “[...] la desigualdad moral autorizada por el derecho positivo solo, es contraria al derecho natural todas las veces que ella no concurre en la misma proporción con la desigualdad física [...] que un niño mande a un viejo, que un mentecato conduzca a un hombre sabio, y que un puñado de gentes abunden y estén repletos de superfluidades, mientras que a la multitud hambrienta le falta lo necesario.” (Rousseau 1755, 141). De tal forma, la igualdad (o la desigualdad) es importante, primero, por las consecuencias que sus condiciones generan en la vida de las personas, es decir, por los

efectos positivos o negativos que pueden tener en el bienestar; y, segundo, por las razones metafísicas o filosóficas que justifican el reclamo de cierta igualdad en términos de algo. Por ello Sen (1992, 4) menciona que la pregunta sobre por qué la igualdad, es una pregunta que, en efecto, no puede rechazarse por ningún motivo, pero que, el tema central en la teoría igualitarista contemporánea resulta ser: ¿igualdad de qué?

Así, cuando Rousseau habla de una desigualdad moral o política está hablando de un cúmulo de desigualdades que se expresan en diversos terrenos o espacios: en términos de riqueza, de poder, de acceso a bienes y servicios, o bien, de acceso a las oportunidades que permiten el desarrollo de una vida buena. Pero todas éstas, son desigualdades que su medida y juicio dependen de lo que Sen (1992, 2) denomina como variables focales; que son las variables en las que se expresan distintas dimensiones o espacios en los cuales se evalúa la igualdad.

Roemer (2009, 24), de manera similar a Sen (1992), señala que es necesario distinguir dos aspectos de la igualdad: por una parte, la “moneda” en la que se mide la igualdad (*currency of equality*) – que está relacionado con las variables focales de Sen – y que puede ser la riqueza, el ingreso, el bienestar, las oportunidades o los recursos, por ejemplo. Y por otra parte, el dominio de personas entre las cuales se evalúa la igualdad, como pueden ser los miembros de un país, de una región o estado, individuos de distintas generaciones, etc. Así, Sen (1992) señala que todas las corrientes dentro de la teoría igualitarista son igualitarias en términos de una variable focal en específico; y por tanto, de lo que trata el debate entre ellas, es de definir si la igualdad en una determinada variable focal es justa o no y, en consecuencia, si debe ser entonces perseguida por el Estado y el gobierno a través de las distintas políticas públicas.

Lo anterior puede llevarnos así a considerar que una vez que hemos establecido en qué variable o en qué términos se focaliza nuestra evaluación sobre la igualdad, entonces procedemos a visualizar las consideraciones o las razones por las que resulta justificable o no cierto grado de desigualdad. En términos de políticas públicas, lo anterior trata acerca de los argumentos por los cuales se considera justa o no la intervención del Estado ya sea para promover una mayor igualdad o desigualdad. En este sentido, como señala Roemer (1998, 71–73), la elaboración de una política para buscar la igualdad en un determinado objetivo (por ejemplo, nivel de escolaridad, acceso a servicios de salud, etc.) encuentra su justificación a partir de las consecuencias negativas que tal situación de desigualdad imprime en un aspecto de la vida de las personas; ya sea porque vulnera algún derecho, o porque no permite la satisfacción adecuada de alguna necesidad, o bien porque impide la realización de algún deseo o aspiración que, de acuerdo con ciertos criterios normativos, resultan justos de llevar

acabo. Se puede ver así, como mencionan Wiemer Salverda, Nolan, y Smeeding (2009, 6) en el caso del punto de vista económico, que la desigualdad no es un problema en sí mismo puesto que ésta, en ciertos grados, permite la diferenciación y especialización que dan pie a la producción y el comercio; son los efectos negativos que esta desigualdad puede tener en distintas áreas del bienestar los que hacen de ella un asunto de intervención de las políticas.

1.2. Interpretaciones positivas y normativas sobre la desigualdad

1.2.1. ¿Por qué es un problema la desigualdad?

Decir que la desigualdad es un problema, es una afirmación que depende primeramente de a qué tipo de desigualdad nos estemos refiriendo, tal y cómo se señaló en la introducción. En la literatura sobre la desigualdad (o la teoría igualitarista) está siempre implícita una definición de qué es lo que se considera por desigualdad cuando se procede a hacer un análisis, sus implicaciones y el debate sobre si tal desigualdad resulta justa o injusta. Sen (1982, 1992) establece que, la definición de los términos (o las variables focales) en que se discute la desigualdad establecen las pautas para considerar si la distribución de algo (recursos, bienes, oportunidades, etc.) es justa o injusta, de acuerdo con criterios que van más allá de la eficiencia prevista en el enfoque económico dominante. Por lo cual, necesariamente, se requiere de entrar en el terreno de criterios normativos⁵ que permiten evaluar el grado de justicia de un tipo de desigualdad frente a otra. Estos criterios normativos son exactamente aquellos que, desde la economía neo clásica y las *welfare economics*, se habían dejado de lado con el fin de construir principios que permitieran juzgar distintas distribuciones de recursos o de bienestar, sin ningún otro aspecto valorativo más que el de la eficiencia y la optimalidad en el sentido de Pareto (Barr, 2012; Boadway y Bruce, 1984; Johansson, 1991; Stiglitz, 2000) y mediante las cuales una distribución es más eficiente que otra en tanto beneficia al menos a una persona sin perjudicar al resto y es óptima en tanto ocupe el máximo posible de recursos disponibles. En este enfoque, todas las distribuciones de recursos o de bienestar resultantes de un mercado competitivo (es decir, donde todos los agentes son tomadores de precio y no hay asimetrías de información) son resultados óptimos puesto que son producto de la maximización racional de las preferencias de los agentes, y no hay en ellas, otra fuerza que

⁵ No necesariamente con esto se quiere decir que Sen, A. sea un partidario de la idea de que las utilidades (o que alguna otra medida de bienestar) puedan ser sujetos de comparaciones interpersonales, ni que se asuma una medición cardinal de éstas. En este autor, la utilización de un criterio normativo para influir en la distribución de los recursos, el bienestar y las capacidades no es algo que necesariamente implique la utilización de un concepto de la utilidad cardinal y comparable entre las personas (Sen 2000, 1976, 1996, 1998).

intervenga más que la acción individual de los agentes en un juego estratégico donde todas las preferencias individuales tienen el mismo peso e influencia. Para este enfoque dominante, los juicios normativos que permitirían evaluar las distintas distribuciones de recursos o bienestar (es decir, entre si un sujeto acapara la mayor parte de la distribución o si ésta se reparte por igual entre todos) quedaron por fuera, puesto que no eran parte de un juicio totalmente positivo, libre de valores y aspectos normativos.

Lo anterior no nos lleva más que a pensar que no todas las desigualdades son malas o injustas por sí mismas; es decir, no se observa a la igualdad pura como un estado ideal, ni cualquier desviación de ésta como un estado, por sí mismo, negativo. Así, por ejemplo Welch (1999) en su defensa de la desigualdad económica resalta el punto de que las diferencias en las dotaciones de recursos y las capacidades⁶ son las que hacen posible el comercio, la especialización y la producción. Comprueba que, en el caso del aumento de los salarios relativos en Estados Unidos de la década de 1950 a la de 1990, éste se debió, en parte, a las desigualdades en el capital humano de la inmigración calificada y el aumento en empleos de bajos ingresos. En este sentido, para Welch (1999), como para muchos autores, desde la perspectiva económica, cierto grado de desigualdad no es sólo inevitable, sino hasta funcional (Salverda, Nolan, and Smeeding 2009, 6–7). No obstante, aclara que, no siendo partidario de defender la pobreza, advierte que la desigualdad puede ser “[...] destructiva cuando quiera que la ciudadanía de salarios bajos observe a la sociedad como injusta, cuando mire al esfuerzo como algo que no vale la pena, cuando la movilidad ascendente es vista como imposible o como algo tan poco probable que no valga la pena su búsqueda.” (Welch 1999, 2). En este sentido, autores como Deaton (2015) y Piketty (2015) han señalado, a través de investigaciones longitudinales de largo alcance, que los cambios en la distribución del acceso a recursos económicos y otros factores influyen poco o débilmente sobre la evolución relativa en indicadores de riqueza y bienestar relativos (ingreso, escolaridad, servicios de salud, etc.) con el tiempo – en promedio, cada nueva generación tiene mayores niveles de escolaridad que su predecesora, y presenta menores tasas de mortalidad infantil y morbilidad de enfermedades infecciosas (Deaton 2015) –. No obstante, las cuestiones estructurales relacionadas con la movilidad y el acceso a oportunidades son las condiciones que derivan en que las brechas de desigualdad se amplíen y sus efectos negativos persistan de una generación a otra.

⁶ Welch (1999, 2) se refiere a las capacidades en el sentido de las potencialidades que derivan del talento y las ventajas competitivas de las personas o bien de un grupo social.

Las razones por las cuales la igualdad (o desigualdad) resulta relevante desde el punto de vista teórico y también de las políticas se pueden agrupar así: primero, en relación a las nociones o principios de justicia que nos llevan a evaluar determinada distribución de algo como justa o injusta. Lo cual está en relación a lo que señala Rawls (1995b) respecto a los principios de justicia social que dan forma a las instituciones y arreglos sociales que determinan la distribución de recursos y beneficios en una sociedad. Y segundo, en relación a las consecuencias que, determinada desigualdad o igualdad puede tener en los aspectos del “mundo real”. De tal forma, para abordar un breve esbozo de la literatura sobre la teoría igualitarista, se propone que es plausible distinguir dos tipos de interpretaciones acerca de la desigualdad. Las interpretaciones que se pueden considerar como de corte positivo, y que son aquellas en las que el análisis de la desigualdad se define por la descripción sobre cómo una determinada distribución tiene efectos en las distintas áreas del bienestar. Y por otra parte, las interpretaciones consideradas más de corte normativo, reconociendo como tales a aquellas en las que existe un juicio o valoración normativo; fundado principalmente en la construcción de un *deber ser* acerca de una óptima igualdad. En estricto sentido, ninguna de las corrientes o propuestas dentro de la teoría igualitarista tienen aspectos que les identifiquen plenamente dentro de una u otra de ambas interpretaciones; por lo que, en este sentido, reconocemos que esta diferenciación es solamente una propuesta con fines metodológicos para abordar las principales corrientes sobre la desigualdad y su relación con el bienestar.

1.2.2. Interpretaciones positivas sobre la desigualdad

Existe una larga tradición en la literatura que se orienta con mayor énfasis a estudiar la naturaleza de las disparidades que se observan en el mundo real y que se expresan en diversas dimensiones, siendo la económica la de mayor uso corriente (Voitchovsky 2009, 550). Desde las publicaciones de autores como Kuznets (1955) y Atkinson (1970), resulta posible reconocer una literatura la cual, se concentra menos en los aspectos éticos y normativos sobre la desigualdad, y se dedica más a estudiar cómo la forma en la que están distribuidos ciertos bienes, servicios y recursos en un grupo social determina los resultados que se generan dentro y fuera de los mercados. En cierta forma, es como el análisis que propone Welch (1999) para defender la desigualdad, puesto que no se concentra en los aspectos valorativos de la desigualdad sino que analiza cómo los efectos de ésta permiten mejorar, en promedio, el nivel

de salarios y aumentar el tamaño del mercado laboral; y que por lo tanto, concluye argumentando que cierto grado de desigualdad es algo inevitable y funcional. O bien, la propuesta que por muchos años fue dominante en el pensamiento económico de Kuznets (1955), y que señala que una alta desigualdad se asocia con niveles o fases previas de industrialización, mientras que, a medida que la industrialización alcanza fases de madurez, la desigualdad tiende a descender a los niveles previos de la fase de industrialización primaria.

En esta tradición se concentran aquellas propuestas como la de Atkinson (1970) y Bourguignon (1979) que, entre otras, proponen métodos para la medición de la desigualdad que permiten ubicar los distintos determinantes de la distribución del ingreso, principalmente. Esta literatura es la que observa como un binomio casi incuestionable la relación entre desigualdad y pobreza. Así, aunque se reconoce que son dos fenómenos claramente diferenciados (Boltvinik y Hernández Laos, 2001); autores como Davies (2009); López-Calva y Lustig (2011); y Székely (1998) destacan la relación estrecha entre la pobreza como una situación de carencia o privación de ciertas características – monetarias y no monetarias – comprendidas en un concepto o noción de bienestar o estándar de vida, y la desigualdad, principalmente económica, como la distribución de los recursos y oportunidades que permiten el acceso a tales satisfactores. Lo anterior representa, en efecto, una presentación muy limitada de esta literatura, no obstante resulta plausible en tanto que se distingue de aquella que se concentra más en los aspectos éticos y normativos que definen diversos espacios donde se expresa la desigualdad para valorar sobre la justificación de un tipo u otra.

Esta perspectiva – o interpretación – positiva sobre la desigualdad tiene predominante aspectos relacionados con un punto de vista más en el sentido económico; es decir, sobre cómo la desigualdad influye o tiene efecto de manera, negativa o positiva, sobre espacios como: la producción agregada, el crecimiento económico, los procesos de desarrollo, etc. En este sentido, autores como De Ferranti et al. (2004, 25–29) señalan como la alta desigualdad influye negativamente en el proceso de desarrollo a causa de dos factores principalmente: Primero, respecto a que, en la presencia de mercados de créditos imperfectos, las personas dependen de su riqueza inicial para invertir, por tanto las personas más pobres no están en capacidad de invertir; y segundo, que las élites pueden tener mayores márgenes para imponer estrategias en su beneficio, por ejemplo, al momento de definir políticas públicas para equipar las diferencias entre la educación privada y pública. Este estudio sobre los mecanismos por los cuales la desigualdad tiene efectos en los procesos económicos asociados a la producción y acumulación, se abarcan claramente en Voitchovsky (2009). La autora realiza un estudio

exploratorio de la literatura, y reconoce que en ésta se sugieren dos vías principales por las cuales la desigualdad tiene un efecto económico: primero, relacionado al hecho de que diferentes grupos de ingreso tiene comportamientos distintos, en términos económicos; y segundo, que la distancia entre los diferentes grupos de ingreso afecta la manera en la que las personas interactúan (Voitchovsky 2009, 551). A partir de estas dos vías, siguiendo con esta autora, la composición en la distribución del ingreso tiene un efecto a través de cuatro canales que influyen en la forma de organización económica y social de los mercados, la carga tributaria y la demanda agregada, la inversión y la negociación de los contratos, así como las relaciones sociales y la cooperación .’

Dentro de estos canales de transmisión se ubican mecanismos que muestran los efectos de la desigualdad. Los primeros mecanismos son aquellos en los que la desigualdad está asociada con las circunstancias de los grupos de bajos ingresos o que viven en situación de pobreza: aquí por ejemplo tenemos la literatura que señala que las limitaciones al crédito y la indivisibilidad de la inversión hacen inaccesible la participación de los grupos de bajos ingresos en los mercados y ésta se concentra solo en los grupos de altos ingresos, haciendo que los beneficios de tales actividades se concentren solamente en las mismas clases (ésta es una tesis ampliamente desarrolla por Piketty (2015)). En segundo lugar, en cuanto a los canales por los cuales la desigualdad es vista como una variable que determina el tamaño de la clase media, Voitchovsky (2009, 555–557) señala que esta literatura sobre todo se relaciona con el modelo del votante mediano (Colomer, 2001; Shepsle y Bonchek, 2005). En este canal, “[...] lo más bajo que sea el ingreso mediano en relación con el ingreso medio, lo más fuerte serán las preferencias del votante mediano hacia la redistribución [...]” (Voitchovsky 2009, 555).

Tercero, se encuentran los canales por medio de los cuales la desigualdad se toma como una medida de concentración del ingreso o de la riqueza. En estos canales destaca la literatura que se concentra en el análisis de cómo una mayor propensión al ahorro por parte de los grupos de ingreso alto puede llevar a un rápido crecimiento económico, puesto que hay mayores recursos para inversión; no obstante la acumulación de beneficios de estas inversiones en sólo una clase tiene un efecto negativo en la concentración (Bourguignon 1979). Voitchovsky (2009, 557) señala que esta excesiva concentración del ingreso y la riqueza puede llevar a distorsiones indeseables asociadas con la búsqueda de rentas y corrupción, puesto que, en casos en los que las limitaciones al crédito sean obligatorias, los agentes más acaudalados tendrán mayores ventajas sobre otros agentes productivos para

negociar (*lobbying*) con el gobierno y obtener una mejor asignación de los recursos públicos (Esteban and Debraj 2006). Finalmente, los canales por los cuales la desigualdad existente, medida por la distancia entre unos y otros grupos dentro de una distribución, afecta el grado o disposición con la que los agentes cooperan entre sí en el proceso productivo. En este caso Voitchovsky (2009, 559–560) señala que la literatura sobre el capital social, principalmente en los trabajos de Coleman (1988) y Putnam (1995), ha abordado la exploración sobre otros elementos sociales, más allá de los meramente económicos, que determinan el comportamiento individual

Sin embargo, otros autores como Evans, Hout, y Mayer (2004) distinguen cuatro tipos de formas en las que se expresan los efectos de la desigualdad. La desigualdad puede tener efectos mecánicos, que son aquellos que se observan cuando se establece que el estatus económico o social de las personas – el bienestar o el nivel de riqueza por ejemplo – está asociado con un resultado particular de la desigualdad – la distribución del ingreso, por ejemplo – de tal forma que cualquier cambio en la distribución de ese resultado afecta mecánicamente el estatus de las personas. El segundo tipo de efectos se consideran como *relacionales*, y son aquellos que se refieren al modo en que se asocian alguna dimensión de estatus socioeconómico y la distribución de algún resultado en particular. Por ejemplo, como señalan Neckerman y Torche (2007, 341), la asociación entre la distribución del ingreso y el comportamiento electoral. Un tercer tipo de efectos que señalan Evans et al. (2004) son los asociados con una *forma funcional* entre el estatus socioeconómico y la desigualdad, lo cual está determinado por el efecto diferenciado o similar entre distintos grupos a lo largo de un resultado. Estos autores señalan, por ejemplo, la relación entre la salud y el ingreso, donde la redistribución de ingreso entre ricos y pobres está asociada a que la mejora en términos de salud entre los pobres es mayor que la pérdida de ingreso entre los ricos. Finalmente, los efectos por *externalidades*, que se refieren al efecto contextual de la desigualdad. En este caso podemos señalar como ejemplo estudios como Luttmer (2005) que demuestran como vivir en contextos de alta desigualdad intensifica los sentimientos de privación relativa entre personas del mismo estatus socioeconómico.

1.2.3. Interpretaciones normativas sobre la desigualdad

Desde un punto de vista positivo, se pueden identificar diversos canales y mecanismos por los cuales la desigualdad tiene efectos no sólo en los procesos económicos sino también en otras

áreas del bienestar humano. Voitchovsky (2009, p. 567) señala que cada mecanismo que explica un efecto de la desigualdad involucra una definición específica sobre el concepto de la desigualdad. Lo cual, converge con lo señalado previamente a partir de autores como Sen (1992) y Roemer (2009), en relación a las variables o dimensiones en las que se evalúa la desigualdad: dependiendo de la variable focal o de la “moneda” en la que se juzgue la desigualdad, se establece una definición sobre este concepto. En este sentido, en esta sección abordamos otra parte importante de los elementos incluidos en el análisis de la desigualdad y que corresponde, como señala Rawls (1995a), a los principios de justicia por los cuales se evalúa determinada igualdad o desigualdad como justa o injusta.

En el pensamiento ilustrado, autores como Locke (1690) habiendo señalado el derecho natural de todos los hombres sobre la naturaleza, justifica la apropiación de sus bienes a partir del trabajo que realiza cada hombre para aprovechar y transforma estos. Así, la primera propiedad inalienable que tiene el individuo es su trabajo, y a partir de éste se justifican las diferencias en las propiedades y los recursos de que se disponen. Locke menciona, que además del trabajo, aquello que justifica la explotación de un hombre sobre un bien de la naturaleza es el acuerdo de la sociedad para ceder tal derecho a alguien en particular. Esto es un concepto convencionalista sobre la desigualdad, y es parte también del pensamiento de Rousseau (1755) quien ubica a la propiedad privada como la fuente de la desigualdad entre los hombres. En Rousseau, esto corresponde a la *desigualdad moral o política*, que difiere de la desigualdad natural dada por la naturaleza y la heterogeneidad básica de los hombres; y que por tanto está justificada, primero, mientras que sus condiciones no sean contrarias al derecho natural, y segundo, que sean producto del consentimiento de los hombres.

En el pensamiento ilustrado, se distingue un orden natural y uno creado por los hombres, y buena parte de su motivación es construir una teoría que justifique o que construya un orden civil en consonancia con las leyes de la naturaleza. No obstante, el pensamiento contemporáneo, lo que denomina Roemer (2009) como la teoría igualitarista, parte de reconocer que las diferencias naturales determinan, en buena medida, los resultados que observamos en las convenciones creadas por los hombres; es decir, la desigualdad natural determina la desigualdad moral o política. Y por tanto, como señala Rawls (1995a, 1995b), la pregunta en la filosofía contemporánea resulta ser: si ninguno de los hombres escoge el lugar y circunstancia en donde nace, y esto determina en buena medida sus resultados en la vida, cuáles son los principios que justifican estas desigualdades y cuáles deberían ser los

principios que persiga una sociedad liberal donde se busque el ejercicio de libertades y derechos por igual de todos sus integrantes.

Durante mucho tiempo, el utilitarismo en los términos de Bentham (1780) y posteriormente con Stuart Mill (1859), mantuvo una posición dominante en la filosofía y las ciencias sociales durante todo el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. De acuerdo con esta corriente, la utilidad o bienestar de cada uno de los individuos en una sociedad tiene el mismo peso y por lo tanto, cualquier medida que mejore el bienestar de unos – no importando que quizás sean los más ricos de la sociedad – se considera como una medida justa y óptima ya que aumenta el bienestar general. Roemer (2009, 25) señala que, en este sentido, el utilitarismo, a pesar de sus críticas durante el siglo XX (fundadas principalmente por el uso de una medida cardinal de utilidad comparable de manera interpersonal (Sen 1998)) era una filosofía extremadamente igualitarista puesto que, en ella, se consideraba como justa una distribución igualitaria de recursos, ya que asumía que todos los individuos poseían una igual función de utilidad sobre estos. La crítica sobre el utilitarismo como enfoque dominante, incluso en los enfoques neoclásicos o de las *welfare economics*, viene de la distinción entre recursos y resultados. Es decir entre lo que logra o tiene un individuo y las condiciones o insumos de que dispone para llevarlo a cabo.

Así, el enfoque de Rawls (1995a, 1995b) se centra en elaborar un principio de justicia por el cual las diferencias de posiciones o resultados sean justas en términos de que todos los individuos tengan acceso a una igualdad de los recursos que son considerados como necesarios para que las personas puedan lograr sus planes de vida; y a estos los llama como “bienes primarios”. La igualdad de bienes primarios en Rawls (1995a, 1995b) implica que las instituciones sociales y económicas estén orientadas a generar que las personas tengan los mismos derechos y libertades, que tengan las mismas oportunidades y los mismos medios generales para perseguir lo que ellas consideren como un bien, en tanto que sea compatible con las nociones de bien de las otras personas en la sociedad. Sin embargo, una crítica al enfoque de Rawls, vendría de parte de Nozick (1988), quien señala que las desigualdades no se justifican por el acceso a los mismos bienes primarios, sino a un uso legítimo de los bienes que se basa en la condición de que su uso por una persona no afecte a otros, y que sea producto de intercambios o arreglos voluntarios.

La crítica de Nozick lleva a la construcción de un concepto de Estado mínimo, puesto que éste es el único Estado posible que, dedicado exclusivamente a la vigilancia del cumplimiento de los contratos, no interferiría con los intercambios legítimos y voluntarios de los individuos

(Campbell 2002, 74–75). No obstante, el siguiente salto cualitativo en la teoría igualitarista lo daría Sen (1982, 1987b, 1987a, 1992, 1996) puesto que es el primero en poner énfasis en que el centro de una discusión sobre la justicia ante la desigualdad, no estaba en la igualación de los recursos o de los bienes que tiene una persona, sino en lo que esos bienes hacen por las personas o en lo que éstas pueden lograr con ellos. Como señala Roemer (2009, 27), parecería que entonces la propuesta de Sen estaría del lado de justificar la igualdad de bienestar (es decir de resultados), pero no es así, lo que Sen (1992, 5–6) prescribe como objeto de igualación son las “capacidades” para funcionar; es decir, las capacidades de las personas para lograr cosas, más que los logros en sí mismos. Esto es indicativo de la prioridad que tiene para Sen (1996, 2012) la ampliación de las libertades reales de las que gozan los individuos. Su enfoque, es así una propuesta que prioriza sobre todo la libertad que tienen las personas para elegir y llevar a cabo ciertos modos de vida, y para ello, las capacidades a las que tiene acceso – como determinantes de las oportunidades que tiene para lograr funcionamiento – son de manera justificada, el objeto de igualación entre los individuos. A este respecto, G. A. Cohen (1996) señala que la crítica de Sen a la métrica de los bienes primarios de Rawls era sencilla pero poderosa, porque consistía prácticamente “[...] en que las personas conformadas de manera diferente y situadas en diversos lugares requieren distintas cantidades de bienes primarios para satisfacer las mismas necesidades [...]” (G. A. Cohen 1996, 36); por lo que, establecer la igualdad en términos de bienes primarios conduce a una moralidad parcialmente ciega.⁷

La crítica de Rawls a la igualdad de bienestar se funda en las implicaciones que tienen la diversidad de preferencias entre las personas. Dado que, contrario a lo que suponía el utilitarismo sobre una idéntica función de utilidad entre individuos, Rawls (1995b) considera éticamente incorrecto justificar la igualdad en el bienestar porque las nociones de bien sobre un mismo factor son distintas a través de las personas. Así, resultaría justo compensar los “gustos caros”, como por ejemplo compensar el gusto por las clases de golf de unos, tanto como la necesidad por educación básica de otros, y asimismo los “gustos ofensivos”, es decir

⁷ Sin embargo G. A. Cohen (1996) presenta una crítica a la ambigüedad del concepto de “capacidad” de Sen, en relación a la agencia como un elemento fundamental de ésta en los individuos (Sen 1987b, 1987a, 1996). Cohen señala que “lo que los bienes hacen a las personas no es idéntico a lo que las personas pueden hacer con ellos ni a lo que realmente hacen con ellos [...]” (G. A. Cohen 1996, 41). Esto es una distinción entre la capacidad como una forma de libertad y como una forma de ventaja, pero que están entremezclados a lo largo de la literatura de Sen.

considerar como justo el placer que deriva una persona de discriminar a otras (G. A. Cohen 1996, 30). Esta prescripción en el enfoque rawlsiano es la que lleva en la teoría igualitarista a autores como Dworkin (1981a, 1981b), Arneson (1989) y Roemer (1998, 2009) a formular prescripciones que distinguen entre aquellas condiciones naturales que están fuera del control de los individuos y aquellas que son producto de sus decisiones y esfuerzos.

Dworkin (1981a, 1981b), al igual que Rawls, rechaza la igualdad de bienestar con base en el argumento sobre los “gustos caros”; señalando así que “alguien con gusto por la champagne [...] necesitaría de más recursos para alcanzar un nivel de bienestar para aquel que prefiere la cerveza.” (Dworkin 1981a, 189). Por lo anterior, Dworkin resulta también un partidario de la igualdad de recursos en el sentido de Rawls; no obstante, distingue entre la responsabilidad que tienen las personas sobre sus preferencias y las que no (Roemer 2009, 29). Dworkin (1981b, 283–290) señala que hay condiciones o resultados por los cuales los individuos no pueden ser responsables; tales como el lugar en el que se nace o la familia en la que se crece, etc. A esto le llama como “suerte en bruto” (*brute luck*) y es algo similar a la lotería natural de Rawls (1995a). Además, distingue otro tipo de azar al que denomina como “suerte optativa” (*option luck*) y que resulta ser la suerte a la que esta sujeta el individuo a causa de sus decisiones. De acuerdo con Dworkin (1981b), en tanto que la igualdad de recursos sea implementada entonces la desigualdad en los resultados sería justa porque se debe solamente a causa de la “suerte optativa” y ya no a las diferencias de las que no puede juzgarse como responsable al individuo (es decir, la “suerte en bruto”).

Sobre las propuestas de Dworkin vendría la crítica de Arneson (1989) quien, igualmente apoya el rechazo a la igualdad de bienestar por el argumento de los “gustos caros”; pero que señala que la división entre lo que una persona puede ser responsable o no es incorrecta. Arneson (1989, 78) utiliza el ejemplo de una persona discapacitada y una que no; si la igualdad de recursos es implementada, entonces quiere decir que ambos reciben la misma cantidad de un medio necesario para el bienestar – por ejemplo el dinero – no obstante, la persona con discapacidad utilizará buena parte de ese medio en medicinas y aparatos, mientras que la otra utilizará todo para llevar a cabo sus planes. En este sentido, Arneson (1989, 85–87) propone que lo que se debe igualar no son los recursos, ni el bienestar, sino las oportunidades para el bienestar; esto es, que ambas personas – el que tiene discapacidad y el que no – tengan acceso a medios necesarios tales que ambos enfrenten un igual esquema de decisiones y probabilidades. Lo anterior señala una parte importante de la teoría igualitarista y se centra en la necesidad de un trato desigual en orden de obtener una igualdad en cierta

dimensión. En este caso, la igualdad de oportunidades para el bienestar implica que, para que dos individuos diferentes – uno con discapacidad y el otro sin ella, siguiendo nuestro ejemplo – tengan acceso a las mismas opciones de bienestar, se requiere de una desigual compensación en recursos y arreglos institucionales, tal que ambos enfrenten los mismos retos y limitaciones para conseguir bienestar.

Este trato desigual en recursos para conseguir igualdad en las oportunidades para el bienestar es lo que lleva a Roemer (1998) a formular su propuesta de “algoritmo” mediante el cual pretende elaborar una propuesta que haga operativo este principio de igualdad. Roemer (1998, 71–72) considera que la igualdad de oportunidades está asociada con la idea de “nivelar el terreno de juego”, esto es que todos los participantes tengan iguales condiciones y oportunidades para competir. Considera que una parte importante de la igualdad de oportunidades debe ser, lo que denomina como “principio de no discriminación o de mérito”, que es que “[...] en la competencia por un puesto en la sociedad han de ser incluidos [...] aquellos que poseen las características adecuadas para desempeñar las obligaciones que dicho puesto conlleva, y a la vez que su elección para éste se decidirá atendiendo solamente a estas características.” (Roemer 1998, 71). Por ello, el esfuerzo es un elemento primordial en la propuesta de este autor. Roemer (1998) propone que, en aras de construir una justa igualdad de oportunidades es necesario igualar las condiciones y recursos no de todo el grupo social en conjunto sino por tipos o categorías que se formen con base a una característica básica en común (por ejemplo, rural-urbano, deciles de ingreso, sexo, etc.) La propuesta de Roemer busca que individuos ubicados en distintas categorías, sean compensados de tal manera que, realizando un mismo esfuerzo, puedan obtener iguales resultados. Esto es, que existan condiciones igualadoras, tales que dos personas ubicadas en diferentes estratos o grupos sociales y económicos – por ejemplo ubicadas en el decil más pobre y más rico de la distribución de ingreso – puedan obtener un mismo logro llevando a cabo el mismo esfuerzo relativo. Por ello señala: “[...] la igualdad de oportunidades exige que se compense a los individuos por las diferencias en sus circunstancias, pero no por las diferencias en su esfuerzo, supuesto que la capacidad (consecuencia de las circunstancias) es fija.” (Roemer 1998, 75); de tal forma que, la igualdad de oportunidades permita que, en promedio, los resultados (por ejemplo, el nivel de escolaridad promedio) sean iguales entre tipos o categorías, pero no necesariamente entre los integrantes de un tipo en específico.

1.3. Relaciones entre los conceptos sobre la desigualdad

Fitzpatrick (2001, 26) propone una analogía para comprender la diferencia entre la igualdad de oportunidades y la igualdad de bienestar (o de resultados). Señala que, en el caso de una carrera, la igualdad de bienestar implicaría una intervención sobre los resultados una vez ejecutada la competición; mientras que, la igualdad de oportunidades representaría llevar a cabo tal intervención, antes de que se escuche la marca de salida. En este apartado, nos proponemos elaborar un esquema de análisis en el que se observen las diferencias y gradualidades que, los distintos conceptos de igualdad presentados en la sección previa, guardan entre cada uno. Tal propuesta, asume que existe una diferenciación más o menos clara – en el sentido de la analogía de Fitzpatrick – entre unos conceptos de desigualdad y otros, dependiendo del momento de intervención o el “corte” a partir del cual una igualdad se juzga como justa o injusta.

Se podría, en este sentido, hablar de una débil gradualidad entre los conceptos de igualdad de recursos, igualdad de bienestar, igualdad de oportunidades e igualdad de capacidades; donde, colocando estos conceptos sobre una recta, de izquierda a derecha tendríamos un aumento en la amplitud de la definición sobre la desigualdad. Así, la igualdad de recursos aparecería como la definición más estrecha puesto que ésta considera como justa la igualación de un vector de recursos que son considerados necesarios para el bienestar. En la primera mitad de la recta, la igualdad de recursos y de bienestar comparten la idea de que todos los individuos tienen la misma función de utilidad puesto que lo que se busca, como señala Roemer (2009, 34), es maximizar el valor promedio de la condición objetivo sobre la que se busca igualar. La igualdad de bienestar, a pesar de las críticas de gran parte de la teoría igualitarista, comprende un concepto más amplio que la igualdad de recursos. Se trata ya no de intervenir en la igualación de los insumos necesarios para el bienestar, sino sobre las condiciones reales de vida que llevan a cabo los individuos. Claramente la amplitud del concepto está relacionada con el concepto de bienestar que se considere; no obstante representa un concepto con una mayor facilidad de medición a través de conjuntos de indicadores.

Del lado derecho de la hipotética recta, se encuentran aquellos conceptos de igualdad que son, como indica Roemer (2009, 37), más imperceptibles que las tradicionales medidas de desigualdad – la riqueza y el bienestar – con las que los economistas estaban acostumbrados a trabajar. La igualdad de oportunidades y capacidades se ubican del lado derecho de la recta porque representan conceptos más amplios sobre los términos que, de manera justa, se consideran como sujetos de igualación. Las oportunidades en términos de Arneson (1989) y

Roemer (1998, 2009) están sujetas a igualar no sólo condiciones individuales en las personas sino también en igualar aquellos aspectos institucionales colectivos y contextuales que facilitan o condicionan el esfuerzo de las personas, y por tanto sus logros. Por su parte, la igualdad de capacidades se ubicaría en el extremo derecho de la recta por tratarse del concepto más amplio, menos tangible y más complicado de medir. En efecto, la igualación de capacidades comprende no solamente igualar las condiciones y medios que permiten a una persona lograr algo, sino además igualar las capacidades que éste tiene para lograr funcionamientos y transformar los bienes y recursos a los que tiene acceso en estados de realización. Pero, al mismo tiempo que se trata de un concepto más ligado con maximizar la “libertad de lograr” de las personas, deja de lado la importancia de distinguir entre mérito y circunstancia.

1.3.1. Posiciones *versus* oportunidades

Dubet (2012) propone que el debate en la teoría igualitarista actual se ubica entre dos grandes concepciones sobre la justicia social: la igualdad de posiciones o lugares y la igualdad de oportunidades. La primera, la considera como aquella concepción que “[...] se centra en los lugares que organizan la estructura social, es decir, en el conjunto de posiciones ocupadas por los individuos, sean mujeres u hombres, más o menos educados, blancos o negros, jóvenes o ancianos, etc.” (Dubet 2012, 11); es por tanto, aquella en la que se consideran como justas las intervenciones a favor de reducir las desigualdades de “[...] los ingresos, de las condiciones de vida, del acceso a los servicios, de la seguridad, [(es decir, aquellas diferencias)] que se ven asociadas a las diferentes posiciones sociales que ocupan los individuos [...]” (Dubet 2012, 11). Por su parte, la segunda de éstas, la concibe como aquella noción de justicia que “[...] consiste en ofrecer a todos la posibilidad de ocupar las mejores posiciones en función de un principio meritocrático.” (Dubet 2012, 12). Es, en este sentido, un concepto de desigualdad que busca menos “[...] reducir la inequidad entre las diferentes posiciones sociales, que luchar contra las discriminaciones que perturbarían una competencia al término de la cual los individuos, iguales en el punto de partida, ocuparían posiciones jerarquizadas.” (Dubet 2012, 12). Ambas concepciones no parecen distintas a aquellas que se han venido desarrollando en el apartado anterior; más aún parecen categorías adecuadas que nos permitirían visibilizar las implicaciones de uno y otro concepto sobre la desigualdad.

En cierta forma, la igualdad de oportunidades en el sentido que la describe Dubet es similar al abordado por Rawls (1995a, 1995b) en su primer principio de justicia como imparcialidad; y que es que, las desigualdades en las posiciones son justas, en tanto que todas éstas se encuentren sujetas a un principio de igualdad de oportunidades. En este sentido, la igualdad de oportunidades para el bienestar y la igualdad de capacidades son conceptos que se pueden agrupar dentro del concepto que construye Dubet sobre la igualdad de oportunidades, ya que ambos tienen de manera implícita el principio de justicia, tal cual el principio rawlsiano, de que las diferencias en las posiciones o en los resultados son justas en tanto que todas las personas parten de un “terreno parejo”. Sin embargo, en la igualdad de oportunidades para el bienestar se pone mayor énfasis en los aspectos relacionados al mérito – Roemer (1998) lo desarrolla más como “esfuerzo” – puesto que pretende distinguir entre aquello que deriva de las circunstancias y condiciones del individuo y aquello que es producto de su esfuerzo.⁸ Mientras que, por su parte, la igualdad de capacidades se centra más en las oportunidades que tienen las personas para lograr funcionamientos; lo cual no implica solamente la disponibilidad de conjuntos de bienes y recursos sino, de las capacidades que tienen los individuos para, a partir de estos, llevar a cabo estados de realización que consideren como valiosos. En este sentido, la igualdad de capacidades está más relacionada con la “libertad para lograr” (*freedom to achieve*) (Sen 1992, 5–7).

Cabe mencionar que, de acuerdo con Sen (1982, 1992), la igualdad de capacidades se diferencia de la igualdad de oportunidades en el sentido en el que considera que la primera hace referencia a las capacidades para lograr algo, mientras que la segunda involucra la igualdad de recursos o medios para lograr algo. De tal manera señala: “[...] la capacidad de una persona para lograr, en efecto, significa la oportunidad de perseguir los objetivos de él o de ella. [...] la ‘igualdad de oportunidades’ es comúnmente usada en la literatura de políticas, en un sentido más restringido, definida en términos de una igual disponibilidad de algunos medios en particular, o [...] de la igual aplicación [...] de unas barreras o limitaciones específicas.” (Sen 1992, 7).

⁸ No obstante, G. A. Cohen (1996); y Sen (1992) señalan las limitaciones al momento de identificar entre circunstancias y esfuerzos, puesto que no todo en los esfuerzos que están dispuestos a realizar las personas son completamente exógenos a sus circunstancias. Sen (1992, 6–7) indica el problema de la adaptación de quienes viven largos periodos de privación y quienes viven en la opulencia; los esfuerzos de ambos, sus esfuerzos están influidos, en cierta medida, por sus condiciones de largo plazo. Asimismo, Rawls (1995b, p. 312) señala que “el esfuerzo que una persona está dispuesta a hacer se halla influido por sus habilidades y destrezas, y por las alternativas que se le abren. Es más probable que los mejores dotados, si lo demás es igual, se esfuerzaran conscientemente, y no parece existir una forma de descontar por su buena fortuna.”

Ahora bien, por su parte, la igualdad de bienestar es un concepto que se puede ubicar dentro del espacio de la igualdad de posiciones, porque se refiere a un principio de justicia que busca intervenir en los resultados de la competición entre los individuos y acortar las brechas entre los diferentes estándares de vida a los que tienen acceso las personas. La igualdad de posiciones de Dubet (2012) comparte las críticas a la igualdad de bienestar en los términos de que no identifica el valor del mérito en el logro como fuente de la diferencia en los resultados sino que solamente observa como criterio de compensación la necesidad y las preferencias de las personas. Son distintas, en tanto que la igualdad de posiciones se refiere más a los puestos o lugares que ocupan los individuos en la estructura social, mientras que la igualdad de bienestar se relaciona con los estados de realización o logros que obtienen los individuos en un conjunto de factores que se consideran necesarios para un determinado nivel de vida (Sen 1996, 1987b).

La igualdad de recursos como propone Dworkin (1981b) o la igualdad de bienes primarios de Rawls (1995a, 1995b), no encuentran un claro referente dentro de estos dos espacios que se proponen para observar los conceptos anteriores sobre la desigualdad. Sin embargo, consideramos que podrían estar en medio de ambas categorías (posiciones/oportunidades) puesto que, en todos los conceptos de igualdad, los recursos son el primer aspecto que se busca igualar en aras de implementar un principio de igualdad de posiciones o de oportunidades. Esto es, como se señaló al principio de la sección, la igualdad de posiciones implica la reducción de las brechas que separan a cada posición en la sociedad y los elementos que determinan los espacios en que se miden tales brechas corresponden a conjuntos de recursos y medios que son sujetos de la igualación. Por su parte, la igualdad de oportunidades también implica un cierto grado de igualación de recursos, en los términos de Roemer (1998), al interior de los tipos o grupos que se definen para igualar circunstancias.

Dubet señala que los espacios de la igualdad de posiciones y la igualdad de oportunidades son “[...] modelos de justicia igualmente deseables (y criticables) [(que)] producen efectos concretamente opuestos y corresponden a representaciones de la vida social también opuestas entre sí.” (Dubet 2012, 95); no obstante aunque, en términos de políticas, su convivencia parezca lo más conveniente para definir un sistema que atienda los diversos tipos de desigualdad y sus efectos nocivos, siempre existe una elección de primacía de una sobre otra (Dubet 2012, 95). Este autor defiende que existe una especie de claroscuro entre la igualdad de posiciones y la igualdad de oportunidades y es que, señala, “[...] cuanto más se reducen las desigualdades entre las posiciones, más se eleva la igualdad de oportunidades [...]” (Dubet

2012, 99); esto es, que acortando las brechas actuales entre las distintas posiciones, se actúa a favor de la igualación de las oportunidades para lograr nuevas posiciones o, en términos de Sen, para lograr nuevos funcionamientos y ampliar la libertad para lograr.

1.4. Desigualdad, bien-estar y redistribución

Desigualdad y bienestar son dos conceptos que aparentemente guardan una relación intrínseca; sin embargo, el abordaje en la literatura, tanto de tipo económico cuanto político y social, sobre su asociación e inclusive posible relación causal no encuentra tan amplios consensos como se esperaría. En un sentido estricto, el bienestar se reconoce como el estado o nivel de vida al que una persona tiene acceso dado un conjunto de factores que permiten satisfacer necesidades; y por otra parte, la desigualdad es aquella condición que hace referencia al modo en que dichos factores de bienestar se encuentran distribuidos de una forma más o menos igualitaria entre los individuos de una sociedad. Tratándose de definiciones muy estrechas sobre ambos conceptos, a partir de estas nociones de *sentido común* la asociación aparente entre ambos conceptos es tal que la desigualdad parece negativa al bienestar. Esto es, puesto que la forma de la distribución de determinados recursos y factores para el bienestar, determina el hecho de que unos logren mejores o peores estados en función de un acceso desigualitario a estos elementos necesarios. Pero si, como señala Welch (1999), por ejemplo, la desigualdad de salarios es la que permite el desarrollo de esfuerzos y conocimientos que dan pie a la innovación y el progreso; o bien, si como indica Rawls (1995b) – y más tarde la operacionalización de Roemer (1998; 2009) – que cualquier desigualdad en los resultados se justifica en tanto que se deban sólo y exclusivamente al esfuerzo y mérito de las personas sin influencia de las condiciones antecedentes; entonces la aparente asociación entre desigualdad y bienestar no resulta ya tan clara ni mucho menos directa.

En este sentido, la utilización extensiva del ingreso como el principal *proxy* de bienestar (Rojas 2014, 152–53), ha hecho que la desigualdad en términos económicos ocupe el mayor número de estudios en la literatura (Wiemer Salverda, Nolan, y Smeeding 2009, 6). No obstante, prescripciones como las anteriores ponen sobre la mesa la importancia de definir a la desigualdad en términos más allá de los recursos a los que las personas tienen acceso (como el ingreso) o los resultados que pueden lograr (como un determinado nivel educativo, por ejemplo). Esto permite considerar conjuntos coherentes y más amplios de principios de

justicia en los que “[...] el ingreso es sólo una dimensión, y las diferencias de ingreso deben interpretarse a la luz de las circunstancias diferentes y las oportunidades subyacentes.” (Atkinson 2016, 32). En este sentido, la igualdad (o desigualdad) en términos de oportunidades (Roemer 1998; Arneson 1989) y en términos de capacidades (Sen 1992, 2012) resultan nociones con tales características y en las que es posible evaluar el bien-estar (*well-being*) más allá de solo el bienestar (*welfare*); donde, el primer término representa una noción más amplia sobre los estados de realización y logros que experimenta una persona, y el último se asemeja a un estándar de vida caracterizado por la presencia, acceso o consumo de ciertos umbrales determinados en múltiples dimensiones que se consideran básicas, necesarias o constitutivas de ese estado.

En clave de estos conceptos sobre la igualdad, la relación entre desigualdad y bienestar ya no está dada meramente por la forma en que se distribuyen los factores de bienestar entre los individuos de una sociedad. Porque éstos son, finalmente, recursos para el bienestar pero que, propiamente, no nos hablan de las oportunidades y capacidades que tienen los individuos para satisfacer sus necesidades y lograr ciertos estados de realización que consideren valiosos de entre un conjunto lo más amplio de posibilidades (esto es lo que Sen (1992, 5–6) denomina como *freedom to achieve*). La desigualdad, estudiada solamente en términos del ingreso, es un tema que fue hecho de lado dentro de lo que Favereau (1994) denomina como la teoría económica estándar⁹, dado que en la noción sobre el equilibrio general, la no-comparabilidad interpersonal de las utilidades o del bienestar es una condición para llegar a un equilibrio competitivo y eficiente en términos de Pareto, lo que hace insensible a los mercados respecto de la justicia en la distribución (Roemer 2009, 25). Además, como señalan Wiemer Salverda, Nolan, y Smeeding (2009, 4–5) y Sandmo (2015, 22) la distribución del ingreso no mereció mucha atención en la literatura económica durante la primera mitad del siglo XX, en parte por la relativa estabilidad de la desigualdad y el periodo de crecimiento sostenido en las dos décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

Por otra parte, la igualdad de oportunidades, en los términos de Roemer (2009; 1998) implica la aceptación de dos principios en las reglas que determinan las posiciones sociales y económicas, los cuales son: que haya una “nivelación del terreno” y que exista un “principio

⁹ Favereau (1994, 33) señala que se puede entender como “teoría estándar” a “[...] todo lo que en teoría económica se apoya, por su validez formal o su interpretación analítica, sobre la teoría del Equilibrio [*sic*] general; en consecuencia, si se sigue la denominación de Arrow, la TS [(teoría estándar)] no es ni más ni menos que el ‘modelo neoclásico’, en tanto se apoye sobre estos dos ‘pilares’: la racionalidad de comportamientos individuales, reducida a la optimización; y la coordinación de los comportamientos individuales, reducida al mercado.”

de no discriminación o de mérito” (Roemer 1998, 71). Esto es, que las condiciones antecedentes de los individuos, es decir aquellas de las que las personas no pueden ser tomadas como responsables, como por ejemplo nacer con una discapacidad o en un hogar pobre (G. A. Cohen 1989), no sean determinantes de los resultados que un individuo obtiene en su bien-estar, sino que estos resultados sean parcial o exclusivamente fruto de su esfuerzo o mérito. En este sentido, Roemer (1998, 77) propone que la compensación a los individuos para “nivelar el terreno” se realice en función de un grupo en el cual compartan características. De tal forma, que el esfuerzo relativo que cada individuo realice le otorgue los mismos resultados independiente del grupo en el que se encuentre (por ejemplo, decil de ingreso, localidades en diversas regiones de un territorio, etc.). En este sentido, la desigualdad de oportunidades sería, como señala por ejemplo Atkinson (2016, 26), que parte de las diferencias en los salarios de los médicos respecto a otras profesiones estuviera dada, no porque esas personas hayan trabajado más duro, pasado los exámenes e ingresado a la escuela de medicina; sino porque su lugar en ésta haya estado asegurado por la influencia familiar. En estas condiciones, se esperaría que la desigualdad en términos de oportunidades representara un efecto negativo para el bien-estar en tanto que las condiciones antecedentes resulten determinantes de los resultados o posiciones sociales y existan diferencias en los logros entre quienes llevan a cabo el mismo esfuerzo relativo dentro de un grupo de comparación.

Por su parte, la propuesta de Sen (1992) sobre la igualdad de capacidades podría tomarse también como un concepto de igualdad centrado en las oportunidades reales que tiene una persona de lograr sus objetivos, aunque como indica Sen (1992, 7) la igualdad de oportunidades es usada en la literatura más “[...] en términos de igual disponibilidad de algunos medios en particular o [...] de una igual aplicabilidad [...] de algunas barreras o restricciones específicas.”. Mientras que, la igualdad de capacidades se orienta más hacia una igualdad en la libertad para lograr (*freedom to achieve*) funcionamientos. La igualdad de capacidades, al centrarse en las posibilidades reales que tiene una persona para lograr algo independientemente de sus condiciones antecedentes, puede ser similar al concepto de igualdad de oportunidad, en tanto se centra en un objeto de igualación más allá de los recursos y posiciones.

Ahora bien, en relación a las acciones redistributivas que se requieren en la implementación de cualquier política o medida orientada a generar mayores condiciones de igualación, Dubet (2012) y Atkinson (2016) señalan que la igualdad de oportunidades no puede implicar la

negación o irrelevancia de la igualdad de resultados. En efecto, la igualdad de oportunidades se desarrolla como una crítica de Arneson (1989) y Cohen (1989) a la igualdad de recursos propuesta por Dworkin (1981), y también de la crítica de Sen (1992) a la igualdad de bienes primarios de Rawls (1995b); pero, como Atkinson (2016, 26–28) señala, es erróneo considerar como ilegítimo e irrelevante la preocupación por resultados *ex post* una vez que se ha establecido la igualdad de condiciones, por tres razones fundamentales: primera, que no se puede ignorar los posibles estados de privación que podrían resultar aún existiendo la igualdad de oportunidad *ex ante*; segunda, porque es necesario distinguir entre igualdad competitiva y no competitiva¹⁰; y tercera, porque la desigualdad de resultados afecta directamente a la igualdad de oportunidad de la próxima generación. En este sentido, Dubet (2012) propone que, aunque la igualdad de oportunidades y la igualdad de resultados parezcan modelos de justicia que “[...] producen efectos concretamente opuestos y corresponden a representaciones de la vida social también opuestas entre sí.” (Dubet 2012, 95); en términos de políticas, su convivencia parece lo más conveniente para definir sistemas que atiendan los diversos tipos de desigualdad y sus efectos nocivos, estableciendo en estos arreglos institucionales, la primacía de una sobre la otra.

Roemer (2009; 1998) en su propuesta de algoritmo para igualar oportunidades señala que una política bajo este principio tiene que tener como objetivo “[...] igualar por término medio los resultados [...] de todos los tipos [(es decir, grupos en función de una característica, por ejemplo decil de ingreso, región territorial, etc.)], pero no los resultados de los individuos en cada tipo, [(puesto que estos resultados individuales)] diferirán de acuerdo al esfuerzo [(de cada uno)].” (Roemer 1998, 75). En este sentido, Roemer (1998, 77) señala más adelante que una política social de este tipo debe distribuir recursos a cada uno de los tipos o grupos identificados, de tal forma que, el esfuerzo relativo que una persona realice en comparación con sus pares le permita obtener los mismos resultados que otra persona con el mismo nivel de esfuerzo ubicada en cualquier otro tipo o grupo. Ahora bien, esta distribución de recursos, probablemente diferenciada entre grupos, es fundamento del carácter inminentemente redistributivo de las políticas orientadas hacia la igualación de oportunidades; y en este sentido, este tipo de intervenciones, sin lugar a dudas tiene un efecto en el bien-estar y su asociación puede, tanto explicarse a nivel teórico cuanto evaluarse a nivel empírico.

¹⁰ De acuerdo con Atkinson (2016, 27), la igualdad no competitiva es aquella en la que el logro de ciertos resultados de una persona no compite o es rival con el de otros, y la igualdad competitiva es aquella en la que existe una estructura diferenciada de recompensas o “premios”.

El debate entre los enfoques de Rawls (1995b; 1995a) y Nozick (1988) respecto a los principios de justicia que legitiman y justifican la intervención del Estado por medio de las políticas redistributivas es conocido; y representan, en nuestra opinión, los debates más representativos en cuanto a las consideraciones respecto al efecto de la redistribución en el bien-estar. Por una parte, Rawls (1995b; 1995a) y el principio *maxi-min* establecen la preferencia por la redistribución, a partir de un recurso de presentación al que denomina como la “posición original” y el “velo de ignorancia”, en el que, cualquier individuo racional y maximizador de utilidad, en una situación de incertidumbre respecto a qué posición le tocara en la sociedad, escogería un principio de justicia tal que las instituciones estuvieran orientadas a mejorar el bienestar de la persona que se encuentre en mayor desventaja (Rawls 1995a, 49–50). Criticado este ejercicio por la dependencia en el imperativo categórico kantiano (Binmore 1994, 7–12), el enfoque rawlsiano predispone a una función de utilidad sobre la redistribución de tipo altruista, donde desde el individuo más opulento al más empobrecido, para todos la redistribución tendría un efecto positivo en su bien-estar. Sin embargo, desde el enfoque de Nozick (1988) se privilegia el derecho de las personas a la propiedad ante cualquier forma de redistribución y se considera ilegítima su transferencia no voluntaria, dado que, como señala Campbell (2002), la justicia para Nozick es que las personas tengan derecho de propiedad sobre aquello para lo cual sus talentos pueden aprovechar y brindar un bien a la sociedad, y su apropiación no “[...] deje a los otras personas en peores condiciones.” (Campbell 2002, 69). Por ello, desde este enfoque la redistribución, al considerarse ilegítima, se puede interpretar como algo negativo para el bien-estar.

La deseabilidad o preferencia por la redistribución es también algo que se ha abordado desde el análisis positivo respecto a medir la eficiencia de la redistribución; esto es, la evaluación sobre la relación entre la pérdida de bienestar en aquellos a los que, por medio de la imposición fiscal, se incautan algunos recursos, y la ganancia de aquellos que reciben en transferencias monetarias o en especie (Barr 2012, 480) y el efecto que tiene ésta en la demanda y oferta de bienes y servicios en los mercados (Stiglitz 2000, 430). No obstante este tipo de análisis, dado que está fundado en el enfoque de la teoría económica estándar, evalúa el bienestar en función de la utilidad medida en términos monetarios. Otros enfoques, que veremos más adelante, analizan las preferencias por la redistribución a partir del efecto diferenciado que tiene ésta en distintos grupos de la sociedad o de acuerdo con una característica socioeconómica (por ejemplo el nivel de ingreso), como Alesina y La Ferrara (2005, 898) que señalan que, hasta cierto punto, lo que se puede esperar es que los grupos de

ingresos altos se opongan a la redistribución y los de ingresos bajos la apoyen, puesto que los primeros son los que pierden y los últimos los que resultan beneficiados.

1.5. El papel de las políticas sociales en la desigualdad y la redistribución

La política social es aquel conjunto de medios y fines que, de parte del gobierno y la administración pública, se diseñan y ponen en marcha con el objetivo de intervenir sobre ciertas situaciones y condiciones que afectan al bienestar. De Torres (1954); y Montagut (2000) señalan que la principal diferencia entre ésta y otro tipo de políticas es su interés focalizado en el bienestar; no obstante esto es también algo que, en su forma de idealización, está sujeto a diversas condiciones políticas, sociales y económicas que, en un tiempo y lugar, determinan el para qué y cómo actúan las políticas sociales.

Las interpretaciones y relaciones entre conceptos de una materia comprenden un elemento fundamental de los marcos referenciales que orientan a las políticas públicas. Desde la perspectiva de Jobert (2004) y Muller (2006), estas interpretaciones y relaciones conceptuales representan elementos de un esquema cognitivo que constituye un “referencial global”, en el cual, principios, valores y actitudes configuran “imágenes cognitivas” sobre la realidad (Muller 2006, 95–98). Así, interpretaciones sobre los diversos espacios en los que se expresa y conceptualiza a la desigualdad (recursos, bienestar, oportunidades o capacidades), tienen una influencia en la percepción que tienen los agentes sobre el sistema, o bien en la formación del actor respecto a la realidad social (Jobert 2004, 94). En la literatura, principalmente de tipo economicista, este marco referencial sobre la desigualdad se traduce en un esquema cognitivo que permite la interpretación sobre el problema y sus causas, y que lo relaciona con la pobreza (entendida ésta como una ausencia de bienestar (Lister 2004)) y las intervenciones de las políticas sociales; asumiendo que las intervenciones de esta última sobre alguna de las primeras, tienen por consecuencia efectos sobre la restante. Véase por ejemplo Boltvinik y Hernández Laos (2001); Cruces y Gasparini (2013); Lustig (2012); Lustig y Székely (1997); Székely (1998); y UNRISD (2010).

Sin embargo, la desigualdad no es un aspecto que aparezca específicamente en la definición del concepto de las política sociales. Éstas, pueden ser conceptualizadas como “[...] la intervención pública que incide en el bienestar de las personas, ya sea cambiando, manteniendo o facilitando sus condiciones de vida.” (Montagut 2000, 19). O bien como T. H. Marshall (1965) señala, como “la política de los gobiernos encaminada a tener un impacto

directo en el bienestar de los ciudadanos, a base de proporcionarles servicios o ingresos”. No obstante, dado que el bienestar aparece como un elemento central de estas conceptualizaciones, como señalaremos más adelante, la intervención sobre la desigualdad como un objetivo directo o indirecto de la política social es un asunto que depende de la amplitud con que ésta se defina.

1.5.1. Redistribución y desigualdad

De acuerdo con Gosta Esping-Andersen y Myles (2009, 640), las políticas sociales tienen un efecto sobre la distribución del ingreso de mercado (*market-based distribution*), principalmente en dos formas: primero, a través de la provisión de ingresos fuera del mercado como por ejemplo por medio del otorgamiento de pensiones, seguros de desempleo y permisos de maternidad; y segundo, porque afecta los ingresos potenciales de mercado de las personas a través de servicios como la educación, salud y capacitación para el trabajo. En este sentido, las transferencias de recursos que realizan las políticas sociales, ya sea en especie o en efectivo, afectan la distribución de recursos, más allá de solamente el ingreso. De tal manera que, las políticas sociales y los Estados de bienestar de acuerdo a los principios redistributivos que adoptan, promueven ya sea una mayor igualdad de resultados o de oportunidades; o bien, en sentido contrario, una mayor desigualdad en cualquier aspecto (Gosta Esping-Andersen y Myles, 2009, 641).¹¹

Las políticas sociales, en esta forma, tienen una incidencia en la distribución y redistribución de recursos tal que afecta de manera positiva o negativa aspectos relativos a la igualdad. Como Gosta Esping-Andersen y Myles (2009, 639) señala, un Estado de bienestar es por definición redistributivo ya que, por un lado cobra impuestos y por otro transfiere recursos a través de su gasto social; en este sentido, las políticas sociales resultan el instrumento por el que tales actividades se traducen en una mayor o menor igualdad. Siguiendo a Barr (2001, 2012), podemos identificar las dos principales formas de redistribución en las que incurren las políticas sociales: por una parte la redistribución horizontal, que implica la reasignación de ingreso a través del curso de vida; ésta se observa en los aseguramientos sociales ante las

¹¹ En sentido estricto, Gosta Esping-Andersen (1990, 2000) señala que los términos “política social”, “Estado de bienestar” y “régimen de bienestar” son conceptos totalmente diferentes y que en ocasiones se utilizan de manera indistinta. Sin embargo indica que, “es muy posible que haya política social sin un Estado del bienestar, aunque, obviamente, no al revés.” (Gosta Esping-Andersen 2000, 10); por lo que, la política social siempre está presente y por ello, en adelante, cuando se haga referencia al Estado de bienestar, se estará considerando también de manera implícita a la política social.

contingencias como la enfermedad o invalidez, y las provisiones necesarias como las pensiones para la vejez. Por otra parte, la redistribución vertical que implica las transferencias entre clases o estratos socioeconómicos; comprendiendo así las transferencias tanto monetarias como en especie que reciben ciertos grupos con el objeto de promover algún tipo de igualdad. El grado de “igualación” de este tipo de redistribución está en función de la progresividad del sistema fiscal y la proporción de los sectores en mayor desventaja que reciben las transferencias.¹²

Ahora bien, existen en la literatura, al menos dos tesis que resultan relevantes de exponer en cuanto al papel redistributivo de las políticas sociales y su promoción de la igualdad. La primera, relacionada con el tamaño del Estado de bienestar y el tamaño de la redistribución en términos de una mayor igualdad. En ésta, se asume que, cuanto mayor es el gasto público social de un Estado de bienestar, mayor será el efecto de sus políticas redistributivas. Esto es lo que Gosta Esping-Andersen y Myles (2009, 643–644) denominan como “tesis del tamaño de la redistribución” (*size-redistribution thesis*); no obstante señalan que no existe un mecanismo causal que pruebe esto ya que, históricamente, en los casos de los países europeos occidentales, Inglaterra y Estados Unidos las tendencias entre ambos indicadores no son convergentes. Por otra parte, Korpi y Palme (1998) elaboran lo que denominan como la “paradoja de la redistribución” y es que, contrario a lo que la posición dominante respecto a la focalización señala como un mecanismo más eficiente de redistribución frente a la universalización, entre más se focalicen recursos y servicios de bienestar a los más pobres, menos redistribución efectiva se genera y menos se reducen la desigualdad de ingresos y la pobreza. A través de un estudio de las instituciones de seguridad social de algunos países de la OCDE, encuentran que la provisión de beneficios relacionados con los ingresos (*earnings-related*) a través de instituciones de seguridad social a los sectores de ingresos altos, tiene un efecto mayor en reducir con mayor eficiencia la desigualdad que la provisión de beneficios focalizados o de tarifa plana (*flat-rate*) (Korpi and Palme 1998, 681).

¹² Lo anterior señala el debate principal en la literatura sobre el Estado de bienestar y las políticas sociales y su carácter redistributivo: entre la focalización y la universalización de sus beneficios. En principio, el argumento para una mayor focalización es que resulta más eficiente, en términos de mayor igualación, el que los recursos que se transfieren se otorguen solamente a quienes prueban tener las características objetivo de la redistribución (*means-test*). Véase Cecchini y Madariaga (2011); E. Cohen y Franco (2010); Legovini y Regalia (2001); y Sen (2003).

1.5.2. Estado, mercado y sociedad: el papel de la política social respecto a la desigualdad

Gosta Esping-Andersen y Myles (2009, 645) señalan tres fuentes básicas de bienestar: los mercados, las familias y el gobierno. Los mercados proveen ingresos y transan insumos necesarios para el bienestar; las familias también proveen bienestar, sobretodo por el cuidado a sus miembros y la compartición de recursos e ingresos; y el gobierno además de que emplea mano de obra, provee recursos por medio de pensiones, subsidios y transferencias. En la literatura, la combinación de estas tres fuentes de bienestar da paso a distintas tipologías o aproximaciones que explican, de qué manera, el bienestar de las personas se realiza en mayor o menor medida dentro de cada una de estas esferas, y al mismo tiempo, sobre cómo se configuran las instituciones y esquemas de políticas sociales. Así, destacan las celebres clasificaciones de Titmuss (1981) y Gosta Esping-Andersen (1990) que elaboran sobre las políticas y Estados de bienestar, respectivamente, con base en el grado de intervención por parte del Estado y el grado de dependencia en el mercado o la familia. Filgueira (1997), presenta otra propuesta de tipología en la que identifica regímenes de política social con base en el acceso a los beneficios sociales, ya sea de manera universalista o bien como un resultado del trabajo o de un grupo social en específico. Y asimismo, Martínez F. (2007) elabora una clasificación de los Estados de bienestar en relación al grado de mercantilización, desmercantilización y familiarización del que depende la provisión de bienestar en cada Estado.

En cada una de estas tipologías, el papel de las políticas sociales difiere en función de la configuración con que se estructuran las diversas instituciones y agentes involucrados en la provisión de bienestar. De tal manera, en aquellas tipologías donde el bienestar depende más de la iniciativa individual, ya sea en el mercado o en las familias, y el acceso a los beneficios sociales es más excluyente, las políticas sociales tienen un rol más residual, en el sentido de Titmuss (1981). Por lo que, en estos casos, la desigualdad se puede interpretar como un objetivo indirecto de las políticas sociales puesto que sus acciones no tienen por objeto intervenir en la desestratificación social ya sea erradicando la pobreza, promoviendo el pleno empleo o eliminando la completa dependencia de los salarios (Gosta Esping-Andersen 1990, 12). En este tipo de políticas sociales, sus fines son meramente asistenciales para corregir aquellas fallas o ausencias en los medios dominantes en donde se obtienen los insumos para el bienestar. En tal sentido, la focalización hacia los grupos de bajo ingreso es una característica que predomina en la redistribución vertical que llevan a cabo las políticas sociales; y por lo

tanto la promoción de la igualdad depende fundamentalmente de la progresividad de las transferencias y beneficios.

Por otra parte, cuando las políticas sociales tienen una orientación más hacia la desmercantilización, aún en los casos en los que la familia como fuente de bienestar ocupe un papel preponderante, y el acceso a los beneficios sociales es más universalista y depende en menor medida de los ingresos laborales; resulta posible interpretar a la desigualdad como un objetivo directo de las políticas sociales. Ya que las políticas tienen un papel más orientado a que los individuos pierdan el estatus de mercancía, la política social figura como un instrumento por el cual, el bienestar social se transforma en movilización social y participación política (Gosta Esping-Andersen 1990, 55); promoviendo con ello una mayor igualdad entre clases y grupos sociales. Además, como se sigue de Korpi y Palme (1998), políticas sociales menos focalizadas e instituciones de seguridad social que son utilizadas por los grupos de ingresos altos contribuyen a una menor desigualdad; y por lo tanto la centralidad de la desigualdad como objetivo de las políticas sociales consiste también la posibilidad de generar esquemas de acceso a la seguridad social menos estratificados y excluyentes.

Capítulo 2. Aspectos metodológicos

2.1. Una aproximación a la desigualdad desde un enfoque subjetivo

Cualquier que sea la desigualdad de la que hablemos – desigualdad de recursos, de bienestar, de oportunidades o de capacidades – éstas distribuciones repercuten en distintos espacios de la vida de los seres humanos. Ya sea que exista una concentración exacerbada de recursos o elementos de bienestar, o bien, que las oportunidades para llevar a cabo una vida plena estén concentradas solo en los grupos de mayor riqueza e ingreso, estas configuraciones sociales y económicas tienen una implicación en la experiencia de vida de las personas; es decir, en su bien-estar (*well-being*).¹³ Tal experiencia se relaciona no sólo con los medios y recursos que permiten a los individuos satisfacer necesidades o los estados de realización o funcionamientos que consideren valiosos de llevar a cabo (Sen 1987b, 1996, 2012); sino además involucra los estados afectivos y cognitivos que son internos al individuo (Argyle, 1992, 25; Lucas y Diener, 2009, 77–80) y que parten no solamente de lo que tiene, sino de su valoración con respecto a sus gustos, deseos y aspiraciones (Rojas 2007).

Es necesario reconocer que existe una larga tradición en la literatura, sobre todo económica, respecto al estudio de los efectos que la desigualdad – principalmente de ingresos – tiene en uno o varios aspectos del bien-estar. Trabajos como los de Székely (1998) y López-Calva y Lustig (2011) son ejemplos de estudios que analizan el impacto de la distribución del ingreso y los factores de producción en el logro de ciertos resultados en dimensiones tales como educación, vivienda, acceso a servicios públicos, retribución y ocupación laboral, etc. No obstante, éstas resultan valoraciones parciales del efecto que puede tener la desigualdad en el bien-estar, ya que no abordan a este concepto de forma general y en todas sus dimensiones, sino a través de medidas que, individual o de manera agregada, representan *proxies* del bien-estar. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para su 36º periodo

¹³ Existe una diferencia de fondo entre los términos de *welfare* y *well-being* los cuales, a pesar de la traducción indistinta en castellano como “bienestar”, ambos remiten a conceptos distintos acerca lo que significa *estar bien* o *llevar a cabo una vida buena*. Cuando hablamos de *welfare* nos referimos a un estándar o nivel de vida relacionado con el acceso o consumo de ciertos bienes y servicios (Sen 1987b; Boltvinik and Hernández Laos 2001); mientras que, cuando se trata de *well-being*, éste se relaciona más con los estados de realización que vive y experimenta el individuo (Dasgupta 1993; Griffin 1988) y que logra llevar a cabo de entre un conjunto de oportunidades asequibles para él, dado un conjunto de capacidades (Sen 1987b, 1996), no solamente se encuentran en el individuo sino que también incluyen capacidades socializadas (De Munck 2014, 38–41).

de sesiones realizado en mayo de 2016¹⁴, resalta el papel central que tiene la desigualdad en todos los temas de desarrollo a escala global y señala que “varios problemas se asocian a una elevada desigualdad: los países más desiguales tienden a mostrar un peor desempeño económico, mayor inestabilidad política y límites más fuertes al ejercicio pleno de la ciudadanía. Una mayor desigualdad hace más difícil reducir la pobreza, esfuerzo que dependerá aún más del crecimiento económico.” (CEPAL 2016, 20). En esta mención, se ignoran los problemas que la desigualdad puede tener en la vida en general de los habitantes del planeta, en la satisfacción que tienen con sus vidas y en los diversos aspectos que la componen, no sólo los relativos al desempeño económico o la participación política, o sobre la medida en que las personas pueden llevar a cabo los modos de vida que consideren valiosos y sentirse, sobre todo, felices y satisfechos con ello.

Construir una interpretación sobre cómo la desigualdad afecta el bien-estar (*well-being*) de las personas requiere de abordar enfoques que nos permitan evaluar éste desde una perspectiva más completa y que refleje todos los aspectos de la vida en los que las personas no sólo tienen o poseen, sino también en los que son y ejercen. En este sentido, se aborda el enfoque de bien-estar subjetivo para construir una interpretación de cómo la desigualdad puede afectar el bien-estar de las personas. Este enfoque resulta oportuno para analizar las consecuencias o efectos que una distribución de un vector de elementos, ya sean recursos u oportunidades, tienen en la percepción de las personas sobre su propia vida y los diversos aspectos de ella. El bien-estar subjetivo se diferencia principalmente de otras medidas de bien-estar porque parte de la valoración o conocimiento de la persona sobre su bien-estar (Diener, Suh, Lucas, y Smith, 1999; Van Praag et al., 2003). Tradicionalmente, los enfoques dominantes sobre el bienestar imputan o presumen la experiencia de bien-estar que tienen las personas (Dohmen 2003), puesto que no existe una comprobación empírica de lo que se observa a través de ciertos *proxies* que se consideran indicadores apropiados de las dimensiones relevantes para el bien-estar (Rojas 2009, 45–46). En este sentido, las medidas tradicionales de bien-estar, aún las consideradas multidimensionales (Alkire y Foster, 2008; Thorbecke, 2007), implican una evaluación del bien-estar de “arriba hacia abajo” en tanto que no es la persona misma quien valora su vida sino otro (Rojas 2009, 33).

¹⁴ El documento se intitula: “Horizontes 2030. La igualdad en el centro del desarrollo sostenible” CEPAL (2016), disponible en <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/40159> consultado el 15 de julio de 2016.

2.1.1. Nociones tradicionales sobre el bienestar

Desde diversos enfoques, la necesidad por definir o conceptualizar qué es el bienestar y cuáles son los elementos que caracterizan a una situación o experiencia de bienestar, han sido imperativos en diversas áreas de las ciencias sociales. Fundamentalmente, desde el enfoque neoclásico y de la economía del bienestar, la elección se observa como un componente principal del bienestar. En la ciencia económica neoclásica elegir es sinónimo de bienestar por dos razones fundamentalmente (Barr, 2012; Boadway y Bruce, 1984; Johansson, 1991): primeramente, porque representa la capacidad de agencia que tiene el individuo para actuar de manera autónoma y libre; y esta libertad es necesaria porque sólo así el resultado de la interacción entre oferta y demanda – el precio de equilibrio – es producto de la interacción libre de los individuos sin necesidad de una autoridad o coordinador de dicha acción colectivizada. Es además necesaria porque, relacionado con el siguiente punto, la acción autónoma de los individuos en tal “subasta” entre oferentes y consumidores, refleja adecuadamente la valoración que tiene el agente de un bien sobre de otro (Varian 2006).

Segundo, la elección se entiende como sinónimo de bienestar, porque una vez que se asume que la elección es libre y válida, se considera entonces que las personas siempre eligen lo que mejor les conviene, aquello que les brindará un mayor beneficio – que maximiza su utilidad –. Así, sin saber las motivaciones, gustos, deseos o pulsaciones que llevan a un individuo a escoger A de entre un conjunto $X=\{A, B\}$, asumimos que tal persona prefiere A sobre B puesto que para ella, la elección de A representa un mayor utilidad, beneficio, placer o gusto que la de B. Esto es el principio de la preferencia revelada: como no conocemos las preferencias internas de los individuos, el momento que un agente está dispuesto a intercambiar más unidades de A por una de B, asumimos que el beneficio para la persona i de una unidad más de B es mayor que el beneficio de una unidad más de A (Varian 2006).

Así, el bienestar de los individuos se evalúa a través de la presunción que se realiza en función de lo único que es observable: sus elecciones. De acuerdo con Dohmen (2003) y Veenhoven (2003) se pueden reconocer dos grandes tradiciones en la epistemología del bienestar. La primera tradición es aquella en la que el bienestar es juzgado por “terceras personas”; es decir, observadores distintos a la persona de quien se juzga el bien-estar realizan una valoración acerca de las condiciones de vida de la persona con base en criterios normativos de lo que debe ser el bienestar. Esta tradición epistemológica se reconoce como de “imputación del bienestar” (Dohmen 2003; Veenhoven 2003; Rojas 2009), toda vez que a través de criterios establecidos normativamente, se imputa la noción de bienestar que puede

estar viviendo el individuo sin conocer su experiencia misma. Aquí encontramos aquellos enfoques como los de Necesidades Básicas Insatisfechas o los de Medición Multidimensional de Pobreza. En estos enfoques existe un sustento filosófico que define una ética sobre el bienestar; es decir, acerca de lo que representa y se entiende por una “buena vida” o lo que implica un “mejor ser humano” (Rojas 2009, 542). En este enfoque de imputación se formalizan listados de factores o variables que se consideran importantes o relevantes para el bienestar, y sus discusiones se centran respecto a los elementos incluidos en estas listas, la forma en que se interrelacionan y cómo su agregación determina un mayor o menor estado de bienestar. Por ello, este enfoque parte de una visión “de arriba hacia abajo” ya que en ella, el experto juzga desde “arriba” el bienestar de quienes observa “abajo” (Rojas 2009).

Ahora bien, la otra tradición en la epistemología del bienestar se encuentra dada por aquellas corrientes que involucran la elaboración de teorías y modelos acerca del comportamiento humano, tanto individual como colectivo, para ubicar los determinantes del bien-estar y con base en ello elaborar un juicio acerca de la condición de cada persona. El enfoque se conoce como de “presunción” toda vez que presume o supone el bienestar de las personas dadas ciertas teorías y modelos que deducen de las características observadas de una vida, el tipo o nivel de bien-estar que logran llevar a cabo las personas. Rojas (2009, 543) señala que dicho enfoque se caracteriza porque los modelos sobre el comportamiento humano y sus prescripciones sobre el bienestar, se aceptan como válidos sin corroboración alguna que indague su validez externa contrastada con la experiencia real del individuo; a pesar de que en esta tradición sí se observa la experiencia de las personas, los modelos no corroboran dicha apreciación y por tanto suponen el bienestar que se vive o que se logra llevar a cabo.

Así, la imputación y presunción sobre el bienestar son dos epistemologías basadas en el principio de la preferencia revelada – cómo no podemos observar los motivos y la utilidad, felicidad o placer que causa la elección entre A y B, entonces imputamos un valor determinado a B, que es mayor que A, puesto que, lo único que sí, en efecto, observamos es que tal persona eligió B en vez de A – y este principio se encuentra presente en toda la economía del bienestar y la escuela neoclásica (Varian 2006). Por ello, en estos enfoques teóricos, un movimiento a la derecha de la recta presupuestal o frontera de presupuesto (*budget line*), es decir un aumento en el ingreso, representa siempre una mejora de bienestar

en tanto que permite al individuo consumir una mayor combinación de A y B, y entonces alcanzar una curva de indiferencia más alta¹⁵.

2.1.2. El bien-estar desde el enfoque subjetivo

Las precisiones metodológicas resultan fundamentales para abordar este enfoque puesto que difiere del enfoque tradicional en la teoría económica neoclásica (o teoría estándar), donde el principio de la preferencia revelada sirve para evaluar el bien-estar de las personas (Van Praag and Ferrer-i-Carbonell 2009, 368). En el caso del enfoque subjetivo no se asume un comportamiento optimizador de los individuos y las curvas de indiferencia son observadas directamente a partir de los *rankings* o valoraciones que reportan las personas (Van Praag and Ferrer-i-Carbonell 2009, 372). Dado que es un concepto basado en la experiencia de vida de las personas, Rojas (2009, 544) señala que está integrado en tres planos: 1) la experiencia cognitiva, que comprende la valoración acerca de los logros y fracasos relacionados con las metas y propósitos de vida, se identifica así con la satisfacción sobre la vida que lleva a cabo la persona; 2) la experiencia afectiva, que está referida al disfrute y sufrimiento relacionado con los afectos, emociones y estados de ánimo; y 3) la experiencia hedónica, que está dada por las sensaciones acerca del placer y el dolor. En este sentido los indicadores más extendidos para la medición del bien-estar subjetivo en la literatura son la satisfacción general de vida y la felicidad, de los cuales, el primero pertenece al plano cognitivo y el segundo puede incorporar aspectos de los planos afectivos y hedónicos (Argyle 1992, 25).

En la utilización de estos indicadores resulta importante lo relativo a si se asume una medición ordinal o cardinal sobre el bien-estar; puesto que cada una implica diferentes supuestos respecto al concepto que se mide. Por una parte, las medidas ordinales, representadas en la utilización de escalas tipo *Likert*¹⁶, establecen una medición categórica en la que no importa la distancia entre una y otra respuesta sino que consideran que una categoría superior significa una mayor satisfacción o felicidad que una inferior. La medición ordinal

¹⁵ Recuérdese que una condición para que una determinada combinación de A y B sea óptima, requiere de utilizar todos los recursos disponibles de una economía o de un individuo. En el caso de una mejora en el ingreso, la recta presupuestal abre un nuevo espacio para más grandes combinaciones de los dos bienes de nuestro ejemplo de economía, lo cual significa un cambio Pareto eficiente. La tangencia con una curva de utilidad más alta representa un mayor nivel de utilidad y por tanto una mejoría en el bienestar de los individuos (Boadway y Bruce, 1984; Johansson, 1991; Stiglitz, 2000; Varian, 2006).

¹⁶ Las escalas de tipo Likert implican la definición de un espacio finito de categorías ordinales, usualmente balanceada, con un punto de neutralidad e igual número de ítems o categorías a cada lado del punto neutro (Rojas 2006; Rojas 2007; B M S Van Praag, Frijters, y Ferrer-i-Carbonell 2003)

asume que las respuestas de personas diferentes son comparables, es decir que dos personas que se colocan en el mismo nivel o categoría de respuesta experimentan el mismo nivel de bien-estar auto reportado; y que, las escalas de medición construidas corresponden al concepto metafísico que se está evaluando (Van Praag, Frijters, and Ferrer-i-Carbonell 2003, 33–34). Una medición cardinal por su parte, asume que las distancias entre una medida y otra tienen un significado en cuanto a la magnitud del concepto que se evalúa. Como desarrolló B M S Van Praag (1971) a partir de la “*income evaluation question*” en la que recoge el nivel de ingreso que los encuestados considerarían como “bueno”, “suficiente” y “malo”; donde las cantidades auto reportadas representan una magnitud sobre el bien-estar. A este respecto B M S Van Praag y Ferrer-i-Carbonell (2009, 365–366) señalan que la utilidad de una medición de bien-estar auto reportado en el estudio sobre la desigualdad depende fundamentalmente de la opción que se asuma entre ordinalidad y cardinalidad. Si se asume que las medidas de bien-estar subjetivo son ordinales entonces esta auto evaluación sólo puede ser usada para estimar el efecto cualitativo (es decir el signo positivo o negativo) de la distribución del ingreso o cualquier otra variable en la satisfacción de vida o felicidad individual. Si, por el contrario, se asume cardinalidad entonces la medida de bien-estar auto reportado “[...] se puede utilizar como un instrumento para realizar juicios sobre el bienestar del mismo modo que con otros indicadores objetivos sobre la calidad de vida.” (B M S Van Praag y Ferrer-i-Carbonell 2009, 366)

La autoridad y capacidad de la persona para elaborar un auto reporte sobre el bien-estar que experimenta es uno de los supuestos más fuertes en los que incurre este enfoque subjetivo. Rojas (2009, 546) señala que es pertinente reconocer que puede haber “ruido” entre la experiencia de bien-estar y el auto reporte, por lo que resulta necesario controlar por variables demográficas y sociales habituales. Por su parte, D. Kahneman, Wakker, y Sarin (1997, 430) indican que el juicio sobre la satisfacción de las personas sobre su vida en general puede estar afectado por factores tales como un recuerdo imperfecto acerca de eventos pasados, eventos recientes y estados de ánimo. Mientras que, otros como Schwarz y Strack (2004) destacan el efecto de lo que denominan como “influencias transitorias” como la adaptación, la comparación social, el sesgo de deseabilidad social, y factores de contexto. Inclusive Rojas (2014, 92–96) señala diversas fuentes potenciales de sesgo en el auto reporte sobre el bien-estar en relación al levantamiento de información en encuestas u otros instrumentos, principalmente: incentivos a falsear información; respuesta inducida por temas o secciones

abordados previamente en la estructura de la encuesta; y entorno donde se realiza la entrevista, influencia del entrevistador y complejidad de la encuesta.

Tomando en cuenta estas consideraciones, Rojas (2014, 96) señala que, a pesar de que la presencia de este “tipo de ruido” puede afectar la información obtenida y que ésta no refleje adecuadamente la experiencia de bien-estar de las personas; las medidas subjetivas resultan superiores a las tradicionales basadas en la imputación de bien-estar a partir de preferencias reveladas porque éstas proveen información sobre el bien-estar “[...] tal y como lo experimentan las personas.” (Rojas 2014, 96). A nivel empírico, D. G. Blanchflower y Oswald (2004) y Oswald (1997) contribuyen a confirmar la validez de las medidas subjetivas al comprobar los mismos patrones de asociación entre indicadores de bien-estar subjetivo y un rango de variables económicas y sociales a través de diversos países. Por su parte, Bjørnskov, Dreher, y Fischer (2007) señalan que en la literatura se distingue un amplio consenso sobre cuáles son los principales determinantes del bien-estar subjetivo, con una remarcable similitud a través de distintos países; siendo estos: el ingreso relativo o estatus socio económico, el nivel de escolaridad, la presencia de desempleo, la edad sobre todo cuando se utiliza como un término no lineal, el capital social, la religión, y el estatus familiar considerando el número de hijos en el hogar y el estado civil (véase por ejemplo Oswald (1997); Frey y Stutzer (2002); y Diener et al. (1999)). No obstante, cabe tomar cuenta que, como indican Caporale et al. (2009, 42) para el caso del ingreso y la felicidad, la asociación entre una medida de bien-estar y estos determinantes varía significativamente en la medida que se pasa de una estimación de corte transversal en un modelo vacío a uno con variables de control y posteriormente con modelos en los que se incluya variación a través del tiempo.

2.2. El estudio sobre el efecto de la desigualdad en el bien-estar subjetivo

La desigualdad representa un concepto inminentemente social o colectivo; es decir, que el indicador que se construye para medir tal concepto es representativo de un grupo o colectividad (comunidad, región, provincia o país, etc.)¹⁷. En tanto que las medidas de bien-estar auto reportado son variables a nivel individual que representan un valor único para cada persona dentro de una muestra. Como señalan Van Praag y Ferrer-i-Carbonell (2009), vincular una medida de bien-estar subjetivo con la desigualdad en una sociedad “[...] implica

¹⁷ Sen y Foster (2001, 18–19) señalan que se pueden distinguir dos grandes tipos de medidas sobre la desigualdad. Las objetivas que describen la variación relativa de una variable entre los integrantes de una sociedad; y las normativas que describen tal variación en función de un estándar o ideal de distribución.

investigar si es qué y cómo la satisfacción [...] [(a nivel general de vida y en distintos dominios de vida)] son determinados no sólo por variables individuales sino también por las circunstancias de sus conciudadanos.” (Van Praag y Ferrer-i-Carbonell, 2009, 373).

Asimismo, Graham y Felton (2005) señalan que analizar el efecto de la desigualdad en el bien-estar auto-reportado equivale a “[...] medir el efecto de los arreglos sociales en arreglos individuales los cuales, usualmente, [(los propios individuos)] son impotentes para afectar o para los cuales las preferencias reveladas son inaplicables.” (Graham y Felton 2005, 14).

El estudio sobre el efecto que tienen variables a nivel individual en el bien-estar auto reportado es algo extendido en la literatura y que, inclusive, ha encontrado ciertos consensos respecto a cuáles son los principales determinantes del bien-estar subjetivo a nivel individual; no obstante, el papel que tienen elementos a nivel colectivo o macro es algo con menos tradición en la literatura y que además encuentra mayor heterogeneidad en sus resultados (Bjørnskov, Dreher, y Fischer 2007, 120–121). Sin embargo, como señala Rojas (2014, 173–175), la naturaleza inminentemente social de los seres humanos hace que sea relevante y necesario la consideración sobre los aspectos relacionales y a nivel colectivo que también afectan al bien-estar y, sobre todo, la percepción que tengan las personas a su respecto.¹⁸ De tal forma que podemos reconocer que existen dos principales grupos de variables asociativas o colectivas en relación con el bien-estar subjetivo de las personas: por una parte las medidas relacionales, que son medidas a nivel individual, es decir, que cada individuo tiene un valor específico, dadas por una condición o característica propia en relación con una medida a nivel colectivo (por ejemplo, el ingreso relativo). Y por otra parte, las medidas agregativas, las cuales, en el sentido de Sen y Foster (2001), describen la variación relativa de una variable entre los integrantes de una sociedad (por ejemplo, el producto interno bruto per cápita).

La literatura que aborda este estudio a través de métodos de estimación econométrica es relativamente reciente. El trabajo pionero en esta área es el de Morawetz et al. (1977) quienes comparan el efecto de la desigualdad económica en el nivel de felicidad entre dos poblaciones de Israel. A partir de ello, la literatura se ha centrado en asumir un enfoque ordinal de la variable de respuesta ya sea que ésta sea el nivel de satisfacción de vida o de felicidad; y de manera extensiva se han utilizado métodos de estimación a través de mínimos cuadrados

¹⁸ En este sentido existen diversos trabajos como los de Portela y Neira (2012); Puntischer et al. (2015); Bjørnskov (2008); y Kroll (2008) que analizan el efecto que tienen elementos relacionados con el concepto de capital social, abordando así la relación entre el bien-estar subjetivo (medido principalmente por la satisfacción general de vida o la felicidad) y la confianza institucional, la presencia de redes, normas sociales, presencia de vínculos sociales de proximidad, así como otras variables a nivel agregativo como la contaminación y la estructura poblacional.

ordinarios (OLS) y logísticos-probabilísticos (*logit* o *probit*) tanto de respuesta dicotómica como ordinal (*ordered logit*) (Bernard M.S. Van Praag, Romanov, y Ferrer-i-Carbonell 2010, 1010). Asimismo, otras variables de respuesta de tipo subjetivo han conformado un área importante de la literatura. Por ejemplo, Zagorski et al. (2014) evalúan el efecto de la desigualdad de ingreso en la satisfacción con el estándar de vida y la pobreza subjetiva; mientras que también se reconoce una significativa tendencia hacia los trabajos que estudian el papel de la desigualdad en el nivel de salud subjetivo (véase por ejemplo Wolff et al. (2010); Mansyur et al. (2008); y Qi (2012)).

Además, se distingue que existe una orientación hacia los estudios comparativos entre países, ya sea utilizando datos agregados por país o bien datos a nivel individual combinados de distintos países (Burkhauser, De Neve, y Powdthavee (2016); Beja (2014); Chapple, Förster, y Martin (2009); Verme (2011); Hajdu y Hajdu (2014); Böhnke y Kohler (2008); Easterlin (2009); O’Connell (2004); y Caporale et al. (2009)). Aunque también, en cuanto a estudios de casos, existe una significativa literatura (D. Blanchflower y Oswald (2003); Ferrer-i-Carbonell y Ramos (2010); y Zhao (2012)). En este rubro, otros estudios como los de Schwarze y Härpfer (2007); y Alesina y La Ferrara (2005) destacan porque aún cuando se tratan de estudios sobre un solo país, Alemania y Estados Unidos respectivamente, realizan estudios de tipo comparativo ya que modelan una estructura multinivel basada en las divisiones por regiones y estados. En este sentido, resulta posible identificar tres aspectos principales que señalan, a nuestra consideración, algunas de las características metodológicas que son relevantes para elaborar un planteamiento investigativo de acuerdo con las preguntas de investigación señaladas: control del sesgo por variables omitidas, variables de tipo absoluto y relativo (por ejemplo, ingreso absoluto y relativo), y utilización de modelos de corte transversal o de tipo longitudinal (variación en el tiempo).

Frey y Stutzer (2002, 4) señalan que una característica importante de la utilización de medidas subjetivas es que parten de un enfoque inferencial respecto a los factores que son relevantes para el bien-estar; es decir, se trata de un enfoque de “abajo hacia arriba” en el que las estimaciones econométricas sirven para “[...] establecer la importancia de una relación y su relevancia estadística, así como evaluar la capacidad explicativa de esos factores y juzgar el grado de error potencial que existe al intentar predecir la felicidad de una persona a partir de un grupo de factores explicativos.” (Rojas 2014, 81). En este sentido resulta fundamental para la validez y confiabilidad de las estimaciones, contar con estimadores insesgados y de varianza mínima; esto es que la covarianza entre el término de error y la distribución de las

variables independientes sea igual a cero y que los errores estándar sean lo mínimos posibles. En el caso del análisis inferencial sobre determinantes del bien-estar subjetivo, la inclusión de variables de control sociales, demográficas y económicas, usualmente hace el trabajo para obtener estimadores más eficientes (véase (Rojas 2007; Van Praag, Frijters, and Ferrer-i-Carbonell 2003; Veenhoven 1991)). No obstante cuando se trata de identificar el grado explicativo que tienen las distintas medidas de desigualdad y otras medidas de tipo relacional, respecto a la varianza de la satisfacción de vida o la felicidad, como variable de respuesta, hablamos entonces de una variable independiente principal para la cual es menester encontrar todos aquellos factores potenciales de endogeneidad.

Wolff et al. (2010) incluyen variables dicotómicas sobre las condiciones de salud mental para controlar el efecto de patologías psicológicas como la depresión o el estrés; Marshall et al. (2014) controla por diversas variables socioeconómicas y también con *dummies* por áreas para controlar el efecto de correlación en la depresión entre áreas. Qi (2012) utiliza como variable de control al ingreso absoluto para probar que la asociación estadística del ingreso relativo con el bien-estar subjetivo de manera negativa no es significativa; y Palomar Lever (2004) encuentra que las diferencias socioeconómicas entre pobres y no pobres en México son tan amplias y, probablemente, determinantes o asociadas con la varianza de la variable de respuesta, que no resulta suficiente incluir el indicador de pobreza como variable de control, sino que se necesita asumir que tal condición media o actúa sobre la asociación entre el ingreso y otras variables económicas con el bien-estar auto reportado.

De esta manera, autores como Schwarz y Strack (1999; 2004) abordan el papel de una variable como interviniente más que como de control, en su explicación sobre las diferencias entre indicadores objetivos y subjetivos. Estos autores señalan que las diferencias entre ambos tipos de indicadores, se debe al efecto mediador de factores como la adaptación, la comparación social, el sesgo por la deseabilidad social y el contexto. Asimismo, Neckerman y Torche (2007) proponen la utilización de términos de interacción entre las condiciones socioeconómicas y el contexto de desigualdad, con el objeto de estimar el efecto marginal de la posición económica sobre la satisfacción de vida condicionado al grado de desigualdad. Los anterior se justifica puesto que, los autores plantean que en contextos de alta desigualdad, las personas que viven en pobreza pueden ver intensificada su percepción respecto a su privación más que en aquellos donde la desigualdad es moderada o baja. Otros como Bjørnskov et al. (2013) y Zhao (2012) asumen, el primero, que las percepciones acerca de la justicia o equidad (*fairness*) en la sociedad son un factor que condiciona la asociación entre la

desigualdad de ingreso y el bien-estar subjetivo; y el segundo, que la “percepción general de estatus social” y la “percepción sobre el cambio en el status” median la relación entre desigualdad y el bien-estar.

El estudio sobre el efecto de la desigualdad en el bien-estar también cobra importancia ya que en la literatura uno de los descubrimientos básicos es que el ingreso propio contribuye positivamente a la felicidad y, en sentido opuesto, también se ha discutido sobre el ingreso comparado o relativo como un factor negativo para la satisfacción de vida y la felicidad (B M S Van Praag y Ferrer-i-Carbonell 2009, 372). Estos es, que entre más amplia es la relación entre el ingreso propio y el ingreso de referencia, menor es la satisfacción de vida o felicidad. No obstante, esta preferencia o aversión a la desigualdad no tiene un efecto homogéneo, sino que responde a un efecto condicionado por una variable interviniente como por ejemplo: el decil del ingreso en el que se ubica una persona (Burchardt 2004; Schwarze y Härpfer 2007), si se vive en un país industrializado o no (Camfield y Esposito 2014) o si se tiene una percepción de equidad en la sociedad (Bjørnskov et al. 2013). En este sentido, Caporale et al. (2009) encuentran que el ingreso de referencia tiene un efecto positivo en los países de Europa Oriental, mientras que negativo en los de Europa Occidental; los autores señalan que esto se puede explicar dado que “[...] para los europeos del Este, el ingreso de referencia probablemente se observe más como una fuente de información en la formación de expectativas sobre aspectos económicos, más que una varita para medir las comparaciones sociales.” (Caporale et al. 2009, 42).

La validez de la hipótesis sobre el ingreso relativo (R. A. Easterlin 2009)¹⁹ representa un importante argumento confirmatorio de que el bien-estar no está solamente en función de las características individuales, sino también de los arreglos sociales y características colectivas en un grupo de referencia específico de comparación. Por tanto es esa definición del grupo de comparación la que resulta un tanto problemática para establecer qué medida es más adecuada para evaluar el impacto sobre el bien-estar (B M S Van Praag y Ferrer-i-Carbonell 2009, 373). Al respecto, Frey y Stutzer (2002) señalan que la formación de grupos de comparación por cohorte de edad, región o localidad, nivel de educación y género son algunos de los más frecuentes en la literatura; y asimismo Wood y Taylor (1991) mencionan, como desde la

¹⁹ Easterlin (2009) señala que, desde el punto de vista económico, existe el debate entre si el ingreso absoluto o el relativo determinan el bien-estar y señala que “si es el ingreso absoluto, entonces uno puede esperar que el bien-estar siga más o menos el curso del PIB [...] [(pero)] si es el ingreso relativo, entonces el bien-estar debería mantenerse sin cambios, la gente simplemente se adaptaría hedónicamente a las vicisitudes económicas.” (R. A. Easterlin 2009, 131).

psicología social, la elección de un grupo de referencia es situacional y comprende referentes más próximos, incluyendo grupos de identificación, características demográficas y habilidades relacionadas con el desarrollo (como el nivel educativo principalmente). Wolff et al. (2010) buscan evaluar cómo la asociación entre el estatus social auto reportado por las personas y el nivel de salud auto percibida es afectada por la comparación con un grupo de referencia. Para ello, los autores utilizan como variables independientes el estatus social subjetivo en comparación con otros en la sociedad, con otros de la misma raza o etnia, con sus vecinos, y con sus padres a su misma edad; siendo la primera de ellas la que resultó con la asociación más fuerte. La relatividad del ingreso en el tiempo es también otro factor que, de acuerdo con una parte de la literatura, resulta con un poder explicativo mayor que el ingreso absoluto por sí solo (Davis 1984). En este sentido, Burchardt (2004) encuentra que el efecto de una reducción en el ingreso es mayor que el de un aumento en cualquier posición dentro de la distribución en la sociedad. Easterlin (2009, 133) menciona que un aumento en el ingreso representa un desplazamiento de la curva de utilidad o satisfacción de vida hacia la derecha, por lo que el nivel de bien-estar se mantiene igual a pesar del incremento; mientras que una pérdida de ingreso representa un cambio sobre la misma curva, por lo que la reducción se asocia con una menor satisfacción de vida.²⁰

La variación en el tiempo y a través de países (*cross-country*) es algo que también tiene influencia en la asociación entre la desigualdad y el bien-estar auto reportado. En la literatura se puede distinguir entre los trabajos que realizan a nivel de país (*within-country*) y entre países (*cross-country*). En los estudios a nivel de país (véase Zhao (2012); D. Blanchflower y Oswald (2003); Ferrer-i-Carbonell y Ramos (2010); y Burchardt (2004)) se asume que todas las observaciones individuales están sujetas a las mismas condiciones macro o agregadas, como pueden ser el nivel de crecimiento económico, la tasa de desempleo, el grado de intervención de las instituciones sociales, etc. En sí, lo único que se evalúa es cómo la variación individual se asocia con la variación en la variable de respuesta que es el bien-estar subjetivo. Trabajos como los de Schwarze y Härpfer (2007) y Alesina y La Ferrara (2005)

²⁰ Esto representaría una adaptación positiva, en el sentido de que las personas modifican sus aspiraciones con aumentos en su ingreso o condiciones socioeconómicas. No obstante, partiendo de las críticas de Sen (1992; 1999; 2012), también se puede reconocer que, en sentido opuesto, puede existir también una adaptación negativa, en la que, en el sentido de Easterlin (2009), los individuos adaptan sus curvas de utilidad o satisfacción de vida ante cambios negativos de sus circunstancias o posición socioeconómica para reportar niveles de bien-estar subjetivo altos aún cuando sus condiciones son malas: “En situaciones de adversidad persistente y privación, las víctimas no van afligidas y quejándose todo el tiempo [...] En efecto, en términos de estrategia para vivir, puede tener sentido adaptarse a una adversidad que no se puede erradicar para tratar de apreciar pequeños cambios [...]” (Sen 1992, 6).

consideran el efecto de las divisiones a nivel regional en Alemania y estatal en los Estados Unidos.

Por su parte, los estudios comparativos a través de países (véase Qi (2012); O'Connell (2004); Burkhauser, De Neve, y Powdthavee (2016); Chapple, Förster, y Martin (2009); Verme (2011); Hajdu y Hajdu (2014); Böhnke y Kohler (2008); Alesina, Di Tella, y MacCulloch (2004)) son los más numerosos; y en estos se parte de la suposición de que las diferencias estructurales y contextuales entre países pueden ser significativas en la asociación desigualdad – bien-estar. En estos casos, la mayor parte de la literatura emplea modelos de efectos fijos por país que implican incluir variables dicotómicas por cada país en el conjunto de datos (*pooled structure*). Lo anterior permite controlar las diferencias estructurales no modeladas a través de los países y entonces minimizar el sesgo por variables omitidas que pueden estar correlacionadas por la estructura jerárquica de los datos. En cuanto a la variación en el tiempo, los estudios de corte transversal (*cross-section*) analizan la covarianza entre la desigualdad y el bien-estar subjetivo en un momento del tiempo; y en ellos, solamente la variación de la variable independiente explica, en ese momento puntual, la variación de nuestra variable de resultado (véase Qi (2012); y O'Connell (2004)). No obstante, los estudios mayormente extendidos son los de tipo longitudinal, es decir, aquellos en donde se combinan datos de distintos años o rondas; y en estos casos, el método utilizado con mayor frecuencia es la modelización de efectos fijos por año, lo que implica la inclusión de variables dicotómicas por cada año combinado y sus consecuencias metodológicas son las mismas que en el caso de los efectos fijos por país, es decir, se trata de controlar la variación no observada entre las variables tratadas con los años que se incluyen (véase Easterlin (2009); Caporale et al. (2009); y Burchardt (2004)).

La heterogeneidad en la literatura es algo característico, sin embargo existe evidencia de que la asociación entre la desigualdad de ingreso y el bien-estar auto reportado también trae a la luz efectos heterogéneos entre estudios particulares. Schwarze y Härpfer (2007) en un estudio entre-países utilizando el Estudio Socio-Económico Alemán de Panel (*German Socio-Economic Panel Study*) de 1985 a 1998 encuentra que las transferencias gubernamentales y la imposición fiscal a la desigualdad del ingreso solamente es significativa para aquellos localizados en el primer tercil de la distribución del ingreso. Alesina et al. (2004) muestran que la asociación varía entre grupos de riqueza y orientación política. Usando la Encuesta Social General de Estados Unidos (*US General Social Survey, 1981-1996*) y las Series de la Encuesta Eurobarómetro (*Eurobarometer Survey Series, 1975-1992*), los autores encuentran

que la desigualdad en el ingreso en Europa tiene un efecto negativo y significativo para los pobres y para aquellos que se auto identifican como de izquierda; mientras que en los Estados Unidos ésta no es significativa para los mismos grupos, sino que resulta negativo y asociada significativamente con el nivel de felicidad de los ricos. A una escala global, Bjørnskov et al. (2007) usan la Encuesta Mundial de Valores (*World Values Survey, WVS*) sobre el periodo de 1997 a 2000 para mostrar la correlación de factores políticos, económicos, institucionales y culturales con la satisfacción de vida por muestras de hombres, mujeres, ideología de izquierda y derecha, e ingreso bajo, medio y alto. Ellos encuentran que el coeficiente de Gini del ingreso bruto no es significativo para ninguna de las muestras, y que, solamente tiene un coeficiente estimado positivo para la muestra de aquellos con ideología de derecha.

Asimismo, Bjørnskov et al. (2013) utilizan la WVS de 1990 a 2008 para demostrar cómo la interacción entre las percepciones de justicia con los niveles de desigualdad se correlacionan con la satisfacción de vida. Mediante sub muestreo por países con baja y alta movilidad social, estos autores encuentran que en los primeros la desigualdad medida por el índice de Gini tiene un efecto positivo y significativo en el bien-estar subjetivo medido como el incremento en la percepción de justicia; mientras que en los últimos países, el efecto de la desigualdad se muestra ya sea no significativo o con una interacción débil. Utilizando una interacción de la desigualdad con algunas variables de control relevantes, otros autores como (Burkhauser, De Neve, and Powdthavee 2016) que usan la Encuesta Mundial Gallup (*Gallup World Poll, 2006-2012*) muestran que, en los países europeos, al incrementar el ingreso de los hogares, la desigualdad medida por la proporción del ingreso imponible concentrada por el 1 por ciento más rico, tiene un efecto creciente y significativo sobre la evaluación de vida. Finalmente, (Wang, Pan, y Luo 2015) en un estudio utilizando la Encuesta General Social de China (*China General Social Survey, 2006*) encuentran que el índice de Gini a nivel nacional tiene un efecto decreciente en la felicidad a medida que el nivel de educación es mayor.

La revisión de esta literatura metodológica puede concluir hacia el reconocimiento de ciertos consensos que se han desarrollado que permiten establecer un marco comparativo base para evaluar la validez de los resultados de cualquier modelo econométrico que apunte a evaluar la asociación de una variable de desigualdad a nivel colectivo sobre una variable de bien-estar auto reportado a nivel individual. Esto es principalmente la existencia de un conjunto de variables de control a nivel individual y colectivo que a lo largo de varios casos en la literatura se observa que comúnmente tienen la misma significancia y asociación sobre el bien-estar subjetivo, entre ellos por ejemplo la edad y edad cuadrática, el estatus ocupacional,

el nivel de escolaridad, y el sexo. La incorporación de este tipo de variables representa una ventaja para generar un tipo de validación de los modelos a proponer. Por otra parte, al tratarse esta investigación de un modelo analítico comparativo entre diversos países de América Latina en diversos años, resulta también ventajoso emplear un análisis por submuestras que agrupen países según características en común con objeto de evaluar el efecto de esas características macro o grupal sobre los resultados individuales; por ejemplo como las diferencias entre países con diversos tipos de regímenes de bienestar o modelos económicos. En este sentido, se privilegia el uso de este análisis por submuestras en relación al uso de variables de interacción para medir el efecto condicionado por las variables de análisis macro o grupal, dado que lo primero permitiría evaluar el efecto de todas las variables de control individual y agregado como un tipo de contexto general aplicable a los países por cada submuestra, y no por el contrario dejando el efecto de las variables de control como algo fijo para todos los países en el caso de la aplicación de variables de interacción.

2.3. Asociación entre las políticas sociales y el bien-estar subjetivo

Esping-Andersen y Myles (2009, 639) señalan que el Estado de bienestar tiene un carácter inminentemente redistributivo ya que, a través de la recaudación fiscal y el gasto público, éste afecta las distribuciones basadas en mecanismos de mercado en distintas formas; no obstante, la medida en que esto se asocia con la producción de mayor o menor igualdad es una pregunta abierta al análisis empírico. La redistribución en sentido vertical, es decir las transferencias por medio de impuestos y beneficios sociales entre distintos grupos sociales, tiene efectos en distintas esferas o dimensiones del bien-estar (Gosta Esping-Andersen 1990; Barr 2012); sin embargo, la literatura al respecto se concentra mayormente en el estudio de “[...] sus efectos indirectos sobre el bien-estar a través de las condiciones económicas y sociales.” (Pacek y Radcliff 2008, 179), más que en el reporte de bien-estar subjetivo y general sobre los diversos aspectos de vida. En este sentido la acción redistributiva del Estado de bienestar y el contexto de sus instituciones sociales afectan las estructuras de desigualdad, y esto a su vez debe tener impacto en el bien-estar auto reportado. Ahora bien, si como señalamos en el primer apartado, el enfoque rawlsiano es adecuado para justificar la redistribución entonces podemos esperar que ésta tenga un efecto positivo en el bien-estar subjetivo; mientras que, por el contrario, si el enfoque de Nozick es el acertado, entonces los individuos tendrán aversión a la redistribución y ésta se encontrará asociada de forma negativa con el bien-estar. De acuerdo con Radcliff (2001), resultados o arreglos políticos como los del Estado de bienestar y las

políticas sociales, “[...] afectan dramáticamente el nivel de satisfacción general de vida de manera independiente a las condiciones económicas y culturales.” (Radcliff 2001, 939). No obstante, la asociación entre la actividad redistributiva y el bien-estar subjetivo ha servido para construir dos principales interpretaciones acerca de ella; la primera, como la noción de preferencia o actitud hacia la redistribución (véase Schwarze y Härpfer (2007); Alesina y La Ferrara (2005)), y segunda, como el impacto o efecto que la redistribución tiene en el bien-estar (véase Radcliff (2001); Davidson, Patek, y Radcliff (2013); Patek y Radcliff (2008); Knoll y Pitlik (2016); y Kim y Kim (2012)). Sea bajo el enfoque de preferencia o de impacto en el bien-estar, en ambas interpretaciones se pueden ubicar argumentos a favor o en contra sobre si tienen un efecto positivo estas intervenciones del gobierno en la distribución producto de los mecanismos del mercado. Por una parte, el enfoque elaborado por Esping-Andersen (1990) asume que el papel de las políticas sociales en la desmercantilización (*decommodification*) de las personas, esto es la reducción de la dependencia en los mecanismos de mercado (principalmente a través del ingreso laboral), se puede interpretar como algo positivo para el bien-estar, ya que se puede considerar que “[...] los seres humanos no disfrutan el ser reducidos a mercancías para ser comprados y vendidos [...]” (Patek y Radcliff 2008, 183). Y por otra parte, enfoques como el de Veenhoven (2000) en el que se relaciona de manera negativa al Estado de bienestar con la felicidad, ya que se considera promueve la colectivización con consecuencias negativas para la privacidad individual, libertad y autonomía (Veenhoven 2000, 112–19).

En este sentido trabajos como el de Schwarze y Härpfer (2007) evalúan el papel de la redistribución por parte del Estado en la asociación entre la desigualdad y la satisfacción general de vida. Los autores estudian el caso de Alemania mediante un modelo de efectos fijos usando la *German Socio-Economic Panel Study* de 1985 a 1998 y tomando en cuenta la desigualdad al nivel de las 75 regiones que componen ese país. Estos autores evalúan el efecto de la desigualdad por ingresos antes (*market income*) y después de impuestos y transferencias (*disposable income*) por parte del Estado, lo que, de acuerdo con ellos, les permite evaluar la aversión a la redistribución. Asimismo incluyen en su modelo la proporción entre el ingreso de mercado y el ingreso disponible, y una interacción entre la posición en la distribución del ingreso y la desigualdad, permitiendo analizar el efecto de la desigualdad sobre el bien-estar condicionado al decil en el que se encuentra la persona. Estos autores encuentran que la población tiene aversión a la desigualdad pero que, en las clases medias el efecto de la redistribución es negativo para el bien-estar auto reportado. De igual

forma, Alesina y La Ferrara (2005) evalúan las preferencias por la redistribución a partir de un modelo en el que se incluyen: el estándar actual de vida de las personas, registros de movilidad social pasada, percepción subjetiva sobre el estándar de vida futuro y un índice que construyen de manera objetiva sobre las perspectivas de movilidad. Dado que en este trabajo la variable de respuesta es la preferencia por la redistribución (pregunta ordinal con 7 niveles de respuesta), los autores encuentran que una alta expectativa de ingresos futuros y un ingreso actual alto se asocian con una preferencia por una menor redistribución; y en el caso de una transferencia con base en un umbral de ingreso, una mayor probabilidad a tener un ingreso futuro por arriba del umbral se asocia con una preferencia negativa a este tipo de transferencias. Con esto, los autores confirman la hipótesis propuesta por Benabou y Ok (2001), que señala que “[...] cuando las políticas de redistribución no pueden ser modificadas con tanta frecuencia, puede haber un rango de individuos con ingreso debajo del promedio que se opongan a tales políticas porque racionalmente tienen la expectativa de estar por arriba del ingreso promedio en el futuro [...]” (Alesina y La Ferrara 2005, 899).

Como se observa, la intervención de las políticas de redistribución en el efecto que tiene la desigualdad sobre el bien-estar resulta un punto interesante sobre el cual, en este momento no se reconoce un consenso más o menos claro en la literatura respecto a si tal asociación tiene un efecto negativo o positivo. En este sentido cabe señalar lo que Esping-Andersen y Myles (2009, 645) mencionan acerca de que la relación entre desigualdad y bien-estar se encuentra influida no sólo por el efecto de la redistribución que lleva a cabo el Estado, sino por la manera en que se combinan las tres fuentes de producción de bienestar que ellos identifican: los mercados, las familias y el gobierno. De tal forma, el contexto completo en el que se desarrolla la producción y consumo de bienestar, es decir el tipo de régimen de bienestar (Gosta Esping-Andersen 1990; Gosta Esping-Andersen and Myles 2009), es lo que puede darnos una idea respecto a la interacción de los tres conceptos bajo estudio. Así, Davidson, Pacek, y Radcliff (2013), por ejemplo, buscan analizar si las diferencias entre países en la dominancia del mercado sobre la producción de bienestar, afectan el grado en el que las personas se encuentran satisfechas con sus vidas. Sugieren como hipótesis que “[...] no es controversial sugerir que los seres humanos no disfrutan el ser reducidos a una mercancía [...] es probable que las vidas de las personas sean menos gratificantes a medida que están sujetas a las inseguridades inherentes en el mercado. [...] [(Y por tanto)] entre más los individuos sean ‘desmercantilizados’ [(*decommodified*)] por las políticas sociales, mayor deberá de ser su bien-estar [...]” (Davidson, Pacek, y Radcliff 2013, 165). De tal forma elaboran un modelo

de efectos fijos por país con datos de la *World Value Survey* (2008), en el que el nivel de satisfacción de vida es su variable de respuesta y como variables explicativas el tamaño del gobierno, el grado de regulación del mercado laboral, y un índice de desmercantilización. Evaluando el efecto de cada una de estas variables en modelos independientes, encuentran que, a nivel individual, el tamaño del gobierno y el nivel de desmercantilización tienen un efecto positivo, mientras que el grado de regulación laboral negativo. Estiman también este mismo modelo pero a nivel de promedios por país donde solamente el índice de desmercantilización resulta marginalmente significativo.

En este mismo sentido, Pacek y Radcliff (2008) evalúan el efecto que tiene la desmercantilización por parte de las instituciones sociales en el nivel general de satisfacción de vida y la felicidad. Los autores realizan un estudio *cross-country* de 18 países industrializados entre 1981 y 2000; y encuentran que los arreglos institucionales del Estado de bienestar expresados en el grado de desmercantilización de los individuos tienen un efecto positivo en el bien-estar auto reportado. Otros trabajos como el de Radcliff (2001) realizan una inspección más minuciosa considerando las distintas características de cada tipo de régimen de bienestar en el bien-estar subjetivo. Así, estiman un modelo de efectos fijos por país con datos de la *World Value Survey* (1990), y evalúan el efecto de tres indicadores relacionados con los tipos de régimen de bienestar propuestos por Esping-Andersen (1990)²¹. Estimando el mismo modelo tanto a nivel individual como con promedios nacionales, encuentran que, en ambos, el puntaje del régimen de tipo socialista y del de tipo liberal se asocian de manera estadísticamente significativa con el nivel de satisfacción de vida; el primero en sentido positivo y el segundo en negativo. El puntaje del régimen conservador no resulta estadísticamente significativo en ninguno.

Ahora bien, así como vimos que la percepción sobre la equidad en las oportunidades es una variable que interviene en la asociación entre desigualdad y bien-estar (Bjørnskov et al. 2013), o que las expectativas sobre el estándar de vida futuro condicionan las preferencias por la redistribución (Alesina y La Ferrara 2005); otros trabajos como el de Knoll y Pitlik (2016) utilizan este enfoque de variable interviniente o efecto condicionado para analizar el efecto que tiene el gasto general de gobierno, en salud, educación y protección social en la

²¹ Esping-Andersen (1990) propone que, dado que no es posible identificar plena y exclusivamente a un régimen de bienestar dentro de una de sus tres tipologías expuestas (socialista, conservador y liberal), entonces propone la utilización de indicadores de tipo puntaje ordinal para calificar el grado en que un régimen de bienestar tiene características relacionadas con cada una de las tres tipologías. De acuerdo con Esping-Andersen (1990) los puntajes tienen los siguientes valores: tipo socialista y tipo conservador de 0 a 8, y tipo liberal de 0 a 12.

satisfacción de vida condicionado al decil de ingreso en el que se encuentra la persona. Estos autores realizan un modelo de efectos fijos por país y años con datos de la *European Social Survey* de 2002 a 2012. Dado que estiman el mismo modelo econométrico para cada una de las variables de gasto, encuentran que, en todos los casos los efectos marginales del gasto en el bien-estar, condicionado al decil de ingreso, tienen una pendiente negativa; es decir, a medida que aumenta el decil de ingreso en el que una persona se ubica, se reduce el efecto del gasto en el bien-estar. No obstante en todas sus estimaciones los primeros deciles de ingreso, el efecto marginal es no-significativo, por lo que mejores controles y variables más precisas son requeridas.

Finalmente, considerando las prescripciones de Esping-Andersen (1990); y Palme (2006) respecto a que los efectos importantes en el bien-estar de las políticas del Estado de bienestar provienen más de los diseños institucionales que del sólo tamaño de su gasto o presupuesto; Kim y Kim (2012, 878) distinguen entre medidas cuantitativas y cualitativas sobre los indicadores utilizados para medir la participación del gobierno y su efecto en el bien-estar. Estos autores proponen un uso de medidas más allá del simple gasto de gobierno, observan que éste tiene un efecto no-lineal y que otras medidas con mayor desagregación pueden llevar a conclusiones sobre aspectos específicos en el bien-estar (Kim y Kim 2012, 880–881). Por ejemplo, utilizando datos de la *World Happiness Database* de 2000 a 2008, encuentran que, mientras que el gasto en general de gobierno tiene un efecto negativo en la satisfacción de vida; otros gastos como el de educación y salud resultan positivos.

2.4. El diseño de los programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC) y su asociación con el bien-estar

Desde el punto de vista del concepto de bienestar (*welfare*) tradicional, la literatura respecto a la evaluación de los PTMC en la región es amplia y señala evidencia sustantiva acerca de que éstos han tenido efectos claros a corto y mediano plazo en diversas áreas y sobre grupos poblaciones específicos. Como puede seguirse de Cecchini y Madariaga (2011, 118) la literatura en materia de evaluación de los programas de transferencias condicionadas se ha centrado en temas como capacidades humanas (educación, salud y nutrición, principalmente), pobreza y distribución del ingreso, consumo, inserción laboral, trabajo infantil y empoderamiento de las mujeres. En este sentido, los resultados de los PTMC en la región son heterogéneos, pero de manera general se puede señalar que las múltiples evaluaciones han

encontrado efectos positivos en el mejoramiento de capacidades conducido, principalmente, por la mejora en el acceso a educación de niñas y niños, a servicios de salud y controles médicos durante el embarazo; asimismo sobre el ingreso y consumo de los hogares más pobres y reducción del trabajo infantil (Cecchini y Atuesta, 2017, 10)

En su diseño original, los PTMC consisten en el otorgamiento de transferencias monetarias y servicios a los hogares con el objetivo de disminuir la condición de pobreza, a corto plazo, mediante el mejoramiento y sostenimiento de los niveles básicos de consumo y, a largo plazo, mediante la mejora en los niveles de salud y educación de los miembros de los hogares a través de la asistencia escolar de las niñas, niños y jóvenes y a servicios médicos preventivos (Cecchini y Atuesta, 2017, 9). La inclusión del segundo componente se debe a una conceptualización de la pobreza alejada de una noción tradicional basada meramente en la escasez del ingreso monetario como definición de esta condición, sino más bien una conceptualización más cercana a la noción de que la pobreza se debe medir en relación a aquello que logran ser y hacer las personas; es decir, no respecto al nivel de posesiones o consumo sino respecto a lo que las personas hacen y logran con los bienes a los que tienen acceso (Levy y Rodríguez, 2005). Esto es, en términos concretos, el enfoque de capacidades de Sen (1987b, 1987a). Por lo tanto, en el diseño original o básico de los PTMC, la eliminación de la condición de pobreza no depende solamente del mejoramiento del ingreso y consumo presente de los hogares mediante las transferencias monetarias otorgadas, sino del aseguramiento de que los integrantes del hogar en edad escolar asisten a los centros escolares y todos los miembros del mismo acuden a servicios médicos básicos. El cumplimiento de estas últimas dos conductas por parte de los receptores de los PTMC es visto bien como una condición a la que se sujeta la entrega y continuación de los beneficios o también como una corresponsabilidad entre la población beneficiaria y el Estado (Fiszbein et al., 2009; Levy y Rodríguez, 2005).

En este sentido, se puede establecer que, dentro de un concepto tradicional de bienestar, la intervención mediante los PTMC se espera que tenga un impacto medible en indicadores observables respecto al desempeño de las personas en áreas como la asistencia escolar, el nivel de aprendizaje, el grado de nutrición, la talla y peso, o el nivel de consumo de los hogares, etc. Sin embargo, en este aspecto surge la diferencia entre un concepto de bienestar como *welfare* y *well-being*; donde este último, expresado como “bien-estar”, se refiere a una noción más amplia sobre la vida y los estados de realización que las personas viven y experimentan más allá del acceso o posesión de un conjunto de bienes y servicios que,

tradicionalmente, son considerados como relativos a un nivel o estándar de vida (Dasgupta 1993; Gasper 2010). Desde este enfoque, el bien-estar de las personas no estaría dado solamente en la dimensión del consumo y acceso a satisfactores de necesidades como educación, salud o nutrición, sino además en otros múltiples dominios en los que las personas son y ejercen (Cummins 1996). De tal forma el posible efecto de un PTMC en el bien-estar requeriría para su evaluación de la utilización de medidas distintas a los indicadores tradicionales de bienestar; se trataría de medir su impacto por medio de la experiencia y el auto-reporte de los individuos respecto a la vida que logran llevar a cabo en varias dimensiones.

La complejidad del bien-estar (*well-being*), como un concepto relacionado con la experiencia que logran vivir y llevar a cabo las personas, estaría entonces determinada no sólo por el consumo o acceso a bienes transables en el mercado; sino por bienes además de tipo afectivo, relacional y psicológico (Rojas 2007). Los cuales estarían más cercanos al auto reporte y evaluación por parte de los individuos acerca de la información respectiva para conocer el nivel de bien-estar que experimentan (Diener et al. 1999; Van Praag, Frijters, and Ferrer-i- Carbonell 2003). En este sentido, los posibles efectos de las intervenciones por medio de los PTMC en aspectos como la auto evaluación que llevan a cabo las personas sobre su vida en general y en los diversos dominios en los que se desarrollan y relacionan, o la valoración que pueden realizar respecto a la vida que logran llevar a cabo, los logros que consiguen y su percepción respecto a su bien-estar mismo, representan una oportunidad para evaluar de qué manera estas intervenciones tienen un impacto en el bien-estar de los grupos que viven en pobreza y extrema pobreza más allá de factores tradicionales relacionados con aquello a lo que las personas pueden acceder y tener.

De tal forma, dado que los PTMC han sido formulados tomando en cuenta la influencia del enfoque de capacidades (Sen 1987a, 1987b), esto implica que, en términos teleológicos, se espere que estas intervenciones tengan efectos sobre los funcionamientos o realizaciones que logran verdaderamente llevar a cabo los individuos²². Señalando, por tanto, la necesidad de contar con medidas más holísticas y que capturen mayor información respecto a otras dimensiones más allá de la económica o relativo al acceso a bienes y servicios básicos. De acuerdo con el enfoque de capacidades, el bien-estar no se encuentra en lo que las personas

²² Cabe mencionar que Sen (1992) muestra una inconformidad respecto del uso de medidas de auto reportadas o de percepción para evaluar el bien-estar de las personas dado que éstas pueden estar afectas por la adaptación de los individuos a sus circunstancias y tiempos (Sen 1992).

logran tener o poseer, sino en lo que logran ser y hacer con los bienes y servicios a los que tienen acceso (Sen 1987b); y al mismo tiempo, desde el enfoque de bien-estar subjetivo se puede conocer los estados de realización de los individuos a partir de su auto reporte y auto evaluación con base en aquello que consideran una vida buena o que vale la pena vivir (Van Praag, Frijters, and Ferrer-i-Carbonell 2003; Rojas 2004).

Autores como Chapple (2011); Dolan, Layard, y Metcalfe (2011); y Dolan y White (2007) señalan que, no obstante la evaluación de las políticas y programas sociales – como los PTMC – se lleve a cabo a través de medidas de bien-estar auto reportado, esto no quiere decir que se juzgue a la felicidad o la satisfacción de vida como objetos de estas intervenciones.²³ Se reconoce entonces que, al lograr los programas sociales que los individuos en condiciones de pobreza cubran sus necesidades básicas y lograr más funcionamientos (estar bien nutridos, asistir a la escuela sin hambre, buscar empleo sin estar enfermo, etc.), esto debe tener un impacto necesario en la percepción que tienen los individuos respecto de sus vidas (Graham, 2008; Kilburn, Handa, Angeles, Mvula, y Tsoka, 2016); es decir, por ejemplo, que el reducir el estrés diario a causa de la falta de alimentos, malas condiciones de la vivienda, inasistencia de niñas y niños a la escuela o la desnutrición, esto puede tener un efecto en hacer más feliz o elevar la satisfacción con su vida a quienes son objeto de un PTMC (Kilburn et al. 2016, 4). En este sentido, la evaluación del impacto de los PTMC sobre medidas de bien-estar subjetivo representa la oportunidad conocer de qué forma un cambio positivo en el ingreso de las familias más pobres y el cumplimiento de las condicionalidades, mejora o no la percepción y la evaluación que tienen las personas sobre la calidad de sus vidas más allá del efecto que esto tendría sobre su ingreso y consumo per cápita u otros indicadores objetivos (Chapple 2010, 9). De tal forma que, si los PTMC fueron diseñados para lograr que las personas salgan de la pobreza, esto implicaría que la exposición a este tipo de tratamiento debería tener efectos sobre otras dimensiones además de la económica (Kilburn et al. 2016, 8).

La evaluación de los PTMC sobre su efecto en el bien-estar auto reportado o subjetivo implica la aplicación de una visión más centrada sobre aquello que compone a una vida buena y cómo es que estos programas contribuyen a llegar a ella; en vez de la noción tradicional en la que los programas y políticas sociales como los PTMC se concentran en enfatizar las

²³ Como exponen Cecchini, Filgueira, y Robles (2014), los PTMC se consideran parte de la protección social, que es tan sólo una parte de las políticas sociales (las otras dos las componen las políticas sectoriales – salud, educación, vivienda, etc. – y las políticas de promoción social – capacitación, promoción de emprendimientos, etc. –) y cuyo principal objetivo es la búsqueda de asegurar un nivel básico de bienestar económico y social para todos los miembros de la sociedad (Cecchini, Filgueira, and Robles 2014, 9).

deficiencias o carencias que hay que remediar (por ejemplo, falta de alimentos, alto costo de oportunidad de asistencia infantil escolar, etc.) (White 2010). Estos aspectos negativos del bien-estar son en efecto un objeto a atender por las políticas sociales; no obstante la focalización o evaluación de éstas solamente en estos aspectos negativos puede tener el riesgo de señalar con etiquetas o prejuicios negativos a quienes viven bajo tales condiciones (Ramírez 2015, 37). Esto estaría ligado también con la señalización de los beneficiarios de los PTMC como blancos o *targets* que son objeto de la focalización y de los cuales no se consideran sus percepciones respecto a la recepción de las transferencias monetarias y el cumplimiento de condicionalidades, o a los aspectos relacionales, afectivos y emocionales de su interacción dentro del hogar y en su comunidad (Sen 2003).

La utilización de medidas de bien-estar subjetivo en la evaluación de los efectos de los PTMC en la literatura es un tema poco extendido (Morales Martínez y Gori Maia, 2018; Rojas, 2010). La gran mayoría de evaluaciones de impacto de PTMC se han concentrado en indicadores como educación, salud y empleo; y en menor medida la seguridad alimentaria, desigualdad y gasto en alimentación (Hagen-Zanker, McCord, y Holmes, 2011). Así, la utilización de medidas subjetivas de bien-estar para conocer la relación entre condiciones como la pobreza o la movilidad social y el bien-estar experimentado es un tema que ha sido poco explorado para analizar la efectividad de los programas de combate de pobreza. Por ejemplo, Rojas (2010), en un análisis de los programas de combate a la pobreza en México, muestra las disonancias cognitivas entre el nivel de satisfacción de vida y por dominios de vida entre personas pobres y no pobres por ingresos, demostrando que la superación de éstas no necesariamente implica una mejora en el bien-estar auto reportado. Por otra parte, Palomar Lever y Victorio Estrada (2016) encuentran que, entre beneficiarios del programa Oportunidades en México, aquellos que experimentan movilidad social positiva reportan mayores niveles de satisfacción de vida que quienes no, pero no así para quienes cruzan la línea de pobreza; por ello, estos autores consideran relevante analizar de qué manera la satisfacción por dominios de vida se asocia con la satisfacción general reportada.

Dada la escasez de literatura que evalúe propiamente el efecto de un PTMC sobre indicadores de bien-estar subjetivo, estudios que consideren este tipo de indicadores se encuentran más asociados con transferencias monetarias no-contributivas y no-condicionadas (pensiones, transferencias para personas en condición de pobreza, bonos para alimentación, etc.). En este sentido, Lloyd-Sherlock, Saboia, y Ramírez-Rodríguez (2012) encuentran que, entre los adultos mayores de Brasil, las transferencias monetarias no-contributivas, entre ellas las del

programa Bolsa Familia, se asocian positivamente con altos niveles de satisfacción de vida y bajos niveles de satisfacción con su situación financiera y con sus condiciones de vida. En cuanto a transferencias no-contributivas destinadas a la reducción de la pobreza, Dabalén, Kilic, y Wane (2008) encuentran, en el caso de un programa de transferencias no condicionadas de Albania en 2002 y 2005, efectos negativos y significativos para casi todos los indicadores de bien-estar auto reportado que evalúan. Estos autores encuentran que las transferencias monetarias destinadas a los más pobres en Albania tienen un efecto negativo sobre la percepción que tienen estos respecto de su situación financiera actual, pasada y futura y asimismo sobre su satisfacción general de vida presente y su respecto a si su vida ha mejorado en los últimos 3 años y si cree que mejorará en los siguientes 12 meses.

Otros autores como Attah et al. (2016); Handa, Martorano, Halpern, Pettifor, y Thirumurthy (2014); y Kilburn et al. (2016) se centran en el impacto de transferencias monetarias no-condicionadas en países africanos. Handa et al. (2014) muestran, para un estudio aleatorizado entre 2007 y 2009 de beneficiarios del programa de transferencias para huérfanos y niños vulnerables, CT-OVC, que las transferencias monetarias no tienen efectos significativos en aspectos de aversión al riesgo y elección inter temporal, pero sí sobre la felicidad, percepción positiva sobre el futuro y satisfacción con la vida. Otro estudio como el de Attah et al. (2016) confirma estos resultados a través de la implementación de estudios cualitativos en otros programas de transferencias monetarias no-condicionadas en Zimbabue, Lesoto y Ghana. Por otra parte, Kilburn et al. (2016), aprovechando un diseño experimental en la asignación del programa nacional para el combate de la pobreza en Malawi, encuentran que, la participación en el tratamiento de este programa tiene impactos positivos en la percepción sobre el bien-estar futuro y en un índice de auto-evaluación de la calidad de vida. Finalmente, en un caso sobre transferencias monetarias condicionadas, Morales Martínez y Gori Maia (2018) encuentran, para el caso del programa “Más Familias en Acción” en Colombia entre 2008 y 2016, por una parte que éste tuvo efectos positivos en el incremento de la percepción de pobreza y de insuficiencia sobre el ingreso, y por otra efectos negativos en la insatisfacción con la salud, educación y familia; y asimismo que el programa no tiene efectos significativos en la insatisfacción con las relaciones de amistad y comunitaria y en las condiciones de sus viviendas.

2.5. Selección de casos de estudio y evaluación de políticas

En el análisis empírico de los siguientes capítulos se alinea a un diseño de investigación orientado hacia la evaluación de políticas. De acuerdo con diversos autores (Roth 2014; Nioche 1990; Weiss 1997) la evaluación se considera como un momento en el que se realizan valoraciones normativas acerca de los resultados e impactos que la implementación de una política ha tenido sobre un objeto específico. Claramente existen otros tipos de evaluaciones que se orientan a conocer el proceso de las políticas y los resultados intermedios que se producen con ellas (Weiss 1997; Roth 2014; Salcedo 2011). La evaluación que se propone en estos dos capítulos empíricos se orienta hacia el tipo de una evaluación sobre los impactos y efectos que la implementación de políticas ha tenido sobre el bien-estar de la población objetivo. En el capítulo 3, aunque la asociación que se evalúa es entre el nivel de desigualdad a nivel país y el bien-estar individual; existe una noción subyacente de evaluación acerca de las políticas sociales y las formas de Estado y régimen de bienestar en tanto que se considere a la desigualdad económica como una resultante del modelo de interacción entre economía, mercado y sociedad resultante o determinada por los previos.

En el capítulo 4 la evaluación desarrollada es más explícita puesto que se trata de la aplicación de métodos de evaluación de impacto sobre dos instrumentos de política social en concreto que son los dos programas de transferencias condicionadas de Ecuador y México. Como se señala más adelante en la parte metodológica del ejercicio empírico del capítulo 4, la selección de estos dos casos de estudio corresponde a la aplicación de una estrategia comparativa de *most different systems – similar outcomes* (Landman 2003, 70–75), en la que se evalúa la hipótesis en la que se espera que casos diferentes lleven a resultados similares; esto es que siendo diferentes por su tamaño presupuestal, el número de beneficiarios y cobertura de beneficios, así como los esquemas de condicionalidad los casos del Bono de Desarrollo Humano en Ecuador y del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en México, se evaluará que tengan resultados similares en términos del impacto que puede tener recibir esta transferencia monetaria sobre variables de bien-estar de tipo subjetivo.

El diseño de investigación de tipo de evaluación de políticas también se basa en la noción de que uno de los objetivos del ejercicio empírico en el capítulo 3 es evaluar la asociación entre el nivel de desigualdad observado a nivel nacional y variables de bien-estar auto reportado a nivel individual, lo que señalaría evidencia para la evaluación del marco referencial global de las políticas sociales en los casos de estudio – en este ejercicio empírico serían 16 países de

América Latina de 2001 a 2013 – respecto a las intervenciones de este tipo de políticas en la distribución y resultados basados en las interacciones dentro del mercado.

La selección del periodo de análisis corresponde al inicio y comienzo del declive en el periodo conocido como del *boom de los commodities* en el que se caracterizó, en general, por un incremento en los ingresos de las economías nacionales en diversos países de la región por la subida de precios en las exportaciones de insumos primarios; así como también en algunos casos particulares, con periodos de gobiernos en los que reformas a los sistemas tributarios implicaron un aumento de la recaudación en ingresos tributarios por parte de los deciles con mayores ingresos. El periodo 2001 a 2013 así brindaría un marco de análisis temporal importante para observar cambios en factores estructurales que podrían tener relevancia en las percepciones y valoraciones de las personas acerca de sus experiencias de bien-estar y otros indicadores subjetivos.

Capítulo 3. Análisis empírico del efecto de la desigualdad sobre el bien-estar en América Latina

3.1 Introducción

Existen muchas razones fundamentales por las cuales la mejora en indicadores macro como el nivel de desigualdad y la prevalencia de pobreza podrían implicar una mejora en el nivel de vida y el bien-estar experimentado de la población latinoamericana. Además, como se ha señalado en el capítulo 1, tenemos razones teóricas para sospechar que un cambio en la desigualdad dentro de una sociedad puede tener una influencia (ya sea positiva o negativa) sobre el bien-estar experimentado de los individuos. Desde la perspectiva de lo que en la literatura se ha denominado el enfoque de bien-estar del subjetivo (Diener et al. 1999; Rojas 2014), este capítulo tiene el objetivo de brindar evidencia acerca de la asociación entre un nivel o estado de desigualdad y el bien-estar de las personas; utilizando para ello medidas a nivel país de desigualdad de ingresos y variables a nivel individual sobre la satisfacción de vida. El análisis empírico busca probar la asociación entre estas variables para el periodo de 2001 a 2013 en 16 países de América Latina. Como se ha observado en la revisión de literatura, que esta posible asociación entre bien-estar y desigualdad puede estar mediada por características de los individuos, se plantearán también modelos interactivos entre el nivel de desigualdad y características socioeconómicas a nivel individual; asimismo, dado que también en la literatura se señala la importancia del contexto de cada sociedad, se planteará también la estimación del modelo base para diversas sub muestras de individuos agrupados por países de nivel bajo, medio y alto de ingreso per cápita, nivel bajo, medio y alto de gasto social, y por quintil en el que se ubican las personas de un nivel de estatus socioeconómico que se estima.

A través de una amplia literatura reciente sobre estudios observacionales a nivel nacional y regional en países de Europa occidental y oriental, Estados Unidos, recientemente en China y menos extendido en América Latina, ha habido un creciente interés en el estudio de la asociación entre desigualdad y bien-estar individual medido desde un enfoque auto reportado subjetivo. Dicha literatura, como Kelley y Evans (2017, 39–40) mencionan, refleja un consenso en desarrollo hacia la desigualdad del ingreso nacional como irrelevante para el bien-estar subjetivo de los individuos en el caso de las naciones avanzadas; mientras que para las naciones en desarrollo "[...] el consenso no es tan fuerte, pero la mayor parte de la evidencia indica un efecto neutral a positivo para la desigualdad" (Kelley y Evans, 2017, 39). Debido a esta heterogeneidad, uno de los objetivos principales de este capítulo es mostrar

cómo el uso de datos transversales y longitudinales conduce a resultados diferentes sobre la forma en que la desigualdad se correlaciona con el bien-estar subjetivo y su importancia estadística.

Usando la encuesta regional Latinobarómetro de 2001 a 2013, proponemos un enfoque cuantitativo basado en una estructura de datos agrupados de 16 países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) para obtener conclusiones sobre la correlación entre la desigualdad a nivel de país y el bien-estar subjetivo individual. Nuestro hallazgo clave es que, a pesar de la disminución de la desigualdad en América Latina durante este período, la desigualdad a nivel de país no tiene una correlación estadísticamente significativa con el bien-estar individual auto reportado. Sin embargo, al usar modelos de interacción, este documento contribuye a encontrar que la desigualdad es un factor importante que condiciona el efecto de otras variables significativas para el bien-estar subjetivo, como el nivel socioeconómico y el nivel de escolaridad. También discutimos la importancia de agrupar datos de varios países de varios años para obtener conclusiones más sólidas e interesantes para el diseño y evaluación de políticas públicas en América Latina. Este capítulo está estructurado en seis secciones: después de la sección introductoria, la sección dos presenta el conjunto de datos a utilizar y la especificación econométrica del modelo por el que se asocia la desigualdad a nivel país y el indicador de bien-estar subjetivo, además aquí se presentan algunas evidencias descriptivas de los datos que brindan previsiones sobre la posible asociación entre estos dos conceptos; la sección tres presenta los resultados de las estimaciones con la muestra completa con dos indicadores de desigualdad a nivel país, así como también por niveles de ingreso per cápita, gasto social y quintiles de nivel socioeconómico, y condicionado por características individuales; la sección cuatro ofrece una discusión de estos resultados con la literatura y, en particular, con respecto de la hipótesis del “efecto túnel” (Hirschman y Rothschild, 1973), asimismo ofrece un elemento adicional respecto a la asociación de la desigualdad como un factor condicionante de las fuentes de bien-estar; y finalmente la sección cinco ofrece algunas conclusiones de este capítulo empírico.

3.2 Datos y método

Los datos que utilizamos para analizar la asociación entre la desigualdad a nivel de país y el bien-estar auto reportado son de la encuesta regional Latinobarómetro de 2001, 2003 hasta 2011 y 2013. Ésta es una encuesta anual recopilada por *Latinobarometer Corporation* a través de muestras independientes en 18 países latinoamericanos y España. La muestra de cada país es representativa a nivel nacional y abarca aproximadamente 1.200 casos individuales. Debido a nuestros intereses de investigación y disponibilidad de datos económicos nacionales, los países que consideramos en nuestro estudio son Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Debido a que las muestras de Latinobarómetro son independientes entre los años, agregamos cada muestra anual para construir un conjunto de datos de estructura combinada (*pooled structure*) con observaciones individuales de 16 países latinoamericanos en muestras de 11 años.

Nuestra principal variable dependiente es la pregunta "En términos generales, ¿diría Ud. que está satisfecho con su vida? ¿Diría Ud. que está ... (1) muy satisfecho, (2) bastante satisfecho, (3) satisfecho, o (4) nada satisfecho?". Con objeto de brindar una interpretación más simple a los coeficientes estimados por los modelos, se transformaron los valores ordenados de esta respuesta en una de tipo dicotómico, donde los valores 1 y 2 se transforman en 1 y los valores 3 y 4 en 0. Lo anterior es una práctica común en la literatura que sustituye el uso de modelos de tipo *logit* o *probit* ordenado y permite conservar el sentido de la distribución de la respuesta sin comprometer la varianza en la variable de respuesta siempre que la distribución de la respuesta ordenada no se encuentre demasiado sesgada hacia una de las dos colas (Van Praag, Frijters, and Ferrer-i-Carbonell 2003). La tabla 3.1 muestra los estadísticos descriptivos de nuestras variables a nivel individual y por país. Se observa que aproximadamente el 71% de los latinoamericanos declaran estar satisfechos con sus vidas; lo que confirma lo que Diener et al. (1999); y Van Praag et al. (2003) mencionan acerca de un abultamiento frecuente hacia altos niveles en la satisfacción de la vida o la distribución de la felicidad. Las estadísticas de resumen en la tabla 1 muestran el resto de covariables que se incluyeron en el conjunto de datos. Covariables a nivel individual como el género, la edad, el estatus ocupacional, la residencia urbana, los años de escolaridad y el índice de nivel socioeconómico, se ha establecido que pueden ser adecuados controles para los posibles factores de confusión más comunes en la literatura (Rojas 2007; Van Praag, Frijters, and Ferrer-i-Carbonell 2003; Veenhoven 1991). El nivel socioeconómico está representado por

un índice de componentes principales estimado a partir de conjuntos de activos y servicios en la vivienda en cada conjunto de datos por país y año. Como Graham y Felton (2005, 12) denotan, el Latinobarómetro no recoge una variable propia de ingreso o riqueza, sino solo una riqueza percibida o valorada por el entrevistador. Por lo tanto, con base en Vyas y Kumaranayake (2006) estimamos el índice de nivel socioeconómico de cada país en cada muestra de año, asegurando la consistencia entre individuos del mismo país y en el mismo año; asimismo ya que existen cambios en el conjunto de activos y servicios considerados a través de diferentes encuestas anuales.

Tabla 3.1. Resumen estadístico de variables

Variables	Promedio	D.S.	Min	Max
<i>Variables a nivel individual</i>				
Satisfacción general con la vida (1=satisfacción, 0=insatisfacción)	0,7129	0,4524	0	1
Mujer (1=mujer, 0=hombre)	0,5141	0,4998	0	1
Edad	39,9945	16,3876	16	99
Ocupado (1=ocupado, 0=no ocupado)	0,7120	0,4528	0	1
Urbano (1=urbano, 0=rural)	0,9075	0,2898	0	1
Escolaridad (Años de escolaridad)	8,8353	4,7535	0	17
Índice de estatus socioeconómico (SES)	5,7658	2,4535	0	10
<i>Variables a nivel país</i>				
Índice de Gini	50,8251	4,3303	39,4	60,16
Razón de proporción de participación en el ingreso del quintil 5 y 1 (Q5/Q1)	16,2057	5,6272	7,8614	42,6216
Porcentaje de población urbana	72,4368	12,7754	45,3943	94,1909
PIB per cápita (PPP=dólares de 2011)	11 294,67	4 464,846	3 501,248	21 748,33
Gasto social del sector público (como % del PIB)	13,0410	5,3684	3,5490	26,2579

Tamaño de la muestra = 177,344 observaciones

Elaborado por el autor con base en Latinobarómetro 2001-2013

Nuestras principales variables explicativas son las medidas de desigualdad de ingresos a nivel de país, que son el índice anual de Gini y la tasa de participación en el ingreso del quinto y primer quintil de la distribución del ingreso (Q5/Q1). Los datos para estas variables se toman de los conjuntos de datos de la CEPAL y el Banco Mundial, utilizando alternativamente información de una fuente y otra para completar la serie de los años utilizados en las encuestas de Latinobarómetro. Además, como señala Rojas (2014, 173–175), la naturaleza social de los seres humanos implica que los elementos contextuales y sociales pueden tener una asociación relevante con el bien-estar auto reportado. Por ello, con el objeto de tratar de

controlar cualquier posible factor de confusión a nivel de país (Moulton 1990; Bjørnskov, Dreher, and Fischer 2007; Helliwell 2002) incluimos también tres covariables a nivel macro en nuestro análisis de datos. Estas variables de control a nivel macro son el porcentaje de población urbana total, el producto interno bruto per cápita, y gasto social del sector público como porcentaje del PIB. Así, buscamos incluir covariables para considerar los aspectos demográficos, económicos y el tamaño de la heterogeneidad del gobierno entre los países latinoamericanos.

3.2.1. Satisfacción de vida promedio y desigualdad por país

Como hemos indicado en la sección 2, existen claras razones teóricas y evidencia para establecer como hipótesis una correlación significativa entre la desigualdad a nivel de país y el bien-estar auto reportado medido por la experiencia de satisfacción con la vida. En este sentido, en América Latina, las tasas decrecientes de desigualdad observadas durante el período 2001 a 2013 pueden tener una asociación con el nivel experimentado de satisfacción con la vida de los latinoamericanos. Alguna evidencia como R. Easterlin (1974); y Helliwell (2002), han demostrado por el contrario que factores económicos a nivel macro como el ingreso nacional y la concentración del ingreso tienen una asociación entre no significativa y débil con el bien-estar subjetivo. El gráfico A1 en el apéndice A muestra la correlación, a nivel regional, de la satisfacción promedio con el producto interno bruto per cápita (PIBpc) promedio y el índice de Gini promedio. A nivel regional, el panel A muestra una débil asociación positiva; mientras que el panel B muestra una negativa. Además, los gráficos A2 y A3 en el mismo apéndice muestran, por país, la asociación entre los valores anuales del índice de Gini y la tasa de participación en el ingreso Q5/Q1 con la satisfacción con la vida promedio del país. Solo hay unos pocos casos de países en los que existe una clara asociación positiva o negativa entre estas medidas de desigualdad y bien-estar subjetivo.

En la tabla 3.2 mostramos el promedio de satisfacción con la vida al agrupar los países por niveles de baja, media y alta desigualdad en cada muestra anual²⁴. En las columnas sombreadas indicamos aquellos casos en los que se observa un fenómeno relevante: el promedio de satisfacción de vida es más alto en los países de desigualdad baja que en los de desigualdad media, lo cual es congruente con las teorías en las cuales las personas

²⁴ El criterio para construir estos tres grupos partió de la definición del grupo de nivel medio como aquel que se encontraba a 0.5 desviaciones estándar por arriba y debajo del promedio del nivel de desigualdad para cada indicador y año.

naturalmente tienen una aversión a la desigualdad o en las que una menor desigualdad puede relacionarse con mejores experiencias de bien-estar una vez que el bienestar u oportunidades se distribuyen más equitativamente dentro de la sociedad. Sin embargo, en estas columnas sombreadas, el promedio de satisfacción de vida en los países con alta desigualdad es mayor que en los países de desigualdad media, inclusive en cuatro casos de estos los países con alta desigualdad muestran un promedio de satisfacción de vida mayor que los países de baja desigualdad. Esto señala una aparente relación no lineal entre la desigualdad y el bien-estar subjetivo en América Latina; no obstante, la evidencia de no linealidad es escasa en el caso de América Latina. Graham y Felton (2005) también muestran promedios de satisfacción con la vida por grupos de niveles de desigualdad. Con datos del Latinobarómetro de 1997 a 2004 y utilizando un indicador de rango de felicidad, estos autores muestran que los países con desigualdad media son, en promedio, más felices que los de baja desigualdad; y que los países de alta desigualdad son, en promedio, menos felices que los de desigualdad media. Es decir, una relación en forma de U invertida. Lo cual coincide con Wang et al. (2015) que prueban esta forma de relación para el caso de los condados chinos rurales y urbanos.

Tabla 3.2. Satisfacción de vida promedio por nivel de desigualdad

	2001	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2013
<i>Índice de Gini</i>											
B	0,785 (0,411)	0,818 (0,386)	0,721 (0,449)	0,775 (0,418)	0,766 (0,423)	0,747 (0,435)	0,734 (0,442)	0,764 (0,424)	0,733 (0,443)	0,733 (0,442)	0,808 (0,394)
M	0,675 (0,468)	0,739 (0,439)	0,619 (0,486)	0,673 (0,469)	0,682 (0,466)	0,691 (0,462)	0,631 (0,482)	0,676 (0,468)	0,759 (0,428)	0,673 (0,469)	0,737 (0,441)
A	0,629 (0,483)	0,700 (0,458)	0,674 (0,469)	0,622 (0,485)	0,747 (0,435)	0,679 (0,467)	0,742 (0,437)	0,807 (0,395)	0,765 (0,424)	0,790 (0,407)	0,794 (0,405)
<i>Tasa de participación en el ingreso del Q5 y Q1</i>											
B	0,712 (0,453)	0,784 (0,411)	0,711 (0,453)	0,777 (0,416)	0,765 (0,424)	0,741 (0,438)	0,714 (0,452)	0,755 (0,430)	0,713 (0,453)	0,717 (0,451)	0,782 (0,413)
M	0,685 (0,465)	0,737 (0,440)	0,630 (0,483)	0,676 (0,468)	0,656 (0,475)	0,563 (0,496)	0,638 (0,481)	0,672 (0,470)	0,780 (0,414)	0,677 (0,468)	0,771 (0,420)
A	0,629 (0,483)	0,731 (0,443)	0,648 (0,478)	0,579 (0,494)	0,745 (0,436)	0,732 (0,443)	0,681 (0,466)	0,734 (0,442)	0,775 (0,417)	0,790 (0,407)	0,750 (0,433)
N	15 113	16 070	16 899	17 367	17 186	16 540	16 468	16 507	10 853	17 126	17 215

B=Bajo, M=Medio y A=Alto.

Desviación estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en datos de Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial

3.2.2. Estimación del modelo

Nuestra estrategia empírica general es relacionar la desigualdad a nivel de país con el bien-estar individual auto reportado. Aprovechamos entonces la variación entre países y en el tiempo de las medidas de desigualdad y otras covariables a nivel macro, por lo que no

podemos enfrentar problemas de colinealidad dados los controles de efectos fijos (Moulton 1990). Siguiendo la literatura previa, elegimos una regresión logística de la forma:

(1)

$$\begin{aligned} \Pr (LS = 1)_{ijt} = & Ineq_{jt} + Ineq_{jt}^2 + woman_{ijt} + age_{ijt} + age_{ijt}^2 + schooling_{ijt} \\ & + urban_{ijt} + occupied_{ijt} + SES_{ijt} + GDPpc_{jt} + Urbanpop_{jt} + Socexp_{jt} \\ & + \eta_j + \mu_t + \varepsilon_{ijt} \end{aligned}$$

Donde $Pr (LS = 1)_{ijt}$ es la probabilidad de que un individuo i , que vive en el país j , en el año t , esté satisfecho con su vida. $Ineq_{jt}$ es la desigualdad de ingresos a nivel de país medida ya sea por el índice de Gini o la tasa de participación en el ingreso Q5/Q1. También incluimos un término cuadrático para estas medidas de desigualdad según lo propuesto por Wang et al. (2015) para probar la relación no lineal entre nuestras variables de análisis. Se considera que las covariables tradicionales en la literatura del bien-estar subjetivo (Bjørnskov et al., 2007; D. G. Blanchflower y Oswald, 2004; Diener et al., 1999; Frey y Stutzer, 2002; Oswald, 1997; Rojas, 2014) controlan los posibles efectos endógenos a nivel individual. $Woman_{ijt}$ es una variable dicotómica en la que 1 = mujer y 0 = hombre. Age_{ijt} es una variable continua para la edad de la persona, e incluyendo un término cuadrático también. $Schooling_{ijt}$ es el nivel de escolaridad medido en años. $Urban_{ijt}$ es una variable dicotómica en la que 1 = persona vive en una residencia urbana y 0 = cualquier otro caso. $Occupied_{ijt}$ también es una variable dicotómica en la que 1 = persona tiene actualmente una ocupación (incluidas también ocupaciones como ser estudiante o jubilado con una pensión), 0 = cualquier otro caso. SES_{ijt} es el índice de nivel socioeconómico que toma valores de 0 a 10, donde 10 representa el nivel máximo en un país y año determinados. $GDPpc_{jt}$, $Urbanpop_{jt}$ y $Socexp_{jt}$ son covariables a nivel de país que expresan el producto interno bruto per cápita anual, el porcentaje de población urbana y el gasto social público como porcentaje del PIB, respectivamente. También incluimos η_j , que denota un conjunto de variables dicotómicas para cada país, μ_t , un conjunto de variables dicotómicas para cada año y ε_{ijt} como término de error.

Al tratarse de una muestra combinada de datos de distintos individuos en diferentes países y años, se busca controlar la heterogeneidad no observada entre países y años mediante la utilización de efectos fijos por país y por año. Esta estructura de efectos fijos bidireccionales modelada por η_j y μ_t sigue el planteamiento de Moulton (1990), quien muestra que la

estimación de los efectos de las variables agregadas en las variables de respuesta de nivel individual también requiere controlar las diferencias estructurales no modeladas a través de países y años. Igualmente incluimos errores estándares robustos agrupados (*clusterized*) usando como variable de agrupación una interacción entre país y año, tal y como lo muestran Colin Cameron y Miller (2015) para controlar la misma heterogeneidad no observada país-año en la estimación de la matriz de covarianza de nuestro modelo.

3.3 Resultados

La validez de las medidas de bien-estar subjetivo está ampliamente demostrada en la literatura a través de los resultados similares que diversos estudios encuentran para similares determinantes de la satisfacción de vida y la felicidad (D. G. Blanchflower and Oswald 2004; Oswald 1997). Por ello, para verificar la validez de todas nuestras estimaciones utilizando la estructura de datos combinada (*pooled structure*) de 11 años y 16 países, primero estimamos lo que se conoce como ecuación de bien-estar subjetivo estándar (Van Praag, Frijters, and Ferrer-i-Carbonell 2003; Diener et al. 1999). La Tabla B1 en el apéndice B resume estos resultados, primero, solo con las variables a nivel individual, y en segundo lugar, incluyendo las de nivel nacional. En estos resultados encontramos que tal como Bjørnskov et al. (2007) establecen, la escolaridad es un determinante positivo para la satisfacción de vida en América Latina. Otros como Graham y Felton (2005) encuentran una asociación negativa no significativa para una muestra más pequeña considerando solo las encuestas de Latinobarómetro de 1997 a 2004. Estos últimos autores encuentran un efecto positivo de ser hombre, mientras que nosotros encontramos uno negativo para una variable dicotómica de ser mujer. Además, como Bjørnskov et al. (2007) y Graham y Felton (2005), también encontramos una asociación no lineal entre la edad y el bien-estar experimentado. Mientras que Bjørnskov et al. (2007) establecen un efecto decreciente hasta mediados de los años cuarenta y, después de eso un efecto creciente; Graham y Felton (2005) encuentran la misma forma de U para América Latina pero con el punto más bajo de felicidad a los 51 años. Nuestra muestra nos da la misma forma de U con un punto de inflexión a los 53,7 años. Finalmente, de la misma manera que los autores mencionados, también encontramos un efecto positivo de tener una ocupación remunerada y un nivel socioeconómico más alto. Adicionalmente, nuestros resultados muestran que vivir en un ambiente urbano se asocia negativamente con el bien-estar auto reportado.

La Tabla 3.3 exhibe nuestros primeros resultados. Como muestra la columna 1, la desigualdad medida por el índice anual de Gini está significativamente asociada con el bienestar experimentado en América Latina para el período 2001 a 2013, y tiene una relación en forma de U invertida. Los coeficientes expresados, en éste y en el resto de resultados que así lo indiquen, corresponden a los *log-odds* del modelo logístico descrito en la ecuación (1) y sus posteriores extensiones.²⁵ Como se observa en la tabla 3.3 el coeficiente de *log-odds* del término cuadrático indica una asociación negativa de este término con relación a la probabilidad lineal de que la variable dependiente (satisfacción de vida) sea igual a uno. Esto significa que, a niveles bajos de desigualdad, un aumento en ésta contribuye positivamente en las probabilidades de tener satisfacción de vida; mientras que, a niveles altos de desigualdad, esta asociación resulta negativa. La columna 2 nos muestra los resultados para el modelo en el que la desigualdad se mide por la tasa de porcentaje de participación en el ingreso del quintil 5 y el quintil 1 de la distribución. En el caso de la desigualdad medida por este indicador se observa que no existe alguna asociación significativa o que nos brinde evidencia sobre una asociación no-lineal.

Tabla 3.3. Desigualdad a nivel nacional y satisfacción de vida (*log-odds*)

	<i>Valor anual</i>		<i>Tasa de cambio</i>	
	Gini (1)	Q5/Q1 (2)	Gini (3)	Q5/Q1 (4)
Desigualdad	0,280* (0,126)	0,0315 (0,0267)	0,00831 (0,00729)	0,00175 (0,00136)
Desigualdad ²	-0,00269* (0,00126)	-0,000700 (0,000515)	-0,000359 (0,00160)	-0,0000593* (0,0000243)
Escolaridad	0,00973*** (0,00228)	0,0102*** (0,00224)	0,00983*** (0,00233)	0,00999*** (0,00233)
Mujer	-0,0288* (0,0138)	-0,0297* (0,0138)	-0,0270 (0,0144)	-0,0263 (0,0144)
Edad	-0,0383*** (0,00225)	-0,0383*** (0,00224)	-0,0397*** (0,00236)	-0,0397*** (0,00236)
Edad ²	0,000357*** (0,0000231)	0,000357*** (0,0231)	0,000365*** (0,0000242)	0,000365*** (0,0000243)
Ocupado	0,134*** (0,0166)	0,132*** (0,0166)	0,133*** (0,0180)	0,134*** (0,0179)
Urbano	-0,146*** (0,0376)	-0,149*** (0,0379)	-0,140*** (0,0384)	-0,147*** (0,0385)
Índice SES	0,161*** (0,00660)	0,160*** (0,00663)	0,163*** (0,00701)	0,163*** (0,00705)
Pob. Urbana	-0,0390 (0,0219)	-0,0368 (0,0224)	-0,0342 (0,0246)	-0,0346 (0,0246)
PIB per cápita	0,0000591 (0,0000313)	0,0000534 (0,0000315)	0,0000324 (0,0000264)	0,0000345 (0,0000265)

²⁵ Los coeficientes en *log-odds* tienen un rango de menos infinito a más infinito y corresponden al logaritmo natural de la razón de probabilidades de los sucesos que mide una variable de respuesta dicotómica; es decir $\log\text{-odds} = \ln(p/1-p)$. Por tanto, la transformación logarítmica (*logit*) expresada en los coeficientes en *log-odds* permite una relación lineal entre $\Pr(Y=1)$ y los coeficientes de las variables explicativas.

Gasto social	0,00341 (0,0182)	0,00493 (0,0182)	0,00816 (0,0198)	0,00956 (0,0193)
<i>N</i>	177 344	177 344	162 231	162 231
Pseudo R2	0,0681	0,0679	0,0689	0,0690
Log-Likelihood	-99 078,9	-99 103,4	-90 123,5	-90 118,7

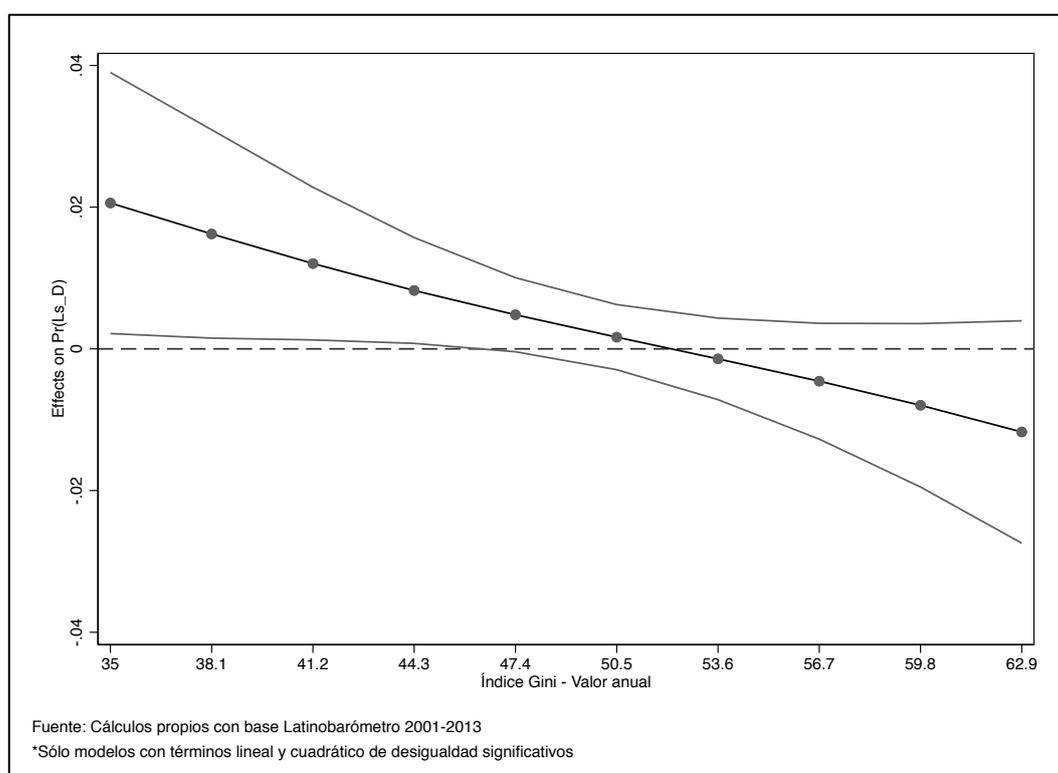
Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en datos de Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Además, aprovechamos nuestro conjunto de datos interanuales para estimar el mismo modelo de la ecuación (1) con la tasa de cambio anual en cada una de las medidas de desigualdad. Así, para los modelos de las columnas 3 y 4 de la tabla 3.3 perdemos casos una vez que no podemos usar las observaciones del año inicial de la muestra. Los resultados de las columnas 3 y 4 mostrarían la asociación entre la probabilidad de tener satisfacción de vida y el aumento o disminución de la desigualdad en un año determinado; no obstante, como se observa, en ambas medidas de desigualdad no se encuentra una asociación estadísticamente significativa.

Gráfico 3.1. Efectos marginales de la desigualdad en la satisfacción de vida*



Algunos trabajos como Schwarze y Härpfer (2007) utilizan la estimación de efectos marginales para ilustrar la contribución de la desigualdad al bienestar subjetivo en el caso de

asociaciones no lineales. De manera similar, en el gráfico 3.1 se muestran gráficamente los efectos marginales estimados para cada modelo de la tabla 3.3 (Véase la tabla B2 del apéndice B para consultar los valores exactos). Estos efectos marginales corresponden, en cada caso, a la evaluación respecto a diez valores distribuidos equitativamente dentro del rango observado para cada variable de desigualdad en nuestro conjunto de datos. Así, en el gráfico 3.1 se muestra solamente los efectos marginales para el caso de la desigualdad medida por el índice de Gini anual, dado que ésta es la única con una asociación cuadrática estadísticamente significativa. Los efectos marginales decrecientes confirman la forma cuadrática de la asociación entre la probabilidad de reportar satisfacción de vida con el nivel de desigualdad a nivel nacional; no obstante, dentro del rango de valores para el índice de Gini, el gráfico 3.1 muestra como solamente entre valores bajos de desigualdad, ésta tiene un efecto marginal estadísticamente significativo decreciente.

3.3.1. Ingreso nacional, Estado de bienestar y posición relativa de riqueza

Como se ha argumentado previamente, el efecto de la desigualdad en el bien-estar individual podría depender en gran medida del contexto social y económico. Como desarrolla Sen (1982, 1992), en una sociedad con más igualdad de oportunidades para el bienestar y de capacidades, la desigualdad de ingreso podría considerarse como irrelevante para el bien-estar individual; mientras que, en contextos con menos oportunidades y capacidades, la desigualdad de ingresos puede estar más ligada negativamente al bien-estar. Suponiendo que cuanto más rica es una sociedad, más posibilidades de igualdad de oportunidades y capacidades tiene, podríamos esperar que el nivel de riqueza de una sociedad pueda actuar como un factor de confusión para la asociación entre la desigualdad del país y la satisfacción individual con la vida. Como señala Dubet (2012, 2015), la posición relativa que tiene una persona dentro de la sociedad, en términos de riqueza o nivel socioeconómico, podría también determinar la preferencia o aversión hacia la desigualdad. Asimismo, otros autores como Gosta Esping-Andersen y Myles (2009) y Veenhoven (2000) mencionan cómo la percepción sobre la desigualdad en relación al bienestar de las personas puede ser relativa al rol o tamaño de las políticas sociales y el Estado de bienestar. Para estos autores, en países con sistemas de bienestar más amplios y redistributivos, tiende a existir una mayor preocupación o percepción sobre una asociación negativa entre el grado de desigualdad y el bienestar de las personas.

Principalmente, la literatura ha abordado estos problemas mediante la estimación de modelos de desigualdad y satisfacción con la vida a través de sub muestreo, por ejemplo, por países de altos y bajos ingresos (Camfield y Esposito, 2014; Kelley y Evans, 2017), por la ubicación en diferentes continentes (Burkhauser, De Neve, and Powdthavee 2016; Alesina, Di Tella, and MacCulloch 2004) o por diferentes regiones dentro del mismo continente (R. A. Easterlin 2009; Caporale et al. 2009; Verme 2011). Con respecto a la posición de las personas en la sociedad, autores como Alesina y La Ferrara (2005) y Wang et al. (2015) estiman el mismo modelo por muestras de individuos ricos y pobres. Otra opción metodológica, menos extendida, es usar interacciones para probar el efecto condicionante o de confusión de estos elementos contextuales. En este caso, Schwarze y Härpfer (2007) interactúan la posición del ingreso con la desigualdad regional, y Burkhauser et al. (2016) interactúan la desigualdad del país con el ingreso del hogar.

Así, los siguientes resultados corresponden a estimaciones de la ecuación (1) en sub muestras correspondientes a cada uno de los niveles de PIB per cápita, niveles de gasto social como porcentaje del PIB y quintiles del índice de estatus socioeconómico.²⁶ En la tabla 3.4 se muestran los *log-odds* de los términos lineal y cuadrático para cada una de las medidas de desigualdad utilizadas. Se observa que, principalmente, la desigualdad tiene una asociación estadísticamente significativa en los casos de los países de ingreso bajo, destacando que tal asociación resulta también en forma de U invertida ya que los *log-odds* de los términos cuadráticos son negativos, lo que indica una asociación negativa del término cuadrático con la probabilidad de tener satisfacción de vida. Solamente en el caso de la desigualdad medida por la tasa de participación en el ingreso (Q5/Q1), ésta resulta también significativa entre los países de ingreso medio.

Tabla 3.4. Desigualdad a nivel nacional y satisfacción de vida por niveles de PIB (*log-odds*)

	<i>Nivel de PIB</i>		
	Bajo	Medio	Alto
<i>Gini – valor anual</i>			
Desigualdad	0,429 (0,245)	0,237 (0,301)	0,155 (0,227)
Desigualdad ²	-0,00394 (0,00240)	-0,00242 (0,00303)	-0,00148 (0,00248)
<i>Q5/Q1 – valor anual</i>			
Desigualdad	0,102**	0,135*	-0,0640

²⁶ Para el caso de los niveles de PIB per cápita y de gasto social como porcentaje del PIB se establecieron tres niveles (bajo, medio y alto) considerando la media y desviación estándar de estas variables en cada año de estudio y definiendo como nivel medio un rango de media desviación estándar desde la media anual. En el caso de los quintiles del índice de estatus socioeconómico, estos corresponden a la distribución de esta variable en cada año de la muestra.

	(0,0379)	(0,0612)	(0,0943)
Desigualdad ²	-0,00182**	-0,00349*	0,000427
	(0,000597)	(0,00140)	(0,00291)
<i>Gini – tasa de cambio</i>			
Desigualdad	0,0196*	0,00548	0,0387
	(0,00952)	(0,0121)	(0,0274)
Desigualdad ²	-0,00428*	0,00476	0,00727
	(0,00177)	(0,00353)	(0,00483)
<i>Q5/Q1 – tasa de cambio</i>			
Desigualdad	0,00471*	-0,0000828	-0,0102*
	(0,00200)	(0,00330)	(0,00473)
Desigualdad ²	-0,000101*	0,00000880	0,0000302
	(0,0000397)	(0,0000634)	(0,000350)

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en datos de Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Dado que en este análisis comenzamos a encontrar que las medidas de tasa de cambio anual resultan significativas con un término lineal positivo y un término cuadrático negativo – lo que es indicativo de la forma de U invertida – resulta importante mencionar que esto brinda evidencias sobre una asociación en la que a medida que una tasa de decrecimiento de la desigualdad (i.e. tasa de cambio anual negativa) se va haciendo pequeña esto se asocia con mayores probabilidades de tener satisfacción de vida, pero a medida que la tasa de decrecimiento se convierte en tasa de crecimiento de la desigualdad (i.e. tasa de cambio anual positiva) esto se asocia con menores probabilidades de tener satisfacción de vida. De ahí que este tipo de asociación se refleje en efectos marginales decrecientes, como se observa en el gráfico A4 del apéndice A que muestra los efectos marginales de estas estimaciones.

La tabla 3.5 muestra los resultados por grupos según el nivel de gasto social. El promedio de gasto social como porcentaje del PIB entre los países de nivel bajo es de 8,4%, para los de medio es de 12,3% y para los de alto es de 21,1%. No obstante que un indicador como el gasto social no da cuenta completa del grado de intervención, desmercantilización, cobertura y acceso de los tipos de Estado de bienestar, asumimos que, en este caso, éste puede ser ilustrativo para identificar diferencias entre países de acuerdo al tipo, cobertura y acceso de los servicios de bienestar. De acuerdo con los resultados de la tabla 3.5 resalta que la desigualdad no tiene una asociación significativa entre los países con un gasto social bajo, mientras que sí para los de gasto medio y alto. En todos los casos donde se obtienen resultados significativos se observa además que la asociación tiene también una forma de U invertida; solamente en el caso de la tasa de cambio anual del índice de Gini en los países de gasto social alto, el término cuadrático es positivo, no obstante el término lineal no es estadísticamente significativo. Ambas medidas de desigualdad anual – índice de Gini y tasa

de participación en el ingreso – muestran resultados significativos en el caso de los países con un gasto social alto y con una misma asociación de efectos marginales decrecientes.

Tabla 3.5. Desigualdad a nivel nacional y satisfacción de vida por niveles de gasto social (log-odds)

	<i>Nivel de gasto social como % del PIB</i>		
	Bajo	Medio	Alto
<i>Gini – valor anual</i>			
Desigualdad	0,0282 (0,233)	0,0627 (0,240)	0,501*** (0,150)
Desigualdad ²	-0,000438 (0,00236)	-0,000170 (0,00229)	-0,00509** (0,00156)
<i>Q5/Q1 – valor anual</i>			
Desigualdad	0,0203 (0,0729)	0,0999*** (0,0269)	0,209*** (0,0632)
Desigualdad ²	-0,00126 (0,00177)	-0,00158*** (0,000470)	-0,00613*** (0,00168)
<i>Gini – tasa de cambio</i>			
Desigualdad	0,00296 (0,0204)	0,0304*** (0,00901)	0,0335 (0,0192)
Desigualdad ²	0,00534 (0,00419)	-0,00499** (0,00177)	0,0140** (0,00525)
<i>Q5/Q1 – tasa de cambio</i>			
Desigualdad	-0,00156 (0,00517)	0,00598*** (0,00150)	-0,00361 (0,00522)
Desigualdad ²	0,000157 (0,000468)	-0,000115*** (0,0000319)	0,000597 (0,000319)

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en datos de Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Asimismo, la tabla 3.6 muestra estos resultados haciendo un sub muestreo por quintiles del índice de nivel socioeconómico. De acuerdo con autores como Alesina y La Ferrara (2005) y Wang et al. (2015) la posición relativa de las personas en la sociedad, en términos de ingreso o riqueza, también puede establecer diferencias en el modo con que la desigualdad puede afectar el bienestar individual. En este sentido, encontramos que cuando controlamos por quintil de nivel socioeconómico hay pocos resultados estadísticamente significativos. La desigualdad, medida por el índice de Gini anual, resulta tener una asociación en forma de U invertida solamente entre las personas que se ubican en quintiles altos de nivel socioeconómico. También encontramos que la desigualdad medida por la tasa de cambio anual de la razón de concentración de ingreso (Q5/Q1) es significativa entre las personas que se ubican en el quintil más bajo de nivel socioeconómico.

Tabla 3.6. Desigualdad a nivel nacional y satisfacción de vida por quintiles nivel socioeconómico (log-odds)

	<i>Quintiles del índice de nivel socioeconómico</i>				
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
<i>Gini – valor anual</i>					
Desigualdad	0,199 (0,133)	0,214 (0,132)	0,283* (0,138)	0,362* (0,150)	0,395* (0,160)
Desigualdad ²	-0,00192 (0,00134)	-0,00199 (0,00132)	-0,00271 (0,00138)	-0,00352* (0,00149)	-0,00390* (0,00153)
<i>Q5/Q1 – valor anual</i>					
Desigualdad	0,0162 (0,0288)	0,0207 (0,0311)	0,0527 (0,0329)	0,0244 (0,0326)	0,0364 (0,0312)
Desigualdad ²	-0,000387 (0,000538)	-0,000410 (0,000611)	-0,00116 (0,000622)	-0,000673 (0,000610)	-0,000829 (0,000550)
<i>Gini – tasa de cambio</i>					
Desigualdad	0,0169* (0,00778)	0,0103 (0,00734)	0,00949 (0,00693)	0,00199 (0,00924)	0,00225 (0,0109)
Desigualdad ²	0,000522 (0,00179)	-0,000226 (0,00161)	-0,000131 (0,00154)	-0,00117 (0,00191)	0,000269 (0,00215)
<i>Q5/Q1 – tasa de cambio</i>					
Desigualdad	0,00344* (0,00150)	0,00227 (0,00158)	0,00233 (0,00147)	0,000369 (0,00155)	0,000278 (0,00177)
Desigualdad ²	- 0,0000981*** (0,0000256)	-0,0000480 (0,0000333)	-0,0000463 (0,0000287)	-0,0000599 (0,0000350)	-0,0000376 (0,0000347)

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en datos de Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

3.3.2. Desigualdad y características socioeconómicas

Es probable que la asociación entre la desigualdad a nivel de país y el bien-estar auto reportado varíe según las características individuales. Como muchos han argumentado, una persona con una mayor riqueza es probable que tenga más oportunidades de beneficiarse de las consecuencias de la desigualdad, que aquellos en una situación de pobreza puesto que pueden tener menos posibilidades de satisfacer sus necesidades básicas y oportunidades de seguir la vida que consideran valiosa. Sin embargo, desde otra perspectiva, las personas en posiciones de mayor riqueza pueden verse afectadas por las condiciones negativas que impone una alta y persistente desigualdad, como el aumento de la inseguridad y la baja cohesión social, etc. (Wilkinson y Pickett, 2009). Como señalan Neckerman y Torche (2007), las características individuales pueden condicionar el efecto de la desigualdad sobre el bienestar individual. En esta sección mostraremos los resultados al extender nuestro modelo de la ecuación (1) introduciendo términos de interacción entre las medidas de desigualdad y las características socioeconómicas individuales: nivel de escolaridad, edad, nivel

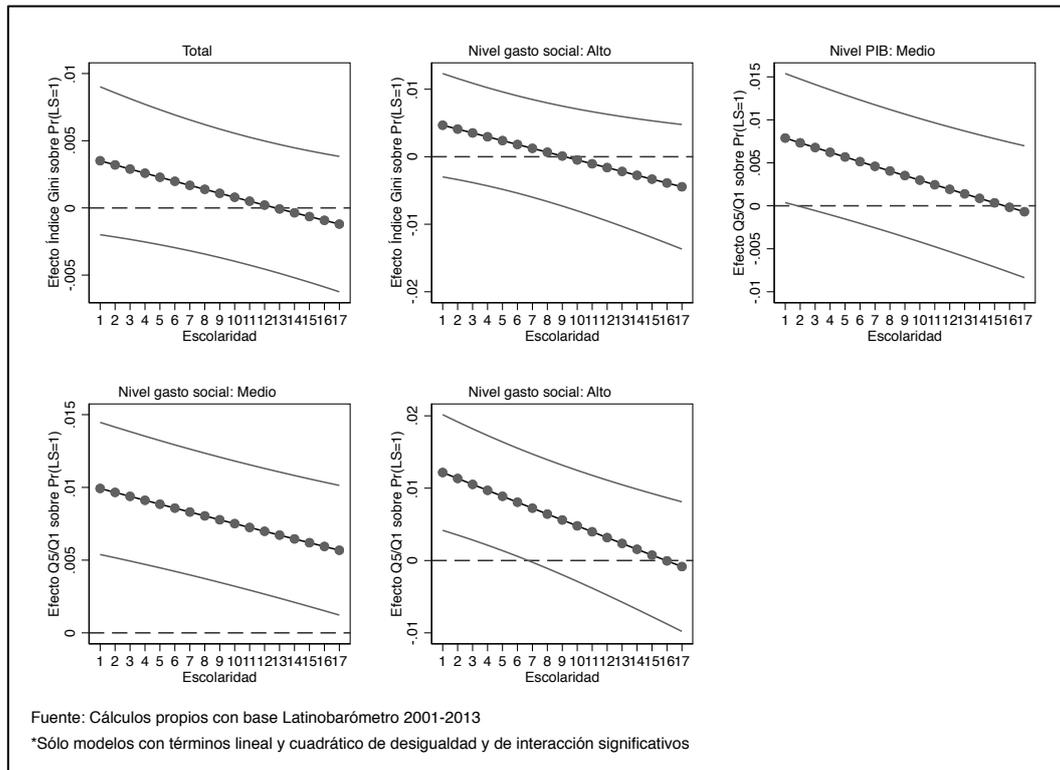
socioeconómico, sexo, estado ocupacional y residencia urbana. A diferencia de la sección previa, en ésta sólo utilizaremos las medidas de desigualdad correspondientes al valor anual.

De las tablas B3 a B8 en el apéndice B se muestran los coeficientes (*log-odds*) correspondientes a las medidas de desigualdad (índice de Gini y tasa de participación del ingreso del quintil 5 y el quintil 1), las variables socio económicas y términos de interacción según cada caso. Tanto en modelos con especificaciones lineales como cuadráticas, los términos de interacción implican que la asociación entre una variable dependiente y una independiente se encuentra mediada por los valores de otra variable interviniente o condicionante; y por tanto, la mejor aproximación hacia tal asociación es mediante la primera derivada parcial con respecto de la variable explicativa de interés (Wooldridge 2009). En esta sección nos enfocamos en la primera derivada parcial con respecto de las variables de desigualdad a nivel nacional para observar si existe o no una interacción significativa con alguna de las variables que establecen características sociales y económicas de la población en la muestra.

a) Años de escolaridad

Los resultados en la tabla B3 del apéndice B nos muestran, en la columna 1 los resultados para la muestra completa. Aquí encontramos que solamente en el caso de la desigualdad medida por el índice de Gini, los términos lineal y cuadrático de desigualdad así como el término de interacción son significativos. Dado que el término cuadrático de desigualdad y el término de interacción son negativos, es decir, representan una asociación negativa en odds ratios, seguimos confirmando la asociación en forma de U invertida para la desigualdad respecto con la satisfacción de vida y además encontramos que la escolaridad tiene un efecto decreciente sobre el efecto de la desigualdad en la satisfacción de vida. En el gráfico 3.2 demostramos esta asociación por medio de los efectos marginales de la desigualdad en la satisfacción vida para cada valor del nivel de escolaridad. Cuando los efectos marginales se aproximan a cero, esto quiere decir que la asociación cuadrática se aproxima al punto de inflexión de la curva y por lo tanto, en estos puntos específicos donde se evalúa la primera derivada parcial con respecto a la variable de desigualdad, un cambio inmediato en ésta tiene un efecto marginal cercano o igual a cero.

Gráfico 3.2. Efectos marginales de la desigualdad en la satisfacción de vida condicionado por el nivel de escolaridad*

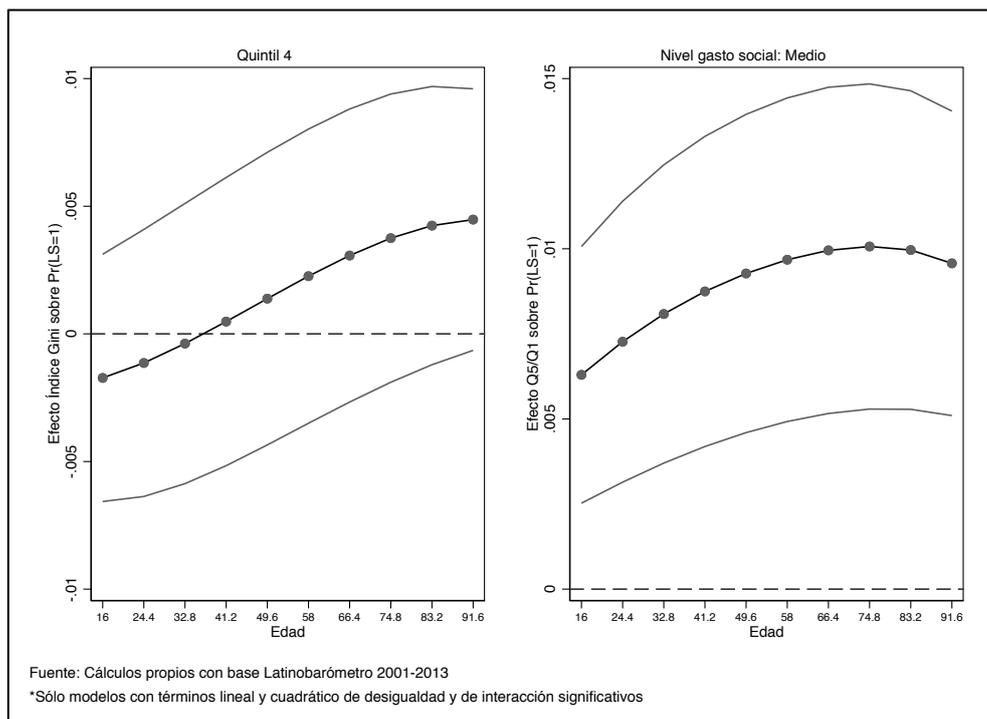


Asimismo, encontramos que los efectos interactivos entre escolaridad y desigualdad son significativos cuando estimamos nuestro modelo en sub muestras de acuerdo al nivel de ingreso nacional, nivel de gasto social y posición en algún quintil del nivel socioeconómico. De acuerdo con los resultados en la tabla B3, se observa la misma asociación – término cuadrático de desigualdad y término de interacción negativos – cuando consideramos solamente entre los individuos que pertenecen a países de ingresos medios (relación Q5/Q1), países con un nivel de gasto social medio (relación Q5/Q1) y alto (relación Q5/Q1 y Gini). Como se observa en el gráfico 3.2 en el caso de los países de gasto social medio se muestra claramente como conforme aumenta la escolaridad de los individuos, el efecto positivo que la desigualdad – medida por la tasa de participación en el ingreso Q5/Q1 – se va reduciendo; y en el caso de los países de gasto social alto, tal efecto positivo se convierte incluso en no-significativo.

b) Edad

Una vez que la edad es un elemento comúnmente considerado como un determinante significativo del bien-estar subjetivo (Bjørnskov et al., 2007; A Ferrer-i-Carbonell y Frijters, 2004; Van Praag et al., 2003) es plausible determinar si condiciona la forma en que la desigualdad se relaciona con la probabilidad de tener satisfacción con la vida. En este sentido, la edad puede ser un factor condicionante de la forma en que la desigualdad puede afectar el bien-estar de las personas. Sin embargo, con base en los resultados que se muestran en la tabla B4 del apéndice B, se encuentran escasos resultados donde los términos involucrados resultan significativos. Solamente encontramos resultados significativos cuando se toma en cuenta solamente a aquellas personas que se ubican en el quintil 4 del índice de nivel socioeconómico (Gini) y que viven en países de un nivel de gasto social medio (relación Q5/Q1). De estos resultados cabe resaltar que en ambos, los *log-odds* del término de interacción entre la desigualdad y la edad son escasamente positivos, lo que implica que en estos casos el efecto de la desigualdad sobre la satisfacción de vida es creciente conforme la edad aumenta. Lo cual puede observarse en el gráfico 3.3, y que, en el caso de la muestra de personas que viven en países con un nivel de gasto social medio, se muestra este efecto creciente condicionado a la edad.

Gráfico 3.3. Efectos marginales de la desigualdad en la satisfacción de vida condicionado por edad en años*

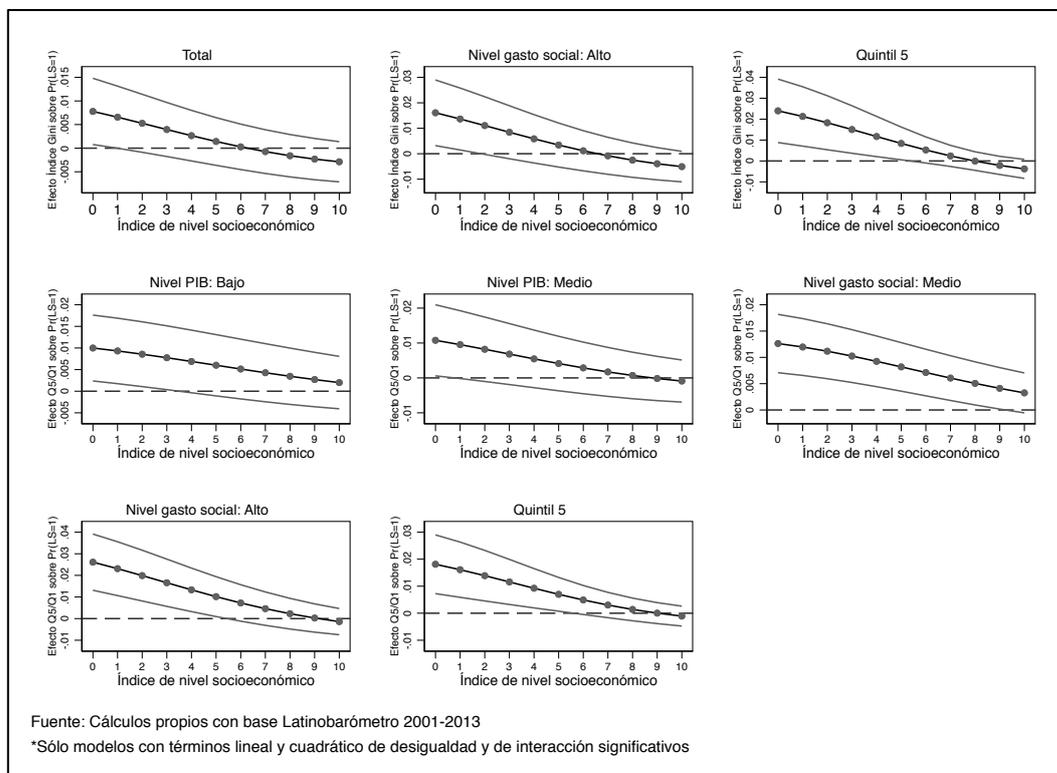


c) Estatus socioeconómico

La falta de una medida directa de ingresos o riqueza nos lleva a confiar en nuestro índice de nivel o estatus socioeconómico (SES) como una medida de elementos objetivos de bienestar relacionados con el consumo de los hogares y el acceso a bienes y servicios. Este bienestar objetivo también puede afectar la forma en que la desigualdad se relaciona con el bien-estar auto reportado. Burkhauser et al. (2016) muestran que a medida que aumenta el ingreso del hogar, también aumenta el efecto que puede tener la desigualdad sobre la valoración de vida. De todos los resultados en la tabla B5 del apéndice B, en los que los términos involucrados – lineal y cuadrático de desigualdad e interacción – resultan estadísticamente significativos, observamos la misma asociación en forma de U invertida para la desigualdad y un efecto condicionante negativo del nivel socioeconómico sobre el efecto de la desigualdad en la satisfacción de vida. Lo que quiere decir que conforme aumenta el nivel o estatus socioeconómico, el efecto de la desigualdad sobre la satisfacción de vida es decreciente, lo que resulta concordante con Burkhauser et al. (2016). Esta asociación es significativa para el total de la muestra (Gini), los países de niveles bajo y medio de ingreso (relación Q5/Q1), los países de nivel de gasto social medio (relación Q5/Q1) y alto (relación Q5/Q1 y Gini), y para las personas que se ubican en el quintil 5 de nivel socioeconómico (relación Q5/Q1 y Gini).²⁷

²⁷Esto puede llevarnos a probar si la posición relativa de un individuo en la distribución del estado socioeconómico (quintil en el que se ubica) es relevante para la forma en que su nivel de estado socioeconómico absoluto (índice de nivel socioeconómico) condiciona el efecto de la desigualdad en la probabilidad de tener satisfacción con la vida.

Gráfico 3.4. Efectos marginales de la desigualdad en la satisfacción de vida condicionado por nivel socioeconómico*



En el gráfico 3.4 observamos la gráfica de los efectos marginales de la desigualdad sobre la satisfacción de vida condicionado por el nivel socioeconómico para las asociaciones que resultan significativas. Como mencionamos previamente, en todos éstos se observa la misma asociación cuadrática en forma de U invertida y el efecto decreciente del nivel socioeconómico sobre el efecto de la desigualdad en la satisfacción de vida. Algunos resultados como en los casos de las personas que viven en países de gasto social alto y que se ubican en el quintil 5 de nivel socioeconómico, se observa que conforme se aproxima al nivel socioeconómico más alto, el efecto de la desigualdad se vuelve negativo y estadísticamente significativo.

d) Sexo, estatus ocupacional y residencia urbana

Estas últimas variables de características individuales que utilizamos para condicionar o interactuar el efecto de la desigualdad a nivel país sobre la probabilidad de tener satisfacción de vida, comprenden variables dicotómicas respecto a los atributos que miden cada una de ellas, y por tanto, con el objeto de no llevar a interpretaciones inconvenientes, no mostraremos para éstas el análisis gráfico de aquellas asociaciones estadísticamente

significativas. Condicionando por sexo (0=hombre, 1=mujer) encontramos que el ser mujer tiene un efecto negativo sobre el efecto que tiene la desigualdad en la satisfacción de vida en los países de ingresos medios (relación Q5/Q1) y los países con un gasto social alto (relación Q5/Q1 y Gini). Podemos decir, que en estos casos, las mujeres tienen una apreciación más negativa sobre la desigualdad que los hombres; y además en estos resultados se observa igualmente una asociación cuadrática en forma de U invertida de la desigualdad.

En cuanto al estatus ocupacional (0=no ocupado, 1=ocupado) encontramos que solamente en el caso de los países de ingresos medios ésta variable resulta condicionante del efecto de la desigualdad sobre la satisfacción de vida. Conforme los resultados mostrados en la tabla B7 del apéndice B, se observa que en este caso los *log-odds* del término de interacción son positivos por lo que podemos asegurar que tener alguna ocupación tiene una incidencia positiva sobre el efecto que tiene la desigualdad en la satisfacción de vida. Finalmente, con respecto a pertenecer o residir en un área urbana (0=rural, 1=urbana), los resultados de la tabla B8 en el mismo apéndice, muestran que vivir en un área urbana condiciona negativamente el efecto de la desigualdad sobre la satisfacción de vida entre las personas que viven en países de ingreso bajo y aquellas que se ubican en el quintil 3 de nivel socioeconómico. Esto quiere decir que, en promedio, la desigualdad tiene un efecto más negativo entre la población urbana que la rural.

3.4 Discusión

El debate teórico del capítulo 1 de este trabajo ubica algunos argumentos respecto a que la desigualdad puede tener una asociación positiva o negativa con el bien-estar individual considerando diferentes circunstancias individuales y contextuales. Lo cual contrasta con otros enfoques teóricos tradicionales en los cuales la desigualdad puede tener efectos positivos o negativos pero de manera absoluta; es decir, sin considerar las circunstancias del individuo y el contexto. De esta manera, nuestros resultados apoyan el que las circunstancias condicionan la forma en que la desigualdad importa o es relevante para el bien-estar. En términos generales encontramos que la desigualdad a nivel país (medida por el índice de Gini) tiene una débil asociación con la probabilidad de que una persona esté satisfecha con su vida, y que esta asociación tiene forma de U invertida, lo que quiere decir que a niveles bajos la desigualdad se asocia con incrementos en la probabilidad de tener satisfacción de vida, pero a niveles altos esto es en sentido negativo. Dado que estos resultados concuerdan con los de

Wang et al. (2015), tomamos en cuenta un análisis como el de Schwarze y Härpfer (2007) para analizar los efectos marginales de la desigualdad a distintos niveles de ésta, confirmando la presencia de efectos marginales decrecientes.

A pesar de las restricciones propias de cada tipo de medida de desigualdad, algunas como las que se usan en este trabajo representan unas de las más extendidas en la literatura y que son tradicionalmente reconocidas como indicadores fehacientes de la desigualdad de bienestar en sentido estrictamente económico o relativo al ingreso. Diversas medidas de desigualdad con respecto al bienestar económico se usan en la literatura, por ejemplo, Burkhauser et al. (2016) usan la proporción de ingreso imponible que concentra el 1 por ciento más rico; O'Connell (2004) usa la tasa de ingresos entre el primero y quinto quintil; Schwarze y Härpfer (2007) calculan los indicadores Gini, Theil y Atkinson antes y después de impuestos y transferencias gubernamentales; y otros como Bjørnskov et al. (2013); Graham y Felton (2005); y Zhao (2012) usan, igualmente, el índice de concentración de ingreso de Gini. En nuestro caso, se utiliza tanto el índice de Gini como la tasa de participación en el ingreso del quintil 5 y 1 de la distribución de cada país, las cuales son dos medidas similares – basadas en la distribución del ingreso – pero independientes ya que la una no depende de la otra.²⁸ Así, la convergencia de los resultados y tendencias de efectos marginales entre ambos indicadores, en todas las estimaciones que resultan significativas, puede implicar una mayor solidez de los hallazgos.

Si bien nuestros resultados contribuyen a la heterogeneidad que se observa en la literatura, éstos abonan al consenso creciente que señalan Kelley y Evans (2017) respecto a que la desigualdad puede tener un efecto de neutral a positivo sobre el bien-estar auto reportado de las personas, sobre todo, en las naciones en desarrollo o de bajos ingresos. Nuestros resultados apuntan a confirmar el papel relevante de características contextuales como el nivel de ingreso, el nivel de gasto social y, en menor medida, la posición relativa del nivel socioeconómico, como factores que condicionan la significancia de la desigualdad sobre el bien-estar auto reportado. Así como Chapple et al. (2009) encuentran que, en el caso de los países de la OCDE, la desigualdad muestra un efecto positivo sobre la felicidad en los países de alto PIB per cápita y lo contrario en los países en desarrollo, y Camfield y Esposito (2014)

²⁸ Si bien ambas medidas se basan en la distribución porcentual de un bien como el ingreso, el índice de Gini se calcula a partir de la distribución porcentual completa del ingreso nacional en comparación con una distribución ideal representada por la línea de igualdad absoluta, mientras que la tasa de participación en el ingreso nos da un indicador de cómo mucho más grande es la riqueza económica que posee el 20 por ciento más rico de la población en relación con la participación del 20 por ciento más pobre. Por lo tanto, esta última nos permite saber cuánto más rica es una parte de la población en relación con otra, mientras que la primera nos da un indicador sobre la igualdad total de la distribución.

que en los países industrializados las desigualdades de ingresos y educación tienen una asociación positiva con la satisfacción con la vida; nuestros resultados muestran que, para el caso de América Latina, la desigualdad anual y la tasa de cambio anual son irrelevantes para el bien-estar auto reportado en los países de ingresos altos, mientras que ambas medidas resultan estadísticamente significativas en los países de bajos ingresos. Además que sólo en los países de ingresos medios, la desigualdad anual tiene un efecto estadísticamente significativo.

La riqueza relativa también ha demostrado ser un elemento que condiciona o que determina la forma con la que la desigualdad se asocia al bien-estar auto reportado. Autores como Schwarze y Härpfer (2007) muestran que, para el caso de un estudio de panel alemán entre 1985 y 1998, la desigualdad de ingresos después de impuestos y transferencias del gobierno es negativa y solo significativa para el primer tercil de la distribución del ingreso. En sentido contrario, nosotros encontramos solamente que la desigualdad anual resulta significativa para el bien-estar entre la población que se ubica en los quintiles 4 y 5 de la distribución – los quintiles con mayor nivel socioeconómico – con la misma forma de U invertida. De acuerdo con nuestros resultados, la desigualdad solo es significativa para el primer quintil de la distribución en América Latina, cuando se trata del cambio anual porcentual. Por otra parte, cuando se considera el nivel socioeconómico como un elemento condicionante del efecto que puede tener la desigualdad sobre el bien-esta, autores como Burkhauser et al. (2016) encuentran, para el caso de una sub muestra europea de la Encuesta Mundial Gallup, un efecto condicionante positivo de los ingresos del hogar sobre el efecto de la desigualdad en la evaluación de la vida. A lo que nuestros resultados también señalan una asociación en sentido contrario, ya que en todas las estimaciones en las que el término de interacción entre el nivel socioeconómico y las medidas de desigualdad resultó estadísticamente significativo (junto con los términos lineal y cuadrático de las medidas de desigualdad), observamos un efecto condicionante negativo; es decir, la desigualdad tiene un efecto marginal decreciente conforme el nivel socioeconómico de las personas aumenta.

Las diferencias entre los estudios transversales y longitudinales pueden conducir a resultados diferentes para las mismas unidades de análisis. Por ejemplo, O'Connell (2004) en estimaciones transversales de 1995 a 1998 de 15 países europeos, encuentra que la desigualdad medida por la relación de ingresos entre el quinto y el primer quintil es positiva y significativa; mientras que Alesina et al. (2004) en un grupo de 12 países europeos desde 1975 hasta 1992, encuentran que la desigualdad medida por el coeficiente de Gini es negativa

y estadísticamente significativa. Aunque los marcos de tiempo y las medidas de desigualdad no son idénticos, estos ejemplos nos informan sobre los posibles factores de confusión que un diseño de sección transversal puede ignorar comparativamente a una estructura combinada longitudinal. En nuestro caso, aprovechamos una gran estructura combinada (*pooled structure*) de observaciones a nivel individual de 16 países a lo largo de un periodo de tiempo de 11 años lo que, como señalan Moulton (1990) y Wooldridge (2009), controlando la heterogeneidad no-observada invariante entre países y años mediante la inclusión de efectos fijos bidireccionales (variables dicotómicas de país y año) y además de la corrección a través del uso de errores estándar robustos y clusterizados, puede darnos una estimación sólida para los diversos niveles de ingreso per cápita, de gasto social como porcentaje del PIB y por quintiles del índice de nivel socioeconómico que utilizamos. De igual forma que nuestra estructura de datos, otros trabajos como el de Graham y Felton (2005), ejecutan un *logit* ordenado con errores clusterizados con un conjunto de datos de la encuesta Latinobarómetro de 1997 a 2004 y encuentran que el coeficiente de Gini es negativo y no tiene significación estadística; mientras que Shigehiro Oishi y Kesebir (2015), en un modelo con una interacción entre el índice de Gini y el PIB, utilizando también la encuesta Latinobarómetro 2001 y 2003 a 2009, encuentran igualmente que la desigualdad tiene un coeficiente negativo y no significativo. En nuestro caso esperamos que un conjunto de datos de un periodo de tiempo más largo y con dos medidas de desigualdad independientes que convergen en sus resultados, sea un indicio probable de resultados más sólidos al respecto.

3.4.1. Evidencia sobre la hipótesis del “efecto túnel”

Una de las más extendidas explicaciones teóricas sobre una relación no-lineal de la desigualdad con el bienestar es la hipótesis del “efecto túnel” de Hirschman y Rothschild (1973). Estos autores proponen que la tolerancia o la aversión a la desigualdad o situaciones de inequidad está en función del tipo de señales que perciban las personas acerca de una situación de mayor o menor equidad. Hirschman y Rothschild (1973, 545) señalan que las personas pueden mostrar tolerancia a las disparidades en un contexto de desigualdad creciente, dado que tal situación puede ser interpretada como una señal de perspectivas futuras de mejora; la acumulación de las disparidades en contextos de más alta desigualdad lleva a que las personas transformen las percepciones positivas previas en aversión por la

desigualdad.²⁹ Algunos autores como Wang et al. (2015) establecen que un término cuadrático de una medida de desigualdad significativo y negativo – una relación en forma de U invertida – podría ser evidencia del “efecto túnel”, puesto que tal especificación funcional sería indicativa de que la desigualdad tendría efectos marginales decrecientes conforme se trate de mayores niveles de ésta.

En cuanto a nuestros resultados, en aquellos que la asociación entre desigualdad y bien-estar auto reportado es estadísticamente significativa, tanto los resultados a nivel general (tabla 3.3) como los de por nivel de PIB (tabla 3.4), por nivel de gasto social (tabla 3.5) y por quintil del índice de nivel socioeconómico (tabla 3.6) coinciden en que el término cuadrático del indicador de desigualdad es negativo. Igualmente, cuando utilizamos los modelos con los términos de interacción entre la desigualdad y las variables de control a nivel individual, en todos estos, en los resultados estadísticamente significativos, el término cuadrático del indicador de desigualdad es negativo. Lo cual puede ser evidencia a favor de que, en el caso de América Latina de 2001 a 2013, la hipótesis del “efecto túnel” puede ser explicativa de la tolerancia y aversión de los latinoamericanos a la desigualdad dependiendo del nivel o grado de ésta. Por su parte, las medidas que muestran la tasa de cambio anual son un indicador que permite evaluar la asociación del bien-estar auto reportado con los cambios que ocurren de año a año en la desigualdad; y en éstas también encontramos, en aquellos resultados estadísticamente significativos, términos cuadráticos con *log-odds* negativos. Lo que quiere decir que para las personas, tasas de decrecimiento de la desigualdad bajas se asocian con mayores probabilidades de tener satisfacción de vida que cuando las tasas de decrecimiento son más altas; mientras que, tasas de crecimiento de la desigualdad altas se asocian con menores probabilidades de reportar bien-estar subjetivo que tasas de crecimiento bajas. Esto es lo que se ilustra con claridad en las curvas de efectos marginales de las tasas de cambio en la desigualdad que son estadísticamente significativas y que se muestran en los gráficos 3.1 y A4 a A6 del apéndice A.

La hipótesis de Hirschman y Rothschild (1973) considera la evolución o cambio en el tiempo de las percepciones de las personas hacia una situación de desigualdad presente, la acumulación de disparidades es lo que conduce el cambio en dichas percepciones

²⁹ El “efecto túnel” hace alusión a un túnel de automóviles congestionado donde hay varias líneas de autos. Para el conductor en una línea totalmente parada, el que otras líneas a su alrededor avancen, puede ser visto, en principio, como una señal positiva de que pronto podrá avanzar. Sin embargo, si esta situación continua o las disparidades entre el conductor y sus pares en otras líneas se mantienen, eventualmente el conductor generará una aversión ante tal desigualdad (Hirschman y Rothschild, 1973).

negativamente. En este sentido, nuestros resultados se basan en datos de corte transversal agregados para los mismos países en distintos años; y por lo tanto, nuestra evidencia no aporta, en sentido estricto, una comparación longitudinal sobre cómo tales percepciones se modifican en el tiempo. Más bien, nuestros resultados aportan a la elaboración de comparaciones estáticas entre dos contextos nacionales con niveles de desigualdad variantes y su correlación con los cambios en los niveles de bien-estar subjetivo. Por lo tanto, nuestros resultados sobre la desigualdad anual nos llevan a hacer afirmaciones sobre situaciones particulares de países o sociedades. Por ejemplo, considerando los resultados a nivel general utilizando como medida de desigualdad el índice de Gini anual (tabla 3.3 y gráfico 3.1), en las sociedades en las que la desigualdad se encuentra entre niveles bajos, entre 35% y 47,4%, un aumento en el nivel de desigualdad se asocia con una mayor probabilidad de que una persona experimente satisfacción de vida – no obstante cada incremento es menor al previo – mientras que, en sociedades donde la desigualdad es mayor a 50,5%, cualquier aumento en el nivel de desigualdad no tiene un correlato significativo en la probabilidad de tener bien-estar subjetivo. De igual forma, por ejemplo, si consideramos los resultados de la tasa de cambio anual de la participación en el ingreso Q5/Q1 entre los países de PIB bajo (tabla 3.4 y gráfico A4), podemos establecer que en las sociedades con tasas de cambio anual negativas de entre -54% y -4% cualquier decrecimiento en estas tasas se asocia con mayores probabilidades de tener satisfacción de vida; mientras que en sociedades con una tasa de cambio de 58,5% cualquier aumento se asocia con menores probabilidades de tener satisfacción de vida.

3.4.2. Desigualdad contextual como un elemento condicionante para el bien-estar

Hemos encontrado que la desigualdad de ingresos en América Latina desde 2001 hasta 2013 tiene una débil asociación, en forma de U invertida, con la probabilidad de tener satisfacción de vida, como un indicador de bien-estar auto reportado. Considerando algunos autores como Diener et al. (1999); Frey y Stutzer (2002); Rojas (2014); y Van Praag et al. (2003), el bien-estar subjetivo parte de un enfoque inferencial en el que éste es un constructo que se compone de distintas y diversas dimensiones, y por tanto resulta consecuente que la capacidad explicativa de factores específicos sobre éste, sea usualmente baja. Una de las posibles explicaciones respecto a por qué se puede esperar que la capacidad explicativa de un factor como la desigualdad sea tan bajo puede ser, como señalan Graham y Felton (2005, 14) respecto a que, comunmente, las personas no saben cuánto es el índice de Gini o la relación de ingresos entre el quintil 5 y 1 en sus países en un momento determinado. Por tanto, la

desigualdad contextual puede tener una asociación débil o irrelevante con la satisfacción con la vida o el nivel de felicidad.

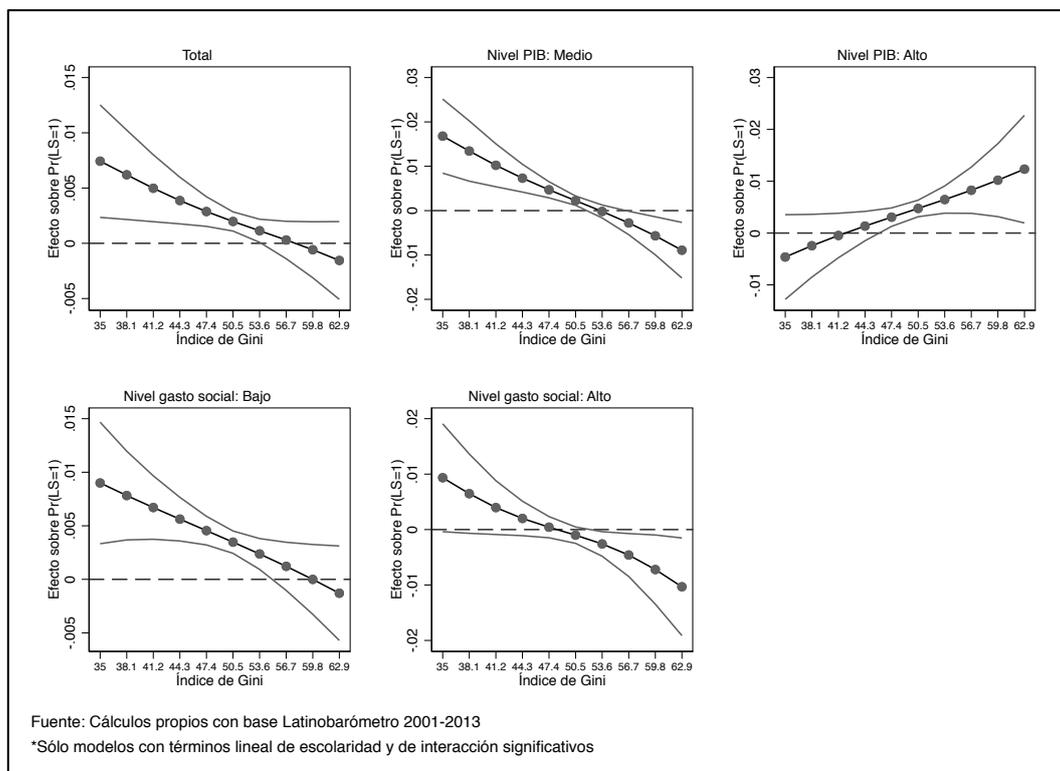
Una parte importante de la literatura se centra más en el efecto que puede tener la desigualdad debido a sus múltiples consecuencias, más que en su influencia directa sobre el bien-estar (Wilkinson y Pickett, 2009). Esto es lo que Evans et al. (2004) distinguen entre los efectos mecánicos y externos de la desigualdad. Los últimos se refieren a cuándo la desigualdad tiene un efecto contextual – esto es en lo que, hasta ahora, nos hemos centrado en nuestro estudio – y los primeros se refieren a los resultados directos dados por los cambios en la desigualdad. Como Neckerman y Torche (2007, 341) mencionan, este efecto externo o contextual de la desigualdad podría verse, por ejemplo, cuando vivir en contextos altamente desiguales lleva a las personas a intensificar el sentimiento de privación relativa entre su grupo de referencia. Como Bowles (2012) y Wilkinson y Pickett (2009) afirman, la desigualdad puede condicionar la forma en que las personas llevan sus vidas por la presencia de diversos problemas sociales, como puede ser el crimen y la inseguridad, la desconfianza, los problemas de salud y la baja movilidad social. Es decir, puede tener un efecto mecánico por el cual la desigualdad condicione la asociación o el efecto que tienen las fuentes de bien-estar de las personas

De tal forma, la desigualdad podría tener un efecto condicionante en fuentes de bien-estar tales como el nivel de escolaridad o el nivel socioeconómico más que un efecto directo en la satisfacción con la vida. Para abordar ésto, con base en el modelo extendido con términos de interacción con todas las variables de control a nivel individual, en esta sección utilizamos de estos modelos la primera derivada parcial con respecto a las variables nivel de escolaridad e índice de nivel socioeconómico para observar el efecto condicionado de estas variables por el nivel de desigualdad expresado por nuestros dos indicadores de análisis (índice de Gini y tasa de participación en el ingreso Q5/Q1). Por tanto, en esta sección, nos enfocamos en aquellos resultados de las tablas B3 y B5 del apéndice B en las que el término lineal de la variable de control que sea el caso y el término de interacción con el indicador de desigualdad son estadísticamente significativos. Otros autores como S. Oishi y Diener (2014) utilizan también un modelo de interacción con el coeficiente de Gini y el PIB anual para analizar el efecto condicionante de la desigualdad a la contribución del PIB anual a la satisfacción con la vida. Encuentran que en muestras de países europeos y latinoamericanos, la desigualdad disminuye el efecto positivo del aumento del PIB, que es algo que arroja nueva evidencia sobre la eterna "paradoja de Easterlin". Además Wang et al. (2015) muestran que, para el caso de los condados chinos en un modelo transversal, el índice de Gini del condado tiene un efecto

condicionante decreciente sobre el efecto positivo de los años de educación recibidos en la escuela.

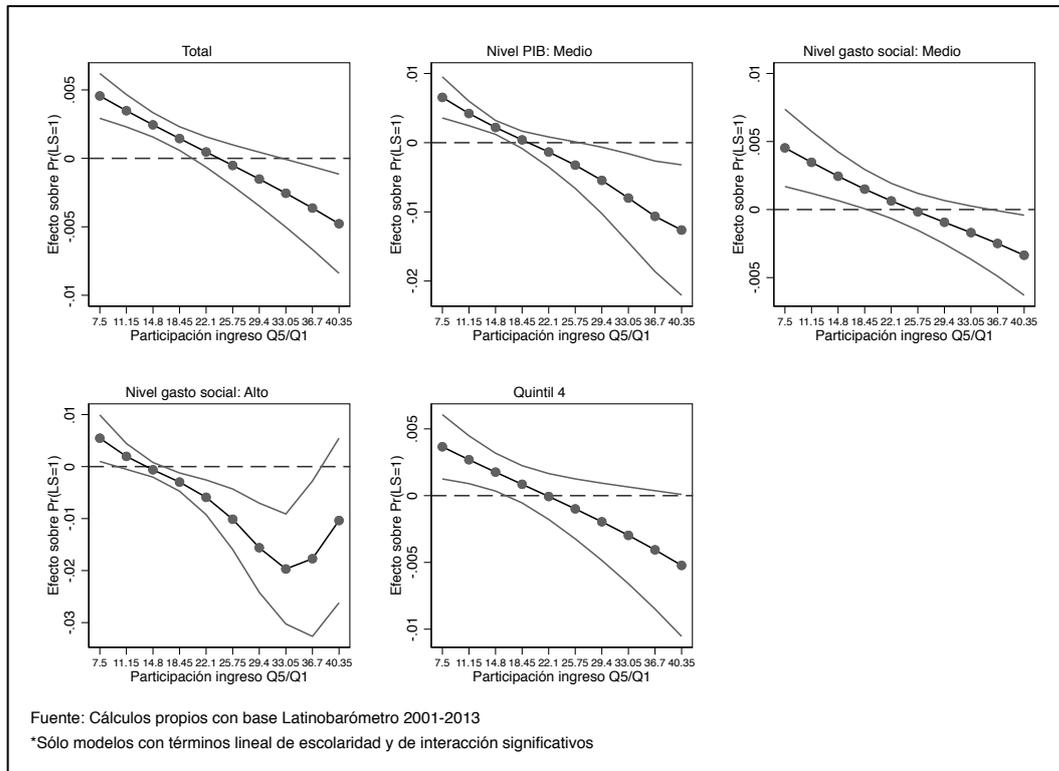
La escolaridad, por supuesto, se presenta la mayoría de las veces como un determinante significativo del bienestar subjetivo en toda la literatura (D. G. Blanchflower y Oswald, 2004; Oswald, 1997). Además, en general, se muestra su contribución positiva a otras dimensiones de la calidad de vida como una de las principales fuentes de creación de capacidades y mejora de las personas (Sen 2012, 1996). Asimismo, en todos nuestros resultados esta variable de control muestra una contribución positiva a la probabilidad de tener satisfacción con la vida. Los resultados en nuestra ecuación de bien-estar subjetivo estándar (tabla B.1 del Apéndice B) muestran que un año de escolaridad más aumenta en 0,009 las *log-odds* de que una persona tenga satisfacción de vida. Asimismo, en todos los modelos de la tabla 3.3 se observa que la escolaridad siempre es positiva y altamente significativa.

Gráfico 3.5. Efectos marginales de la escolaridad en la satisfacción de vida condicionado por desigualdad a nivel país (Índice de Gini)*



En la tabla B3 del apéndice B se pueden observar los coeficientes para los términos lineal de escolaridad y de interacción entre la escolaridad y la desigualdad medida por el índice de Gini y la tasa de participación en el ingreso entre el quintil 5 y 1. Para casi todos los casos en los que ambos términos de interés son estadísticamente significativos, observamos un término lineal de escolaridad positivo y un término de interacción negativo. Lo que quiere decir que el nivel de desigualdad tiene un efecto decreciente sobre la contribución que tiene la escolaridad en la probabilidad de tener satisfacción de vida. Esto puede observarse en la tendencia decreciente de los efectos marginales graficados en los gráficos 3.5 y 3.6. Como puede verse en la tabla B3 del apéndice B y en el gráfico 3.5, este efecto condicionante de la desigualdad medida por el índice de Gini sobre el nivel de escolaridad como una fuente de bien-estar subjetivo solo es estadísticamente significativo cuando consideramos el total de la muestra, en los países de ingreso medio y alto, y en los países con gasto social bajo y alto. En este grupo de resultados cabe destacar el caso de los países de ingreso alto, donde se observa un término lineal de escolaridad negativo y un término de interacción positivo. Como se ilustra en el gráfico 3.5, en este caso los efectos marginales de la escolaridad condicionados son crecientes respecto al nivel de desigualdad; es decir, en este conjunto de países, la escolaridad tiene efectos positivos crecientes conforme aumenta el nivel de desigualdad, mientras que no es significativa cuando la desigualdad es baja.

Gráfico 3.6. Efectos marginales de la escolaridad en la satisfacción de vida condicionado por desigualdad a nivel país (Tasa de participación en el ingreso Q5/Q1)*



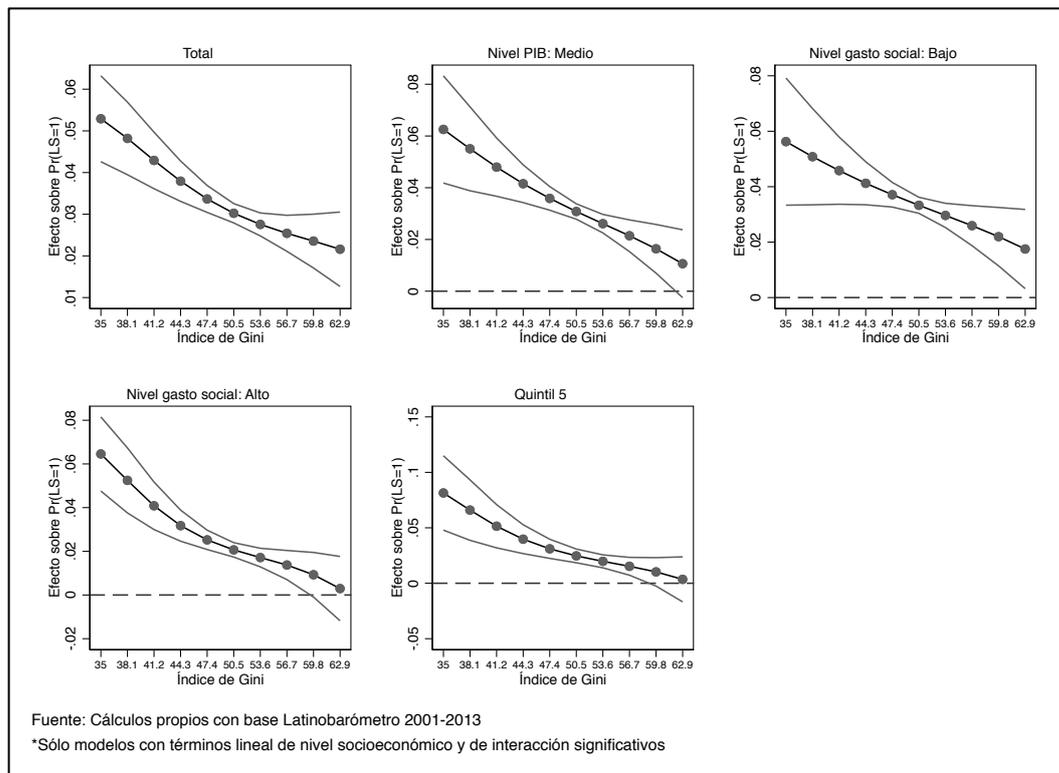
El gráfico 3.6 muestra los gráficos de los efectos marginales de la escolaridad condicionada por la desigualdad cuando es medida por la tasa de participación en el ingreso entre el quintil 5 y 1 de la distribución. Utilizando esta medida de desigualdad obtenemos resultados estadísticamente significativos en los casos del total de la muestra, en los países de ingreso medio, en los países con un nivel de gasto social medio y alto, y entre las personas que se ubican en el quintil 4 de la distribución del índice de nivel socioeconómico. En cada uno de estos casos observamos igualmente un término lineal de escolaridad positivo y un término de interacción negativo, lo que se ilustra por los efectos marginales decrecientes de la escolaridad conforme aumenta el nivel de desigualdad.³⁰ Considerando el caso cuando se utiliza el total de la muestra, se puede establecer que en sociedades donde la desigualdad medida por la tasa de participación en el ingreso es baja, la escolaridad tiene una asociación positiva con la probabilidad de tener satisfacción de vida; mientras que, en sociedades en

³⁰ Cabe aclarar, en cuanto a la forma de la distribución de los efectos marginales en el caso de los países con gasto social alto (gráficos 3.6 y 3.8), que los efectos marginales en el caso de la regresión logística no siguen un patrón constante a lo largo de todos los números reales; sino que, en los casos, de nuestros modelos estimados, los efectos marginales condicionales siguen un patrón que se aproxima al cero cuando la variable de condicionamiento se acerca a valores de más y menos infinito.

donde el ingreso que concentra el quintil más rico es mucho mayor que el que concentra el quintil más pobre, la escolaridad tiene, por el contrario, una asociación negativa con la probabilidad de tener satisfacción de vida. En las tablas B9 y B10 del apéndice B se muestran los valores exactos de los efectos marginales promedio de la escolaridad para cada punto escogido dentro del rango de valores de cada medida de desigualdad.

La siguiente fuente de bien-estar con la que analizamos el papel condicionante de la desigualdad es el nivel socioeconómico. En nuestros datos, este es el factor que contribuye con el coeficiente más grande a la probabilidad de tener satisfacción con la vida. De acuerdo con los resultados de la ecuación estándar de bien-estar subjetivo de la tabla B.1 del apéndice B, un aumento del índice de nivel socioeconómico incrementa en 0,162 las *log-odds* de tener satisfacción de vida, y en los modelos generales de la tabla 3.3, esta variable tiene aportación similar entre 0,160 *log-odds* y 0,163 *log-odds*. Suponiendo que nuestro índice de estatus socioeconómico es una medida confiable de bienestar material u objetivo, una vez que se trata de una construcción que comprende un conjunto de bienes y servicios domésticos, la literatura sobre bien-estar subjetivo ha reconocido el papel del bienestar material como un dominio relevante de la vida (Cummins 1996). Autores como Rojas (2006, 2007) han señalado que a pesar de que el dominio económico es un determinante muy significativo del auto reporte de bien-estar, a veces contribuye menos a la satisfacción o felicidad de la vida que otros dominios relevantes como la familia, la amistad, el trabajo o comunidad. Por lo tanto, el nivel socioeconómico podría interpretarse como una fuente importante de bien-estar en nuestra muestra.

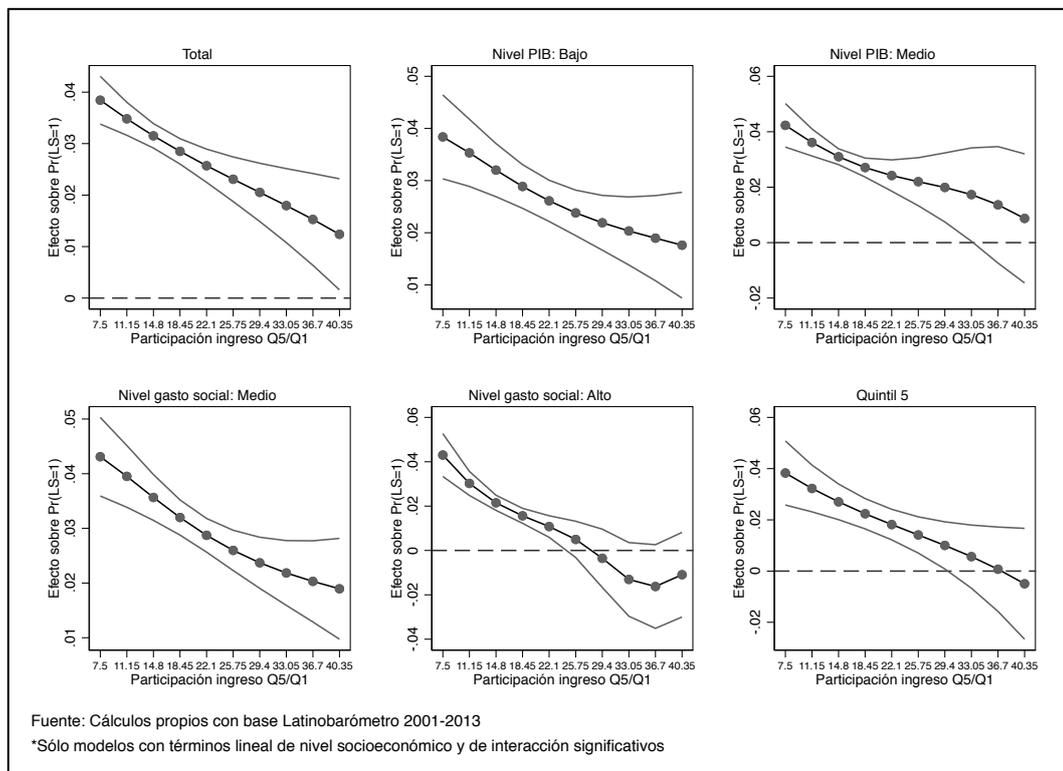
Gráfico 3.7. Efectos marginales del nivel socioeconómico en la satisfacción de vida condicionado por desigualdad a nivel país (Índice de Gini)*



El gráfico 3.7 muestra los efectos marginales del nivel socioeconómico en la probabilidad de tener satisfacción de vida condicionados por el nivel de desigualdad medido por el índice de Gini anual. Estos efectos marginales fueron estimados sobre 10 puntos arbitrarios a lo largo del rango del indicador de desigualdad en la muestra de estudio y sus valores específicos se pueden consultar en la tabla B11 del apéndice B. De acuerdo con los resultados mostrados en la tabla B5 del mismo apéndice, los términos lineal del índice de nivel socioeconómico y de interacción entre esta variable y el indicador de desigualdad económica, son estadísticamente significativos cuando se considera la muestra completa, el sub grupo de personas que viven en países de ingreso medio, los sub grupos en países con un nivel de gasto social bajo y alto, y en el sub grupo conformado por aquellos que se ubican en el quintil 5 de la distribución del nivel socioeconómico. En todas estas estimaciones el término lineal del índice de nivel socioeconómico es positivo y el término de interacción es negativo, lo que indica que la desigualdad tiene un efecto condicionante negativo sobre la contribución positiva que tiene el nivel socioeconómico al bien-estar auto reportado. Esto se ilustra adecuadamente en el gráfico 3.7 donde se observa que, para todos los casos, los efectos marginales son decrecientes. A diferencia del análisis previo respecto a la asociación condicionada de la

escolaridad por el nivel de desigualdad, aquí observamos que, en la mayoría de los casos, la mayor parte de efectos marginales significativos se encuentran por encima del cero, lo que indica que, a pesar de que el efecto del nivel socioeconómico disminuye conforme aumenta la desigualdad, éste siempre, o el mayor número de veces, contribuye positivamente a las probabilidades de tener satisfacción de vida.

Gráfico 3.8. Efectos marginales del nivel socioeconómico en la satisfacción de vida condicionado por desigualdad a nivel país (Tasa de participación en el ingreso Q5/Q1)*



Considerando como medida de desigualdad la tasa de participación en el ingreso del quintil 5 y 1, el gráfico 3.8 muestra los efectos marginales condicionados del nivel socioeconómico. Igualmente se observa una tendencia de efectos marginales decrecientes conforme aumenta el nivel de desigualdad. Tomando en cuenta esta medida de desigualdad, estas asociaciones son estadísticamente significativas para los casos de la muestra general, entre los países de bajo y medio ingreso, entre países con un gasto social medio y alto, y entre las personas que se ubican en el quintil 5 de la distribución del índice de nivel socioeconómico. Cabe destacar cuatro resultados coincidentes entre el condicionamiento por el índice de Gini y por la tasa de participación Q5/Q1, ambas medidas muestran resultados estadísticamente significativos para

el total de la muestra, los países de ingreso medio, los países con un gasto social alto y el quintil 5.

Si consideramos conjuntamente los resultados respecto a ambas fuentes de bien-estar auto reportado – nivel de escolaridad y nivel socioeconómico – podemos observar que la desigualdad ejerce un papel condicionante estadísticamente significativo en todos los resultados cuando se trata de personas que viven en países de ingreso medio y en países con un gasto social alto. Lo cual puede ser indicativo de que, en sociedades con estas características, los arreglos institucionales en lo económico y en el diseño de las políticas sociales y el Estado de bienestar puede estar asociado con la forma en que las disparidades sociales afectan la experiencia de vida de las personas. Ambos análisis nos llevan a hacer afirmaciones respecto de cómo personas con un mismo nivel de escolaridad o nivel socioeconómico pueden experimentar distintos niveles de bien-estar subjetivo dado el contexto de desigualdad en sus sociedades. Esto es que, por ejemplo, dos personas con el mismo nivel de escolaridad, una en un país con baja desigualdad este nivel de escolaridad le representa una fuente de bien-estar subjetivo, mientras que la otra en un país de alta desigualdad, el mismo nivel de escolaridad no representa una fuente de bien-estar o bien actúa como un factor negativo para obtenerlo.

3.5 Conclusiones de este capítulo empírico

No existe un consenso claro sobre la asociación entre la desigualdad contextual y el bien-estar auto reportado. Nuestros resultados en perspectiva con el resto de la literatura nos señalan que esta asociación es relativa a un marco de tiempo específico y grupo de estudio. Las diferencias en los resultados sobre las mismas unidades de análisis entre estudios transversales y longitudinales nos muestran que, en lugar de establecer patrones dentro de los países industrializados y en desarrollo, los ricos y los pobres en una sociedad, los países europeos y latinoamericanos, etc., el papel de la desigualdad a nivel de país en las medidas de bien-estar subjetivo varía según el tiempo y el objeto de estudio.

Al igual que R. A. Easterlin (2009); y Gøsta Esping-Andersen y Nedoluzhko (2017) encontramos que diferentes contextos económicos y sociales pueden afectar la forma en que la desigualdad se relaciona con el nivel de felicidad, la satisfacción con la vida u otro tipo de medidas subjetivas de bien-estar. De esta manera, nuestro estudio se queda corto para analizar los elementos macroeconómicos o sociales que pueden establecer algunos efectos

condicionantes que también pueden explicar este tipo de resultados. Como muchos autores como Atkinson (2016); Basu (2013); Campos-Vazquez, Esquivel, y Lustig (2012); Deaton, (2015); López-Calva y Lustig (2011) afirman, la primera década del siglo XXI también ha mostrado muchos cambios macroeconómicos y sociales positivos en América Latina. Se ha experimentado un crecimiento económico moderado debido a lo que se denominó como el "auge de las materias primas" (*boom of commodities*) y también a las ganancias competitivas en las exportaciones de petróleo, que se tradujeron en gastos públicos crecientes que aumentaron la cobertura en la mayoría de los servicios públicos como salud, educación y seguridad social. Como Basu (2013); y López-Calva y Lustig (2011) mencionan, durante este periodo se presentó un aumento en las tasas de salarios para el trabajo altamente calificado, así como una tasa decreciente para el trabajo no calificado. Esto puede señalar una explicación aproximada respecto a cómo tales disparidades en la retribución a la mano de obra pueden, en un principio, ser vistas como señales de una mejora futura o de opciones para mejorar, por lo que tales disparidades darían paso a una tolerancia o percepción positiva respecto de la desigualdad. El crecimiento económico moderado, la mayor cobertura de los servicios públicos, los salarios relativamente altos para la mano de obra altamente calificada y una demanda laboral en expansión de la mano de obra no calificada con bajos salarios, pueden ser un factor explicativo de por qué la asociación de la desigualdad con el bien-estar auto reportado es solamente significativa entre los países de ingresos bajos y escasamente en los de ingresos medios, al considerar la desigualdad como señal de mejores condiciones en el futuro, tal como Hirschman y Rothschild (1973) desarrollan.

La desigualdad anual y su tasa de cambio anual nos muestran en todos nuestros resultados una tendencia decreciente en los efectos marginales, incluso cuando su efecto se condiciona a un conjunto de variables de control individual; esto es, que el aumento de la desigualdad puede tener efectos marginales positivos en niveles bajos de ésta, pero que se convierten en efectos marginales negativos a medida que alcanza niveles altos de desigualdad. Estas asociaciones, que se expresan en una forma funcional cuadrática de U invertida (*log-odds* del término lineal de desigualdad positivo y *log-odds* del término cuadrático de desigualdad negativo) varían en su significancia estadística según se trate de la muestra completa o seleccionando por el nivel de PIB, nivel de gasto social como porcentaje del PIB y quintil de distribución de nivel socioeconómico. Diversa literatura muestra cómo existen diferencias en el grado y modo de asociación entre la desigualdad y el bien-estar auto reportado según se trate de países con ingresos altos o bajos, industrializados o en desarrollo, con gasto público mayor o menor, etc.

(Camfield y Esposito 2014; Kelley y Evans 2017). En nuestro caso encontramos que la asociación cuadrática en forma de U invertida es significativa cuando usamos el total de la muestra (Gini anual), en los países de PIB bajo (Q5/Q1 anual, Gini y Q5/Q1 tasa de cambio anual) y medio (Q5/Q1 anual), en los países con gasto social medio (Q5/Q1 anual, Gini y Q5/Q1 tasa de cambio anual) y alto (Gini y Q5/Q1 anual), y en los quintiles del índice de nivel socioeconómico 1 (Q5/Q1 tasa de cambio anual), 4 y 5 (Gini anual).

Asimismo, siguiendo la literatura, analizamos los casos en los que la posible asociación de la desigualdad a nivel país con el bien-estar individual pueda depender de las características individuales de las personas; esto es que, la aversión o preferencia por la desigualdad pudiera condicionarse por las características individuales como la edad, el nivel de escolaridad, el nivel socioeconómico, sexo, estado ocupacional y residencia en área rural o urbana. Hemos encontrado que el nivel de escolaridad y el nivel socioeconómico son dos elementos que condicionan el efecto de la desigualdad de manera negativa; es decir, conforme aumenta la escolaridad o el nivel socioeconómico de una persona, es más probable que el efecto de la desigualdad sobre su bien-estar sea más negativo o menos positivo, considerando que se confirmó también que existe una asociación cuadrática en forma de U invertida entre la desigualdad y la satisfacción de vida. El resto de efectos condicionados de las variables socioeconómicas se ubica más en los países de ingreso bajo y medio y de gasto social medio y alto. Escasos resultados significativos se encontraron en este sentido en cuanto a la ubicación de las personas en quintiles del nivel socioeconómico. Cabe resaltar además que, en los casos que resultaron significativos, la escolaridad, el nivel socioeconómico, el ser mujer o vivir en un ámbito urbano siempre presentaron un efecto de interacción negativo; mientras que solamente en los casos de la edad y el estatus ocupacional éste fue positivo. Es decir que conforme aumenta la edad o una persona reporta tener alguna ocupación, el efecto de la desigualdad sobre el bien-estar es más positivo o menos negativo.

Si bien la escolaridad y el estado socioeconómico son siempre un determinante positivo del bien-estar auto reportado, el nivel de desigualdad disminuye el efecto marginal de ambos factores cuando se considera toda la estructura combinada de América Latina. Este efecto marginal decreciente del nivel de escolaridad y el nivel socioeconómico condicional al grado de desigualdad puede ser una consecuencia relacionada con lo que Wilkinson y Pickett (2009) señalan como el costo de vida en una sociedad altamente desigual, o aquello que Bowles (2012) menciona respecto del costo de eficiencia de la desigualdad. Bowles (2012) afirma que la desigualdad puede derivar en costos importantes para hacer cumplir los contratos y

asegurar los derechos de propiedad, esto puede actuar, en sociedades altamente desiguales, como un determinante negativo sobre la contribución positiva que el nivel o estatus socioeconómico tiene al bien-estar. A esto podemos añadir, como Sen (1992) menciona, que los contextos altamente desiguales pueden implicar menos oportunidades para desarrollar habilidades y conocimientos – capacidades – y que deriva en una remuneración laboral inadecuada, por lo tanto, esto podría explicar por qué en nuestros resultados encontramos que un mismo nivel de escolaridad contribuye menos al bien-estar en contexto de alta desigualdad que en uno más igualitario.

De manera general, estos efectos condicionantes de la desigualdad sobre fuentes de bien-estar como el nivel de escolaridad y el nivel socioeconómico no son estadísticamente significativos en los casos de los países de ingresos altos; lo cual puede ser indicativo de que en estas sociedades existan ciertos intercambios o arreglos institucionales los cuales permitan que las condiciones de desigualdad no sean determinantes sobre el grado o forma con que la escolaridad y el nivel socioeconómico se transforman en factores de bien-estar. De acuerdo con nuestro conjunto de datos completo, los países de ingreso alto tienen en promedio tasas de desigualdad, por ambas medidas (Gini y Q5/Q1), más bajas que los países de ingreso medio y bajo. No obstante no podemos decir que por esto es que en estos países la desigualdad no tenga una asociación estadísticamente significativa con el bien-estar auto reportado; sino que nos da una pauta para suponer que pueden existir factores en los arreglos institucionales económicos y sociales que expliquen estos resultados. En este sentido, estos resultados por nivel de PIB contrastan con los resultados por nivel de gasto social ya que en éstos encontramos que la mayoría de asociaciones estadísticamente significativas se encuentran entre los países con un gasto social medio y alto. De acuerdo con nuestro conjunto de datos, los países de nivel de gasto social alto tienen, en promedio, el ingreso per cápita mayor, seguido de los países con un nivel de gasto social bajo y por último los de nivel medio. Lo que quiere decir que, en efecto, nuestra evidencia brinda indicios del posible papel de los diseños institucionales, en este caso los relativos al diseño de las políticas sociales y el Estado de bienestar, para mediar en la asociación de la desigualdad con el bien-estar; ya que, cuando seleccionamos por nivel de PIB, en los países de ingresos altos la desigualdad no tiene una asociación significativa, pero cuando seleccionamos por el nivel de gasto social, en los países de nivel alto, que son en promedio de ingresos altos también, la asociación cobra significancia estadística.

Finalmente, como señalan Graham (2008); y Graham y Felton (2005), la evidencia respecto a la asociación entre la desigualdad a nivel de país y el bien-estar subjetivo de las personas brinda elementos claves para el diseño y evaluación de las políticas públicas relacionados, principalmente, sobre la redistribución, beneficios sociales y retribución y beneficios laborales. Esto porque al conocer las características del enfoque de bien-estar subjetivo, esta evidencia ayuda a conocer los procesos cognitivos, emotivos y afectivos que ocurren en los individuos frente a las condiciones contextuales y prescripciones institucionales que este tipo de políticas conllevan en la sociedad; y permiten, en cierta forma también evaluar la preferencia, tolerancia o aversión a sus resultados. No obstante, en términos más estrictos del enfoque, esta evaluación nos permite conocer no solo la asociación que la desigualdad en sentido económica tiene sobre dimensiones particulares de la calidad de vida de las personas, sino considerando todas esas múltiples dimensiones y aspectos que significan ser y ejercer en las vidas de los individuos.

Capítulo 4. Políticas sociales y bien-estar. El efecto de los programas de transferencias monetarias condicionadas en el bien-estar en Ecuador y México

4.1. Introducción

Los programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC) han sido desde la década de 1990 uno de los principales instrumentos de las políticas sociales en América Latina para atender, principalmente, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población que vive en condiciones de pobreza y extrema pobreza³¹. Como parte de un paradigma de políticas sociales relativo al periodo post-reformas estructurales en América Latina que comienza entre 1978 y 1982 (Ponce 2008; Franco 2009), los PTMC en la región resultan instrumentos de políticas que responden a un rediseño de política que difiere de los programas de subsidios generalizados orientados mayormente al consumo y por el lado de la oferta. Sin embargo, los PTMC, a pesar de ser parte de un modelo de política social residual basado fundamentalmente en la focalización de sus apoyos (Fiszbein et al., 2009; Levy y Rodríguez, 2005), destacan también como intervenciones que representan transferencias no-contributivas por el lado de la demanda las cuales, al ser focalizadas, han logrado, durante estos años, llegar a los sectores que viven en mayores condiciones de pobreza sin el sesgo regresivo, pro urbano y excluyente hacia el trabajo informal (Barba 2004) de los instrumentos de políticas del paradigma previo, la estrategia de industrialización con base en la sustitución de importaciones (Rojas 2012; Ponce 2008).

Los PTMC, como instrumentos de políticas, han tenido una gran relevancia dentro de las políticas públicas orientadas a la protección social y el mejoramiento del bienestar de la población que vive en condiciones de pobreza. Así, en 1995 que aparecen los primeros programas regionales en Brasil y en 1997 que arranca el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) en México, como el primer PTMC de nivel nacional, su evolución no ha sido homogénea en todos los países. De acuerdo con Cecchini y Atuesta, (2017) el incremento en cobertura e inversión de los PTMC se observó durante toda la década de los 2000 hasta 2014 y 2015 en que se observa una estabilización y posterior tendencia a la baja. Para 2015 había en América Latina un total de 30 PTMC en la región, los cuales

³¹ Diversos autores como Boltvinik y Hernández Laos (2001) señalan que, a partir de las reformas de ajuste de la década de 1980, la incidencia de la pobreza como producto de las crisis recurrentes en los países de América Latina, colocó a ésta como un tema prioritario dentro de las agendas nacionales; teniendo que, por consiguiente, diseñar intervenciones orientadas principalmente a mejorar las condiciones de vida de la población que vive en situación de pobreza y extrema pobreza.

cubrían, en conjunto, a cerca del 20,9% de la población latinoamericana (131,8 millones de habitantes) y con una inversión total que representaba 0,33% del Producto Interno Bruto (PIB) regional y 8,5% del gasto público en protección social (20 162 millones de dólares corrientes) (Cecchini y Atuesta, 2017). De tal manera, su importancia como uno de los principales instrumentos de protección social en la región, no sólo se observa en términos de su cobertura e inversión, sino además en el grado de institucionalización logrado en este periodo (Cecchini y Madariaga, 2011; E. Cohen y Franco, 2006a).

En el presente capítulo se analiza, mediante la implementación de métodos de evaluación, el posible impacto que tienen los programas Bono de Desarrollo Humano (BDH) de Ecuador y el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PDHO) de México en el bien-estar medido por variables de tipo subjetivo. La literatura en evaluación de impacto de PTMC sobre variables tradicionales de bienestar es extensa, por lo que, en este capítulo, se propone la evaluación sobre variables conocidas como de bien-estar subjetivo; el cual, esencialmente, trata de una evaluación sobre el bien-estar de las personas a partir de su auto valoración y auto reporte. El modelo analítico del capítulo plantea el uso de métodos de emparejamiento y de regresión discontinua para evaluar la hipótesis de que las transferencias monetarias condicionadas tienen un efecto sobre el bien-estar auto reportado; y que a su vez señala el efecto de las políticas sociales bajo el modelo de focalización en dimensiones del bien-estar más allá de la noción tradicional basado en el ingreso y consumo. Además, el planteamiento analítico del capítulo comprende el ejercicio de evaluación de impacto señalado para dos casos de transferencias condicionadas de características diferentes y que por lo tanto se prueba la hipótesis de que deberían llevar a resultados diferentes.

La selección de ambos casos representa una combinación de casos relevantes (George y Bennet, 2005; Seawright y Gerring, 2008) para aportar evidencia sobre el efecto que tienen este tipo de programas sociales en el bien-estar contrastando los resultados de dos programas con características distintas; lo que es conocido como estrategia comparativa de *most different systems – similar outcomes* (Landman 2003, 70–75). Esta estrategia permite identificar características similares entre casos que son distintos, como medio para explicar similitudes en resultados particulares (Landman 2003). En este sentido, el BDH que es un programa de transferencias con condicionalidades no verificables y el PDHO cuyas transferencias están sujetas a un estricto monitoreo del cumplimiento de sus condicionalidades, son dos PTMC de magnitudes y características distintas, de los que se espera observar resultados más o menos similares en sus efectos sobre el bien-estar auto reportado.

El capítulo se organiza en seis secciones. Después de la primera que es una sección introductoria, la sección 4.2 ofrece una descripción breve y caracterización de ambos programas de transferencias. En la sección 4.3 se especifica la estrategia empírica para comparar si existen diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de control y tratamiento en ambos programas. Para esto se utilizan dos aproximaciones empíricas, la primera mediante uso de métodos de emparejamiento y uno de ponderación por probabilidad inversa y ajuste de regresión; y la segunda mediante un diseño de regresión discontinua aprovechando que ambos programas utilizan un método de selección de beneficiarios mediante comprobación de medios y un umbral que señala la elegibilidad para el tratamiento. En la sección 4.4 se muestran los resultados por cada uno de estos métodos, para lo cual se han definido ocho dimensiones que agrupan indicadores de bien-estar subjetivo. En la sección 4.5 se elabora una discusión de los resultados obtenidos con la literatura relevante y en la sección 4.6 se presentan las conclusiones del capítulo.

4.2. Los PTMC de Ecuador y México

Como se mencionó en la parte introductoria, las políticas y programas de protección social en Ecuador y México tienen características diferentes. En este mismo sentido los PTMC de cada país, en nuestro año de análisis – 2014 – presentan distintos tamaño, cobertura e inversión, aunque comparten algunos resultados similares en términos de evaluación; sin embargo, tales diferencias son por las que se espera que los resultados en cuanto a sus efectos sobre el bien-estar subjetivo sean distintos. El PTMC de México es el de más larga tradición en la región. Surge en 1997 con el nombre de Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad de los más pobres y romper con el ciclo intergeneracional de la pobreza (E. Cohen, Franco, y Villatoro, 2006; Levy y Rodríguez, 2005).³² En 2002, PROGRESA se transforma en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PDHO), el cual mantiene el objetivo de romper con el ciclo intergeneracional de la pobreza a través de la acumulación de capital humano en las familias en extrema pobreza mediante la inversión en educación, salud y alimentación; extendiéndose

³² Sin embargo, diversos autores señalan como primer antecedente del PTMC de México el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), establecido en 1989 cuyo objetivo era atender a la población más pobre y que habitaba en zonas rurales y marginadas con transferencias de ingresos corrientes no-condicionadas y subsidios al consumo (leche y tortilla, principalmente), así como también mediante una estrategia de inversión en obras de productividad y financiamiento de proyectos comunitarios (E. Cohen et al., 2006; De la Torre, 2005; Levy y Rodríguez, 2005)

hacia zonas urbanas y semi-urbanas.³³ Por su parte, el PTMC de Ecuador surge en 1998 con el nombre de Bono Solidario como una transferencia monetaria no-condicionada con el objetivo de solventar el gasto de los hogares más pobres y que tuvieran hijos menores de 18 años por la eliminación de los subsidios al gas y electricidad (Martínez, Borja, Medellín, y Cueva, 2017). En 2003, el Bono Solidario se transforma en el Programa de Desarrollo Humano “Bono de Desarrollo Humano” (BDH) y establece como objetivo fomentar la acumulación de capital humano y evitar la persistencia de las familias en la condición de pobreza a través de garantizar un nivel mínimo de consumo y promover que las familias inviertan en educación y salud de los menores de 18 años (Martínez et al. 2017, 5).

Hasta 2014, el BDH se componía de una transferencia fija mensual que se entregaba a las madres o jefas de hogar para mejorar el gasto y consumo de los hogares. Adicionalmente, el BDH contemplaba un componente de discapacidad y otro de pensión para adultos mayores los cuales eran transferencias de igual monto a la transferencia familiar y se entregaban directamente a sus destinatarios dentro de cada hogar (Cecchini y Atuesta, 2017; Martínez et al., 2017). Por su parte, el PDHO se conformaba por un esquema diferenciado de transferencias formado, principalmente, por los componentes alimentario, educativo y de salud. El componente alimentario representaba una transferencia fija bimestral para todos los hogares destinada al mejoramiento del gasto en alimentación. El componente educativo representaba un esquema de becas escolares cuyo monto variaba de acuerdo al grado escolar al que asistían los menores de 18 años en el hogar, además de un apoyo en especie o efectivo para útiles escolares al principio de cada ciclo escolar. Los montos de estos componentes eran entregados a las madres o jefas de hogar. El componente de salud consistía en un paquete de servicios de salud básicos a los que tenía acceso todos los miembros del hogar suministrado por la red de instituciones de salud del sector público sin incluir a las instituciones de salud de seguridad social (Cecchini y Atuesta, 2017; Dávila Lárraga, 2016).

De acuerdo con datos de la Base de Datos de Programas de Protección Social No Contributiva en América Latina y el Caribe³⁴, en 2014 el presupuesto total del BDH fue de 811,7 millones de dólares, lo que representó cerca del 0,8% del PIB de Ecuador y tenía una cobertura efectiva

³³ En 2014 se publica el decreto por el que el PDHO se transforma en el Programa para la Inclusión Social (PROSPERA) que incorpora nuevos aspectos como la promoción del empleo y la inclusión laboral, el acceso a servicios financieros y la extensión de su componente de becas educativas a la educación superior (Ramírez 2017, 71). Sin embargo, la puesta en operación del nuevo programa entró en vigor hasta enero de 2019, y por tanto en el año de análisis (2014) el programa vigente aún era el PDHO.

³⁴ “Base de Datos de Programas de Protección Social No Contributiva en América Latina y el Caribe”, División de Desarrollo Social. CEPAL. Consultada el 16 de julio de 2019 en: <https://dds.cepal.org/bpsnc/ptc>

de 1,12 millones de personas. Hasta 2011 el programa había alcanzado su mayor cobertura (1,85 millones de personas), pero en 2013 se llevó a cabo un proceso de recertificación y reajuste del índice de bienestar con base en la actualización de datos del Registro Social, lo que hizo que, en el periodo entre 2013 y 2015, presentara una de las mayores reducciones en su cobertura (Cecchini y Atuesta, 2017, 21). Por su parte el PDHO, en 2014, mostraba un presupuesto de 5 580,4 millones de dólares equivalente al 0,43% del PIB de México y una cobertura efectiva de 29,4 millones de personas. Así, Cecchini y Atuesta (2017, 25) mencionan que por el número total de beneficiarios en el caso de ambos programas equivaldría al total de la población que vive en condiciones de pobreza en cada país, y a un 43,9% y 58,5% de la población en pobreza extrema en Ecuador y México, respectivamente.

En cuanto a los métodos de monitoreo al cumplimiento de las condicionalidades y de identificación de beneficiarios, existen diferencias significativas en el diseño de ambos programas. El PDHO cuenta con un sistema de certificación de la asistencia de los menores a la escuela y de los integrantes del hogar a los controles médicos en centros de salud operado por las secretarías de educación pública y las secretarías de salud tanto federal como estatal, lo cual permite un monitorio más o menos oportuno (Dávila Lárraga, 2016; Levy y Rodríguez, 2005). Por el contrario, en el caso el BDH, como señalan Martínez et al. (2017); y Ponce (2013), la aplicación de los esquemas de condicionalidad en este programa han estado ausentes de mecanismos claros de monitoreo o implementados de manera parcial sin la aplicación de sanciones por su incumplimiento. La identificación de beneficiarios en el BDH es de una etapa³⁵ a través de una prueba de medios directa con datos de los hogares incluidos en el sistema de información denominado Registro Social (Cecchini y Madariaga, 2011, 34–39). Con esta información se estima, mediante métodos multivariados, un índice de bienestar que combina y pondera 34 variables respecto a características de la vivienda, acceso a servicios, disponibilidad de bienes, composición familiar y niveles de educación y cuyo punto de corte, 28,20351, establece la elegibilidad de un hogar para el programa (Martínez et al. 2017, 7).

Por su parte, el PDHO lleva a cabo un método multi etápico que consiste, primero en una selección geográfica en la que se identifican las áreas geo estadísticas básicas (AGEB) con los más altos índices de marginación y rezago social. Estos índices, el primero es calculado por

³⁵ De acuerdo con Martínez et al. (2017, p. 6), entre 2015 y 2016 el método de identificación incluyó por primera vez una primera etapa de focalización geográfica que identifica a los sectores censales más pobres con base en información cartográfica de la distribución de un índice de necesidades básicas insatisfechas.

el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el segundo por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Después, en las áreas identificadas se aplica una identificación a nivel de hogar mediante el levantamiento de una prueba de medios directa denominada Encuesta de Características Socioeconómicas y Demográficas de los Hogares (ENCASEH)³⁶. Mediante este instrumento se obtiene información socioeconómica que sirve para estimar el ingreso corriente total per cápita del hogar y comparar éste con la Línea de Bienestar Mínimo (urbana y rural) determinada por el CONEVAL; la cual representa el valor de una canasta básica alimentaria, y así establecer la elegibilidad de los hogares (Dávila Lárraga 2016, 12–18).

Estos métodos de focalización y criterios de elegibilidad de ambos programas han sido claves para el diseño de evaluaciones cuantitativas sobre sus efectos en diversas áreas del bienestar. Una particularidad del PDHO es que, en su inicio como PROGRESA, incluyó un diseño que permitió el levantamiento de conjuntos de datos experimentales mediante la asignación aleatoria de comunidades elegibles en siete estados de la República para su evaluación (E. Cohen, Franco, and Villatoro 2006). Algunos autores como IFPRI (2002); y Skoufias (2005) muestran un resumen sobre las estimaciones de corto y largo plazo del programa con base en esta data original levantada entre 1997 y 2000. En términos de educación, algunas evaluaciones como Skoufias (2005) encuentran que, entre niñas de educación secundaria, el programa se asocia con un incremento de 8% de los ingresos futuros, y un aumento en la escolaridad entre 0,5 y 0,9 años (Behrman y Parker 2010). Asimismo, en materia de desempeño escolar se ha encontrado que en el corto plazo no hay efectos significativos (Skoufias y Parker 2001), mientras que en el largo plazo se registran incrementos limitados en el desempeño mediados por la calidad de las escuelas disponibles (Behrman et al. 2010). En materia de salud y nutrición, el PDHO ha tenido incidencia en una reducción del 12% y 19% en los días con enfermedad de menores de edad y adultos, respectivamente (Skoufias 2005); de igual forma, otros autores como Hoddinott (2010) muestran que el programa tiene efectos significativos en la reducción del retraso en el crecimiento y una mayor ingesta calórica de niñas y niños menores de 12 años.

³⁶ En sus primeros años de operación como PDHO, dado que el programa se encontraba en expansión a áreas urbanas y semi-urbanas, se utilizaban dos instrumentos. Para áreas rurales se usaba la ENCASEH y para áreas urbanas la Encuesta de Características Socioeconómicas de los Hogares Urbanos (ENCELURB). La primera era aplicada mediante un “barrido total” en las áreas rurales identificadas en la etapa geográfica, mientras que en las áreas urbanas la ENCELURB se aplicaba conforme solicitud de las familias interesadas o identificadas mediante asambleas y mesas de atención (E. Cohen, Franco, y Villatoro 2006, 102).

De acuerdo con Naranjo B. (2008), el BDH es uno de los pocos programas sociales de combate a la pobreza que han sido evaluados de manera completa. Entre estas evaluaciones destacan la de Schady y Araujo (2008) que encuentran que el programa tiene efectos significativos sobre la asistencia escolar y la reducción del trabajo infantil. Otros como Oosterbeek, Ponce, y Schady (2008); y Ponce (2010) muestran que los efectos del programa sobre la asistencia escolar son heterogéneos y que tienen mayor significancia entre los grupos más pobres. En materia de salud y nutrición, Paxson y Schady (2007) encuentran que el BDH tiene impactos significativos en la memoria de largo plazo y reducción en los niveles de anemia solamente para las familias ubicadas en el cuartil más pobre de la distribución. Por otra parte, Buser et al. (2014), tomando en cuenta el cambio en la estimación del índice de bienestar de 2009, demuestran que hay un efecto negativo en peso y talla de niños de hogares donde por el nuevo umbral de elegibilidad dejaron de percibir la transferencia; y además que, entre aquellos que “ganan” por primera vez la recepción del BDH, no se observan resultados significativos.

4.3. Data y métodos

4.3.1 Bases de datos y variables de control y de resultado

Se utilizan dos bases de datos de tipo observacional y corte-transversal que corresponde a dos encuestas nacionales en hogares de Ecuador y México. En el caso de Ecuador, para estimar el efecto del BDH sobre variables de bien-estar subjetivo, se utiliza la Encuesta de Condiciones de Vida – Sexta Ronda (2013-2014) (ECV-6R) de la que se obtiene una muestra de 62 964 observaciones que corresponden a personas de entre 15 y 65 años de edad que tienen respuestas válidas en las variables de bien-estar subjetivo utilizadas. En el caso de México, para estimar los efectos de recibir el PDHO, se utiliza de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares los módulos de condiciones de vida y bienestar auto reportado de 2014 (ENIGH-MCS-BIARE 2014) de la cual se obtiene una muestra de 39 274 observaciones de personas mayores de 18 años que respondieron las preguntas de bien-estar auto reportado incluidas en los módulos mencionados. La muestra de la ENIGH-MCS-BIARE resulta menor

a la ECV-6R dado que el módulo de bienestar auto reportado representa tan sólo un módulo aplicado a una muestra del total de la ENIGH 2014 y del módulo de condiciones de vida.³⁷

Mientras que las variables de resultado para cada estimación de efectos de ambos PTMC son varias y se agrupan por dimensiones de bien-estar; la variable de tratamiento en todas las estimaciones corresponde a una variable dicotómica que expresa cuando el individuo es miembro de un hogar que es beneficiario de alguno de los programas, $t=1$, y cuando no, $t=0$. En el caso del PDHO, dada la composición de la muestra obtenida de la ENIGH-MCS-BIARE 2014, todas las observaciones corresponde a un miembro por hogar ya que en ese módulo de la encuesta, solamente una persona por hogar se le solicitó responder las preguntas de bien-estar auto reportado. En cambio, para el caso del BDH, hay un conjunto de preguntas que tienen como respondiente uno o más miembros del hogar (los que cumplen la condición de estar entre los 15 y 65 años de edad); pero también hay otras preguntas que solo respondieron los jefes de hogar o cónyuges.³⁸ Así, con el objeto de mejorar la precisión de las estimaciones y buscar una mayor homogeneidad en las características observables entre los grupos de tratamiento y control, se examinó la distribución de beneficiarios para ambos programas por decil de ingreso o consumo, respectivamente.

³⁷ El tamaño total de la muestra de la ENIGH-2014 es de 326 235 observaciones.

³⁸ Para este último caso, la ECV-6R no identifica quién de los dos entrevistados (jefe de hogar o cónyuge) respondió las preguntas de bien-estar subjetivo, concretamente la sección 11 del cuestionario. Por lo tanto, para el análisis de tales preguntas se asume no una respuesta de un individuo sino como de un hogar.

Tabla 4.1. Distribución de personas en familias que reciben o no las transferencias de los PTMC por deciles de consumo o ingreso

Bono de Desarrollo Humano (BDH)					
Decil de consumo	<i>Distribución porcentual</i>		<i>Distribución por decil</i>		Total
	Hogar no recibe BDH	Hogar recibe BDH	Hogar no recibe BDH	Hogar recibe BDH	
1	4,84	25,57	26,90	73,10	100
2	6,54	20,08	38,75	61,25	100
3	8,00	15,45	50,13	49,87	100
4	9,21	12,99	57,91	42,09	100
5	10,62	9,46	68,58	31,42	100
6	11,30	7,05	75,69	24,31	100
7	11,74	5,05	81,87	18,13	100
8	12,60	2,57	90,50	9,50	100
9	12,96	1,30	95,10	4,90	100
10	12,19	0,47	98,03	1,97	100
Total	100	100			

Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PDHO)					
Decil de ingreso	<i>Distribución porcentual</i>		<i>Distribución por decil</i>		Total
	Hogar no recibe PDHO	Hogar recibe PDHO	Hogar no recibe PDHO	Hogar recibe PDHO	
1	8,11	22,99	61,31	38,69	100
2	7,80	20,14	63,50	36,50	100
3	8,49	15,68	70,86	29,14	100
4	8,93	13,08	75,41	24,59	100
5	9,75	10,10	81,26	18,74	100
6	10,16	7,41	86,03	13,97	100
7	10,77	5,08	90,50	9,50	100
8	11,60	3,34	93,97	6,03	100
9	12,06	1,69	96,97	3,03	100
10	12,34	0,50	99,10	0,90	100
Total	100	100			

Elaborado por el autor con base en ECV-6R y ENIGH-MCS-BIARE 2014

Como se observa en la tabla 4.1, en los primeros deciles de cada distribución se encuentra la mayor proporción de beneficiarios de ambos programas. En la tercera columna de ambos paneles se muestra que entre el decil 1 y 2 se concentra el 45,65% y 43,13% de las personas que viven en hogares que reciben las transferencias, respectivamente del BDH y el PDHO. Asimismo, se puede apreciar en la columna 5, que en ambos casos estos dos deciles, que corresponden a los de mayor carencia económica, son en los que, como es de esperar la mayoría de su población reciba estos programas sociales; no obstante esta proporción es mucho mayor para el caso ecuatoriano. Con estos resultados, se define acortar las estimaciones de impacto a los deciles 1 y 2 de cada base de datos.

Ahora bien, en cuanto a la distribución de las variables de control y que intervienen en el proceso de selección de beneficiarios, las tablas 4.2 y 4.3 muestran los promedios para los

grupos de tratamiento y control considerando ya solamente los primeros dos deciles de la distribución. Como se observa, existen diferencias significativas entre las características de ambos grupos, lo cual inhibe la posibilidad de una estimación de efectos de manera experimental, y hace necesaria la definición de una estrategia empírica no-experimental. Lo cual se aborda en la siguiente sección.

Tabla 4.2. Valores promedio variables explicativas - BDH

	No BDH		BDH		P-valor Dif.
	Promedio	DS	Promedio	DS	
<i>VARIABLES DE CONTROL</i>					
Mujer	0,5184	0,500	0,5231	0,499	0,5983
Edad	31,0072	12,721	33,1291	13,706	0,0000
Edad^2	1 123,2346	918,157	1 285,3681	1 008,828	0,0000
Años de escolaridad	8,6438	3,777	7,6382	3,767	0,0000
Rural	0,6727	0,469	0,8347	0,371	0,0000
Tiene ocupación formal	0,8325	0,373	0,8726	0,333	0,0000
Consumo per cápita mensual ajustado (EU dólares)	54,6136	13,684	50,4362	14,333	0,0000
Discapacidad	0,0183	0,134	0,0285	0,166	0,0002
Estado civil con pareja	0,6272	0,484	0,5968	0,491	0,0005
<i>VARIABLES MODELO DE SELECCIÓN</i>					
No tiene ducha exclusiva	0,1219	0,327	0,0732	0,261	0,0000
Fuente de obtención de agua	0,4831	0,500	0,6213	0,485	0,0000
Material del techo vivienda	0,8772	0,328	0,9448	0,228	0,0000
Estado general de la vivienda	0,1855	0,389	0,2779	0,448	0,0000
Vía de acceso a la vivienda	0,7350	0,441	0,8590	0,348	0,0000
Ubicación del higiénico	0,7382	0,440	0,8729	0,333	0,0000
Hacinamiento	0,4276	0,495	0,4456	0,497	0,0410
Pobreza por consumo según sector censal	47,6972	25,118	56,1984	24,325	0,0000
Tamaño del hogar	5,6742	2,332	6,4747	2,474	0,0000
Nivel de instrucción del jefe de hogar	0,6874	0,464	0,8422	0,365	0,0000
Número de lavadoras	0,1260	0,337	0,0724	0,262	0,0000
Número de licuadoras	0,5938	0,493	0,5345	0,509	0,0000
Número de hornos	0,0087	0,093	0,0100	0,099	0,4622
Número de planchas	0,5146	0,507	0,4228	0,499	0,0000
Número de refrigeradores	0,5394	0,507	0,4663	0,511	0,0000
Número carros uso exclusivo hogar	0,0111	0,109	0,0077	0,088	0,0481
Internet en el hogar	0,9603	0,195	0,9861	0,117	0,0000
Número de menores de 14 años en el hogar	0,8937	0,308	0,8991	0,301	0,3179
Seguridad social del jefe del hogar	0,8291	0,376	0,9155	0,278	0,0000
Tratamiento que se da al agua	0,5464	0,498	0,5951	0,491	0,0000
Número de TV y DVD	1,3743	0,982	1,2041	0,945	0,0000
Promedio de celulares por persona	0,1105	0,314	0,0455	0,208	0,0000
Tenencia de la vivienda	0,3509	0,477	0,1883	0,391	0,0000
Tipo de centro de desarrollo	0,4608	0,499	0,4096	0,492	0,0000

infantil que asisten menores
de 5 años

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

Tabla 4.3. Valores promedio variables explicativas - PDHO

	No PDHO		PDHO		P-valor Dif.
	Promedio	DS	Promedio	DS	
<i>Variables de control</i>					
Mujer	0,5932	0,491	0,5947	0,491	0,8912
Edad	44,9288	18,205	42,6436	16,281	0,0000
Edad ^2	2 349,9648	1 833,804	20 83,4601	1 600,191	0,0000
Estado civil con pareja	0,6438	0,479	0,7399	0,439	0,0000
Años de escolaridad	9,7943	5,120	7,9660	4,770	0,0000
Tiene ocupación formal	0,5164	0,500	0,5743	0,495	0,0000
Ingreso corriente total mensual per cápita (Pesos MX)	700,3757	318,992	706,2093	276,374	0,3995
Tiene alguna enfermedad crónica	0,1162	0,321	0,1018	0,302	0,0439
Rural	0,3333	0,471	0,6790	0,467	0,0000
<i>Variables modelo de selección</i>					
Índice de dependencia	1,5808	2,125	1,4190	1,609	0,0003
Tamaño del hogar (log)	1,1523	0,555	1,4566	0,494	0,0000
Promedio escolaridad del jefe y cónyuge del hogar	8,9996	4,545	6,9504	4,089	0,0000
Número de trabajadores independientes	0,4650	0,609	0,7169	0,702	0,0000
Inseguridad alimentaria conjunta	0,3108	0,463	0,3424	0,475	0,0030
Cuentan con servicio médico por el trabajo	0,1110	0,314	0,0396	0,195	0,0000
Reciben remesas	0,0495	0,217	0,0389	0,193	0,0257
Vivienda propia	0,6828	0,465	0,8294	0,376	0,0000
Número de cuartos	2,4710	1,349	2,1819	1,209	0,0000
Sanitario exclusivo del hogar	0,4978	0,500	0,1625	0,369	0,0000
Cocinan con combustibles tradicionales	0,2558	0,436	0,7108	0,453	0,0000
No tienen refrigerador	0,2250	0,418	0,4206	0,494	0,0000
No tienen vehículo	0,8759	0,330	0,9647	0,185	0,0000
No tienen video ni DVD	0,6978	0,459	0,7604	0,427	0,0000
No tienen horno o micro	0,7280	0,445	0,9034	0,295	0,0000
Índice de rezago social a nivel municipal	-0,7307	0,780	0,1704	1,054	0,0000

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

Ahora bien, en cuanto a las variables dependientes o de resultado, como se señaló se trata de diversas variables que se han agrupado en dimensiones relacionadas con el concepto de bienestar subjetivo desde múltiples enfoques. Estas dimensiones se analizan transversalmente en ambos programas, lo que permite evaluar el impacto de ambos en estas dimensiones de bien-

estar. Sin embargo, dado que se trata de dos conjuntos de datos independientes, las variables que integran cada dimensión difieren entre casos. De un total de siete dimensiones que se han definido, solamente para el caso del BDH en Ecuador, se pudo establecer una octava dimensión relativa a la pobreza subjetiva o auto percibida. Como se señala al final de la tabla 4.4, algunas variables del caso del BDH se miden por hogar lo que hace que tengan un número de observaciones distinto. Las observaciones que se señalan en las tablas 4.4 y 4.5 corresponden a la muestra final con la que se llevarán a cabo las estimaciones y que corresponden, como se señalo antes, a los primeros dos deciles de cada distribución.

Tabla 4.4. Estadísticos descriptivos variables de resultado - BDH

	Promedio	D.S.	Min.	Max.
<i>Bien-estar experimentando general y valoración general de vida</i>				
Satisfacción consigo mismo	1,641	0,621	1	4
Satisfacción general de vida*	7,284	1,752	1	10
<i>Relacionamiento con familia y comunidad</i>				
Importancia familia	1,161	0,399	1	4
Importancia amistad	1,427	0,578	1	4
Felicidad con familia*	8,602	1,750	1	10
Felicidad con vida social*	6,961	2,029	1	10
Felicidad con participación en comunidad*	6,822	2,160	1	10
<i>Valoración respecto a condiciones materiales de vida y calidad de vida</i>				
Importancia situación económica	1,410	0,574	1	4
Felicidad con situación financiera*	5,053	2,104	1	10
<i>Desarrollo de capacidades</i>				
Importancia trabajo	1,307	0,507	1	4
Importancia salud	1,221	0,432	1	4
Importancia educación	1,277	0,483	1	4
Felicidad con profesión*	5,853	2,644	1	10
Felicidad con trabajo*	6,398	2,385	1	10
Felicidad con situación de salud*	6,494	2,189	1	10
Felicidad con vivienda*	6,126	2,492	1	10
Felicidad con tiempo libre*	6,447	2,210	1	10
Felicidad con educación*	6,053	2,446	1	10
<i>Perspectivas de futuro y de logro</i>				
Piensa que ha fracasado	2,777	0,820	1	4
Encuentra forma de obtener lo que quiere	2,693	0,883	1	4
Resuelve problemas si se esfuerza	2,792	0,845	1	4
Fácil persistir para lograr objetivos	2,770	0,835	1	4
<i>Confianza en sí mismo y capacidad de agencia</i>				
Se siente persona digna de aprecio	1,564	0,565	1	4
Capaz de hacer cosas bien como los demás	1,644	0,613	1	4
<i>Estados mentales y afectivos</i>				
Molesto por algo que normalmente no	0,973	1,580	0	7
No pudo dejar tristeza aún con ayuda	1,156	1,916	0	7
Se sintió tan bueno como otros	4,492	2,841	0	7
Se sintió deprimido	1,082	1,757	0	7
Sintió que todo es sacrificio	2,903	2,988	0	7
Sintió optimista sobre futuro	4,007	2,902	0	7

Sintió miedo	0,894	1,616	0	7
No durmió lo suficiente	1,428	2,058	0	7
Estuvo contento	4,857	2,530	0	7
Se sintió solo	1,014	1,834	0	7
Disfrutó de la vida	4,498	2,817	0	7
Pasó ratos llorando	0,651	1,353	0	7
Se sintió triste	1,088	1,701	0	7
Sintió que no le caía bien a la gente	0,641	1,515	0	7
No tuvo ganas de hacer nada	1,008	1,664	0	7
<i>Pobreza subjetiva</i>				
Suficiencia de los ingresos del hogar*	2,136	0,524	1	3
Pobreza subjetiva*	2,184	0,673	1	4

N = 14,419 (para variables con *: N = 5,667)

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

Tabla 4.5. Estadísticos descriptivos variables de resultado - PDHO

	Promedio	D.S.	Min.	Max.
<i>Bien-estar experimentando general y valoración general de vida</i>				
Satisfacción con vida actual	7,537	2,031	0	10
Diferencia satisfacción actual y hace 5 años	-0,137	2,353	-10	10
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8,547	1,780	0	10
<i>Relacionamiento con familia y comunidad</i>				
Satisfacción con vida social y amistades	7,872	2,176	0	10
Satisfacción con vida familiar	8,816	1,693	0	10
<i>Valoración respecto a condiciones materiales de vida y calidad de vida</i>				
Satisfacción con su estándar o nivel de vida	7,302	2,125	0	10
Necesidades materiales más importantes cubiertas o satisfechas	5,083	1,544	1	7
Satisfacción con su vivienda	7,745	2,257	0	10
<i>Desarrollo de capacidades</i>				
Satisfacción con tiempo para hacer lo que le gusta	7,624	2,227	0	10
Satisfacción con actividad que realiza (trabajo, quehacer hogar, estudiar)	8,111	1,899	0	10
Satisfacción con su salud	7,858	2,139	0	10
Gusta de aprender cosas nuevas	8,947	1,513	0	10
<i>Perspectivas de futuro y de logro</i>				
Satisfacción con logros en la vida	7,695	1,974	0	10
Mayor parte de días siente que ha logrado algo	8,207	1,920	0	10
Satisfacción con sus perspectivas a futuro	7,665	1,995	0	10
Ha alcanzado metas que le son importantes	5,144	1,584	1	7
Vida cerca del ideal	5,062	1,505	1	7
<i>Confianza en sí mismo y capacidad de agencia</i>				
Libre para decidir su propia vida	8,768	1,705	0	10
Cómo le va depende fundamentalmente de el(la)	8,398	1,851	0	10
<i>Estados mentales y afectivos</i>				
Satisfacción con vida afectiva	8,294	2,103	0	10
Estuvo de buen humor	8,377	2,191	0	10
Experimentó tranquilidad	8,155	2,207	0	10
Sintió energía o vitalidad	8,101	2,194	0	10
Estuvo concentrado o enfocado	8,319	2,025	0	10
Experimentó emoción o alegría	8,023	2,357	0	10

Estuvo de mal humor	2,395	2,747	0	10
Experimentó preocupación, ansiedad o estrés	3,095	2,990	0	10
Sintió cansado o sin vitalidad	3,431	3,031	0	10
Estuvo aburrido o sin interés	2,546	2,917	0	10
Experimentó tristeza o abatimiento	2,462	2,974	0	10

N = 8,194

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

4.3.2. Estrategia empírica

En términos concretos, la evaluación de impacto de un PTMC consiste en comparar los resultados observados de los usuarios del programa con un grupo de no usuarios de similares características socioeconómicas (Rawlings y Rubio, 2003). Sin embargo, es en esta comparación que se encuentra lo que Holland (1986) denominó como el problema fundamental de la causación. El cual, en resumen, indica que para conocer el impacto δ del tratamiento t sobre el resultado y , dado que solamente es empíricamente observable $E(y_0|t=0)$ y $E(y_1|t=1)$, el sesgo de selección $[E(y_0|t=1) - E(y_0|t=0)]$ debe de ser igual a cero. Esto es que, en la asociación causal entre t y y , no existan factores confusores no-observados que no se encuentren medidos o especificados dentro del modelo de evaluación propuesto. Dado lo anterior la ecuación inicial para la estimación de los impactos del BDH en Ecuador y del PDHO en México puede representarse de la siguiente manera:

$$y_i = \alpha + \delta t_i + x_i' \beta + \varepsilon_i$$

Donde y_i representa cualquier indicador de bien-estar subjetivo para el individuo i ; t_i es una variable dicotómica que indica si la persona vive en un hogar beneficiario de uno de los PTMC ($t_i=1$) o no ($t_i=0$); y x_i' es un vector de variables de control. El parámetro α es el intercepto del modelo, β representa el vector de coeficientes de las variables de control; δ representa el impacto esperado de los programas sobre y_i y ε_i es el error aleatorio. Dado que nuestros conjuntos de datos son de tipo observacional, no resulta posible proponer algún diseño de tipo experimental respecto al tratamiento t para cada programa. Por tanto, para los casos en que la asignación al tratamiento no fue aleatoria y se trata de datos observacionales (corte-transversal de un solo año) la aplicación de técnicas de emparejamiento resulta un método adecuado para estimar el efecto tratamiento promedio (ATE) y el efecto tratamiento promedio entre los tratados (ATT) (Brazauskas y Logan, 2016; Paul R. Rosenbaum, 1989).

No obstante, como señala Wooldridge (2010, 906–912) para estimar el ATE, esto es $E(y_1 - y_0)$, se requiere asumir que los no-observables en el modelo de tratamiento sean condicionalmente independientes de los no-observables en el modelo potencial de resultado. Por el contrario, para la estimación del ATT, es decir $E(y_1 - y_0 | t=1)$, se puede asumir que los no-observables en el modelo de tratamiento son independientes condicionalmente solo respecto a los no-observables del modelo potencial del nivel de control. Por tanto, con objeto de tener estimaciones más válidas dada la utilización de datos observacionales, en todas las estimaciones por métodos de emparejamiento se estimará el ATT.

A través del supuesto de independencia condicionada (CI) se asegura que, después de condicionar por covariables, no existen confusores no-observados que medien entre los resultados potenciales y la asignación del tratamiento (Angrist y Pischke, 2009; P.R. Rosenbaum y Rubin, 1983). En el modelo de resultado potencial, la variable de resultado observado y es y_0 cuando $t=0$ y es y_1 cuando $t=1$, pudiendo expresarse de manera separada en dos modelos separados para los cuales tenemos un componente estimado, $x\beta_t$, y un término de error no observado, ε_t ; esto es:

$$y_0 = x'\beta_0 + \varepsilon_0$$

$$y_1 = x'\beta_1 + \varepsilon_1$$

Considerando que el proceso de asignación al tratamiento puede expresarse por el modelo:

$$t = \begin{cases} 1 & \text{si } w'\gamma + \eta > 0 \\ 0 & \text{cualquier otro caso} \end{cases}$$

La CI requiere que la correlación entre η y ε_0 , y la correlación entre η y ε_1 , sean ambas iguales a cero. Esto es lo que permite estimar $E(y_0|x,w)$ y $E(y_1|x,w)$ directamente de las observaciones para las cuales $E(y_0|x,w,t=0)$ y $E(y_1|x,w,t=1)$, respectivamente (Imbens y Wooldridge, 2009). Sin embargo, la CI se trata de un supuesto fuerte respecto a la exogeneidad de la asignación del tratamiento, por lo cual una medida válida y menos demandante para la estimación del ATT a través de los métodos de emparejamiento puede ser la independencia condicional promedio (CMI) (Wooldridge 2010). La CMI establece que después de controlar por las

covariables x_i , el tratamiento no afecta la media condicionada de cada resultado potencial; esto es que $E(y_0|x,t) = E(y_0|x)$ y que $E(y_1|x,t) = E(y_1|x)$.

En este sentido, como se estableció en la sección previa, los métodos de focalización del PDHO y el BDH aseguran, en términos formales, que la asignación al tratamiento depende solamente variables observables. Por ello, basados en que las reglas de operación de cada uno establecen un método de doble etapa para el PDHO – primero una selección de áreas geo estadísticas con base a los índices de marginación y de rezago social, y luego mediante la prueba de medios en los hogares – y un método de una etapa del BDH – mediante una prueba de medios con base en la información del Registro Social – es probable, mediante las técnicas de emparejamiento con base en las covariables que participan en los modelos de selección de ambos programas, la asignación al tratamiento no afecte la media condicionada de los resultados potenciales.

4.3.3. Métodos de emparejamiento y doble robustez

Nuestras primeras dos estrategias de análisis para corregir la falta de aleatorización en la asignación del tratamiento son la aplicación de métodos de emparejamiento. En estos métodos el valor de la variable de resultado contrafáctico para cada resultado observado se imputa del promedio en esta variable de resultado de los casos que se encuentran cercanos en un conjunto de covariables; y por tanto el impacto estimado resulta del promedio las diferencias entre los resultados observados y los imputados (Gangl 2015). Se utilizará el emparejamiento por vecino más cercano (NNM) y por puntaje de propensión (PSM). En el primero utilizamos como métrica de la distancia para emparejar casos la distancia de Mahalanobis, además de la aplicación de un método de corrección del sesgo por el uso de más de una covariable continua. Dado que el NNM se trata de un método no paramétrico, ya que no parte de una forma funcional explícita respecto al modelo de resultado o el de tratamiento, su convergencia hacia los valores verdaderos requiere de conjuntos de datos con grandes números de observaciones y que resulte en estimadores menos eficientes que en el caso de una especificación paramétrica (Abadie y Imbens, 2006, 2011). Así, mediante la utilización además de un estimador por PSM se puede obtener resultados más eficientes, con base en un término de corrección del sesgo parametrizado a partir de la estimación del modelo de tratamiento o, es decir, de la probabilidad de los individuos a ser asignados al grupo de

tratamiento en función del conjunto de covariables de control y de asignación al tratamiento (P.R. Rosenbaum y Rubin, 1983).

Por otra parte, de acuerdo con Imbens y Wooldridge (2009) un método con diversas ventajas por su doble robustez es el de ponderación por probabilidad inversa y regresión ajustada (IPWRA). Este método combina dos estrategias para estimar el ATT. Por una parte, compara los promedios ponderados de los grupos de control y tratamiento utilizando el inverso de la probabilidad estimada por el puntaje de propensión; de tal forma que asigna pesos con base en el puntaje de propensión de la manera:

$$\frac{1}{p(x_i)} w_i \text{ para } t_i = 1, \quad \text{y} \quad \frac{1}{1 - p(x_i)} w_i \text{ para } t_i = 0$$

Y, por otra parte, el IPWRA estima regresiones independientes para cada modelo de resultado potencial (lo cual implica que el método asuma la existencia de independencia condicionada); de tal forma que el ATT se computa mediante el promedio de las diferencias entre los valores esperados de y_i de los individuos para los que $t_i=1$ controlando por el conjunto de covariables incluidas tanto en el modelo de tratamiento como en el modelo de resultado. De tal forma, el IPWRA estima de manera separada las variables de tratamiento y de resultado, y por ello se considera un estimador robusto y eficiente cuando, al menos, uno de los modelos es correctamente especificado (Hirano, Imbens, y Ridder, 2003). Adicionalmente, se incluye el uso de errores estándar robustos por agrupación (*clustered robust standar errors*), en el caso del BDH utilizando como variable de agrupación el tipo de región al que se pertenece (costa, sierra o amazonía) y para el PDHO la entidad federativa (estado) de residencia.

4.3.4. Diseño de regresión discontinua

Dado que la asignación al tratamiento en ambos programas es determinada por una variable estimada a partir de características socioeconómicas de los hogares y, en el caso del PDHO, de las áreas geo estadísticas a las que pertenece el hogar; resulta posible implementar un diseño de regresión discontinua para estimar los efectos de recibir o no un PTMC sobre el bien-estar auto reportado. Los métodos de regresión discontinua consisten en la estimación del efecto tratamiento promedio dentro de un rango específico de la variable de asignación al tratamiento, a ambos lados del punto de corte por el que se determina si un hogar es elegible o

no de participar en los programas (Lee y Lemieux, 2010, 2015). En este sentido el impacto δ del tratamiento t sobre el resultado y , en el punto de corte c de la variable de asignación al tratamiento z está dado por:

$$\delta = \lim_{\epsilon \downarrow 0} E[Y_i | Z_i = c + \epsilon] - \lim_{\epsilon \uparrow 0} E[Y_i | Z_i = c - \epsilon]$$

Lo que quiere decir que:

$$ATE_c = E[Y_i(1) - Y_i(0) | Z = c]$$

Los diseños de regresión discontinua tienen la peculiaridad de que no necesitan asumir que el diseño de la estrategia empírica logra aislar la variación en el tratamiento “tan buena como si fuera aleatorizada”; en vez de ello, la variación aleatorizada es una consecuencia de que los individuos en el estudio no tienen control sobre la variable de asignación al tratamiento cerca del corte de elegibilidad establecido (Lee y Lemieux, 2015, 302). Lo anterior quiere decir además, que en la estimación del efecto en el punto de corte no sea necesario incluir covariables ya que se asume que los individuos a ambos lados del corte son idénticos en las variables de línea base que no afectan a la variable de asignación al tratamiento.

Sin embargo, en los casos del BDH y el PDHO utilizando las bases de datos de este estudio, el cumplimiento con la asignación al tratamiento determinada por z no es perfecta; es decir no se cumple que $t=1$ si $z \leq c$ y $t=0$ si $z > c$, si no más bien se tiene que $Pr(t=1|z \leq c)$ y $Pr(t=0|z > c)$. Por tanto, en nuestros casos, el diseño de regresión discontinua se trata de un diseño difuso (*fuzzy*, FD). Estos diseños se caracterizan porque consideran que no existe un salto nítido en la probabilidad de ser asignado al tratamiento en el punto de corte, sino que solo requieren que:

$$\lim_{\epsilon \downarrow 0} Pr[t = 1 | Z = c + \epsilon] \neq \lim_{\epsilon \uparrow 0} Pr[t = 1 | Z = c - \epsilon]$$

Por lo que, como señalan Lee y Lemieux (2015), el salto o diferencia en la asociación entre y y z en el punto de corte c no puede ser interpretado como el ATE. En este sentido, el diseño borroso de regresión discontinua permite solamente estimar el impacto δ como la razón entre el salto en la relación de y y z y la fracción inducida a tomar el tratamiento en el umbral c ; esto es:

$$\delta_{FD} = \frac{\lim_{\epsilon \downarrow 0} E[Y | Z = c + \epsilon] - \lim_{\epsilon \uparrow 0} E[Y | Z = c + \epsilon]}{\lim_{\epsilon \downarrow 0} E[T | Z = c + \epsilon] - \lim_{\epsilon \uparrow 0} E[T | Z = c + \epsilon]}$$

Lo que quiere decir, finalmente, que el efecto δ_{FD} se trata de un efecto tratamiento promedio local (LATE) que, de cumplir con las supuestos de monotonicidad y exclusión (Hahn, Todd, y Klaauw, 2001), este cociente puede interpretarse como el efecto tratamiento promedio local sobre los individuos que cumplen con el tratamiento asignado, o es decir, como el efecto tratamiento promedio sobre la sub población de individuos afectados por el instrumento (la variable de asignación al tratamiento z); esto es:

$$LATE = \delta_{FD} = E[Y(1) - Y(0) | \text{unidad es cumplidor}, Z = c]$$

En el caso del BDH la variable de asignación al tratamiento se trata del puntaje del índice de bienestar (exSELBEN) que se obtiene por la sumatoria de los puntajes obtenidos mediante análisis de componentes principales no-lineales de un conjunto de variables socioeconómicas de los hogares. El punto de corte de elegibilidad se estableció mediante decreto ejecutivo del Ministerio de Inclusión Social y Económica (MIES) en 28,20351 (Martínez et al. 2017). En la base de datos ECV-6R se utilizaron los puntajes establecidos para generar la variable de asignación (*score*) conforme a los procedimientos que lleva a cabo el MIES con la información del Registro Social. En cuanto al PDHO, la variable de asignación al tratamiento corresponde al ingreso corriente total per cápita estimado mediante un modelo de regresión log-lineal que incluye variables socioeconómicas diferentes para los ámbitos rural y urbano (*ichat_rur* e *ichat_urb*). Asimismo, el punto de corte de elegibilidad está dado por el valor de la línea de bienestar mínimo (LBM) que representa el valor de la canasta básica alimentaria, igualmente, por ámbitos rural y urbano (Dávila Lárraga 2016). En este caso para establecer

los puntos de corte rural y urbano con la ENIGH-MCS-BIARE 2014 se tomó el logaritmo del promedio de las LBM rural y urbana de los meses de levantamiento de la encuesta (agosto a diciembre 2014).

4.4. Resultados

4.4.1. Análisis mediante métodos de emparejamiento y ponderación por probabilidad inversa

Como se muestra en las tablas 4.2 y 4.3, existen diferencias significativas en las características observables entre los grupos de control y de tratamiento seleccionados. Tanto en las variables de control como en aquellas que forman parte de los métodos de asignación al tratamiento, podemos observar que en solamente muy pocas se observa que la diferencia en el promedio de ambos grupos no sea estadísticamente significativa. Por lo anterior, y como se estableció en la sección previa, un estimador válido del ATT requiere de asegurar que el resultado es independiente del tratamiento condicionado por los observables propuestos. En este sentido, como señalan Abadie y Imbens (2011); y Paul R. Rosenbaum (1989) a través del emparejamiento de casos buscamos que el resultado sea condicionalmente independiente del tratamiento al condicionar por una lista de covariables asociadas con la asignación al tratamiento; si estos modelos de emparejamiento son correctamente especificados, entonces debe cumplirse que las covariables se encuentren balanceadas entre los grupos de control y tratamiento. Por lo anterior, el balanceo de las covariables es un asunto que debe asegurarse previo a la estimación de los efectos del tratamiento (Rubin 2008). En las tablas C1 y C2 del apéndice C se muestran los modelos de selección para cada uno de los dos programas.

a) Balanceo de covariables para NNM

En el apéndice C se muestran las tablas de resumen del balance para el NNM tanto para las variables del BDH como del PDHO. De acuerdo con P.R. Rosenbaum y Rubin (1983) el proceso de balanceo de las covariables puede verse como un proceso iterativo donde se buscan la especificación más adecuada para asegurar que la mayoría de covariables se encuentra balanceada entre los grupos de tratamiento y control. Así, los resultados que se observan en las tablas C3 y C4 nos indican que solo contadas excepciones no se logra un

balanceo dentro de los límites de tolerancia. Las tablas del apéndice C nos muestran las diferencias estandarizadas y razón de varianza pre y post emparejamiento. Al decir de Austin (2009, 2011) la evaluación del balanceo por medio de estos indicadores resulta más eficiente que la simple comparación de medias entre ambos momentos, y por tanto establecen como criterio de evaluación una diferencia estandarizada igual a cero y una razón de varianza igual a uno. Asimismo, proponen un rango de tolerancia de 0,1 para ambas medidas.

En cuanto al balanceo para NNM en las variables del BDH se observa que la gran mayoría de variables se encuentra dentro del rango de tolerancia para las diferencias estandarizadas y la razón de varianza. Solamente “tamaño del hogar” y “estado general de la vivienda” muestran diferencias estandarizadas de 0,20 y 0,28, respectivamente. Por otra parte, en el caso de las covariables usadas para el PDHO, la tabla C4 nos muestra que solo las variables “tamaño del hogar (log)”, “promedio de escolaridad del jefe del hogar y cónyuge” y “índice de rezago social” se encuentran por fuera del rango de tolerancia para las diferencias estandarizadas post emparejamiento con valores de 0,25, -0,21 y 0,25, respectivamente.

b) Balanceo de covariables y región de soporte común para PSM

En las tablas C5 y C6 del apéndice C se observan los resultados del balanceo mediante el emparejamiento por PSM con el mismo conjunto de covariables que para el NNM. Para el caso del BDH, se encuentra que todas diferencias estandarizadas post emparejamiento tienen valores de entre 0,1 y -0,1. No obstante se observa que, en cuanto a las razones de varianza, las covariables “pobreza por consumo según sector censal”, “número de carros de uso exclusivo”, “número de menores de 14 años en el hogar”, y “promedio de celulares por persona” tienen valores fuera del rango de tolerancia. En cuanto al balanceo por PSM para las covariables del PDHO se encuentra igualmente que todas las diferencias estandarizadas son cercanas a cero; pero también se detectan dos casos de covariables con razones de varianza más alejadas del rango de tolerancia. Estas son “índice de dependencia” y “cuentan con servicio médico por el trabajo”, con valores de 0,70 y 1,33, respectivamente.

Por su parte, en el apéndice C se muestran además los gráficos de superposición de los puntajes de propensión a no recibir el tratamiento para ambas muestras. Como se observa en el gráfico C1, existe un área de soporte común entre las muestras de grupo de control y tratamiento emparejados por el puntaje de propensión. Sin embargo, se muestra que la probabilidad a no recibir el tratamiento de los casos que no fueron tratados tiende a

concentrarse hacia el centro, lo que nos indica que el método de focalización del BDH puede tener fallas para excluir a casos que resultan no-elegibles. Para el caso del PDHO, el gráfico C2 nos muestra que, igualmente existe un área de soporte común entre el grupo de tratados y no tratados. Contrario al caso del BDH, la baja curtosis del puntaje de propensión a no ser tratados del grupo de tratamiento indica que el método de focalización del PDHO está más orientado a no cometer errores de inclusión.

c) Balanceo de covariables y región de soporte común para IPWRA

En el caso del balanceo de covariables para las estimaciones mediante IPWRA, dado que este método implica la especificación de un modelo de resultado y uno de tratamiento, el balanceo resulta solamente aplicable para el conjunto de covariables que determinan la asignación al tratamiento. En este caso, nosotros incluimos en este modelo de tratamiento aquellas variables que, de acuerdo con los lineamientos de cada programa, se consideran en la estimación de las variables de asignación al tratamiento. Conforme a los resultados de las tablas C7 y C8 en el apéndice C, se observa que para el caso del BDH todas las covariables se encuentran plenamente balanceadas ya que todas muestran diferencias estandarizadas cercanas al cero. Solamente se observan dos casos, “tamaño del hogar” y “número de hornos”, que muestran razones de varianza de 0,68 y 1,44, lo que indica que su balanceo después de la ponderación por probabilidad inversa no fue tan exitoso. En cuanto al balanceo de las covariables del PDHO, se observa que igualmente todas muestran valores cercanos a cero en las diferencias estandarizadas post ponderación por probabilidad inversa. Solamente se observa un caso con una razón estandarizada fuera del rango de tolerancia.

Dado que el método de ponderación por probabilidad inversa implica la estimación del puntaje de propensión, los gráficos C3 y C4 muestran la superposición de éste para los casos de ambos programas. En ambos casos se observa que existe un área de soporte común entre los grupos de tratamiento y control, y se distinguen distribuciones similares al emparejamiento por PSM.

A continuación se describen los resultados para todas las variables de análisis agrupadas por dimensiones de bien-estar para todos los métodos de emparejamiento utilizados.

4.4.1.1. Bien-estar experimentado y valoración general de vida

La auto evaluación en general sobre la vida es uno de los principales rasgos que distinguen al enfoque de bien-estar subjetivo en la literatura. En éste, se reconoce a la persona como una autoridad válida para llevar a cabo juicios respecto a la vida que logra llevar a cabo en todas las áreas o dominios en los que es y ejerce (Rojas 2004, 2014); por lo que resulta incluso en una medida más potente para conocer el bien-estar que experimentan verdaderamente las personas ya que no depende de valoraciones hechas por un tercero (Van Praag, Frijters, and Ferrer-i-Carbonell 2003).

Tabla 4.6. Efectos estimados del BDH en el bien-estar experimentando general y valoración general de vida

Variable	NNM ATT	PSM ATT	IPWRA ATT	IPWRA ATT (cluster SE)
Satisfacción consigo mismo	-0,0163 (0,0241)	-0,00657 (0,0239)	-0,0120 (0,0188)	-0,0120 ⁺ (0,00655)
Satisfacción general de vida	-0,00458 (0,107)	0,0761 (0,123)	0,0924 (0,101)	0,0924 (0,122)

Errores estándar entre paréntesis

Fuente: cálculos propios con base

ECV-6R 2013-2014

⁺ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla 4.7. Efectos estimados del PDHO en el bien-estar experimentando general y valoración general de vida

Variable	NNM ATT	PSM ATT	IPWRA ATT	IPWRA ATT (cluster SE)
Satisfacción con vida actual	-0,167* (0,0839)	-0,0402 (0,0938)	-0,0274 (0,0709)	-0,0274 (0,0689)
Diferencia satisfacción actual y hace 5 años	0,0146 (0,0936)	0,0759 (0,105)	0,0472 (0,0781)	0,0472 (0,0661)
Sentirse bien con respecto a uno mismo	0,0873 (0,0828)	0,148 ⁺ (0,0884)	0,139 ⁺ (0,0719)	0,139* (0,0589)

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

⁺ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

En las tablas 4.6 y 4.7 se muestran los resultados para cada estimación propuesta y las variables de resultado en cada programa. Se observa que el BDH tiene un efecto negativo marginalmente significativo sobre el nivel de satisfacción de las personas consigo mismas e igual el PDHO con la satisfacción de vida actual. Algunos autores como Moffitt (1983) han señalado como la recepción de beneficios por parte de programas sociales puede contribuir a

la generación de estigmatización hacia los beneficiarios y por consiguiente afectar el bienestar de las personas. Sin embargo tanto el BDH como el PDHO no muestran evidencia respecto a tener un impacto significativo en la satisfacción en general con la vida. Solamente se observa un efecto negativo y significativo para el caso de la estimación por NNM del PDHO. Este resultado contrasta con el hecho de que se encuentran efectos positivos significativos del PDHO sobre el que las personas se sientan bien respecto a sí mismos; y estos resultados son significativos a lo largo de casi todas las estimaciones.

4.4.1.2. Relacionamiento con la familia y la comunidad

Múltiples son los enfoques desde la economía y la sociología que señalan la importancia de las relaciones interpersonales en el bien-estar de los individuos. Algunos autores como Luttmer (2005) señalan la relevancia que tiene el desempeño de los demás sobre el bien-estar auto reportado de los individuos, y otros como Di Tella y MacCulloch (2010) muestran evidencia sobre el papel que las relaciones familiares y de amistad tienen sobre la satisfacción general de vida y la auto valoración sobre las personas mismas. En este sentido, las tablas 4.8 y 4.9 nos muestran los resultados para un conjunto de variables respecto a la auto evaluación de las personas sobre sus relaciones personales y de amistad.

Tabla 4.8. Efectos estimados del BDH en el relacionamiento con familia y comunidad

Variable	NNM ATT	PSM ATT	IPWRA ATT	IPWRA ATT (cluster SE)
Importancia familia	0,000162 (0,0131)	0,0179 (0,0133)	0,00276 (0,0118)	0,00276 (0,00269)
Importancia amistad	0,0248 (0,0196)	0,0127 (0,0215)	0,00819 (0,0175)	0,00819 (0,00654)
Felicidad con familia	-0,150 (0,0960)	-0,0594 (0,120)	-0,0635 (0,105)	-0,0635 (0,138)
Felicidad con vida social	-0,0567 (0,131)	0,0155 (0,133)	0,0289 (0,118)	0,0289 (0,108)
Felicidad con participación en comunidad	-0,130 (0,137)	-0,0235 (0,119)	-0,0201 (0,114)	-0,0201 (0,0794)

Errores estándares entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

+ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla 4.9. Efectos estimados del PDHO en el relacionamiento con familia y comunidad

Variable	NNM ATT	PSM ATT	IPWRA ATT	IPWRA ATT (cluster SE)
Satisfacción con vida social y amistades	-0,0787 (0,0829)	-0,0172 (0,0945)	0,0194 (0,0769)	0,0194 (0,0600)
Satisfacción con vida familiar	-0,0816 (0,0583)	0,00422 (0,0692)	-0,0473 (0,0524)	-0,0473 (0,0426)

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

+ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Los resultados en esta dimensión resaltan que para ningún caso de nuestras estimaciones en ambos programas se observan impactos significativos de recibir las transferencias. Lo anterior puede ser indicativo de la complejidad de las relaciones interpersonales con los miembros de la familia y la comunidad, las cuales pueden estar lejos de ser afectadas por recibir una transferencia de ingresos asistencial o cumplir con las condicionalidades establecidas, en el caso del PDHO. Algunos estudios como Adato y Ruel (2000) encuentran cómo la división entre participantes y no-participantes al interior de las comunidades tiene un efecto negativo en la medida en que las familias contribuyen a las tareas y actividades comunitarias. Otros como Adato, et al. (2000); y Molyneux (2006) muestran evidencia respecto a violencia doméstica contra las mujeres al interior del hogar debido a la lucha por el control del apoyo económico recibido. Por tanto, en cierta medida, estos resultados no-significativos pueden ser evidencia que apoye la vigencia de estos resultados negativos al no brindar evidencia que refute tales efectos.

4.4.1.3. Condiciones materiales de vida y calidad de vida

Las personas son capaces de evaluar su nivel o calidad de vida con respecto a estándares que se construyen, de manera interna, con base en sus necesidades, gustos y aspiraciones, y de manera externa, en relación a cómo se compara con los demás y a las necesidades relativas para funcionar en los espacios en los que se desenvuelve (Burchardt, 2004; Di Tella y MacCulloch, 2010). Si consideramos la calidad de vida como un espacio de funcionamientos sobre los que las personas son capaces de hacer y ser, como por ejemplo, hablar adecuadamente con sus pares, estar bien nutrido, presentarse sin vergüenza, etc. (Sen 1996, 1987b); entonces la auto valoración que hagan las personas sobre ese espacio de

funcionamientos puede ser un indicador importante sobre la calidad de vida que viven las personas.

Tabla 4.10. Efectos estimados del BDH en la valoración respecto a condiciones materiales de vida y calidad de vida

Variable	NNM ATT	PSM ATT	IPWRA ATT	IPWRA ATT (cluster SE)
Importancia situación económica	0,0274 (0,0207)	0,00363 (0,0223)	0,0111 (0,0173)	0,0111 (0,0188)
Felicidad con situación financiera	0,0483 (0,123)	-0,0229 (0,136)	0,00890 (0,108)	0,00890 (0,0436)

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

+ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla 4.11. Efectos estimados del PDHO en la valoración respecto a condiciones materiales de vida y calidad de vida

Variable	NNM ATT	PSM ATT	IPWRA ATT	IPWRA ATT (cluster SE)
Satisfacción con su estándar o nivel de vida	0,131 (0,0883)	0,174 ⁺ (0,0978)	0,175* (0,0820)	0,175** (0,0606)
Necesidades materiales más importantes cubiertas o satisfechas	-0,0963 (0,0657)	-0,0360 (0,0681)	0,00843 (0,0570)	0,00843 (0,0457)
Satisfacción con su vivienda	-0,0524 (0,0823)	0,0824 (0,104)	0,122 (0,0884)	0,122* (0,0594)

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

+ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

De acuerdo con la tabla 4.10, no se encuentra evidencia de impactos significativos de participar en el BDH sobre la auto valoración de las personas sobre sus condiciones materiales de vida y la calidad de vida que en general logran tener. Esto puede estar explicado en parte debido a que las transferencias monetarias del BDH pueden ser pequeñas y no tener un efecto significativo en las condiciones materiales de vida, como acceso a bienes y servicio, servicios financieros o condiciones de las vivienda. Algunos estudios como Morales Martínez y Gori Maia (2018) encuentran para el caso del programa “Más Familias en Acción” en Colombia que éste tiene efectos negativos sobre el nivel de insatisfacción que tienen las personas respecto a las condiciones de sus viviendas y de alimentación; ya que, este programa se caracteriza por brindar una transferencia por familia para mejorar su salud y transferencias individuales para cada niño en la escuela.

Por su parte, la tabla 4.11 nos muestra que el PDHO tiene efectos positivos significativos sobre el nivel de satisfacción con el estándar o nivel de vida; dado que estos resultados son igualmente significativos para la mayoría de las estimaciones. Y asimismo se encuentra que, participar en el programa tiene un efecto positivo significativo sobre el nivel de satisfacción con la vivienda cuando se estima por probabilidad inversa y corrigiendo los errores por la agrupación a nivel de estados. El PDHO tiene un esquema de beneficios más amplio que el BDH, por lo que el monto de transferencias totales a las familias puede ser un mecanismo detrás de estos resultados significativos a favor del PDHO en cuanto a la satisfacción con el estándar de vida.

4.4.1.4. Desarrollo de capacidades

El desarrollo de capacidades es uno de los principales objetivos directos de la intervención de los PTMC. Como se indicó en las secciones previas, el diseño original de estos programas contempla la inversión en el capital humano de los más pobres como una vía para superar el ciclo intergeneracional de la pobreza; lo cual se puede observar como su fin último. De tal manera, en esta dimensión desde un enfoque de bien-estar subjetivo se pretende observar el impacto que han tenido el BDH y el PDHO sobre la manera en la que perciben las personas su desarrollo de capacidades.

Tabla 4.12. Efectos estimados del BDH en el desarrollo de capacidades

Variable	NNM ATT	PSM ATT	IPWRA ATT	IPWRA ATT (cluster SE)
Importancia trabajo	-0,0104 (0,0181)	0,0104 (0,0185)	-0,00399 (0,0157)	-0,00399 (0,00709)
Importancia salud	0,0242 ⁺ (0,0138)	0,0320* (0,0155)	0,0128 (0,0132)	0,0128* (0,00590)
Importancia educación	0,00100 (0,0168)	-0,0426 ⁺ (0,0218)	-0,0247 (0,0157)	-0,0247 (0,0167)
Felicidad con profesión	-0,0604 (0,178)	0,113 (0,182)	-0,0520 (0,150)	-0,0520 (0,118)
Felicidad con trabajo	-0,0992 (0,141)	-0,170 (0,152)	-0,220 ⁺ (0,128)	-0,220* (0,112)
Felicidad con situación salud	-0,294* (0,134)	-0,116 (0,141)	-0,156 (0,123)	-0,156** (0,0585)
Felicidad con vivienda	-0,191 (0,144)	0,0910 (0,167)	-0,0452 (0,130)	-0,0452 (0,0595)
Felicidad con tiempo libre	0,0488 (0,139)	0,137 (0,141)	0,126 (0,127)	0,126 (0,112)
Felicidad con educación	0,180	0,238	0,237	0,237 ⁺

	(0,144)	(0,155)	(0,145)	(0,140)
Errores estándar entre paréntesis				
Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014				
+ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$				

Tabla 4.13. Efectos estimados del PDHO en el desarrollo de capacidades

Variable	NNM ATT	PSM ATT	IPWRA ATT	IPWRA ATT (cluster SE)
Satisfacción con tiempo para hacer lo que le gusta	0,00896 (0,0832)	0,118 (0,0958)	0,0922 (0,0808)	0,0922 (0,0785)
Satisfacción con actividad que realiza (trabajo, quehacer hogar, estudiar)	0,132 ⁺ (0,0768)	0,207* (0,0854)	0,174* (0,0709)	0,174* (0,0676)
Satisfacción con su salud	-0,141 ⁺ (0,0763)	-0,00778 (0,0941)	-0,00454 (0,0733)	-0,00454 (0,0703)
Gusta de aprender cosas nuevas	0,0556 (0,0617)	0,127 ⁺ (0,0770)	0,0631 (0,0701)	0,0631 (0,0769)

Errores estándar entre paréntesis
 Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014
 + $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

De acuerdo con la tabla 4.12, el BDH puede tener efectos interesantes sobre la forma en que las personas evalúan lo relativo a su salud con base en una mayor concienciación hacia este tema. Se observa que, al mismo tiempo que tiene un impacto positivo en el nivel de importancia que tiene la salud para las personas, el BDH tiene un impacto negativo sobre la felicidad que tienen las personas respecto de su estado o situación de salud. Asimismo se encuentra que el BDH tiene un efecto negativo marginalmente significativo sobre la felicidad respecto al trabajo, y también que, solamente en la estimación por probabilidad inversa con errores agrupados, tiene un efecto positivo marginalmente significativo sobre la felicidad con su educación.

En lo que respecta al PDHO, la tabla 4.13 nos muestra que solamente el programa tiene efectos positivos significativos en la satisfacción que tienen las personas con la actividad que realiza, ya sea un empleo formal o cualquier actividad no remunerada. Esto contrasta con el efecto negativo del BDH sobre la felicidad con el trabajo. Como señalan Cecchini y Madariaga (2011, 118), los PTMC en América Latina han tenido avances en materia de objetivos intermedios como el acceso a la escuela y los servicios de salud; sin embargo, no hay información concluyente respecto a su relación con objetivos finales de desarrollo humano.

4.4.1.5. Perspectivas de futuro y de logro

Las perspectivas de logro responden a la manera con que las personas evalúan la medida en que cumplen objetivos o llevan a cabo ciertas metas que resultan valiosas o importantes para ellos. En cierta forma, la medida en que las personas valoran su capacidad para lograr y obtener metas puede estar asociada con la capacidad que tienen las personas para hacer efectivas sus capacidades y lograr funcionamientos (Sen 1996). Por ejemplo, uno de los principales efectos nocivos de la desigualdad sobre el bien-estar auto reportado de las personas es la noción de una escasa movilidad social o que las personas no pueden llevar a cabo logros como acceder a una mejor educación, a mejores condiciones de vivienda, o a cubrir sus necesidades de mejor manera (Stiglitz, 2012; Wilkinson y Pickett, 2009).

Tabla 4.14. Efectos estimados del BDH en las perspectivas de futuro y de logro

Variable	NNM ATT	PSM ATT	IPWRA ATT	IPWRA ATT (cluster SE)
Piensa que ha fracasado	0,0300 (0,0297)	-0,0363 (0,0323)	-0,00632 (0,0250)	-0,00632 (0,0369)
Encuentra forma de obtener lo que quiere	-0,00354 (0,0332)	-0,00725 (0,0315)	0,0222 (0,0248)	0,0222** (0,00789)
Resuelve problemas si se esfuerza	0,00823 (0,0318)	0,00340 (0,0313)	0,0144 (0,0243)	0,0144 (0,0137)
Fácil persistir para lograr objetivos	0,0657* (0,0292)	0,0666* (0,0290)	0,0710** (0,0237)	0,0710* (0,0342)

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

+ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla 4.15. Efectos estimados del PDHO en las perspectivas de futuro y de logro

Variable	NNM ATT	PSM ATT	IPWRA ATT	IPWRA ATT (cluster SE)
Satisfacción con logros en la vida	-0,0271 (0,0822)	-0,00454 (0,0864)	-0,0165 (0,0718)	-0,0165 (0,0516)
Mayor parte de días siente que ha logrado algo	0,00948 (0,0716)	0,0473 (0,0846)	0,0743 (0,0795)	0,0743 (0,0882)
Satisfacción con sus perspectivas a futuro	-0,0174 (0,0755)	0,0765 (0,0882)	0,0883 (0,0724)	0,0883 (0,0748)
Ha alcanzado metas que le son importantes	-0,0169 (0,0640)	0,131+ (0,0713)	0,0800 (0,0594)	0,0800 (0,0594)
Vida cerca del ideal	-0,0662 (0,0581)	0,0639 (0,0692)	0,0416 (0,0558)	0,0416 (0,0512)

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

+ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

La tabla 4.14 nos muestra que el BDH tiene efectos positivos y significativos sobre la percepción de las personas de que pueden encontrar formas para obtener lo que quieren o propongan. Asimismo se observa un efecto significativo a lo largo de todas las estimaciones sobre la percepción de que les es fácil persistir para lograr sus objetivos planteados. Esto representa buenas noticias en términos de los objetivos para los que el BDH fue diseñado, puesto que significa que participar en el programa tiene un efecto positivo en la motivación para lograr metas, y esto puede ser un importante medio para alcanzarlos en efecto (Schunk y Pajares, 2009). Sin embargo, conforme los resultados de la tabla 4.15, no se encuentra ningún efecto significativo del programa sobre los factores de esta dimensión. En cuanto a las perspectivas futuras, estos resultados no significativos concuerdan con otros autores como Dabalen et al. (2008) que no encuentran resultados significativos de un programa de transferencias no-condicionadas en Albania sobre si las personas consideran que su vida mejorará en los próximos 12 años. Sin embargo, otra evaluación del PDHO, encontró entre los becarios del programa un aumento de la expectativa de vivir una vida distinta a la de sus padres (De la Torre 2005).

4.4.1.6. Confianza en sí mismo y capacidad de agencia

Una noción importante del bien-estar subjetivo representa la evaluación o percepción que tienen las personas respecto a su capacidad efectiva para tomar decisiones y actuar con independencia y autonomía (Diener et al. 1999). Esta capacidad de agencia es algo que se ubica mayormente en la literatura sobre las capacidades; señalando así Sen (2012) que la capacidad efectiva de las personas determina el rango de libertad que tienen para buscar los estados de realización que consideran valiosos de perseguir. Así, desde el punto de bien-estar subjetivo se refiere a la percepción y evaluación que hacen las personas desde su propio juicio sobre aquella capacidad (Diener et al. 1999; Rojas 2014). Asimismo, la confianza en sí mismo representa de tal forma una evaluación cognitiva respecto a qué tan capaz se consideran las personas para emprender actividades.

Tabla 4.16. Efectos estimados del BDH en confianza en sí mismo y capacidad de agencia

Variable	NNM ATT	PSM ATT	IPWRA ATT	IPWRA ATT (cluster SE)
Se siente persona digna de aprecio	-0,00304 (0,0203)	0,0163 (0,0220)	0,0123 (0,0175)	0,0123 (0,0205)
Capaz de hacer cosas bien como los	-0,0144	0,0122	0,0120	0,0120

demás	(0,0241)	(0,0233)	(0,0191)	(0,0158)
-------	----------	----------	----------	----------

Errores estándar entre paréntesis
Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014
+ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla 4.17. Efectos estimados del PDHO en confianza en sí mismo y capacidad de agencia

Variable	NNM ATT	PSM ATT	IPWRA ATT	IPWRA ATT (cluster SE)
Libre para decidir su propia vida	0,0275 (0,0712)	0,0811 (0,0870)	0,0907 (0,0818)	0,0907 (0,100)
Cómo le va depende fundamentalmente de el(la)	-0,0869 (0,0712)	-0,0289 (0,0764)	0,01000 (0,0761)	0,01000 (0,0891)

Errores estándar entre paréntesis
Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014
+ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Los resultados de las tablas 4.16 y 4.17 nos muestran que no hay evidencia que pueda señalar que estos programas tengan algún impacto en la confianza en sí mismo y la capacidad de agencia de las personas. Cabe mencionar que, en el caso del BDH, las variables utilizadas se enfocan más al aspecto de la auto confianza y valoración de sí mismo; mientras que la variables utilizadas con el PDHO expresamente brindan un indicador sobre el grado con que las personas consideran que pueden decidir sobre sus propias vidas. No obstante para todos ellos no se encuentran resultados significativos de impacto de participar en los programas. Estas evidencias podrían concurrir, en el caso del PDHO, con autores como Molyneux (2006) que establece que la intención de empoderar a las mujeres mediante la entrega a las madres y su responsabilidad en el cumplimiento de las condiciones es algo que puede verse limitado al no acompañarse con acciones que fomenten el desarrollo de capacidades, autonomía, igualdad e influencia y aumento de las posibilidades de decisión de las mujeres al interior de los hogares. Asimismo Morales Martínez y Gori Maia (2018) encuentran que en Colombia, el programa “Más Familias en Acción” no tiene efectos significativos sobre variables de autonomía y seguridad.

4.4.1.7. Estados mentales y afectivos

De acuerdo con Rojas (2014); Van Praag et al. (2003); y Veenhoven (2003), el bien-estar subjetivo puede descomponerse en planos. Donde el más extendido para términos de informar a las políticas públicas es el plano cognitivo, que tiene que ver con la valoración que hacen los individuos respecto de su bien-estar con sus características y circunstancias. Pero otro plano menos explorado desde el punto de vista del análisis para las políticas y programas

sociales es el plano afectivo; el cual involucra los aspectos relativos a las emociones y sentimientos (Argyle 1992; Veenhoven 1991). De acuerdo con estos mismos autores, el reporte sobre el plano afectivo resulta importante porque aporta información respecto al efecto que tienen las acciones sobre las emociones y sentimientos humanos; pero también se trata de una valoración más sensible a las contingencias.

Tabla 4.18. Efectos estimados del BDH en estados mentales y afectivos

Variable	NNM ATT	PSM ATT	IPWRA ATT	IPWRA ATT (cluster SE)
Molesto por algo normalmente que no	-0,0595 (0,0551)	0,0304 (0,0573)	-0,0512 (0,0476)	-0,0512 (0,0585)
No pudo dejar tristeza aún con ayuda	0,0569 (0,0676)	-0,0385 (0,0772)	-0,0942 (0,0654)	-0,0942 (0,0609)
Se sintió tan bueno como otros	-0,187* (0,0927)	-0,218* (0,0981)	-0,0948 (0,0830)	-0,0948* (0,0398)
Se sintió deprimido	0,0479 (0,0588)	0,0465 (0,0631)	-0,0109 (0,0518)	-0,0109 (0,0387)
Sintió que todo es sacrificio	0,163 (0,105)	0,204+ (0,110)	0,208* (0,0873)	0,208*** (0,0500)
Sintió optimista sobre futuro	0,165 (0,102)	0,0626 (0,104)	0,240** (0,0880)	0,240 (0,192)
Sintió miedo	-0,0254 (0,0558)	-0,0476 (0,0562)	-0,0732 (0,0540)	-0,0732 (0,0817)
No durmió lo suficiente	0,0376 (0,0690)	0,0451 (0,0797)	-0,0266 (0,0644)	-0,0266 (0,0505)
Estuvo contento	0,202* (0,0869)	0,0941 (0,0961)	0,199* (0,0805)	0,199 (0,141)
Se sintió solo	0,0236 (0,0614)	-0,00589 (0,0648)	-0,0325 (0,0532)	-0,0325 (0,0740)
Disfrutó de la vida	-0,0658 (0,0963)	-0,0607 (0,0957)	0,139 (0,0872)	0,139* (0,0577)
Pasó ratos llorando	-0,0498 (0,0504)	-0,0528 (0,0528)	-0,0688 (0,0432)	-0,0688 (0,0591)
Se sintió triste	-0,0760 (0,0600)	-0,0578 (0,0615)	-0,125* (0,0541)	-0,125+ (0,0690)
Sintió que no le caía bien a la gente	-0,0882+ (0,0510)	-0,0143 (0,0605)	-0,0478 (0,0456)	-0,0478 (0,0690)
No tuvo ganas de hacer nada	-0,0677 (0,0563)	-0,0127 (0,0591)	-0,0878 (0,0542)	-0,0878 (0,0603)

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

+ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla 4.19. Efectos estimados del PDHO en estados mentales y afectivos

Variable	NNM ATT	PSM ATT	IPWRA ATT	IPWRA ATT (cluster SE)
Satisfacción con vida afectiva	-0,154* (0,0751)	0,00908 (0,0781)	-0,0576 (0,0644)	-0,0576 (0,0603)
Estuvo de buen humor	-0,0928	0,0460	0,0425	0,0425

	(0,0894)	(0,102)	(0,0864)	(0,0976)
Experimentó tranquilidad	-0,0710	-0,0370	-0,0206	-0,0206
	(0,0887)	(0,0892)	(0,0814)	(0,0955)
Sintió energía o vitalidad	-0,0900	-0,00778	-0,0467	-0,0467
	(0,0853)	(0,0908)	(0,0800)	(,0796)
Estuvo concentrado enfocado	-0,0387	-0,0344	-0,0362	-0,0362
	(0,0787)	(0,0829)	(0,0771)	(0,0944)
Experimentó emoción o alegría	-0,000887	0,145	0,0609	0,0609
	(0,0886)	(0,0991)	(0,0848)	(0,0841)
Estuvo de mal humor	0,0380	-0,101	-0,0234	-0,0234
	(0,119)	(0,126)	(0,103)	(0,109)
Experimentó preocupación, ansiedad o estrés	0,0298	0,0272	0,0271	0,0271
	(0,121)	(0,134)	(0,116)	(0,143)
Sintió cansado o sin vitalidad	0,0572	-0,0366	0,0860	0,0860
	(0,124)	(0,135)	(0,112)	(0,135)
Estuvo aburrido o sin interés	-0,0295	-0,0921	-0,0540	-0,0540
	(0,125)	(0,134)	(0,109)	(0,123)
Experimentó tristeza o abatimiento	0,00319	-0,170	-0,0779	-0,0779
	(0,123)	(0,136)	(0,116)	(0,125)

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

+ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

En su mayoría, los resultados de las tablas 4.18 y 4.19 nos muestran que, como es de esperarse, no existan efectos significativos de recibir las transferencias monetarias sobre los aspectos afectivos y emocionales de las personas. En cierta forma, la literatura se ha centrado en demostrar como la asociación entre el ingreso y el bien-estar subjetivo no es fuerte y solamente resulta significativa en los primeros niveles de ingreso (R. Easterlin 1974; R. A. Easterlin 2009); y en este sentido, el plano afectivo del bien-estar auto reportado resulta menos asociado con la recepción de una transferencia monetaria. A pesar de esto, destaca que en la tabla 18 se observa que el BDH tiene, en efecto, un impacto negativo significativo sobre la sensación de considerarse tan buena persona como las otras, y también un impacto positivo significativo sobre la sensación de que todo es un sacrificio. El primer resultado puede estar asociado con aquel de la primera dimensión en que se encontró que el BDH tenía un impacto negativo sobre la satisfacción consigo mismo; es decir, relacionado con alguna cuestión de estigma.

Adicionalmente se observa dos efectos complementarios entre sí. Por una parte se observa que existe un efecto positivo marginalmente significativo sobre la afirmación de disfrutar de la vida, solamente cuando se estima por probabilidad inversa y agrupación de errores estándar. Y, por otra parte, se encuentra un efecto negativo marginalmente significativo sobre la sensación de tristeza, en ambas estimaciones por probabilidad inversa.

4.4.1.8. Pobreza subjetiva

Solamente para el caso de la base de datos del BDH resulta posible abordar algunos aspectos respecto al probable efecto de participar en este programa sobre la percepción de las personas sobre si viven en condiciones de pobreza y la manera con que sus ingresos cubren sus necesidades. La pobreza subjetiva representa un aspecto amplio de la literatura que busca, por una parte, evaluar la percepción de las personas sobre sus condiciones materiales de vida a partir de una noción de pobreza, y por otra, el establecer criterios para construir nociones sobre la pobreza basados en la experiencia de las personas (Rojas 2008, 2004; Palomar Lever 2004).

Tabla 4.20. Efectos estimados del BDH en pobreza subjetiva

Variable	NNM ATT	PSM ATT	IPWRA ATT	IPWRA ATT (cluster SE)
Suficiencia de los ingresos del hogar	-0,0680*	-0,0545	-0,0426	-0,0426
Pobreza subjetiva	0,000980	0,0155	-0,0212	-0,0212
	(0,0328)	(0,0347)	(0,0283)	(0,0393)
	(0,0399)	(0,0428)	(0,0365)	(0,0391)

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

+ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Los resultados mostrados en la tabla 4.20 señalan que no existe evidencia de que el BDH tenga algún impacto sobre la percepción de las personas respecto a la suficiencia de sus ingresos, ni en cuanto a su valoración respecto su condición de pobreza (si se consideran o no pobres). Autores como Morales Martínez y Gori Maia (2018) encuentran, para el caso de “Más Familias en Acción”, que este PTMC sí tiene efectos positivos significativos en el incremento de la percepción de pobreza y sobre la insatisfacción con ingreso.

4.4.2. Análisis mediante regresión discontinua

Ambos programas nos brindan la oportunidad de evaluar el impacto de las transferencias condicionadas también mediante el método de regresión discontinua. Dado que se trata de un diseño de regresión discontinua borroso, mediante éste estimamos el efecto tratamiento promedio local tomando en cuenta solo una sub muestra alrededor del umbral por el que se

establece la elegibilidad a los programas. Con base en esto, el diseño de regresión discontinua para ser válido necesita de cumplir con ciertas condiciones (Imbens y Wooldridge, 2009; Lee y Lemieux, 2010). Primero, para asegurar que la variable de asignación al tratamiento es un buen instrumento que puede asegurar que el tratamiento alrededor del corte se puede considerar aleatoria, no debe observarse alguna manipulación en el índice de bienestar del BDH o en el ingreso corriente total per cápita estimado del PDHO. En los gráficos D1, D3 y D4 del apéndice D, se observa la distribución en toda la muestra y alrededor de los umbrales, de ambas variables de asignación del BDH y del PDHO, respectivamente (en el caso del PDHO se muestra por rural y urbano). En el caso del BDH, Buser et al. (2014) han demostrado que la utilización del Registro Social para el cálculo del índice de bienestar no observa indicios de manipulación alrededor del punto de corte. De la misma forma, como se observa en el gráfico D1, con la muestra completa, el índice refleja una distribución casi normal; y, con una sub muestra de 10 puntos a cada lado del corte, no se observa una discontinuidad estadísticamente significativa según el test gráfico de densidad (McCrary 2008). Por su parte, los gráficos D3 e D4 muestran que, para ambos casos rural y urbano, igualmente, la variable de asignación al tratamiento para el PDHO, considerando la muestra completa, se distribuye de una manera más o menos normal; y, los gráficos de densidad no reflejan ninguna evidente discontinuidad cerca de cada punto de corte (rural y urbano).

Otro potencial problema para el diseño de regresión discontinua resulta del incumplimiento con la asignación al tratamiento. Si la tasa de incumplimiento es muy alta se puede estar frente a un problema de “débil instrumento”; esto es que la variable de asignación no es totalmente adecuada para predecir el tratamiento efectivo (Feir, Lemieux, y Marmer, 2016). Dado que nuestros conjuntos de datos corresponden a datos observacionales de encuestas en hogar a nivel nacional, es probable que no se tengan tasas de cumplimiento tan altas como si se tratara de datos a partir de registros administrativos o diseñados con el objeto de encuestar población beneficiaria y no de los PTMC.³⁹ En el caso del BDH, la tabla D1 del apéndice D nos muestra que con esta base de datos se observa una tasa de cumplimiento alta: 75.5% de los hogares no-elegibles no reciben las transferencias, mientras que el 73.4% de los hogares

³⁹ Para el caso del BDH, como variable de tratamiento se toma la información de la pregunta en la ECV-6R 2013-2014 sobre si la persona continúa recibiendo transferencias del BDH; mientras que, en el caso del PDHO, la ENIGH-MCS-BIARE 2014 no cuenta con una pregunta específica sobre si la persona es beneficiaria o no del programa, sino que se toma información del tipo de ingresos que reportan los respondientes, entre ellos, las transferencias por el PDHO.

elegibles sí lo hacen. En el caso de la muestra rural del PDHO, la tabla D3 en el apéndice D muestra una tasa de cumplimiento similar: 66,6% de los hogares no-elegibles no reciben el PDHO y 74,4% de los elegibles sí son beneficiarios de éste. Sin embargo, en la muestra urbana del PDHO, en la tabla D4, se observa que mientras que el 93,4% de los hogares no-elegibles no reciben la transferencia, solo el 39,1% de los hogares elegibles sí son beneficiarios efectivamente del programa.

Adicionalmente, para verificar la validez del diseño de regresión discontinua, en las tablas D2, D5 e D6 del apéndice D se reportan los valores F de la prueba global para la primera etapa. Esto es el modelo de tratamiento. En las tablas se observa que, para todos los casos, se obtienen valores F muy por arriba del criterio de 10 (Angrist y Pischke, 2009); además de que también se reportan los coeficientes de la variable de elegibilidad (1=elegible ($z \leq c$) y 0=no elegible ($z > c$)). Finalmente, aún cuando en un diseño de regresión discontinua difuso no es necesario comprobar que existe una discontinuidad en la probabilidad de recibir el tratamiento en el punto de corte, si se necesita que esta probabilidad no sea la misma en este punto (Lee y Lemieux, 2015). De tal forma, en el gráfico D2 del apéndice D se muestra la discontinuidad en la probabilidad a ser tratado en el punto de corte para la muestra del BDH, observándose que son distintas a cada lado de éste. En el gráfico D5 se observa la misma diferencia para los casos rural y urbano de la muestra del PDHO.

4.4.2.1. Resultados regresión discontinua

El análisis de regresión discontinua, como se ha dicho antes, ofrece estimaciones sobre el impacto de un tratamiento que es válido solo para aquellas observaciones que se encuentran en el rango establecido alrededor del punto de corte y que, en el caso particular del diseño confuso o borroso, que son afectados por la variable de asignación al tratamiento. Como señala Gertler, Martínez, Premand, Rawlings, y Vermeersch (2011) esto hace que, mientras que para los ATE y ATT sus estimaciones sirven para responder preguntas respecto a si los PTMC han funcionado o no; el LATE resulta más adecuado para atender preguntas respecto a si los PTMC deberían extender su cobertura o no. En este mismo sentido, autores como Buddelmeyer y Skoufias (2004) comparan los resultados obtenidos mediante ATE en un diseño experimental y LATE mediante regresión discontinua nítida utilizando la base original de evaluación del PDHO; señalando que los resultados de ambas estimaciones no tienen porque ser consecuentes entre ellos ya que pertenecen a dos estimaciones completamente diferentes.

Nuestro diseño de regresión discontinua pretende explotar los mecanismos de selección de ambos programas, pero no se busca que estos resultados corroboren o bien brinden información confirmatoria de aquellos encontrados mediante las estrategias de emparejamiento y probabilidad inversa. En general, se puede observar que los efectos de ambos programas sobre las variables de bien-estar subjetivo utilizadas son casi nulos y sensibles al tipo de forma funcional y ancho de banda. En la sección de apéndices se pueden consultar todas las estimaciones para cada variable de las 8 dimensiones propuestas de análisis. En todos los casos se presentan resultados para tres diferentes anchos de banda y polinomios de primer, segundo y tercer grado de la variable de asignación al tratamiento. En el caso del BDH se presentan resultados a 2, 4 y 6 puntos del punto de corte a cada lado; y para el PDHO se presentan a 0,25, 0,45 y 0,65. Estos anchos de banda fueron previamente obtenidos mediante estimación de error cuadrado promedio óptimo (*MSE-optimal bandwidth selectors*) (Calonico, Cattaneo, y Farrell 2017; Calonico, Cattaneo, y Titiunik 2014). De tal forma aquí presentamos algunos de los resultados para cada una de las 8 dimensiones de una manera más sintética.

En cuanto a la dimensión bien-estar experimentado y valoración general de vida ni el BDH ni el PDHO tienen efectos significativos sobre ninguna de las variables de esta dimensión. En la dimensión relacionamiento con la familia y la comunidad se encontró que el BDH tiene un efecto negativo marginalmente significativo sobre el nivel de importancia que tienen los individuos respecto de su familia y sobre sus relaciones de amistad, solamente cuando se considera un ancho de banda de 2 y un polinomio cúbico.⁴⁰ En cuanto a la dimensión condiciones materiales de vida y calidad de vida solamente se encuentran resultados significativos para el BDH en cuanto a la importancia sobre la situación económica; como se muestra en la tabla E7 del apéndice E, se observa que con un ancho de banda de 2 puntos y una función polinomial de tercer grado, recibir el BDH implica 0.6 menos probabilidades de considerar importante la situación económica.

⁴⁰ En las tablas de resultados del apéndice E, se muestran los estimadores de regresión discontinua convencionales para cada una de las variables de bien-estar subjetivo utilizando errores estándar robustos con agrupación (*clustered*) por región (sierra, costa y amazonia) para el BDH y por entidades federativas para el PDHO. Estos estimadores representan el valor de la discontinuidad en cada una de las variables de resultado en el punto de corte restando los valores puntuales de las regresiones polinomiales locales del nivel de tratamiento 0 menos el del nivel de tratamiento 1 . Dado que nuestras variables de tratamiento toman el valor 1 cuando el hogar recibe transferencias por un PTMC y 0 cuando no; un efecto positivo de recibir el tratamiento en nuestras tablas de resultados corresponde a un valor de la discontinuidad en la variable de resultado negativo y viceversa.

En la dimensión desarrollo de capacidades observamos algunos resultados un poco más robustos a través de distintos anchos de banda y especificaciones funcionales. Mientras que para el PDHO no se observa ningún resultado estadísticamente significativo, en el caso del BDH se muestra, en la tabla E10 del apéndice E que recibir el programa reduce la valoración sobre la importancia que tienen las personas respecto a su salud y a su educación. Ambos resultados son significativos cuando se utilizan polinomios de grado 2 y 3, en el primero con un ancho de banda de 2 puntos del umbral de corte, y en el segundo tanto a 2 como a 4 puntos del umbral de corte. Tanto estos resultados como los de la dimensión previa, brindan evidencia respecto al efecto que tiene el BDH en reducir la carga o presión que tienen las personas en estas áreas de bien-estar. Dentro de la dimensión de análisis perspectivas de futuro y de logro se encuentra que el BDH tiene un efecto positivo al 95% de confianza sobre el grado con que las personas consideran que para ellos resulta fácil persistir para lograr objetivos. Sin embargo este resultado solamente es significativo con un ancho de banda de 4 puntos y un polinomio cuadrático, y un ancho de banda de 6 puntos y una forma polinomial cúbica. En cuanto a la dimensión de análisis confianza en sí mismo y capacidad de agencia no se encontró ningún resultado estadísticamente significativo ni para BDH ni para PDHO.

En la dimensión estados mentales y afectivos se encuentra un número mayor de efectos significativos a los descritos en las anteriores dimensiones. En la tabla E19 del apéndice E se observa que el BDH tiene efectos significativos en cinco variables de esta dimensión, la mayoría solamente cuando se trata de especificaciones con una forma polinomial cuadrática y cúbica. El BDH parece tener efectos negativos sobre los estados mentales y afectivos de quienes lo reciben; en la tabla E19 se encuentra que recibir esta transferencia aumenta el número de días (dentro de los últimos siete días previos a la entrevista) que las personas se sintieron molestos por algo, que se sintieron optimistas sobre el futuro, que sintieron miedo y que sintieron no haber dormido lo suficiente. En cuanto al número de días que se sintieron optimista sobre el futuro, aquí se observan los resultados más robustos a través de todas las estimaciones. Adicionalmente, también se observa que el BDH tiene un efecto negativo significativo sobre el número de días que pasó la persona ratos llorando, resultando significativo al 95% con un ancho de banda de 2 puntos y un polinomio cuadrático, y al 99% con un ancho de banda igual de 2 puntos y un polinomio cúbico. Finalmente, en esta dimensión observamos los únicos resultados de efectos significativos del PDHO. En la tabla E20 de este mismo apéndice, se observa que, en el caso de la muestra rural, el PDHO tiene efectos negativos sobre el nivel de satisfacción de las personas con su vida afectiva cuando se

utiliza un ancho de banda de 4 y 6 puntos con un polinomio lineal. No se encontraron resultados significativos en la dimensión pobreza subjetiva que solamente se mide en el caso del BDH.

4.5. Discusión

La mayoría de estudios de evaluación de impacto de PTMC se enfrentan al problema de que las variables de resultado sobre las que se evalúan los impactos (indicadores de asistencia escolar, talla y peso, gasto en alimentación de los hogares, etc.) están, indirectamente, relacionadas con las variables que determinan la asignación al tratamiento. Esto es que, por ejemplo, la asistencia o desempeño escolar están fuertemente asociados con las características sociales, económicas y hasta culturales de los hogares. Lo anterior, dificulta el cumplimiento del supuesto de independencia condicional toda vez que existen factores no observados que median entre la asignación al tratamiento y los resultados. Sin embargo, como señalan Imbens y Wooldridge (2009), el supuesto de independencia condicional no es verificable empíricamente y se trata de un supuesto fuerte que posibilita la utilización de la comparación entre $E[Y(1)|T=1]$ y $E[Y(0)|T=0]$ como estimadores del ATE. En el caso de este estudio, se ha tomado ventaja del proceso de selección de los programas BDH y PDHO que asegura con un adecuado nivel de confianza que existe selección basada en observables para cada uno. No obstante la imperfección en las tasas de cumplimiento entre asignación y participación en el tratamiento, levantan sospechas de que pueden existir factores no observados en el proceso de selección. Además, las distribuciones de los puntajes de propensión estimados tanto por PSM como IPWRA para ambos programas hacen notar que existen fallas en la exclusión de no-elegibles en el BDH y en la inclusión de elegibles en el PDHO.

Basados en las recomendaciones de Austin (2011); y Brazauskas y Logan (2016), en los casos en los que los conjuntos de datos se tratan de encuestas en hogares a nivel nacional de corte-transversal, la utilización de métodos de emparejamiento y probabilidad inversa resulta un mecanismo eficiente para aproximar a una asignación del tratamiento “tan buena como aleatoria” una vez que se ha condicionado por los observables que forman parte de los procesos de selección, así como otras variables de control que no están asociadas con tal proceso (sexo, edad, si tiene ocupación formal, y si tiene algún estado civil con pareja). Por lo anterior, y dado que, como se muestra en el análisis del balanceo de las covariables en las muestras emparejadas y ponderada que se reducen ampliamente las diferencias entre los

grupos de control y tratamiento; se espera que los resultados del efecto tratamiento estimados sean mediciones válidas y próximas a las reales.

En este sentido, se puede esperar que los resultados obtenidos por métodos de emparejamiento y ponderación por probabilidad inversa tengan una mayor validación a partir de la implementación de un diseño de regresión discontinua; sin embargo, como se observa en la literatura, los resultados por emparejamiento y por regresión discontinua se estiman sobre grupos de la población distintos (Buddelmeyer y Skoufias, 2004) y responden además a diferentes preguntas de investigación respecto a la evaluación de los programas sociales (Gertler et al. 2011). No obstante, si se tratara de efectos muy fuertes de los programas sobre las variables de resultados, sí podría esperarse que los resultados obtenidos por emparejamiento se confirmaran dentro de la pequeña sub población que se ubica alrededor del punto de corte en el diseño de regresión discontinua.

Dados los resultados obtenidos de las estimaciones por métodos de emparejamiento y de ponderación por probabilidad inversa, se establece que, como señalan Chapple (2011); Dolan et al. (2011); y Dolan y White (2007), la implementación de evaluaciones de programas sociales con base en indicadores de bien-estar subjetivo abona información importante de manera holística y multi dimensional sobre los posibles impactos en el bien-estar de las personas. Los resultados para los casos del BDH y el PDHO en el año 2014 son mínimos pero evidencian un impacto de estas intervenciones asistenciales sobre la valoración en general de la vida, la calidad de vida, el desarrollo de capacidades y las perspectivas de logro que tienen los beneficiarios de estos programas.

De acuerdo con reportes como el de Stiglitz, Sen, y Fitoussi (2009), que establecieron de manera primordial la necesidad de incluir indicadores subjetivos en las mediciones de bien-estar para la evaluación de las políticas públicas; se reconoce entonces que los procesos económicos como el crecimiento y la superación de la pobreza en términos de ingreso o consumo, no requiere solamente de mayores capacidades productivas o de cambios positivos en el ingreso, sino además de factores extra económicos que determinan la motivación, aptitud y predisposición para funcionar dentro del mercado o la sociedad (Rojas 2008, 2004). En este sentido, los efectos encontrados para ambos programas, en parte corroboran lo esperado mediante el diseño original de los PTMC (Cecchini y Madariaga, 2011; E. Cohen y Franco, 2006a), que es tener un efecto positivo en el bien-estar de las personas más pobres. Sin embargo también, dado que estos resultados brindan información más allá de lo estrictamente económico, aporta evidencia sobre efectos no esperados en sentido negativo

sobre el bien-estar. Como por ejemplo, el efecto negativo del BDH sobre la satisfacción consigo mismo, o en el aumento de la importancia de la salud pero, al mismo tiempo, un efecto negativo en la satisfacción con el estado de salud.

Tanto en el análisis por métodos de emparejamiento como por regresión discontinua no se observaron resultados de impactos significativos para ninguna de las variables que comprenden la dimensión confianza en sí mismo y capacidad de agencia para cada programa. Lo cual es relevante porque aporta evidencia a una discusión en cuanto a si las transferencias condicionadas generan dependencia o desincentivan la búsqueda de otras fuentes de ingresos por parte de sus beneficiarios. Algunos autores como Banerjee, Hanna, Kreindler, y Olken (2017), utilizando datos experimentales de siete PTMC, no encuentran evidencia de que las transferencias generen incentivos negativos en los participantes para no buscar empleo. Asimismo, como señala Rodríguez E. (2011), la gran mayoría de los PTMC en América Latina tienen algún componente de enlace con la búsqueda o promoción del empleo. Sin embargo, el hecho de que no encontremos evidencia de algún efecto en esta dimensión apunta a pensar que, a pesar de que los PTMC pueden no tener incentivos a generar dependencia ya que las personas no tienen desincentivos para buscar empleo, esto no quiere decir que se esté mejorando en ellos su capacidad para tomar decisiones, ejercer su libertad y, sobre todo, reconocerse como personas con capacidad de decisión sobre sus vidas y elecciones. Por ejemplo, en este sentido converge lo que señalan autores como Molyneux (2006) que identifica, en el caso del PDHO, que las acciones a favor del empoderamiento de las mujeres que contempla el programa no son suficientes para generar un cambios en el desarrollo de sus capacidades, autonomía, igualdad, influencia y posibilidades de decisión, ya que requiere de acciones al interior sobre las dinámicas de los hogares y comunidades.

La evidencia encontrada, sobre todo en el caso del BDH, en cuanto a que el programa demuestra efectos negativos sobre la satisfacción de las personas consigo mismas y sobre que se sientan como personas tan buenas como las demás, indica una convergencia con la literatura que señala el efecto del estigma de quienes participan en programas de protección social (Korpi y Palme, 1998; Moffitt, 1983). En este sentido, los resultados obtenidos no pueden brindarnos más información respecto a por qué ocurre esto o de qué manera se produce una insatisfacción consigo mismos y una desvalorización con respecto a los demás; pero sí aporta argumentos sobre lo importante de contar con esta información que brinda una valoración más holística sobre el bien-estar de las personas. Por su parte, en un sentido comparativo, el PDHO no tuvo resultados significativos en estas variables, pero por el

contrario al BDH se encontró evidencia de que este programa tiene un efecto positivo significativo sobre la satisfacción con el estándar o nivel de vida y con que las personas se sientan bien con respecto de sí mismos. Es decir, que el estigma puede ser un factor más prevalente entre los beneficiarios del BDH en Ecuador que entre los del PDHO en México.

La utilización de distintas variables para medir cada una de las dimensiones de análisis propuestas dificulta la posibilidad de una comparación entre el desempeño de un programa y otro. Además de que solamente en dos dimensiones – desarrollo de capacidades y bien-estar experimentado y valoración general de vida – tenemos resultados significativos para ambos programas. No obstante también el hecho de que un programa no tenga efectos significativos en una dimensión de análisis y otro sí, puede ser un parámetro para observar la posible eficacia de uno sobre el otro. En este sentido y dado que no existe entonces una evidente mayor concentración de efectos significativos en uno de ambos programas, esto puede contribuir a no tener evidencia a favor de la hipótesis de que los programas condicionados tienen una mayor efectividad que los de características más universalistas o de transferencias no-condicionadas (Ravallion 2007).

Finalmente, entre los resultados de la estimación mediante regresión discontinua destaca que solamente se encontraron resultados significativos para el PDHO en una variable de una sola dimensión de análisis – estados mentales y afectivos – lo cual puede estar, en buena parte, explicado por la carencia, en la correspondiente base de datos, de una pregunta específica sobre si la persona participa o no en este programa. Como se observó en la sección de resultados, el uso de conjuntos de datos observacionales a partir de encuestas nacionales en hogares, dificulta la posibilidad de que el diseño de regresión discontinua cumpla extensivamente con los criterios de validez relativos a la tasa de cumplimiento con la asignación al tratamiento y la identificación de la variable de asignación al tratamiento como instrumento (Lee y Lemieux, 2015). Asimismo, los resultados significativos obtenidos mediante el diseño de regresión discontinua, en su mayoría se localizan en el primer y segundo ancho de banda utilizados y con una especificación polinomial de tercer grado; lo que no brinda mucha certeza respecto de la robustez de estos resultados, ya que se puede concluir que dependen largamente en una sola forma funcional y en un bando de ancha específicos. De acuerdo con Imbens y Wooldridge (2009); y Lee y Lemieux (2010, 2015) se puede considerar un resultado como robusto cuando se observa el mismo grado de significancia a través de diversos anchos de banda y formas funcionales.

4.6. Conclusiones de este capítulo empírico

Hemos analizado evidencia de dos programas de transferencias condicionadas en países de América Latina. El PDHO de México es el programa de mayor duración en la región y uno de los de mayor cobertura e inversión; desde su inicio en 1997 cuenta con un esquema diferenciado de apoyos que otorga transferencias monetarias para alimentación y educación, principalmente. El BDH de Ecuador es un programa de transferencias con menos duración y que consiste, en estricto sentido, en una sola transferencia por hogar fija y transferencias directas a los beneficiarios en caso del apoyo a la discapacidad y adultos mayores. Uno de los principales elementos a favor de los PTMC como parte de la protección social para mejorar la calidad de vida de la población que vive en pobreza es el componente de condicionalidad por el que se, asume, se promueve la generación de capital humano y la formación de capacidades para superar la condición de pobreza. Así, el análisis simultáneo de ambos programas apuntaría a plantear que un programa con un esquema de transferencias más amplias y sobre todo de una verificación del cumplimiento de condicionalidades tendría mayores impactos en el bien-estar que aquel que solamente representa una transferencia fija sin monitoreo específico de condicionalidades.

Nuestros resultados demuestran que no existe una evidente concentración de impactos significativos hacia uno de ambos programas, tal que pueda brindarnos evidencia a favor de tal planteamiento. Siguiendo la necesidad de incluir indicadores de bien-estar subjetivo o auto reportado en la evaluación de las políticas públicas y sociales (Chapple, 2011; Dolan y White, 2007; S. Oishi y Diener, 2014; Stiglitz et al., 2009), la aplicación de métodos de evaluación de impacto con indicadores de este tipo es una aporte a una literatura poco extensa, sobre todo en el estudio de los PTMC en la región. Como se señala, la inclusión de estos indicadores no quiere decir que se asuma a la felicidad o la satisfacción de vida como objetivos de las políticas y programas sociales; sino que brinda la oportunidad de evaluar sus efectos de una manera más holística e integral sobre las dimensiones tradicionales relativas al ingreso, el consumo o el acceso a bienes y servicios. En particular, el enfoque de bien-estar subjetivo establece que la auto valoración de las personas sobre su vida en general y en aspectos específicos de ésta, resulta una medida superior para conocer la vida que realmente llevan a cabo las personas ya que parte de su propia experiencia y no del juicio de un observador o experto (Veenhoven 2003; Rojas 2014; Van Praag, Frijters, and Ferrer-i-Carbonell 2003).

Para ordenar nuestro análisis se han propuesto un total de 8 dimensiones que representan aspectos o categorías analizadas a través de la literatura de bien-estar subjetivo y también relacionadas con el diseño, supuestos y objetivos de los PTMC. Como señalan E. Cohen y Franco (2010) los PTMC son transferencias monetarias y como tales, además de los beneficios en el cumplimiento de las condicionalidades, representan cambios positivos en el ingreso de los hogares por lo que, como “ingreso”, no se puede esperar que a través de estos se den grandes cambios en la vida de las personas, en la desigualdad y los niveles de pobreza. Sin embargo, un cambio positivo en el ingreso de los hogares con mayores desventajas debe tener por fuerza algún impacto en las percepciones del individuo, la valoración respecto a su vida y hasta en el estado emocional y afectivo que vive; tal vez no de manera directa pero, como señalamos previamente, mediante mecanismos como por ejemplo el tener menos estrés o preocupación por satisfacer las necesidades básicas del hogar. La evidencia obtenida demuestra que, en efecto, participar en estos programas de transferencias en Ecuador y México puede tener efectos en el bien-estar de las personas y en los distintos dominios en los que las personas son y ejercen. Por lo tanto, los resultados encontrados llaman la atención sobre que, por una parte, no se puede esperar que, por el simple hecho de entregar una transferencia monetaria esto es por sí solo bueno o positivo para el bien-estar ya que puede tener también efectos negativos como en la desvaloración del individuo por sí mismo y la presencia de estados afectivos de molestia, pesimismo y hasta miedo. Y por otra parte, que, aunque estos programas sí tienen efectos positivos en la manera con que las personas evalúan su calidad de vida o algunas condiciones materiales de ésta, se refuerzan los efectos negativos observados por una extensa parte de la literatura (Adato et al. 2000; Molyneux 2006), respecto a la violencia dentro del hogar, diferencias con los vecinos en las comunidades y cambio en las dinámicas familiares y comunitarias.

Conclusiones generales

La desigualdad es un tema de atención para las políticas públicas porque, fundamentalmente, cualquiera que sea su definición o conceptualización, ésta representa un estado de la distribución de algún o algunos bienes o elementos asociados con el bien-estar de las personas de tal caso que su distribución más o menos equitativa entre los miembros de una sociedad puede tener implicaciones en la experiencia de bien-estar o sobre las percepciones que tienen las personas sobre esa experiencia de bien-estar. En este sentido, esta investigación se ha centrado en el análisis del concepto de desigualdad desde varias perspectivas sobre lo que se ha denominado como la teoría igualitarista, que es un conjunto de aproximaciones que pueden rastrearse desde la idea de igualdad natural elaborada en el pensamiento racionalista ilustrado del siglo XVIII hasta el concepto de igualdad de oportunidades e igualdad de oportunidades para el bienestar elaborados por Amartya Sen y John Roemer, respectivamente. En el capítulo 1 este concepto se ha abordado desde una pregunta fundamental que es si la desigualdad es factor positivo o negativo para el bien-estar. Esta pregunta se encontró relevante ya que en la literatura y el pensamiento moderno y contemporáneo, la desigualdad no siempre ha sido vista como algo inherentemente negativo en las sociedades. Partimos desde la concepción ilustrada al respecto en la cual se acepta que hay una desigualdad natural la cual está dada por la naturaleza propia de cada individuo, pero que también existe una desigualdad moral o política la cual es resultado de las convenciones y reglas sociales que establecen, como indica Rousseau (1755), que unos individuos puedan mandar sobre otros. Nuestra discusión sobre la desigualdad como un concepto filosófico relacionado con una idea de justicia sobre qué tanta o qué tipo de desigualdad puede resultar justificable en sociedades pluralistas y liberales, nos lleva a reconocer en la igualdad de oportunidades para el bienestar uno de los conceptos o nociones más amplias y justificables dentro de lo que se denomina como la teoría igualitarista contemporánea. Sin embargo, como se encuentra en autores como Bowles (2012); y Dubet (2012, 2015), la igualdad de oportunidades requeriría también de que existan medidas de igualación en resultados en ciertas áreas de manera previa tal que pueda la primera realizarse de manera efectiva.

En este mismo primer capítulo, siendo que el diseño de investigación general se orienta hacia el tipo de evaluación de políticas, se construye un marco analítico para abordar la asociación entre desigualdad y bien-estar como un referencial global que determina la forma, tamaño y diseño de las políticas sociales, y con ello también de los programas de transferencias

condicionadas como un instrumento de este tipo de políticas. Se encuentra así que las políticas sociales son áreas de alta conflictividad porque en ellas, sus instrumentos de políticas son esencialmente instrumentos de redistribución y en específico, las transferencias condicionadas de una manera no contributiva; lo que hace importante entonces su justificación en términos de ese referencial global que involucra al concepto y noción de igualdad social que persigan. Es decir, como señala Gosta Esping-Andersen (1988); y Gosta Esping-Andersen y Myles (2009), las políticas sociales tienen un carácter eminentemente redistributivo y por ello se encuentran en el centro de una confrontación que surge dentro de la sociedad capitalista post-industrial respecto principalmente, por una parte, al grado de movilización que permiten de las clases más mercantilizadas, y por otra, a los principios que justifican la incautación de recursos por una parte y su entrega por otra.

Una de las principales contribuciones de esta investigación a la literatura sobre la desigualdad es que la aborda tomando en cuenta un concepto subjetivo de bien-estar como objeto en el que se verifica el impacto de ésta. Esta aproximación subjetiva alude al término *well-being* que difiere del término *welfare* usado extensivamente en la literatura sobre desigualdad en alusión a factores observables como, por ejemplo, el ingreso en relación a un cierto estándar o nivel de vida. Así, la aproximación a la desigualdad desde un enfoque subjetivo lleva, en el capítulo 2, a encontrar bases conceptuales para aceptar la validez y confiabilidad en indicadores de tipo subjetivo como la satisfacción de vida o por dominios de vida, así como otros indicadores relacionados con las dimensiones hedónicas y afectivas. Todos ellos, en conclusión, llevan a considerar entonces como plausible el análisis de los posibles efectos o asociaciones de la desigualdad con el bien-estar según experimentan las personas evaluado por el auto reporte que hacen las mismas sobre la experiencia misma de bien-estar; es decir, donde la persona es la autoridad y quien juzga el nivel de bien-estar experimentado desde sus condiciones, expectativas, valores e ideas.

A partir de tales decisiones epistemológicas y metodológicas sobre cómo emplear un concepto sobre el bien-estar (*well-being*) desde un enfoque subjetivo, en los siguientes dos capítulos empíricos se desarrollaron los ejercicios analíticos mediante estimaciones de modelos con conjuntos de datos disponibles. En el capítulo 3, donde se busca verificar la hipótesis sobre si existe una asociación estadísticamente significativa entre la desigualdad a nivel país y el bien-estar subjetivo experimentado a nivel individual, encontramos evidencia de una débil pero estadísticamente significativa asociación entre la desigualdad a nivel nacional y el bien-estar auto reportado por las personas. Encontramos que, medida por el

índice de Gini, la desigualdad tiene una asociación cuadrática con las probabilidades de que una persona esté satisfecha con su vida; y tal asociación, dado que encontramos un término lineal de la variable de desigualdad positivo (*odds ratio* mayor a uno) y un término cuadrático negativo (*odds ratio* menor a uno), podemos al mismo tiempo afirmar que tal asociación es en forma de U invertida. Lo que quiere decir que a menores niveles de desigualdad ésta se asocia positivamente con el bien-estar y a mayores niveles ocurre lo contrario. Asimismo se encontró que esta misma relación era significativa entre los países de bajo y medio ingreso, entre aquellos con un gasto social medio y alto, y entre las personas que se ubican en los quintiles 4 y 5 de la distribución del índice de nivel socioeconómico.

Estos resultados, en general, representan un aporte importante para una literatura con un consenso en crecimiento respecto al papel que tiene la desigualdad desde el punto de vista subjetivo. La hipótesis de trabajo, a pesar de comprobarse con una relación estadística débil, brinda evidencia sobre la asociación que puede tener la distribución del ingreso a nivel país con aspectos más holísticos de la vida y que se evalúan con base en la auto percepción de los individuos; permitiendo con ello establecer nuevos elementos para tener referentes sobre la tolerancia, aversión o preferencia de las personas por esquemas de redistribución horizontal y diseño de políticas que intervengan directamente sobre tal distribución. Los resultados abonan no solo a reafirmar la hipótesis de trabajo sino que además brinda evidencia sobre que tal asociación no es lineal sino que tiene un comportamiento que varía en función del nivel de desigualdad observado.

Más aún, nuestros resultados establecen evidencia respecto del papel de la desigualdad no sólo como un factor que actúa directamente sobre el bien-estar, sino también que actúa indirectamente. Hemos encontrado que la desigualdad tiene la capacidad de reducir los beneficios que tienen la escolaridad y el nivel socioeconómico para contar con una buena auto valoración y bien-estar en otras dimensiones más allá de las económicas. En el caso del primero, observamos resultados en los que inclusive el efecto de la escolaridad se vuelve negativo en ámbitos de alta desigualdad; no obstante, por otra parte, la contribución del índice de nivel socioeconómico es tan amplia sobre la satisfacción de vida, que aún en casos de alta desigualdad éste siempre es positivo pero con una significativa reducción conforme la última aumenta.

El segundo ejercicio empírico de la investigación se centró fundamentalmente en la asociación entre las políticas sociales y el bien-estar, analizando el impacto de los programas de transferencias condicionadas BDH en Ecuador y PDHO en México utilizando encuestas

nacionales en hogares de cada país e implementando métodos de emparejamiento, doble robustez y regresión discontinua. Encontramos en general, que los PTMC en Ecuador y México tienen escasos efectos significativos sobre indicadores de bien-estar subjetivo, lo cual sería congruente con la literatura que señala la baja relación entre el bien-estar auto reportado y el ingreso (R. A. Easterlin 2009; R. Easterlin 1974) en tanto estas transferencias representan cambios positivos en el ingreso de los hogares con mayores condiciones de pobreza. Sin embargo, nuestros resultados también apuntan a sostener que una evaluación de los PTMC sobre indicadores de bien-estar subjetivo aporta evidencias para analizar el impacto de estos programas en la experiencia y vivencias de vida de las personas en dimensiones más relacionadas con lo que significa ser una persona más que un cliente, consumidor o agente económico. Como forma de agrupación de diversas variables de impacto se propuso ocho dimensiones de análisis que corresponden a diversos aspectos de la literatura relacionada con el enfoque de capacidades y el bien-estar subjetivo; mediante éstas se agruparon aquellas variables que se consideraron relevantes en cada encuesta bajo una misma noción o categoría analítica. La hipótesis de trabajo planteada para este ejercicio empírico, que existe una asociación significativa entre ser beneficiario de una transferencia monetaria condicionada en Ecuador y en México y el bien-estar de las personas medido a partir de un enfoque subjetivo, encontró así escasa evidencia al encontrarse resultados estadísticamente significativos en un número corto de dimensiones de bien-estar y dependiendo del método de evaluación en el caso de los métodos de emparejamiento y del ancho de la zona de evaluación en el caso del método de regresión discontinua.

Nuestros resultados apuntan a que, en cuanto al bien-estar experimentado y la valoración general que tienen las personas con sus vidas, el BDH tiene efectos negativos sobre el nivel satisfacción que tienen las personas consigo mismos y el PDHO tiene un efecto positivo sobre el sentirse bien con respecto a sí mismo. Asimismo, solamente el PDHO muestra efectos positivos significativos respecto a la satisfacción de las personas con su estándar de vida y con el estado actual de su vivienda. Ni el BDH ni el PDHO tuvieron efectos significativos en alguna variable relacionada con la confianza en sí mismo y capacidad de agencia, así como con el relacionamiento con la familia y la comunidad. Esto último representa un resultado muy importante en cuanto nos brinda evidencia de que recibir estas transferencias no tiene efectos sobre si las personas se consideran libres para decidir sobre sus propias vidas, si se sienten como personas dignas de aprecio o capaces de hacer cosas tan bien como los demás. Es decir, contraviene la evidencia en la literatura sobre que las transferencias monetarias,

sobre todo manejadas por las mujeres, permiten empoderar, dar mayor autonomía o libertad a las mismas, puesto que, como señalan (Adato et al. 2000; Molyneux 2006) dadas las percepciones y dinámicas al interior de los hogares y comunidades, las transferencias y el papel que se asigna a las mujeres dentro de los PTMC termina generando una mayor presión para éstas. Y asimismo refuerza la evidencia respecto a que el ingreso por sí solo no representa mayor capacidad de agencia para las personas.

Sin embargo, los nulos efectos sobre la percepción respecto a la capacidad de agencia no quieren decir que se apoye el que los PTMC generan incentivos hacia la dependencia. En el caso del PDHO encontramos que recibir éste tiene un efecto positivo sobre la satisfacción con el desarrollo de alguna actividad como puede ser trabajo o estudiar. Asimismo el BDH presenta una dinámica interesante, mientras que por una parte se encuentra que esta transferencia aumenta la importancia que tienen las personas respecto de su salud, él mismo reduce la felicidad que tienen las personas con su estado de salud; es decir, el bono genera una mayor conciencia sobre la salud entre sus beneficiarios. Cabe destacar que, asimismo, se encontró que el BDH en particular es el único caso que muestra diversos efectos respecto de indicadores sobre estados mentales y afectivos, aunque de manera heterogénea, por ejemplo, recibir el BDH reduce los días que las personas pasaron sintiéndose triste y llorando, pero también aumenta la frecuencia con que se siente que todo es un sacrificio, miedo y molestia por cosas que normalmente no le son. No obstante se reconoce que estos resultados requieren de cautela puesto que, por una parte, como advierten (Veenhoven 1991; Rojas 2014; Lucas and Diener 2009) la evaluación sobre variables que corresponden al plano afectivo o emocional requieren de tomar en cuenta la susceptibilidad de estos indicadores a las condiciones contextuales y temporales, y segundo, que la misma forma de recolección de la información en la ECV-6R (2013-2014) y ENIGH-MCS-BIARE (2014)⁴¹ hace que estos indicadores no indiquen de una manera más general la valoración de las personas respecto a su estado emocional y afectivo.

Finalmente, nuestros resultados en el capítulo 4 por medio del método de regresión discontinua brinda información respecto a un grupo más estrecho de análisis respecto a aquellos casos que, primero, son afectados por la variable de asignación al tratamiento y, segundo, que tienen un valor de la variable de asignación al tratamiento cercano al punto de

⁴¹ En el caso de la ECV-6R (2013-2014) las variables utilizadas en esta dimensión corresponden a preguntar a cerca de si en los últimos 7 días cuántos de ellos habían tenido alguna de las emociones o sentimientos encuestados. En la ENIGH-MCS-BIARE (2014) esta recolección de información fue todavía más limitada ya que sus preguntas estaban orientadas a la presencia de emociones o sentimientos en el día anterior a la entrevista.

corte en cada programa. Esto, que es una característica fundamental de los métodos de regresión discontinua representa una advertencia respecto a que, no necesariamente, sus resultados deben tomarse como concluyente para evaluar las evidencias obtenidas por otros métodos. Cabe destacar en estos resultados que para el caso del PDHO no se encontró prácticamente ningún efecto significativo en todas las dimensiones de análisis (solo una variable en la dimensión estados mentales y afectivos); lo cual nos brinda elementos para considerar necesario la utilización de datos administrativos o de encuestas orientadas a la selección del programa para poder ubicar de una manera más eficiente potenciales efectos del tratamiento mediante estos métodos. En cuanto al BDH, encontramos también resultados heterogéneos y que también incluyen efectos negativos sobre algunas dimensiones de bienestar. Principalmente, entre los resultados más robustos a través de las distintas especificaciones y anchos de banda utilizados, se encuentra que participar en el bono reduce el nivel de importancia que reportan las personas sobre salud y educación. No obstante estos resultados requieren de información en mayor profundidad para conocer las dinámicas y procesos que pueden estar asociados a estos efectos. Asimismo encontramos que el BDH tiene efectos positivos en la percepción respecto a que es fácil persistir a las personas para lograr objetivos. Este resultado se había también observado en la estimación por métodos de emparejamiento y doble robustez con toda la población de los deciles 1 y 2.

En general, considerando los resultados obtenidos en ambos ejercicios empíricos, se observó algo que representa una limitación común en la evaluación de asociaciones o impactos sobre indicadores de bien-estar subjetivo, y que es una asociación débil o marginalmente significativa entre las variables de interés y las variables de resultado de tipo subjetivo. Esta es una limitación común en la literatura de este tipo puesto que las variables de tipo subjetivo comprenden percepciones o auto valoraciones de las personas que pueden estar determinadas por una multiplicidad amplia de factores lo que determina una amplia heterogeneidad no observada y difícil de controlar en cualquier ejercicio empírico de esta índole. Sin embargo, esto a pesar de ser una aparente limitación del modelo analítico, brinda al mismo tiempo una guía para continuar y profundizar la investigación sobre aquellos escasos factores en los que se encontraron asociaciones estadísticamente significativas ya que han resultado determinantes dentro de todo el conjunto posible de factores explicativos que pueden ser parte de esa mencionada heterogeneidad no-observada común de las variables de tipo subjetivo. Podemos establecer que las políticas sociales y, en particular, los programas de protección social como son los programas de transferencias condicionadas, tienen un papel

preponderante en la experiencia de bien-estar no sólo de aquellos que se encuentran como objeto principal de sus intervenciones, que son aquellos que viven en condiciones de pobreza o pobreza extrema tradicional (consumo, ingreso, multidimensional, etc.), sino que, por medio de sus acciones redistributivas modifican la distribución y asignación de recursos en la sociedad pero con ello modifican además las percepciones que se tienen a nivel social y por sub grupos respecto de la desigualdad y sus probables efectos en sus vidas. El hecho de que observemos que un mismo grado o nivel de escolaridad y nivel socioeconómico tiene un efecto menor, e incluso hasta que puede ser negativo, en sociedades con altos niveles de desigualdad nos habla de lo necesario que es atender y rediseñar estas políticas para generar una mayor igualdad en las sociedades con el objeto de atender todos aquellos factores que, más allá de los meramente económicos, pueden estar haciendo que estas dos fuentes comunes de bien-estar puedan verse como algo negativo para el mismo en contextos de mayor desigualdad.

Asimismo, y finalmente, nos resta decir que los resultados observados de los programas de transferencias BDH y PDHO en contextos distintos – Ecuador y México – nos llevan a establecer el potencial que pueden tener estos programas para generar cambios en el bien-estar de las personas en distintas dimensiones, igualmente, más allá de las estrictamente económicas. Hemos encontrado que, en efecto, recibir transferencias monetarias no-contributivas y que pueden o no estar atadas al cumplimiento de condicionalidades tiene efectos sobre el bienestar de las personas sobre todo a corto y mediano plazo; pero también, hemos encontrado a partir de nuestros resultados que los PTMC pueden afectar la concepción misma de las personas como individuos y parte de una sociedad, su valoración como personas y su vida en general, sobre la importancia que le asignan las personas a áreas de bien-estar como salud, educación, familia, etc., y además que las transferencias tienen también un efecto positivo sobre la percepción o valoración de la calidad de vida. Nuestra investigación señala así, una ruta viable para continuar investigando sobre los procesos y mejorando los instrumentos para conocer los efectos de estas transferencias desde el punto de vista del bien-estar.

De forma general, las débiles asociaciones estadísticamente significativas encontradas en ambos ejercicios empíricos del capítulo 3 y 4 pueden estar determinadas por la misma naturaleza de las variables de bien-estar subjetivo. Dado que el auto reporte de las personas representa un constructo determinado y mediado por un amplísimo conjunto de factores cognitivos, hedónicos, afectivos y emocionales de las personas, la varianza explicada de una

variable de resultado de bien-estar subjetivo de cualquier modelo siempre va a ser mínima, a menos que se utilicen otras técnicas multivariadas y que reconozcan la compleja relación e interacción de diversos constructos asociados como podrían ser el uso de modelos de ecuaciones estructurales con variables latentes o inclusive modelos anidados que permitan observar la interacción de modelos con dos o más variables de resultado asociadas. Sin embargo, desde el Informe Stiglitz-Sen-Fitoussi (2008) la incorporación y utilización del enfoque y medidas de bien-estar subjetivo para el diseño y evaluación de políticas públicas ha ido en incremento y representa una opción técnica, válida y eficiente para el análisis de los efectos asociados en las intervenciones de políticas y también para comprender más allá de un enfoque positivo, la conformación de los marcos referenciales globales que sustentan o comprenden la estructura normativa – valorativa – de una política pública. Esta investigación brinda así intuiciones sobre cómo hacer operativo un planteamiento teórico que vincule el enfoque de bien-estar subjetivo y su conceptualización sobre el bien-estar como algo medido por el auto reporte y experiencia de las personas, con los modelos tradicionales o extendidos en la literatura sobre la evaluación de las políticas públicas; contribuyendo así a una literatura creciente y reciente. Y brinda además, evidencias para fortalecer una discusión dentro de la teoría igualitarista sobre la noción de que la asociación entre la desigualdad y el bien-estar dependen fundamentalmente tanto del nivel o tipo de desigualdad percibida por las personas y las condiciones y características que determinan el contexto y al individuo; lo cual brinda, sin lugar a dudas, elementos para comprender mejor las decisiones, preferencias y percepciones sobre las políticas públicas que se orientan a modificar o intervenir sobre la distribución y redistribución de los recursos y bienes en una sociedad.

Referencias

- Abadie, Alberto, and Guido W. Imbens. 2006. "Large Sample Properties of Matching Estimators for Average Treatment Effects." *Econometrica* 74 (1): 235–67. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0262.2006.00655.x>.
- . 2011. "Bias-Corrected Matching Estimators for Average Treatment Effects." *Journal of Business & Economic Statistics* 29 (1): 1–11. <https://doi.org/10.1198/jbes.2009.07333>.
- Adato, Michelle, Bénédicte De la Brière, Dubravka Mindek, and Agnes Quisumbing. 2000. *The Impact of Progresa on Women's Status and Intra-household Relations. Final Report*. Washington D.C.: International Food Policy Research Institute (IFPRI).
- Adato, Michelle, and M. Ruel. 2000. *An Operations Evaluation of PROGRESA from the Perspective of Beneficiaries, Promotoras, School Directors, and Health Staff (Progresa Final Report)*. Washington D.C.: International Food Policy Research Institute (IFPRI).
- Alesina, Alberto, and Eliana La Ferrara. 2005. "Preferences for Redistribution in the Land of Opportunities." *Journal of Public Economics* 89 (5–6): 897–931. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2004.05.009>.
- Alesina, Alberto, Rafael Di Tella, and Robert MacCulloch. 2004. "Inequality and Happiness: Are Europeans and Americans Different?" *Journal of Public Economics* 88 (9–10): 2009–42. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2003.07.006>.
- Alkire, Sabina, and James E Foster. 2008. "Counting and Multidimensional Poverty Measurement." *OPHI Working Paper Series* 7.
- Angrist, J.D., and J. Pischke. 2009. *Mostly Harmless Econometrics: An Empiricist's Companion*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Argyle, M. 1992. *La Psicología de La Felicidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Arneson, Richard J. 1989. "Equality and Equal Opportunity for Welfare." *Philosophical Studies: An International Journal for Philosophy in the Analytic Tradition* 56 (1): 77–93.
- Atkinson, A.B. 1970. "On Measurement of Inequality." *Journal of Economic Theory* 2.
- . 2016. *Desigualdad ¿Qué Podemos Hacer?* 1a. México: Fondo de Cultura Económica.
- Attah, Ramlatu, Valentina Barca, Andrew Kardan, Ian MacAuslan, Fred Merttens, and Luca Pellerano. 2016. "Can Social Protection Affect Psychosocial Wellbeing and Why Does This Matter? Lessons from Cash Transfers in Sub-Saharan Africa." *The Journal of Development Studies* 52 (8): 1115–31. <https://doi.org/10.1080/00220388.2015.1134777>.
- Austin, Peter C. 2009. "Balance Diagnostics for Comparing the Distribution of Baseline Covariates between Treatment Groups in Propensity-Score Matched Samples." *Statistics in Medicine* 28 (25): 3083–3107. <https://doi.org/10.1002/sim.3697>.
- . 2011. "An Introduction to Propensity Score Methods for Reducing the Effects of Confounding in Observational Studies." *Multivariate Behavioral Research* 46 (3): 399–424. <https://doi.org/10.1080/00273171.2011.568786>.
- Banerjee, Abhijit V., Rema Hanna, Gabriel E. Kreindler, and Benjamin A. Olken. 2017. "Debunking the Stereotype of the Lazy Welfare Recipient: Evidence from Cash Transfer Programs." *The World Bank Research Observer* 32 (2): 155–84. <https://doi.org/10.1093/wbro/lkx002>.
- Barba, Carlos. 2004. "Régimen de Bienestar y Reforma Social En México." *Serie Políticas Sociales*, no. 92.
- Barr, Nicholas. 2001. *The Welfare State as Piggy Bank. Information, Risk, Uncertainty, and*

- the Role of the State*. Oxford: Oxford University Press.
- . 2012. *The Economics of the Welfare State*. Oxford: Oxford University Press.
- Basu, Kaushik. 2013. *Más Allá de La Mano Invisible. Fundamentos Para Una Nueva Economía*. 1era. México: Fondo de Cultura Económica.
- Behrman, J.R., J. Gallardo-García, S.W. Parker, P.E. Todd, and V. Vélez-Grajales. 2010. *How Conditional Cash Transfers Impact Schooling and Work for Children and Youth in Urban Mexico*. México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Behrman, J.R., and S.W. Parker. 2010. “The Impacts of Conditional Cash Transfer Programs on Education.” In *Conditional Cash Transfers in Latin America*. Johns Hopkins University Press.
- Beja, Edsel L. 2014. “Subjective Well-Being Analysis of Income Inequality: Evidence for the Industrialized and Emerging Economies.” *Applied Research in Quality of Life* 9 (2): 139–56. <https://doi.org/10.1007/s11482-013-9243-9>.
- Benabou, R., and E. A. Ok. 2001. “Social Mobility and the Demand for Redistribution: The Poupou Hypothesis.” *The Quarterly Journal of Economics* 116 (2): 447–87. <https://doi.org/10.1162/00335530151144078>.
- Bentham, Jeremy. 1780. *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*.
- Binmore, Ken. 1994. *Game Theory and the Social Contract. Vol 1 Playing Fair*. Massachusetts: MIT Press.
- Bjørnskov, Christian. 2008. “Social Capital and Happiness in the United States.” *Applied Research in Quality of Life* 3 (1): 43–62. <https://doi.org/10.1007/s11482-008-9046-6>.
- Bjørnskov, Christian, Axel Dreher, and Justina A. V. Fischer. 2007. “Cross-Country Determinants of Life Satisfaction: Exploring Different Determinants across Groups in Society.” *Social Choice and Welfare* 30 (1): 119–73. <https://doi.org/10.1007/s00355-007-0225-4>.
- Bjørnskov, Christian, Axel Dreher, Justina A.V. Fischer, Jan Schnellenbach, and Kai Gehring. 2013. “Inequality and Happiness: When Perceived Social Mobility and Economic Reality Do Not Match.” *Journal of Economic Behavior & Organization* 91 (July): 75–92. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2013.03.017>.
- Blanchflower, David G., and Andrew J. Oswald. 2004. “Well-Being over Time in Britain and the USA.” *Journal of Public Economics* 88 (7–8): 1359–86. [https://doi.org/10.1016/S0047-2727\(02\)00168-8](https://doi.org/10.1016/S0047-2727(02)00168-8).
- Blanchflower, David, and Andrew Oswald. 2003. “Does Inequality Reduce Happiness? Evidence from the States of the USA from the 1970s to the 1990s.” Warwick University. <http://www.andrewoswald.com/docs/milanhandout2003.pdf>.
- Boadway, R., and N. Bruce. 1984. *Welfare Economics*. Cambridge: Basil Blackwell.
- Böhnke, Peter, and Ulrich Kohler. 2008. “Well-Being and Inequality.” Berlin: Social Science Research Center Berlin (WZB).
- Boltvinik, Julio. 2005. “Ampliar La Mirada. Un Nuevo Enfoque de La Pobreza y El Florecimiento Humano.” *Papeles de Población* 11 (44): 9–43.
- Boltvinik, Julio, and Enrique Hernández Laos. 2001. *Pobreza y Distribución Del Ingreso En México*. México: Siglo XXI.
- Bourguignon, F. 1979. “Decomposable Income Inequality Measures.” *Econometrica* 47.
- Bowles, Samuel. 2012. *The New Economics of Inequality and Redistribution*. New York: Cambridge University Press.
- Brazauskas, Ruta, and Brent R. Logan. 2016. “Observational Studies: Matching or Regression?” *Biology of Blood and Marrow Transplantation* 22 (3): 557–63. <https://doi.org/10.1016/j.bbmt.2015.12.005>.
- Buddelmeyer, Hielke, and Emmanuel Skoufias. 2004. “An Evaluation of the Performance of Regression Discontinuity Design on PROGRESA.” 3386. World Bank Policy

- Research Working Paper. Washington D.C.
- Burchardt, Tania. 2004. "Are One Man's Rags Another Man's Riches? Identifying Adaptive Expectations Using Panel Data." Londres: Centre for Analysis of Social Exclusion - London School of Economics.
- Burkhauser, Richard V., Jan-Emmanuel De Neve, and Nattavudh Powdthavee. 2016. "Top Incomes and Human Well-Being Around the World." Londres: Centre for Economic Performance, London School of Economics and Political Science.
- Buser, Thomas, Hessel Oosterbeek, Erik Plug, Juan Ponce, and José Rosero. 2014. "The Impact of Positive and Negative Income Changes on the Height and Weight of Young Children." Bonn: Institute for the Study of Labor (IZA).
- Calonico, Sebastian, Matias D. Cattaneo, and Max H. Farrell. 2017. "Rdrobust: Software for Regression-Discontinuity Designs." *The Stata Journal* 17 (2): 372–404.
- Calonico, Sebastian, Matias D. Cattaneo, and Rocio Titiunik. 2014. "Robust Nonparametric Confidence Intervals for Regression-Discontinuity Designs." *Econometrica* 82 (6): 2295–2326. <https://doi.org/10.3982/ECTA11757>.
- Camfield, Laura, and Lucio Esposito. 2014. "A Cross-Country Analysis of Perceived Economic Status and Life Satisfaction in High- and Low-Income Countries." *World Development* 59 (July): 212–23. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.01.018>.
- Campbell, Tom. 2002. *La Justicia*. Barcelona: Gedisa.
- Campos-Vazquez, Raymundo M, Gerardo Esquivel, and Nora Lustig. 2012. "The Rise and Fall of Income Inequality in Mexico, 1989-2010" 2012 (26).
- Caporale, Guglielmo Maria, Yannis Georgellis, Nicholas Tsitsianis, and Ya Ping Yin. 2009. "Income and Happiness across Europe: Do Reference Values Matter?" *Journal of Economic Psychology* 30 (1): 42–51. <https://doi.org/10.1016/j.joep.2008.06.004>.
- Cecchini, Simone, and Bernardo Atuesta. 2017. "Programas de Transferencias Condicionadas En América Latina y El Caribe. Tendencias de Cobertura e Inversión." 224. Serie Políticas Sociales. Santiago de Chile.
- Cecchini, Simone, Fernando Filgueira, and Claudia Robles. 2014. *Sistemas de Protección Social En América Latina y El Caribe. Una Perspectiva Comparada*. Santiago de Chile: CEPAL, Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega.
- Cecchini, Simone, and Aldo Madariaga. 2011. *Programas de Transferencias Condicionadas. Balance de La Experiencia Reciente En América Latina y El Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina (CEPAL) / Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI).
- CEPAL. 2014. "Panorama Social de América Latina." Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
- . 2016. *Horizontes 2030. La Igualdad En El Centro Del Desarrollo Sostenible*. Santiago de Chile: Naciones Unidas - Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
- Chapple, Simon. 2010. "Subjective Well-Being and Social Policy." Social Europe. <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=en&catId=22>.
- Chapple, Simon, Michael Förster, and John P. Martin. 2009. "Inequality and Well-Being in OECD Countries: What Do We Know?" Busan: OECD World Forum.
- Cohen, Ernesto, and Rolando Franco. 2006a. "Los Programas de Transferencias Con Corresponsabilidad En América Latina: Similitudes y Diferencias." In *Transferencias Con Corresponsabilidad. Una Mirada Latinoamericana*. México DF: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - México.
- . 2006b. *Transferencias Con Corresponsabilidad. Una Mirada Latinoamericana*. México: FLACSO Sede México, Secretaría de Desarrollo Social.
- . 2010. "Programas de Transferencias Condicionadas: ¿Pidiendo Peras Al Olmo?"

- Revista Persona y Sociedad* XXIV (3): 91–121.
- Cohen, Ernesto, Rolando Franco, and Pablo Villatoro. 2006. “México: El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.” In *Transferencias Con Corresponsabilidad. Una Mirada Latinoamericana*. México DF: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - México.
- Cohen, Gerald A. 1989. “On the Currency of Egalitarian Justice.” *Ethics* 99 (4): 906–44.
- . 1996. “¿Igualdad de Qué? Sobre El Bienestar, Los Bienes y Las Capacidades.” In *La Calidad de Vida*, edited by Martha C Nussbaum and Amartya Sen. México: Fondo de Cultura Económica.
- Coleman, James S. 1988. “Social Capital in the Creation of Human Capital.” *The American Journal of Sociology*, no. 94: 95–120.
- Colin Cameron, A., and Douglas L. Miller. 2015. “A Practitioner’s Guide to Cluster-Robust Inference.” *Journal of Human Resources* 50 (2): 317–72. <https://doi.org/10.3368/jhr.50.2.317>.
- Colomer, Josep María. 2001. *Instituciones Políticas*. Barcelona: Ariel.
- Cruces, Guillermo, and Leonardo Gasparini. 2013. “Políticas Sociales Para La Reducción de La Desigualdad y La Pobreza En América Latina y El Caribe. Diagnóstico, Propuesta y Proyecciones En Base a La Experiencia Reciente.” La Plata: Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales - Universidad Nacional de La Plata.
- Cummins, R A. 1996. “The Domains of Life Satisfaction: An Attempt to Order Chaos.” *Social Indicators Research* 38.
- Dabalén, Andrew, Talip Kilic, and Waly Wane. 2008. “Social Transfers, Labor Supply and Poverty Reduction. The Case of Albania.” 4783. Policy Research Working Paper. Washington D.C.
- Dasgupta, Partha. 1993. *An Inquiry into Well-Being and Destitution*. Oxford: Clarendon Press.
- Davidson, Robert, Alexander C. Pacek, and Benjamin Radcliff. 2013. “Public Policy and Human Happiness: The Welfare State and the Market as Agents of Well-Being.” In , 163–75. https://doi.org/10.1007/978-94-007-6609-9_12.
- Davies, James B. 2009. “Wealth and Economic Inequality.” In *The Oxford Handbook of Economic Inequality*, edited by Wiemer Salverda, Brian Nolan, and Timothy M. Smeeding. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199606061.013.0006>.
- Dávila Lárraga, Laura G. 2016. *¿Cómo Funciona Prospera? Mejores Prácticas En La Implementación de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas En América Latina y El Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Davis, James A. 1984. “New Money, and Old Man/Lady and ?Two’s Company?: Subjective Welfare in the NORC General Social Surveys, 1972?1982.” *Social Indicators Research* 15 (4): 319–50. <https://doi.org/10.1007/BF00351443>.
- Deaton, Angus. 2015. *El Gran Escape. Salud, Riqueza y Los Orígenes de La Desigualdad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Diener, Ed, Eunkook M. Suh, Richard E. Lucas, and Heidi L. Smith. 1999. “Subjective Well-Being: Three Decades of Progress.” *Psychological Bulletin* 125 (2): 276–302. <https://doi.org/10.1037//0033-2909.125.2.276>.
- Dieterlen, Paulette. 2007. “Cuatro Enfoques Sobre La Idea Del Florecimiento Humano.” *Desacatos*, no. 23.
- Dohmen, Joep. 2003. “Philosophers on the ‘Art-of-Living.’” *Journal of Happiness Studies* 4 (4): 351–71. <https://doi.org/10.1023/B:JOHS.0000005772.71260.03>.
- Dolan, Paul, Richard Layard, and Robert Metcalfe. 2011. “Measuring Subjective Wellbeing for Public Policy: Recommendations on Measures.” Londres: Centre for Economic

- Performance, London School of Economics and Political Science.
- Dolan, Paul, and Mathew P. White. 2007. "How Can Measures of Subjective Well-Being Be Used to Inform Public Policy?" *Perspectives on Psychological Science* 2 (1): 71–85. <https://doi.org/10.1111/j.1745-6916.2007.00030.x>.
- Doyal, L., and I. Gough. 1994. *Teoría de Las Necesidades Humanas*. Barcelona: Icaria.
- Dubet, François. 2012. *Repensar La Justicia Social. Contra El Mito de La Igualdad de Oportunidades*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- . 2015. *¿Por Qué Preferimos La Desigualdad? (Aunque Digamos Lo Contrario)*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Dworkin, Ronald. 1981a. "What Is Equality? Part 1: Equality of Welfare." *Philosophy & Public Affairs* 10 (3): 185–246.
- . 1981b. "What Is Equality? Part 2: Equality of Resources." *Philosophy & Public Affairs* 10 (4): 283–345.
- Easterlin, Richard. 1974. "Does Economic Growth Improve the Human Lot? Some Empirical Evidence." In *Nations and Households in Economic Growth*, edited by P.A. David and M.W. Reder. Academic Press.
- Easterlin, Richard A. 2009. "Lost in Transition: Life Satisfaction on the Road to Capitalism." *Journal of Economic Behavior & Organization* 71 (2): 130–45. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2009.04.003>.
- Esping-Andersen, Gosta. 1988. *Decommodification and Work Absence in the Welfare State*. San Domenico: European University Institute.
- . 1990. *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. New Jersey: Princeton University Press.
- . 2000. "Prólogo." In *Política Social. Una Introducción*, edited by Teresa Montagut. Barcelona.
- Esping-Andersen, Gosta, and John Myles. 2009. "Economic Inequality and the Welfare State." In *The Oxford Handbook of Economic Inequality*, edited by Wiemer Salverda, Brian Nolan, and Timothy M. Smeeding. Oxford: Oxford University Press.
- Esping-Andersen, Gøsta, and Lesia Nedoluzhko. 2017. "Inequality Equilibria and Individual Well-Being." *Social Science Research* 62 (February): 24–28. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2016.12.010>.
- Esteban, Joan, and Ray Debraj. 2006. "Inequality, Lobbying, and Resource Allocation." *The American Economic Review* 96 (1).
- Evans, W.N., M. Hout, and S.E. Mayer. 2004. "Assessing the Effect of Economic Inequality." In *Social Inequality*. Russell Sage Foundation Press.
- Favereau, Olivier. 1994. "Mercados Internos, Mercados Externos." In *Economía de Las Convenciones*, edited by François Eymard-Duvernay. Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad.
- Feir, Donna, Thomas Lemieux, and Vadim Marmer. 2016. "Weak Identification in Fuzzy Regression Discontinuity Designs." *Journal of Business & Economic Statistics* 34 (2): 185–96. <https://doi.org/10.1080/07350015.2015.1024836>.
- Ferranti, David De, Guillermo E. Perry, Francisco H.G. Ferreira, and Michael Walton. 2004. "Desigualdad En América Latina ¿Rompiendo Con La Historia?" Washington D.C.: The World Bank.
- Ferrer-i-Carbonell, A, and P Frijters. 2004. "How Important Is Methodology for the Estimates of the Determinants of Happiness?" *The Economic Journal* 114.
- Ferrer-i-Carbonell, Ada, and Xavier Ramos. 2010. "Inequality Aversion and Risk Attitudes." Bonn: Institute for the Study of Labor (IZA).
- Filgueira, Fernando. 1997. "La Nueva Arena de Las Políticas Sociales: Vectores Internacionales y Mediación Doméstica En La Reforma Del Sector Social En

- América Latina.” In *Globalización, Ciudadanía y Política Social En América Latina: Tensiones y Contradicciones*, edited by Andrés Pérez Baltodano. Caracas: Nueva Sociedad.
- Fiszbein, Ariel, Norbert Schady, Francisco H.G. Ferreira, Margaret Grosh, Niall Keleher, Pedro Olinto, and Emmanuel Skoufias. 2009. *Conditional Cash Transfers: Reducing Present and Future Poverty*. Washington D.C.: World Bank.
- Fitzpatrick, Tony. 2001. *Welfare Theory. An Introduction*. New York: Palgrave.
- Franco, Rolando. 2009. “Evolución de Los Modelos de Política Social En América Latina.” In *Política Social: Desafíos Actuales Para La Inclusión Social*, edited by Jorge Granda, 1a edición. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).
- Frey, B., and A. Stutzer. 2002. “What Can Economist Learn from Happiness.” *Journal of Economic Literature* 40 (2).
- Gangl, Markus. 2015. “Matching Estimators for Treatment Effects.” In *The SAGE Handbook of Regression Analysis and Causal Inference*, 251–76. 1 Oliver’s Yard, 55 City Road, London EC1Y 1SP United Kingdom: SAGE Publications Ltd. <https://doi.org/10.4135/9781446288146.n12>.
- Gasper, Des. 2010. “Understanding the Diversity of Conceptions of Well-Being and Quality of Life.” *The Journal of Socio-Economics* 39 (3): 351–60. <https://doi.org/10.1016/j.socec.2009.11.006>.
- George, A., and A. Bennet. 2005. *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*. Cambridge: MIT Press.
- Gertler, Paul J., Sebastián Martínez, Patrick Premand, Laura Rawlings, and Christel M.J. Vermeersch. 2011. *La Evaluación de Impacto En La Práctica*. Washington D.C.: World Bank.
- Graham, Carol. 2008. “Measuring Quality of Life in Latin America: Some Insights from Happiness Economics and the Latinobarometro.” In *Barometers of Quality of Life Around the Globe*, 71–106. Dordrecht: Springer Netherlands. https://doi.org/10.1007/978-1-4020-8686-1_4.
- Graham, Carol, and Andrew Felton. 2005. “Does Inequality Matter to Individual Welfare? An Initial Exploration Based on Happiness Surveys from Latin America.” Washington D.C.: CSED - The Brookings Institution.
- Griffin, James. 1988. *Well-Being Its Meaning, Measurement, and Moral Importance*. Oxford: Oxford University; Clarendon.
- Hagen-Zanker, Jessica, Anna McCord, and Rebecca Holmes. 2011. *Systematic Review of the Impact of Employment Guarantee Schemes and Cash Transfers on the Poor*. Londres: Overseas Development Institute.
- Hahn, Jinyong, Petra Todd, and Wilbert Klaauw. 2001. “Identification and Estimation of Treatment Effects with a Regression-Discontinuity Design.” *Econometrica* 69 (1): 201–9. <https://doi.org/10.1111/1468-0262.00183>.
- Hajdu, Tamás, and Gábor Hajdu. 2014. “Reduction of Income Inequality and Subjective Well-Being in Europe.” *Economics: The Open-Access, Open-Assessment E-Journal* 8 (2014–35): 1. <https://doi.org/10.5018/economics-ejournal.ja.2014-35>.
- Handa, Sudhanshu, Bruno Martorano, Carolyn Halpern, Audrey Pettifor, and Harsha Thirumurthy. 2014. “Subjective Well-Being, Risk Perceptions and Time Discounting: Evidence from a Large-Scale Cash Transfer Programme.” 02. Innocenti Working Paper. Florence.
- Helliwell, John. 2002. “How’s Life? Combining Individual and National Variables to Explain Subjective Well-Being.” Cambridge, MA. <https://doi.org/10.3386/w9065>.
- Hirano, Keisuke, Guido W. Imbens, and Geert Ridder. 2003. “Efficient Estimation of

- Average Treatment Effects Using the Estimated Propensity Score.” *Econometrica* 71 (4): 1161–89. <https://doi.org/10.1111/1468-0262.00442>.
- Hirschman, Albert O., and Michael Rothschild. 1973. “The Changing Tolerance for Income Inequality in the Course of Economic Development.” *The Quarterly Journal of Economics* 87 (4): 544–66.
- Hoddinott, J. 2010. “Nutrition and Conditional Cash Transfer Programs.” In *Conditional Cash Transfers in Latin America*, edited by Michelle Adato and J. Hoddinott. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Holland, Paul W. 1986. “Statistics and Causal Inference.” *Journal of the American Statistical Association* 81 (396): 945–60.
- IFPRI. 2002. *Mexico PROGRESA: Breaking the Cycle of Poverty*. Washington D.C.: International Food Policy Research Institute (IFPRI).
- Imbens, Guido W, and Jeffrey M Wooldridge. 2009. “Recent Developments in the Econometrics of Program Evaluation.” *Journal of Economic Literature* 47 (1): 5–86. <https://doi.org/10.1257/jel.47.1.5>.
- Jobert, B. 2004. *Estado, Sociedad, Políticas Públicas*. Chile: Ediciones LOM.
- Johansson, P. 1991. *An Introduction to Modern Welfare Economics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kahneman, D., P. P. Wakker, and R. Sarin. 1997. “Back to Bentham? Explorations of Experienced Utility.” *The Quarterly Journal of Economics* 112 (2): 375–406. <https://doi.org/10.1162/003355397555235>.
- Kelley, Jonathan, and M.D.R. Evans. 2017. “The New Income Inequality and Well-Being Paradigm: Inequality Has No Effect on Happiness in Rich Nations and Normal Times, Varied Effects in Extraordinary Circumstances, Increases Happiness in Poor Nations, and Interacts with Individuals’ Perceptions, Att.” *Social Science Research* 62 (February): 39–74. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2016.12.007>.
- Kilburn, Kelly, Sudhanshu Handa, Gustavo Angeles, Peter Mvula, and Maxton Tsoka. 2016. “Happiness and Alleviation of Income Poverty. Impacts of an Unconditional Cash Transfer Programme Using a Subjective Well-Being Approach.” 23. Innocenti Working Paper. Florence.
- Kim, Seoyong, and Donggeun Kim. 2012. “Does Government Make People Happy?: Exploring New Research Directions for Government’s Roles in Happiness.” *Journal of Happiness Studies* 13 (5): 875–99. <https://doi.org/10.1007/s10902-011-9296-0>.
- Knoll, Bodo, and Hans Pitlik. 2016. “Who Benefits from Big Government? A Life Satisfaction Approach.” *Empirica* 43 (3): 533–57. <https://doi.org/10.1007/s10663-015-9304-4>.
- Korpi, Walter, and Joakim Palme. 1998. “The Paradox of Redistribution and Strategies of Equality: Welfare State Institutions, Inequality, and Poverty in the Western Countries.” *American Sociological Review* 63 (5): 661–87.
- Kroll, Christian. 2008. *Social Capital and the Happiness of Nations - The Importance of Trust and Networks for Life Satisfaction in a Cross-National Perspective*. Frankfurt: Peter Lang.
- Kuznets, Simon. 1955. “Economic Growth and Income Inequality.” *The American Economic Review* 45 (1): 1–28.
- la Torre, Rodolfo De. 2005. *Evaluación Externa Del Impacto Del Programa Oportunidades. Versión Final*. México DF: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Landman, Todd. 2003. *Issues and Methods in Comparative Politics: An Introduction*. 2nd Editio. New York: Routledge.
- Lee, David S., and Thomas Lemieux. 2015. “Regression Discontinuity Designs in Social Sciences.” In *The SAGE Handbook of Regression Analysis and Causal Inference*,

- 301–26. 1 Oliver’s Yard, 55 City Road, London EC1Y 1SP United Kingdom: SAGE Publications Ltd. <https://doi.org/10.4135/9781446288146.n14>.
- Lee, David S, and Thomas Lemieux. 2010. “Regression Discontinuity Designs in Economics.” *Journal of Economic Literature* 48 (2): 281–355. <https://doi.org/10.1257/jel.48.2.281>.
- Legovini, Arianna, and Ferdinando Regalia. 2001. *Targeted Human Development Programs: Investing in the next Generation*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Levy, Santiago, and Evelyne Rodríguez. 2005. *Sin Herencia de Pobreza: El Programa Progres - Oportunidades de México*. México: Banco Interamericano de Desarrollo - Editorial Planeta.
- Lister, Ruth. 2004. *Poverty*. Cambridge: Polity Press.
- Lloyd-Sherlock, Peter, João Saboia, and Baruch Ramírez-Rodríguez. 2012. “Cash Transfers and the Well-Being of Older People in Brazil.” *Development and Change* 43 (5): 1049–72. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2012.01790.x>.
- Locke, John. 1690. *Segundo Ensayo Sobre El Gobierno Civil*.
- López-Calva, Luis F., and Nora Lustig. 2011. “La Disminución de La Desigualdad En La América Latina: Cambio Tecnológico, Educación y Democracia.” In *La Disminución de La Desigualdad En La América Latina ¿Un Decenio de Progreso?*, edited by Luis F. López-Calva and Nora Lustig, 1a Edición, 31–43. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lucas, Richard E., and Ed Diener. 2009. “Personality and Subjective Well-Being.” In *The Science of Well-Being. The Collected Works of Ed Diener*, edited by Ed Diener. New York: Springer.
- Lustig, Nora. 2012. “Desigualdad y Pobreza En América Latina.” In *América Latina En Los Albores Del Siglo XXI. Tomo 1. Aspectos Económicos*, edited by Martín Puchet, Mariano Rojas, Rodrigo Sálazar, Giovanna Valenti, and Francisco Valdés. México: FLACSO Sede México.
- Lustig, Nora, and Miguel Székely. 1997. “México: Evolución Económica, Pobreza y Desigualdad.” Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Luttmer, E. F. P. 2005. “Neighbors as Negatives: Relative Earnings and Well-Being.” *The Quarterly Journal of Economics* 120 (3): 963–1002. <https://doi.org/10.1093/qje/120.3.963>.
- Mansyur, Carol, Benjamin C. Amick, Ronald B. Harrist, and Luisa Franzini. 2008. “Social Capital, Income Inequality, and Self-Rated Health in 45 Countries.” *Social Science & Medicine* 66 (1): 43–56. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2007.08.015>.
- Marshall, Alan, Stephen Jivraj, James Nazroo, Gindo Tampubolon, and Bram Vanhoutte. 2014. “Does the Level of Wealth Inequality within an Area Influence the Prevalence of Depression amongst Older People?” *Health & Place* 27 (May): 194–204. <https://doi.org/10.1016/j.healthplace.2014.02.012>.
- Marshall, T.H. 1965. *Social Policy in the Twentieth Century*. Londres: Hutchinson University Library.
- Martínez, Diego, Tathiana Borja, Nadin Medellín, and Pedro Cueva. 2017. *¿Cómo Funciona El Bono de Desarrollo Humano? Mejores Prácticas En La Implementación de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas En América Latina y El Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Martínez F., Juliana. 2007. “Regímenes de Bienestar En América Latina.” Madrid: Fundación Carolina.
- McCrary, Justin. 2008. “Manipulation of the Running Variable in the Regression Discontinuity Design: A Density Test.” *Journal of Econometrics* 142 (2): 698–714. <https://doi.org/10.1016/j.jeconom.2007.05.005>.

- Moffitt, R. 1983. "An Economic Model of Welfare Stigma." *American Economic Review* 73 (5): 1023–35.
- Molyneux, Maxine. 2006. "Mothers at the Service of the New Poverty Agenda: Progres/Oportunidades, Mexico's Conditional Transfer Programme." *Social Policy and Administration* 40 (4): 425–49. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9515.2006.00497.x>.
- Montagut, Teresa. 2000. *Política Social. Una Introducción*. Barcelona: Ariel.
- Morales Martínez, Daniel, and Alexandre Gori Maia. 2018. "The Impacts of Cash Transfers on Subjective Wellbeing and Poverty: The Case of Colombia." *Journal of Family and Economic Issues* 39 (4): 616–33. <https://doi.org/10.1007/s10834-018-9585-4>.
- Morawetz, David, Ety Atia, Gabi Bin-Nun, Lazaros Felous, Yuda Gariplerden, Ella Harris, Sami Soustiel, George Tombros, and Yossi Zarfaty. 1977. "Income Distribution and Self-Rated Happiness: Some Empirical Evidence." *The Economic Journal* 87 (347): 511. <https://doi.org/10.2307/2231556>.
- Moulton, Brent R. 1990. "An Illustration of a Pitfall in Estimating the Effects of Aggregate Variables on Micro Units." *The Review of Economics and Statistics* 72 (2): 334–38.
- Muller, P. 2006. *Las Políticas Públicas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Munck, Jean De. 2014. "¿Qué Es Una Capacidad?" *Mundos Plurales* 1 (1).
- Naranjo B., Mariana. 2008. "Ecuador: Análisis de La Contribución de Los Programas Sociales Al Logro de Los Objetivos Del Milenio." Santiago de Chile.
- Narayan, Deepa, Lant Pritchett, and Soumya Kapoor. 2009. *Moving out of Poverty Vol. 2 Succes from the Bottom Up*. New York: The World Bank / Palgrave MacMillan.
- Neckerman, Kathryn M., and Florencia Torche. 2007. "Inequality: Causes and Consequences." *Annual Review of Sociology* 33 (1): 335–57. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.33.040406.131755>.
- Nioche, Jean-Pierre. 1990. "L'evaluation Des Politiques Publiques: Une Définition." In *Evaluation Des Politiques Publiques En Suisse*, edited by Katia Horber-Paparazian. Lausanne: PPUR.
- Nozick, Robert. 1988. *Anarquía, Estado y Utopía*. 1a Edición. México: Fondo de Cultura Económica.
- O'Connell, Michael. 2004. "Fairly Satisfied: Economic Equality, Wealth and Satisfaction." *Journal of Economic Psychology* 25 (3): 297–305. [https://doi.org/10.1016/S0167-4870\(03\)00010-2](https://doi.org/10.1016/S0167-4870(03)00010-2).
- Oishi, S., and E. Diener. 2014. "Can and Should Happiness Be a Policy Goal?" *Policy Insights from the Behavioral and Brain Sciences* 1 (1): 195–203. <https://doi.org/10.1177/2372732214548427>.
- Oishi, Shigehiro, and Selin Kesebir. 2015. "Income Inequality Explains Why Economic Growth Does Not Always Translate to an Increase in Happiness." *Psychological Science* 26 (10): 1630–38. <https://doi.org/10.1177/0956797615596713>.
- Oosterbeek, Hessel, Juan Ponce, and Norbert Schady. 2008. "The Impact of Cash Transfers on School Enrolment." *Policy Research Working Paper*, no. 4645.
- Oswald, Andrew J. 1997. "Happiness and Economic Performance." *The Economic Journal* 107 (445): 1815–31. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0297.1997.tb00085.x>.
- Pacek, Alexander C., and Benjamin Radcliff. 2008. "Welfare Policy and Subjective Well-Being Across Nations: An Individual-Level Assessment." *Social Indicators Research* 89 (1): 179–91. <https://doi.org/10.1007/s11205-007-9232-1>.
- Palme, Joakim. 2006. "Welfare States and Inequality: Institutional Designs and Distributive Outcome." *Research in Social Stratification and Mobility* 24 (4): 387–403. <https://doi.org/10.1016/j.rssm.2006.10.004>.
- Palomar Lever, Joaquina. 2004. "Poverty and Subjective Well-Being in Mexico." *Social*

- Indicators Research*, no. 68: 1–33.
- Palomar Lever, Joaquina, and Amparo Victorio Estrada. 2016. “Psychological and Social Determinants of Subjective Well-Being in Mexico: Poverty, Class Identification and Social Mobility.” In *Handbook of Happiness Research in Latin America*, 389–403. Dordrecht: Springer Netherlands. https://doi.org/10.1007/978-94-017-7203-7_22.
- Paxson, Christina, and Norbert Schady. 2007. “Cognitive Development among Young Children in Ecuador: The Roles of Wealth, Health, and Parenting.” *Journal of Human Resources* 42 (1).
- Piketty, Thomas. 2015. *El Capital En El Siglo XXI*. 2a Edición. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ponce, Juan. 2008. “Estudio Introductorio.” In *Es Posible Pensar Una Nueva Política Social Para América Latina*, edited by Juan Ponce, 1a Edición, 222. Quito: FLACSO Sede Ecuador, Ministerio de Cultura del Ecuador.
- . 2010. *Políticas Educativas y Desempeño: Una Evaluación de Impacto de Programas Educativos*. Quito: FLACSO Sede Ecuador.
- . 2013. “El Bono de Desarrollo Humano En Ecuador: Algunos Elementos Para Su Reforma.” In *Hacia Una Reforma Del Bono de Desarrollo Humano. Algunas Reflexiones*, edited by Juan Ponce, Francisco Enriquez, Maxine Molyneux, and Marilyn Thomson. Quito: Ediciones Abya-Yala - CARE Ecuador.
- Portela, Marta, and Isabel Neira. 2012. “Capital Social y Bienestar Subjetivo. Un Análisis Para España Considerando Sus Regiones.” *Investigaciones Regionales*, 5–27.
- Praag, Bernard M.S. Van. 1971. “The Welfare Function of Income in Belgium: An Empirical Investigation.” *European Economic Review* 2: 337–69.
- Praag, Bernard M.S. Van, and A Ferrer-i-Carbonell. 2009. “Inequality and Happiness.” In *The Oxford Handbook of Economic Inequality*, edited by W. Salverda, B. Nolan, and T Smeeding. Oxford: Oxford University Press.
- Praag, Bernard M.S. Van, P Frijters, and A Ferrer-i-Carbonell. 2003. “The Anatomy of Subjective Well-Being.” *Journal of Economic Behavior and Organization* 51.
- Praag, Bernard M.S. Van, Dmitri Romanov, and Ada Ferrer-i-Carbonell. 2010. “Happiness and Financial Satisfaction in Israel: Effects of Religiosity, Ethnicity, and War.” *Journal of Economic Psychology* 31 (6): 1008–20. <https://doi.org/10.1016/j.joep.2010.08.008>.
- Puntscher, Sibylle, Christoph Hauser, Janette Walde, and Gottfried Tappeiner. 2015. “The Impact of Social Capital on Subjective Well-Being: A Regional Perspective.” *Journal of Happiness Studies* 16 (5): 1231–46. <https://doi.org/10.1007/s10902-014-9555-y>.
- Putnam, Robert D. 1995. “Bowling Alone: America’s Declining Social Capital.” *Journal of Democracy* 6 (1): 65–78. <https://doi.org/10.1353/jod.1995.0002>.
- Qi, Yaqiang. 2012. “The Impact of Income Inequality on Self-Rated General Health: Evidence from a Cross-National Study.” *Research in Social Stratification and Mobility* 30 (4): 451–71. <https://doi.org/10.1016/j.rssm.2012.07.002>.
- Radcliff, Benjamin. 2001. “Politics, Markets, and Life Satisfaction: The Political Economy of Human Happiness.” *The American Political Science Review* 95 (4): 939–52.
- Ramírez, Viviana. 2015. “El Papel Del Bienestar y Las Relaciones Humanas En Las Políticas Sociales.” In *El Bienestar, Una Conversación Actual de La Humanidad*, edited by G. De Castro. Barcelona: Ed. Educo, Icariaeditorial, Universitat de Barcelona.
- . 2017. “Wellbeing and Relationships in Public Policy: The Officer-Recipient Relationship in the Oportunidades-Prospera Programme in Mexico.” University of Bath.
- Ravallion, Martin. 1998. “Poverty Lines in Theory and Practice.” *Living Standards*

- Measurement Study. Working Papers. World Bank*, no. 133.
- Ravallion, Martin. 2007. "How Relevant Is Targeting to the Success of an Antipoverty Program?" 4385. Policy Research Working Paper.
- Rawlings, Laura, and Gloria Rubio. 2003. *Evaluación Del Impacto de Los Programas de Transferencias Condicionadas En Efectivo*. México: Secretaría de Desarrollo Social.
- Rawls, John. 1995a. *Liberalismo Político*. 1a Edición. México: Fondo de Cultura Económica.
- . 1995b. *Teoría de La Justicia*. 2a Edición. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez E., Corina. 2011. "Programas de Transferencias Condicionadas de Ingreso e Igualdad de Género ¿Por Dónde Anda América Latina?" 109. *Mujer y Desarrollo*. Santiago de Chile.
- Roemer, John E. 1998. "Igualdad de Oportunidades." *Isegoría*, no. 18 (May): 71–87. <https://doi.org/10.3989/isegoria.1998.i18.146>.
- . 2009. "Equality: Its Justification, Nature, and Domain." In *The Oxford Handbook of Economic Inequality*, edited by Wiemer Salverda, Brian Nolan, and Timothy M. Smeeding. Oxford.
- Rojas, Mariano. 2004. *Well-Being and the Complexity of Poverty: A Subjective Well-Being Approach. Research Paper 2004/029*. Helsinki, Finland: UNU-WIDER.
- . 2007. "The Complexity of Wellbeing: A Life-Satisfaction Conception and a Domains-of-Life Approach." In *Wellbeing in Developing Countries*, edited by Ian Gough and J. Allister McGregor, 259–80. *Wellbeing in Developing Countries. From Theory to Research*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511488986.013>.
- . 2008. "Experienced Poverty and Income Poverty in Mexico: A Subjective Well-Being Approach." *World Development* 36 (6).
- . 2009. "Economía de La Felicidad. Hallazgos Relevantes Respecto Al Ingreso y El Bienestar." *El Trimestre Económico* LXXVI (303).
- . 2010. "Mejorando Los Programas de Combate a La Pobreza En México: Del Ingreso Al Bienestar." *Perfiles Latinoamericanos* 35.
- . 2012. "Panorama Económico." In *América Latina En Los Albores Del Siglo XXI. Tomo 1. Aspectos Económicos*, edited by Martín Puchet, Mariano Rojas, Rodrigo Sálazar, Giovanna Valenti, and Francisco Valdés. México: FLACSO Sede México.
- . 2014. *El Estudio Científico de La Felicidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rosenbaum, P.R., and D.B. Rubin. 1983. "The Central Role of the Propensity Score in Observational Studies for Causal Effects." *Biometrika*, no. 70: 41–55.
- Rosenbaum, Paul R. 1989. "Optimal Matching for Observational Studies." *Journal of the American Statistical Association* 84 (408): 1024. <https://doi.org/10.2307/2290079>.
- Roth, André-Noël. 2014. *Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación*. 10th ed. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Rousseau, Jean Jacques. 1755. *Discurso Sobre El Origen y Los Fundamentos de La Desigualdad Entre Los Hombres*.
- Rubin, Donald B. 2008. "For Objective Causal Inference, Design Trumps Analysis." *The Annals of Applied Statistics* 2 (3): 808–40. <https://doi.org/10.1214/08-AOAS187>.
- Salcedo, Roberto. 2011. "Evaluación de Políticas Públicas." In *Evaluación de Políticas Públicas*, edited by Roberto Salcedo. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Salverda, Wiemer, Brian Nolan, and Timothy M. Smeeding. 2009. "Introduction." In *The Oxford Handbook of Economic Inequality*, edited by Wiemer Salverda, Brian Nolan, and Timothy M. Smeeding. Oxford: Oxford University Press.
- Sandmo, Agnar. 2015. "The Principal Problem in Political Economy: Income Distribution in the History of Economic Thought." In *Handbook of Income Distribution, Vol. 2A*, edited by A.B. Atkinson and Francois Bourguignon. Amsterdam: Elsevier.

- Schady, Norbert, and María Araujo. 2008. "Cash Transfers, Conditions and School Enrollment in Ecuador." *Economía* 8 (2).
- Schunk, Dale H, and Frank Pajares. 2009. "Self-Efficacy Theory." In *Handbook of Motivation at School*, edited by Kathryn R. Wentzel and Allan Wigfield. New York: Routledge.
- Schwarz, N., and F. Strack. 1999. "Reports of Subjective Well-Being: Judgmental Processes and Their Methodological Implications." In *Well-Being: The Foundations of Hedonic Psychology*, edited by E. Kahneman, Ed Diener, and N. Schwarz. New York: Russell Sage Foundation Press.
- . 2004. "How to Think (and Not to Think) about Your Life: Some Lessons from Social Judgment Research." In *Zum Glück*, edited by S. Neiman, 163–82. Berlin: Akademie Verlag.
- Schwarze, Johannes, and Marco Härpfer. 2007. "Are People Inequality Averse, and Do They Prefer Redistribution by the State?" *The Journal of Socio-Economics* 36 (2): 233–49. <https://doi.org/10.1016/j.socec.2005.11.047>.
- Seawright, J., and J. Gerring. 2008. "Case Selection Techniques in Case Study Research: A Menu of Qualitative and Quantitative Options." *Political Research Quarterly* 61 (2): 294–308. <https://doi.org/10.1177/1065912907313077>.
- Sen, Amartya. 1976. "Poverty: An Ordinal Approach to Measurement." *Econometrica*, no. 44.
- . 1982. "Equality of What?" In *Choice, Welfare and Measurement*, edited by Amartya Sen. Massachusetts: MIT Press.
- . 1987a. *Commodities and Capabilities*. Oxford: Oxford University Press.
- . 1987b. "The Standard of Living: Lecture I, Concepts and Critiques." In *The Standard of Living*, edited by Amartya Sen. Cambridge: Cambridge University Press.
- . 1992. *Inequality Reexamined*. New York: Oxford University Press.
- . 1996. "Capacidad y Bienestar." In *La Calidad de Vida*, edited by Amartya Sen and Martha C Nussbaum, 54–84. México: Fondo de Cultura Económica.
- . 1998. "The Possibility of Social Choice." In *Nobel Prize Lecture*, 178–215.
- . 1999a. *Nuevo Examen de La Desigualdad*. Madrid: Alianza Editorial.
- . 1999b. *Sobre Ética y Economía*. Madrid: Alianza Editorial.
- . 2000. "Rationality and Social Choice." In *Readings in Social Welfare. Theory and Policy*, edited by R. Kuenne. Massachusetts: Blackwell Publishers Inc.
- . 2003. "La Economía Política de La Focalización." *Comercio Exterior* 53 (6).
- . 2012. *Desarrollo y Libertad*. 11a Edición. Bogotá: Planeta.
- Sen, Amartya, and James E Foster. 2001. *La Desigualdad Económica*. Ampl. México: Fondo de Cultura Económica.
- Shepsle, Kenneth, and Mark S. Bonchek. 2005. *Las Fórmulas de La Política*. México: Taurus.
- Skoufias, Emmanuel. 2005. *PROGRESA y Sus Efectos Sobre El Bienestar de Las Familias Rurales En México*. Washington D.C.: International Food Policy Research Institute (IFPRI).
- Skoufias, Emmanuel, and S.W. Parker. 2001. "Conditional Cash Transfers and Their Impact on Child Work and Schooling: Evidence from the PROGRESA Program in Mexico." 123. Discussion Paper. Washington D.C.
- Stiglitz, Joseph. 2000. *La Economía Del Sector Público*. Barcelona: Antoni Bosch.
- . 2012. *El Precio de La Desigualdad*. México: Taurus.
- Stiglitz, Joseph, Amartya Sen, and J. P. Fitoussi. 2009. "Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress." OECD. https://www.economie.gouv.fr/files/finances/presse/dossiers_de_presse/090914mesu

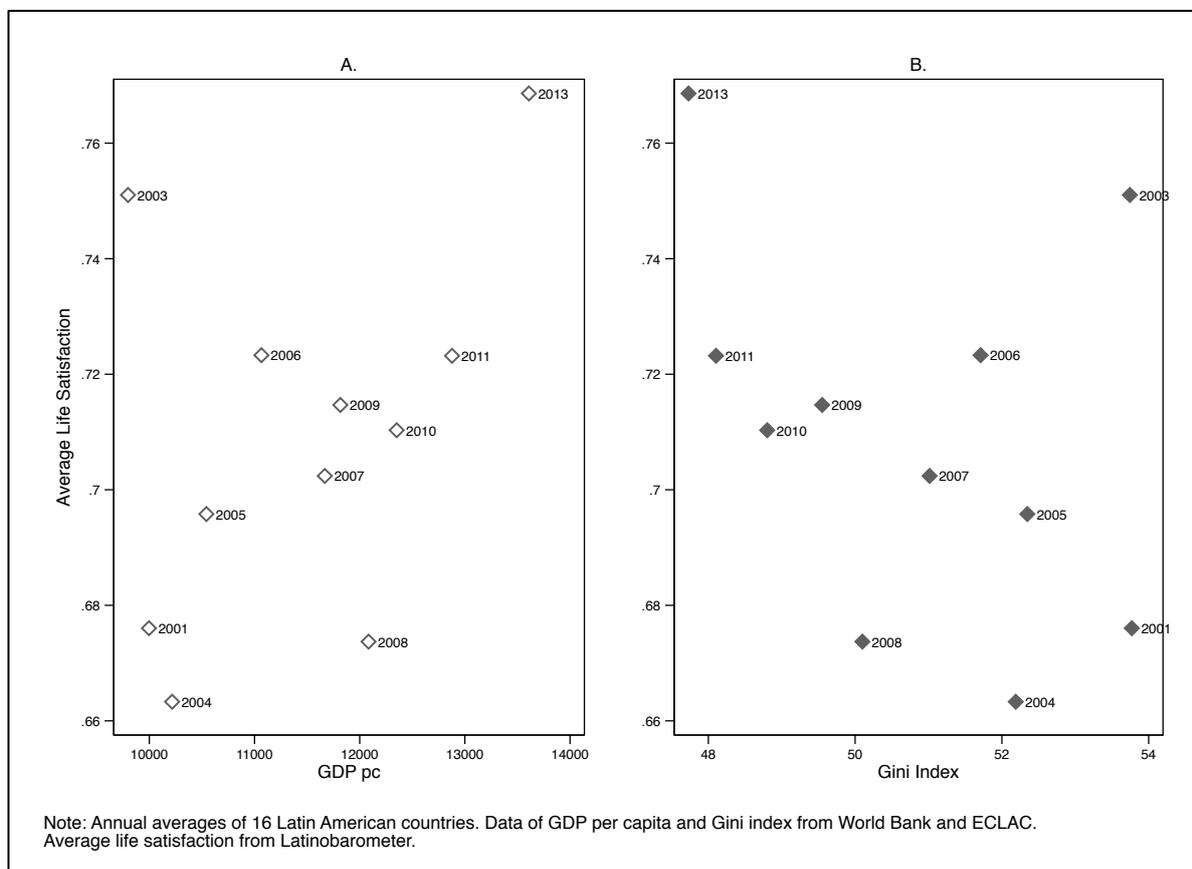
- re_perf_eco_progres_social/synthese_ang.pdf.
- Stuart Mill, John. 1859. *On Liberty*.
- Székely, Miguel. 1998. *The Economics of Poverty, Inequality and Wealth Accumulation in Mexico*. Londres: Macmillan.
- Tella, Rafael Di, and Robert MacCulloch. 2010. "Happiness Adaptation beyond Basic Needs." In *International Differences in Well-Being*, edited by Ed Diener, D. Kahneman, and John Helliwell, 217–46. New York: Oxford University Press.
- Thorbecke, Erik. 2007. "Multidimensional Poverty: Conceptual and Measurement Issues." In *The Many Dimensions of Poverty*, edited by Nanak Kakwani and Jacques Silber. New York: Palgrave Macmillan.
- Titmuss, R. 1981. *Política Social*. Barcelona: Ariel.
- Torres, Manuel De. 1954. *Teoría de La Política Social*. Madrid: Aguilar.
- UNRISD. 2010. *Combating Poverty and Inequality. Structural Change, Social Policy and Politics*. Geneva: United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD).
- Varian, H.R. 2006. *Microeconomía Intermedia: Un Enfoque Actual*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Veenhoven, Ruut. 1991. "Questions on Happiness: Classical Topics, Modern Answers, Blind Spots." In *International Series in Experimental Social Psychology, Vol. 21. Subjective Well-Being: An Interdisciplinary Perspective*, edited by F Strack, M Argyle, and N Schwarz, 7–26. Subjective Well-Being. An Inter-Disciplinary Perspective. Londres: Pergamon Press.
- . 2000. "Well-Being in the Welfare State: Level Not Higher, Distribution Not More Equitable." *Journal of Comparative Policy Analysis* 2 (1): 91–125. <https://doi.org/10.1023/A:1010058615425>.
- . 2003. "Arts-of-Living." *Journal of Happiness Studies* 4 (4): 373–84. <https://doi.org/10.1023/B:JOHS.0000005773.08898.ae>.
- Verme, Paolo. 2011. "Life Satisfaction and Income Inequality." The World Bank.
- Voitchovsky, Sarah. 2009. "Inequality and Economic Growth." In *The Oxford Handbook of Economic Inequality*, edited by Wiemer Salverda, Brian Nolan, and Timothy M. Smeeding. Oxford: Oxford University Press.
- Vyas, S., and L. Kumaranayake. 2006. "Constructing Socio-Economic Status Indices: How to Use Principal Components Analysis." *Health Policy and Planning* 21 (6): 459–68. <https://doi.org/10.1093/heapol/czl029>.
- Wang, Peng, Jay Pan, and Zhehui Luo. 2015. "The Impact of Income Inequality on Individual Happiness: Evidence from China." *Social Indicators Research* 121 (2): 413–35. <https://doi.org/10.1007/s11205-014-0651-5>.
- Weiss, C. 1997. *Evaluation*. New Jersey: Prentice Hall.
- Welch, Finis. 1999. "In Defense of Inequality." *The American Economic Review* 89 (2): 1–17.
- White, Sarah C. 2010. "Analysing Wellbeing: A Framework for Development Practice." *Development in Practice* 20 (2): 158–72. <https://doi.org/10.1080/09614520903564199>.
- Wilkinson, Richard, and Kate Pickett. 2009. *Desigualdad: Un Análisis de La (in)Felicidad Colectiva*. Madrid: Turner Publicaciones.
- Wolff, Lisa S., S.V. Subramanian, Dolores Acevedo-Garcia, Deanne Weber, and Ichiro Kawachi. 2010. "Compared to Whom? Subjective Social Status, Self-Rated Health, and Referent Group Sensitivity in a Diverse US Sample." *Social Science & Medicine* 70 (12): 2019–28. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2010.02.033>.
- Wood, Joanne, and Kathryn Taylor. 1991. "Serving Self-Relevant Goals through Social Comparison." In *Social Comparison: Contemporary Theory and Research*, edited by

- Jerry Suls and Thomas Wills, 23–49. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Wooldridge, Jeffrey M. 2009. *Introductory Econometrics: A Modern Approach*. Mason: South-Western Cengage Learning.
- . 2010. *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Zagorski, Krzysztof, Mariah D. R. Evans, Jonathan Kelley, and Katarzyna Piotrowska. 2014. “Does National Income Inequality Affect Individuals’ Quality of Life in Europe? Inequality, Happiness, Finances, and Health.” *Social Indicators Research* 117 (3): 1089–1110. <https://doi.org/10.1007/s11205-013-0390-z>.
- Zhao, Wei. 2012. “Economic Inequality, Status Perceptions, and Subjective Well-Being in China’s Transitional Economy.” *Research in Social Stratification and Mobility* 30 (4): 433–50. <https://doi.org/10.1016/j.rssm.2012.07.001>.

Anexos

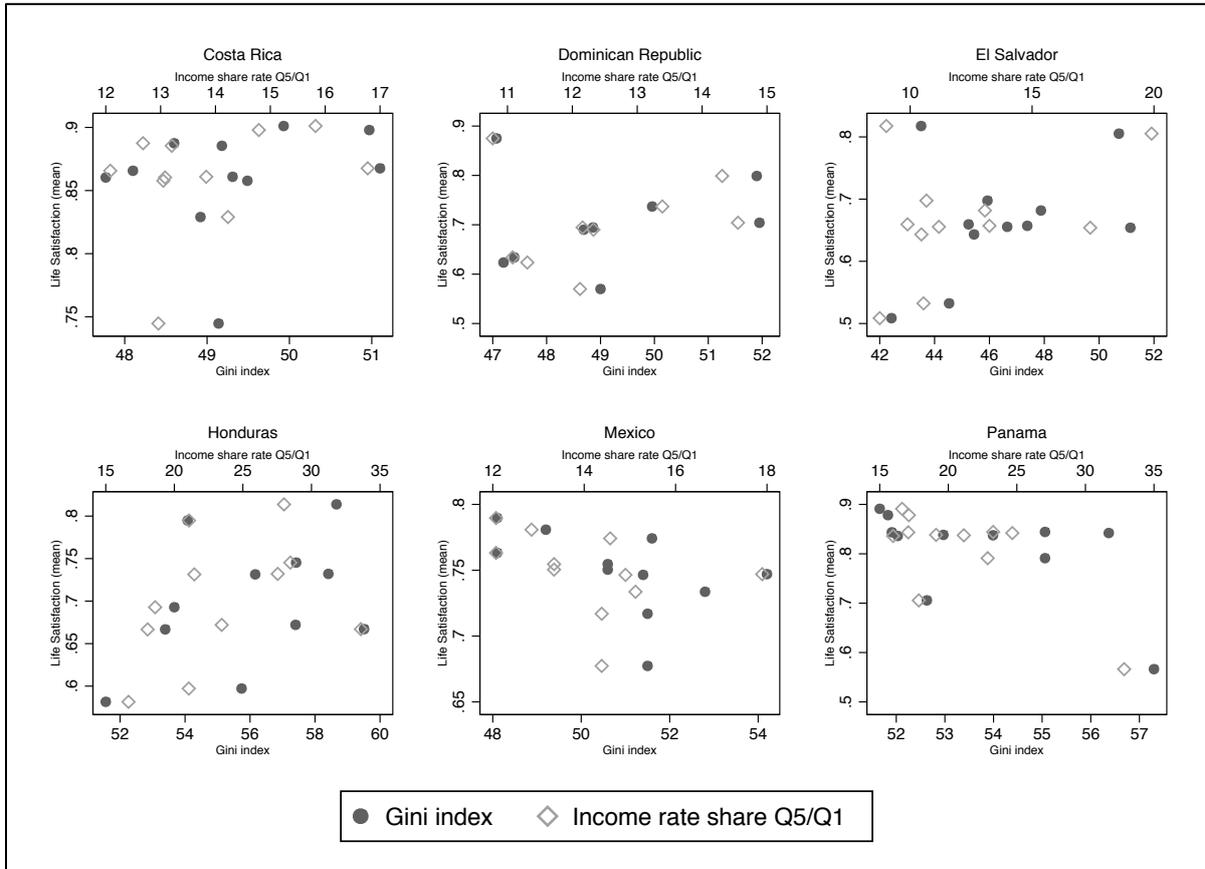
Anexo A

Gráfico A1. Satisfacción de vida promedio de América Latina con PIBpc e Índice de Gini



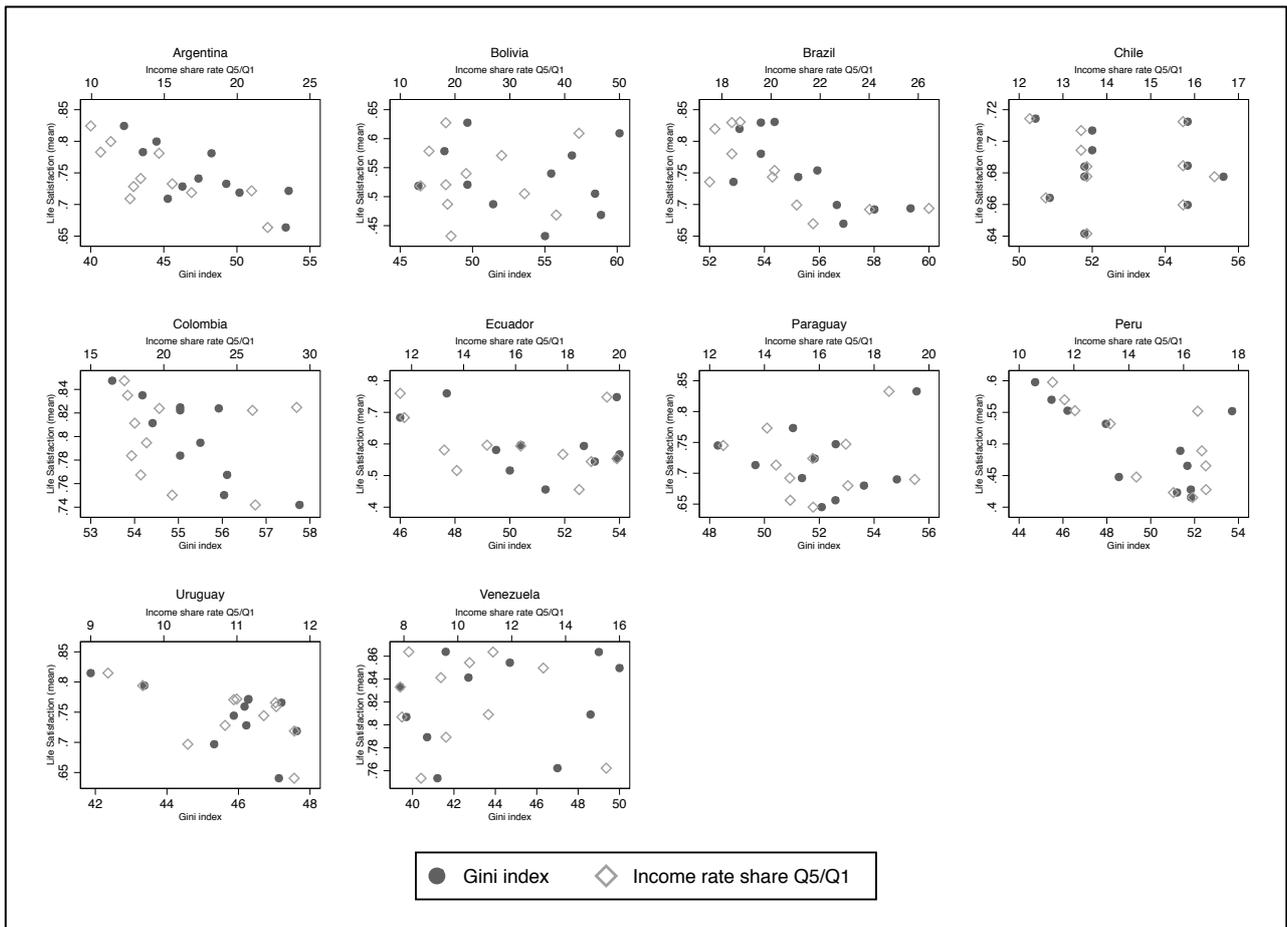
Elaborado por el autor con base en información de Banco Mundial y CEPAL.

Gráfico A2. Satisfacción de vida promedio y desigualdad por país – Norte y Centro América y el Caribe



Elaborado por el autor con base en información de Banco Mundial y CEPAL.

Gráfico A3. Satisfacción de vida promedio y desigualdad por país – América del Sur



Elaborado por el autor con base en información de Banco Mundial y CEPAL.

Gráfico A4.

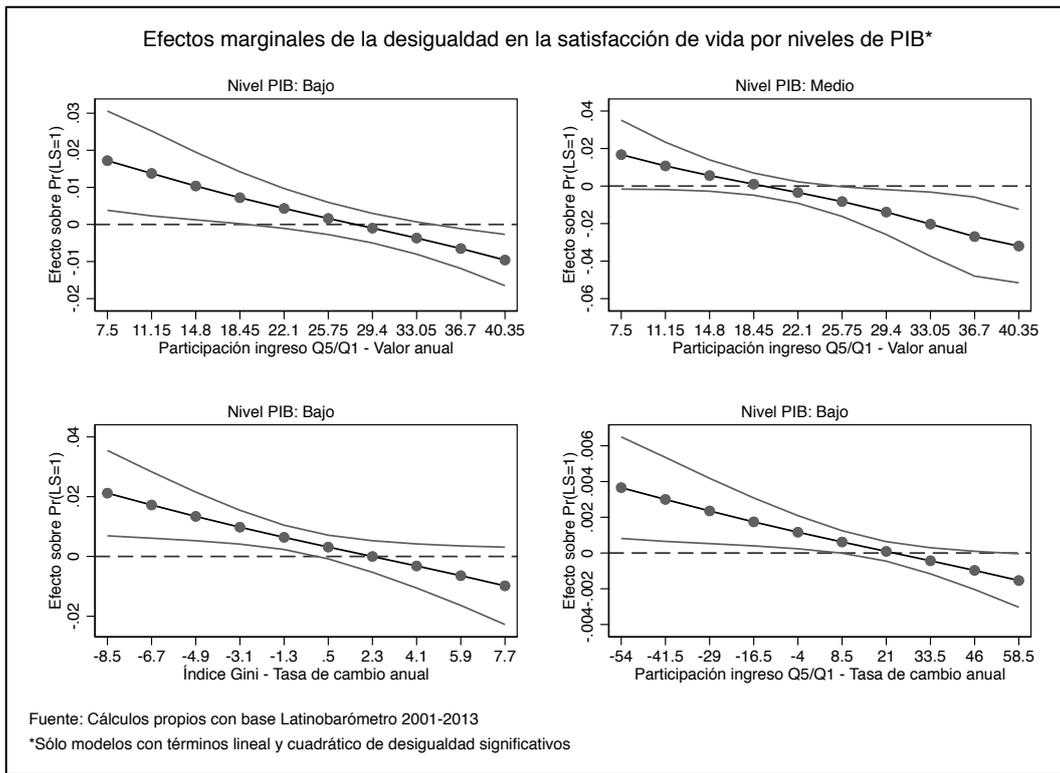


Gráfico A5.

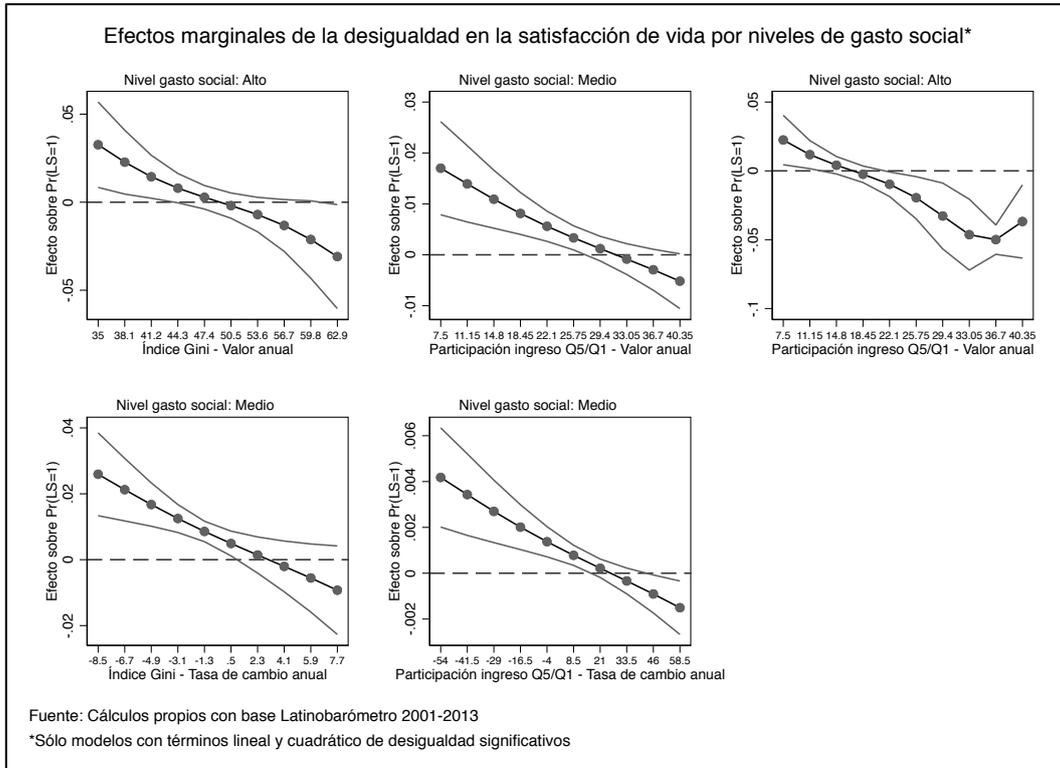
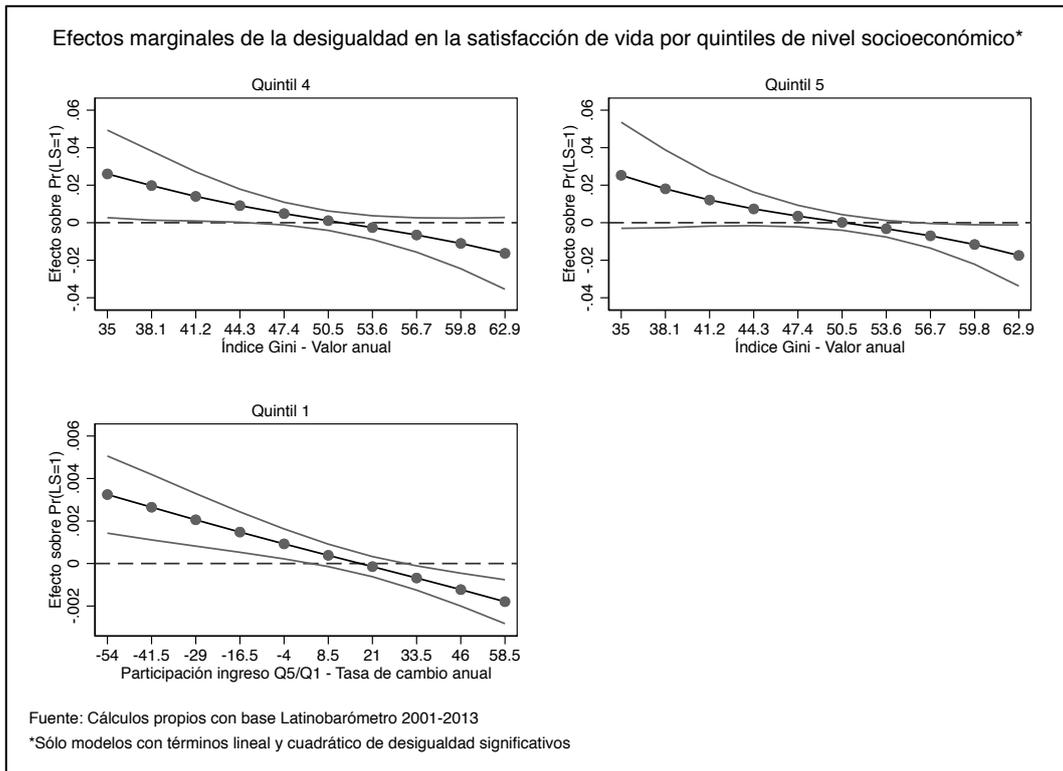


Gráfico A6.



Anexo B

Tabla B1. Ecuación estándar de bien-estar subjetivo: Determinantes de la satisfacción de vida (*log-odds*)

	(1)	(2)
Escolaridad	0,00998*** (0,00227)	0,00987*** (0,00226)
Mujer	-0,0299* (0,0138)	-0,0299* (0,0138)
Edad	-0,0385*** (0,00225)	-0,0383*** (0,00224)
Edad ²	0,000359*** (0,0000232)	0,000357*** (0,0000232)
Ocupado	0,132*** (0,0168)	0,132*** (0,0165)
Urbano	-0,152*** (0,0389)	-0,147*** (0,0374)
Nivel socioeconómico	0,162*** (0,00672)	0,160*** (0,00667)
Población urbana		-0,0369 (0,0224)
PIBpc		0,0000428 (0,0000281)
Gasto social		-0,000939 (0,0179)
<i>N</i>	177344	177344
Pseudo R2	0,0672	0,0677
Log-Likelihood	-99170,7	-99118,1

Errores estándar entre paréntesis

Elaboración propia con datos de Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla B2. Efectos marginales de la desigualdad a nivel nacional y la satisfacción de vida

	<i>Valor anual</i>		<i>Tasa de cambio</i>	
	Gini (1)	Q5/Q1 (2)	Gini (3)	Q5/Q1 (4)
Efecto marginal promedio	0,00116 (0,00243)	0,00158 (0,00218)	0,00171 (0,00121)	0,000404 (0,000276)
<i>Efectos marginales en valores puntuales</i>				
1	0,0206* (0,00940)	0,00410 (0,00395)	0,00277 (0,00484)	0,00166* (0,000801)
2	0,0162* (0,00750)	0,00303 (0,00312)	0,00250 (0,00371)	0,00132* (0,000642)
3	0,0120* (0,00550)	0,00202 (0,00242)	0,00224 (0,00265)	0,000999* (0,000500)
4	0,00824* (0,00381)	0,00105 (0,00187)	0,00198 (0,00174)	0,000700 (0,000378)
5	0,00482 (0,00267)	0,000100 (0,00153)	0,00172 (0,00122)	0,000415 (0,000277)
6	0,00165 (0,00235)	-0,000845 (0,00148)	0,00147 (0,00151)	0,000138 (0,000209)
7	-0,00141 (0,00294)	-0,00181 (0,00176)	0,00123 (0,00230)	-0,000136 (0,000195)
8	-0,00456 (0,00417)	-0,00281 (0,00228)	0,000987 (0,00324)	-0,000413 (0,000243)
9	-0,00796 (0,00588)	-0,00386 (0,00298)	0,000747 (0,00422)	-0,000699* (0,000333)
10	-0,0117 (0,00801)	-0,00499 (0,00380)	0,000509 (0,00523)	-0,000998* (0,000449)

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial.

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla B3. Efectos interactivos entre la desigualdad y la escolaridad en la satisfacción de vida (log-odds)

	Total (1)	Nivel de PIB			Nivel gasto social % del PIB			Quintiles índice socioeconómico				
		Bajo (2)	Medio (3)	Alto (4)	Bajo (5)	Medio (6)	Alto (7)	Q1 (8)	Q2 (9)	Q3 (10)	Q4 (11)	Q5 (12)
<i>Gini – valor anual</i>												
Desigualdad	0,307* (0,1252)	0,434 (0,2440)	0,368 (0,3083)	0,115 (0,2211)	0,0946 (0,2384)	0,0675 (0,2389)	0,590*** (0,1478)	0,197 (0,1309)	0,240 (0,1346)	0,290* (0,1406)	0,386* (0,1513)	0,395* (0,1565)
Desigualdad ²	-0,00282* (0,0013)	-0,00393 (0,0024)	-0,00331 (0,0031)	-0,00140 (0,0024)	-0,000938 (0,0024)	-0,000169 (0,0023)	-0,00573*** (0,0015)	-0,00190 (0,0013)	-0,00214 (0,0013)	-0,00274* (0,0014)	-0,00362* (0,0015)	-0,00390* (0,0015)
Escolaridad	0,0852* (0,0372)	0,0372 (0,0413)	0,236*** (0,0574)	-0,136* (0,0650)	0,117** (0,0402)	0,0380 (0,0491)	0,150* (0,0728)	0,000164 (0,0510)	0,0748 (0,0440)	0,0285 (0,0449)	0,0765 (0,0452)	0,0135 (0,0498)
Escola.*desigual.	-0,00147* (0,0007)	-0,000680 (0,0008)	-0,00442*** (0,0011)	0,00325* (0,0013)	-0,00196* (0,0008)	-0,000610 (0,0009)	-0,00310* (0,0014)	0,0000880 (0,0010)	-0,00137 (0,0009)	-0,000361 (0,0009)	-0,00136 (0,0009)	- (0,0010)
<i>Q5/Q1 – valor anual</i>												
Desigualdad	0,0393 (0,0264)	0,103** (0,0375)	0,161** (0,0576)	-0,0970 (0,0896)	0,0381 (0,0737)	0,102*** (0,0262)	0,275*** (0,0612)	0,0156 (0,0294)	0,0253 (0,0314)	0,0573 (0,0326)	0,0334 (0,0330)	0,0409 (0,0313)
Desigualdad ²	-0,000602 (0,0005)	-0,00175** (0,0006)	-0,00352** (0,0013)	0,000424 (0,0029)	-0,00152 (0,0018)	-0,00143** (0,0005)	-0,00703*** (0,0016)	-0,000395 (0,0005)	-0,000347 (0,0006)	-0,00111 (0,0006)	-0,000553 (0,0006)	-0,000803 (0,0006)
Escolaridad	0,0345*** (0,0069)	0,0150 (0,0087)	0,0529*** (0,0137)	-0,0259 (0,0286)	0,0352** (0,0115)	0,0293** (0,0093)	0,0616** (0,0218)	0,00195 (0,0115)	0,0221* (0,0095)	0,0244* (0,0109)	0,0317** (0,0106)	0,0212 (0,0141)
Escola.*desigual.	-0,00145*** (0,0004)	-0,000624 (0,0004)	-0,00274** (0,0009)	0,00361 (0,0020)	-0,00109 (0,0007)	-0,00117** (0,0004)	-0,00444*** (0,0013)	0,000173 (0,0007)	-0,00103 (0,0005)	-0,000822 (0,0006)	-0,00145* (0,0006)	-0,000470 (0,0008)
<i>N</i>	177 344	41 619	86 619	49 106	61 728	67 485	48 131	36 100	35 838	35 745	35 974	33 687

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla B4. Efectos interactivos entre la desigualdad y la edad en la satisfacción de vida (log-odds)

	Nivel de PIB											
	Total	Bajo			Medio			Alto			Quintiles índice socioeconómico	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
<i>Gini – valor anual</i>												
Desigualdad	0,269*	0,427	0,183	0,166	-0,0273	0,0422	0,503***	0,208	0,191	0,285*	0,327*	0,369*
	(0,1274)	(0,2454)	(0,2990)	(0,2274)	(0,2390)	(0,2404)	(0,1516)	(0,1351)	(0,1344)	(0,1381)	(0,1499)	(0,1633)
Desigualdad ²	-0,00265*	-0,00393	-0,00223	-0,00148	-0,000187	-0,000122	-0,00510**	-0,00194	-0,00190	-0,00271*	-0,00339*	-0,00382*
	(0,0013)	(0,0024)	(0,0030)	(0,0025)	(0,0024)	(0,0023)	(0,0016)	(0,0013)	(0,0013)	(0,0014)	(0,0015)	(0,0015)
Edad	-0,0477***	-0,0463***	-0,0847***	-0,0191	-0,0740***	-0,0626***	-0,0324**	-0,0346**	-0,0550***	-0,0400**	-0,0689***	-0,0543***
	(0,0082)	(0,0091)	(0,0124)	(0,0143)	(0,0164)	(0,0089)	(0,0119)	(0,0130)	(0,0136)	(0,0125)	(0,0112)	(0,0136)
Edad*desigualdad	0,000179	0,0000564	0,000863***	-0,000264	0,000736*	0,000400*	-0,0000226	-0,000156	0,000348	-0,0000257	0,000529**	0,000455
	(0,0002)	(0,0002)	(0,0002)	(0,0003)	(0,0003)	(0,0002)	(0,0002)	(0,0002)	(0,0002)	(0,0002)	(0,0002)	(0,0002)
<i>Q5/Q1 – valor anual</i>												
Desigualdad	0,0253	0,0984*	0,102	-0,0455	0,00243	0,0915***	0,202**	0,0216	0,0114	0,0518	0,00583	0,0263
	(0,0273)	(0,0387)	(0,0600)	(0,0970)	(0,0754)	(0,0270)	(0,0663)	(0,0292)	(0,0316)	(0,0335)	(0,0324)	(0,0329)
Desigualdad ²	-0,000687	-0,00182**	-0,00334*	0,000486	-0,00120	-0,00157***	-0,00609***	-0,000401	-0,000390	-0,00116	-0,000625	-0,000808
	(0,0005)	(0,0006)	(0,0014)	(0,0029)	(0,0018)	(0,0005)	(0,0017)	(0,0005)	(0,0006)	(0,0006)	(0,0006)	(0,0006)
Edad	-0,0410***	-0,0453***	-0,0511***	-0,0251***	-0,0425***	-0,0456***	-0,0363***	-0,0404***	-0,0407***	-0,0418***	-0,0488***	-0,0351***
	(0,0028)	(0,0046)	(0,0044)	(0,0067)	(0,0069)	(0,0039)	(0,0060)	(0,0049)	(0,0053)	(0,0051)	(0,0054)	(0,0062)
Edad*desigualdad	0,000143	0,0000984	0,000676***	-0,000494	0,000386	0,000206*	0,000162	-0,000125	0,000217	0,0000200	0,000423**	0,000244
	(0,0001)	(0,0001)	(0,0002)	(0,0003)	(0,0004)	(0,0001)	(0,0002)	(0,0002)	(0,0002)	(0,0002)	(0,0002)	(0,0002)
<i>N</i>	177 344	41 619	86 619	49 106	61 728	67 485	48 131	36 100	35 838	35 745	35 974	33 687

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla B5. Efectos interactivos entre la desigualdad y el nivel socioeconómico en la satisfacción de vida (log-odds)

	Total (1)	Nivel de PIB			Nivel gasto social % del PIB			Quintiles índice socioeconómico				
		Bajo (2)	Medio (3)	Alto (4)	Bajo (5)	Medio (6)	Alto (7)	Q1 (8)	Q2 (9)	Q3 (10)	Q4 (11)	Q5 (12)
<i>Gini – valor anual</i>												
Desigualdad	0,384** (0,1257)	0,464 (0,2402)	0,327 (0,2995)	0,135 (0,2237)	0,224 (0,2460)	0,0612 (0,2361)	0,667*** (0,1545)	0,172 (0,1430)	0,232 (0,1709)	0,393* (0,1781)	0,492* (0,1947)	0,653*** (0,1716)
Desigualdad ²	-0,00346** (0,0013)	-0,00415 (0,0024)	-0,00280 (0,0030)	-0,00135 (0,0024)	-0,00196 (0,0024)	-0,000160 (0,0023)	-0,00614*** (0,0016)	-0,00168 (0,0014)	-0,00213 (0,0016)	-0,00353* (0,0016)	-0,00443** (0,0017)	-0,00537*** (0,0015)
Índice socioeco,	0,428*** (0,0884)	0,289* (0,1364)	0,682*** (0,1274)	0,137 (0,1448)	0,569*** (0,1336)	0,158 (0,1384)	0,651*** (0,1287)	0,0377 (0,1803)	0,114 (0,2834)	0,334 (0,2947)	0,410 (0,3047)	0,853*** (0,2439)
Socioeco.*desigual.	-0,00522** (0,0017)	-0,00290 (0,0026)	-0,0101*** (0,0025)	0,00119 (0,0030)	-0,00781** (0,0026)	0,000108 (0,0026)	-0,0102*** (0,0025)	0,00143 (0,0036)	-0,000790 (0,0055)	-0,00493 (0,0055)	-0,00591 (0,0057)	-0,0133** (0,0046)
<i>Q5/Q1 – valor anual</i>												
Desigualdad	0,0600* (0,0253)	0,113** (0,0364)	0,168** (0,0591)	-0,0881 (0,0891)	0,0583 (0,0763)	0,115*** (0,0271)	0,305*** (0,0667)	0,00912 (0,0317)	0,0297 (0,0378)	0,103* (0,0433)	0,0667 (0,0427)	0,115** (0,0379)
Desigualdad ²	-0,000923 (0,0005)	-0,00184** (0,0006)	-0,00366** (0,0014)	0,000639 (0,0028)	-0,00186 (0,0018)	-0,00166*** (0,0005)	-0,00698*** (0,0018)	-0,000286 (0,0005)	-0,000510 (0,0006)	-0,00161* (0,0006)	-0,000961 (0,0006)	-0,00114* (0,0005)
Índice socioeco,	0,233*** (0,0185)	0,189*** (0,0274)	0,251*** (0,0352)	0,159** (0,0563)	0,229*** (0,0368)	0,219*** (0,0265)	0,311*** (0,0385)	0,0835 (0,0537)	0,0921 (0,0733)	0,191* (0,0777)	0,190* (0,0777)	0,316*** (0,0576)
Socioeco.*desigual.	-0,00437*** (0,0010)	-0,00269* (0,0012)	-0,00525* (0,0022)	0,00262 (0,0040)	-0,00345 (0,0022)	-0,00304* (0,0012)	-0,0111*** (0,0022)	0,00165 (0,0036)	-0,00143 (0,0043)	-0,00697 (0,0036)	-0,00528 (0,0034)	-0,00850** (0,0027)
<i>N</i>	177 344	41 619	86 619	49 106	61 728	67 485	48 131	36 100	35 838	35 745	35 974	33 687

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla B6. Efectos interactivos entre la desigualdad y sexo en la satisfacción de vida (log-odds)

	Total (1)	Nivel de PIB			Nivel gasto social % del PIB			Quintiles índice socioeconómico				
		Bajo (2)	Medio (3)	Alto (4)	Bajo (5)	Medio (6)	Alto (7)	Q1 (8)	Q2 (9)	Q3 (10)	Q4 (11)	Q5 (12)
<i>Gini – valor anual</i>												
Desigualdad	0,283*	0,432	0,241	0,152	0,0234	0,0682	0,509***	0,203	0,219	0,291*	0,361*	0,394*
	(0,1262)	(0,2455)	(0,3007)	(0,2286)	(0,2338)	(0,2402)	(0,1506)	(0,1325)	(0,1323)	(0,1393)	(0,1493)	(0,1603)
Desigualdad ²	-0,00269*	-0,00394	-0,00239	-0,00147	-0,000422	-0,000180	-0,00512**	-0,00193	-0,00200	-0,00274*	-0,00352*	-0,00390*
	(0,0013)	(0,0024)	(0,0030)	(0,0025)	(0,0024)	(0,0023)	(0,0016)	(0,0013)	(0,0013)	(0,0014)	(0,0015)	(0,0015)
Mujer	0,150	0,196	0,599*	-0,188	-0,324	0,415	0,453*	0,234	0,325	0,410	-0,103	-0,0242
	(0,1585)	(0,2879)	(0,2340)	(0,2549)	(0,3260)	(0,2384)	(0,2309)	(0,2961)	(0,3013)	(0,2872)	(0,2671)	(0,3538)
Mujer*desigualdad	-0,00351	-0,00391	-0,0123**	0,00298	0,00613	-0,00848	-0,0104*	-0,00577	-0,00620	-0,00891	0,00168	0,000553
	(0,0031)	(0,0056)	(0,0045)	(0,0053)	(0,0065)	(0,0046)	(0,0046)	(0,0057)	(0,0059)	(0,0057)	(0,0052)	(0,0069)
<i>Q5/Q1 – valor anual</i>												
Desigualdad	0,0322	0,103**	0,138*	-0,0670	0,0169	0,101***	0,218***	0,0169	0,0230	0,0567	0,0209	0,0385
	(0,0267)	(0,0381)	(0,0608)	(0,0959)	(0,0732)	(0,0271)	(0,0631)	(0,0291)	(0,0313)	(0,0327)	(0,0328)	(0,0314)
Desigualdad ²	-0,000702	-0,00183**	-0,00349*	0,000447	-0,00125	-0,00158***	-0,00617***	-0,000390	-0,000418	-0,00117	-0,000672	-0,000827
	(0,0005)	(0,0006)	(0,0014)	(0,0029)	(0,0018)	(0,0005)	(0,0017)	(0,0005)	(0,0006)	(0,0006)	(0,0006)	(0,0005)
Mujer	-0,00992	0,0347	0,0905	-0,104	-0,106	0,00468	0,142	-0,0398	0,0672	0,0635	-0,132*	0,0815
	(0,0378)	(0,0645)	(0,0581)	(0,0972)	(0,0851)	(0,0512)	(0,0754)	(0,0740)	(0,0853)	(0,0722)	(0,0663)	(0,0830)
Mujer*desigualdad	-0,00120	-0,00223	-0,00746*	0,00448	0,00584	-0,00196	-0,0141**	-0,00125	-0,00358	-0,00658	0,00681	-0,00464
	(0,0023)	(0,0032)	(0,0034)	(0,0074)	(0,0055)	(0,0027)	(0,0049)	(0,0041)	(0,0051)	(0,0040)	(0,0036)	(0,0045)
<i>N</i>	177 344	41 619	86 619	49 106	61 728	67 485	48 131	36 100	35 838	35 745	35 974	33 687

Errores estándar entre paréntesis

Elaboración propia con datos de Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla B7. Efectos interactivos entre la desigualdad y el estatus ocupacional en la satisfacción de vida (log-odds)

	Total (1)	Nivel de PIB			Nivel gasto social % del PIB			Quintiles índice socioeconómico				
		Bajo (2)	Medio (3)	Alto (4)	Bajo (5)	Medio (6)	Alto (7)	Q1 (8)	Q2 (9)	Q3 (10)	Q4 (11)	Q5 (12)
<i>Gini – valor anual</i>												
Desigualdad	0,280*	0,431	0,229	0,157	0,0306	0,0600	0,493**	0,195	0,219	0,280*	0,356*	0,391*
	(0,1256)	(0,2439)	(0,3003)	(0,2253)	(0,2349)	(0,2381)	(0,1513)	(0,1324)	(0,1315)	(0,1378)	(0,1489)	(0,1591)
Desigualdad ²	-0,00269*	-0,00394	-0,00241	-0,00148	-0,000450	-0,000164	-0,00509**	-0,00192	-0,00199	-0,00270	-0,00350*	-0,00390*
	(0,0013)	(0,0024)	(0,0030)	(0,0025)	(0,0024)	(0,0023)	(0,0016)	(0,0013)	(0,0013)	(0,0014)	(0,0015)	(0,0015)
Estatus ocupacional	0,121	0,128	-0,318	0,277	0,214	-0,0772	-0,318	-0,238	0,471	-0,0820	-0,193	-0,0612
	(0,2317)	(0,3350)	(0,2855)	(0,4620)	(0,4513)	(0,3360)	(0,4071)	(0,3073)	(0,3451)	(0,4046)	(0,3915)	(0,4335)
Ocupa.*desigual.	0,000244	-0,00135	0,00962	-0,00294	-0,00183	0,00313	0,0115	0,00638	-0,00586	0,00390	0,00585	0,00487
	(0,0045)	(0,0063)	(0,0056)	(0,0092)	(0,0089)	(0,0063)	(0,0081)	(0,0060)	(0,0068)	(0,0079)	(0,0076)	(0,0084)
<i>Q5/Q1 – valor anual</i>												
Desigualdad	0,0324	0,104**	0,130*	-0,0649	0,0180	0,101***	0,200**	0,0138	0,0228	0,0516	0,0249	0,0340
	(0,0262)	(0,0375)	(0,0618)	(0,0923)	(0,0734)	(0,0266)	(0,0636)	(0,0285)	(0,0306)	(0,0333)	(0,0317)	(0,0311)
Desigualdad ²	-0,000697	-0,00182**	-0,00351*	0,000430	-0,00125	-0,00158***	-0,00617***	-0,000396	-0,000399	-0,00117	-0,000672	-0,000836
	(0,0005)	(0,0006)	(0,0014)	(0,0029)	(0,0018)	(0,0005)	(0,0017)	(0,0005)	(0,0006)	(0,0006)	(0,0006)	(0,0006)
Estatus ocupacional	0,157**	0,102	0,0400	0,118	0,0796	0,125	0,0333	0,0170	0,236**	0,0841	0,116	0,130
	(0,0542)	(0,0747)	(0,0630)	(0,1636)	(0,1043)	(0,0718)	(0,1251)	(0,0798)	(0,0877)	(0,0880)	(0,1003)	(0,1007)
Ocupa.*desigual.	-0,00151	-0,00251	0,00858*	0,00123	0,00265	-0,00217	0,0151	0,00419	-0,00394	0,00195	-0,000707	0,00339
	(0,0031)	(0,0033)	(0,0037)	(0,0108)	(0,0063)	(0,0036)	(0,0079)	(0,0046)	(0,0052)	(0,0049)	(0,0058)	(0,0053)
<i>N</i>	177 344	41 619	86 619	49 106	61 728	67 485	48 131	36 100	35 838	35 745	35974	33687

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla B8. Efectos interactivos entre la desigualdad y la residencia en área urbana en la satisfacción de vida (log-odds)

	Total (1)	Nivel de PIB			Nivel gasto social % del PIB			Quintiles índice socioeconómico				
		Bajo (2)	Medio (3)	Alto (4)	Bajo (5)	Medio (6)	Alto (7)	Q1 (8)	Q2 (9)	Q3 (10)	Q4 (11)	Q5 (12)
<i>Gini – valor anual</i>												
Desigualdad	0,292* (0,1258)	0,439 (0,2465)	0,253 (0,3020)	0,124 (0,2245)	0,0742 (0,2307)	0,0520 (0,2378)	0,524*** (0,1501)	0,205 (0,1357)	0,237 (0,1315)	0,297* (0,1403)	0,343* (0,1473)	0,384* (0,1601)
Desigualdad ²	-0,00272* (0,0013)	-0,00393 (0,0024)	-0,00245 (0,0030)	-0,00144 (0,0025)	-0,000680 (0,0023)	-0,000124 (0,0023)	-0,00509** (0,0016)	-0,00195 (0,0014)	-0,00208 (0,0013)	-0,00275* (0,0014)	-0,00349* (0,0015)	-0,00389* (0,0015)
Área urbana	0,280 (0,4956)	0,479 (0,5350)	0,520 (0,9100)	-1,463 (1,0555)	1,115 (1,1289)	-0,536 (0,6252)	0,896 (0,8035)	0,0118 (0,6336)	0,650 (0,5966)	0,529 (0,6529)	-0,974 (0,8108)	-0,604 (1,0948)
Urbana*desigual.	-0,00832 (0,0096)	-0,0117 (0,0103)	-0,0143 (0,0175)	0,0285 (0,0214)	-0,0221 (0,0220)	0,00729 (0,0121)	-0,0239 (0,0166)	-0,00351 (0,0122)	-0,0155 (0,0113)	-0,0109 (0,0126)	0,0168 (0,0158)	0,0101 (0,0214)
<i>Q5/Q1 – valor anual</i>												
Desigualdad	0,0449 (0,0251)	0,112** (0,0372)	0,137* (0,0598)	-0,0730 (0,0956)	0,0566 (0,0725)	0,104*** (0,0265)	0,239*** (0,0644)	0,0257 (0,0290)	0,0366 (0,0298)	0,0684* (0,0334)	0,0190 (0,0333)	0,0242 (0,0316)
Desigualdad ²	-0,000754 (0,0005)	-0,00185** (0,0006)	-0,00346* (0,0014)	0,000441 (0,0029)	-0,00149 (0,0018)	-0,00160*** (0,0005)	-0,00615*** (0,0017)	-0,000479 (0,0005)	-0,000472 (0,0006)	-0,00121* (0,0006)	-0,000666 (0,0006)	-0,000826 (0,0006)
Área urbana	0,0699 (0,1006)	0,0294 (0,1135)	-0,148 (0,2274)	-0,185 (0,3830)	0,488 (0,3037)	-0,0982 (0,1242)	0,118 (0,2658)	-0,0431 (0,1444)	0,127 (0,1246)	0,233 (0,1451)	-0,209 (0,1855)	-0,302 (0,2062)
Urbana*desigual.	-0,0129* (0,0051)	-0,00985* (0,0046)	-0,00337 (0,0132)	0,00927 (0,0275)	-0,0297 (0,0175)	-0,00413 (0,0062)	-0,0293 (0,0183)	-0,00759 (0,0071)	-0,0160** (0,0055)	-0,0155* (0,0072)	0,00556 (0,0108)	0,0125 (0,0110)
<i>N</i>	177 344	41 619	86 619	49 106	61 728	67 485	48 131	36 100	35 838	35 745	35 974	33 687

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla B9. Efectos marginales de la escolaridad en la satisfacción de vida condicionado por desigualdad a nivel país (Índice de Gini)*

	Total (1)	Nivel PIB		Nivel gasto social	
		Medio (2)	Alto (3)	Bajo (4)	Alto (5)
<i>Efecto marginal promedio</i>					
Escolaridad	0,00187*** (0,000439)	0,00146** (0,000547)	0,00399*** (0,000781)	0,00351*** (0,000523)	-0,000335 (0,000844)
<i>Efectos marginales en valores puntuales</i>					
1	0,00743** (0,00260)	0,0168*** (0,00426)	-0,00462 (0,00417)	0,00900** (0,00289)	0,00935 (0,00496)
2	0,00620** (0,00206)	0,0134*** (0,00347)	-0,00244 (0,00309)	0,00783*** (0,00211)	0,00647 (0,00365)
3	0,00498** (0,00155)	0,0102*** (0,00247)	-0,000467 (0,00219)	0,00670*** (0,00151)	0,00396 (0,00248)
4	0,00387*** (0,00108)	0,00732*** (0,00160)	0,00135 (0,00145)	0,00562*** (0,00104)	0,00200 (0,00158)
5	0,00287*** (0,000684)	0,00470*** (0,000926)	0,00307*** (0,000907)	0,00455*** (0,000681)	0,000432 (0,000975)
6	0,00198*** (0,000443)	0,00225*** (0,000533)	0,00475*** (0,000815)	0,00347*** (0,000531)	-0,00101 (0,000752)
7	0,00114* (0,000533)	-0,000187 (0,000744)	0,00646*** (0,00134)	0,00237** (0,000734)	-0,00259* (0,00113)
8	0,000299 (0,000863)	-0,00278* (0,00135)	0,00826*** (0,00227)	0,00122 (0,00115)	-0,00460* (0,00197)
9	-0,000583 (0,00129)	-0,00568** (0,00219)	0,0102** (0,00359)	-0,00000230 (0,00166)	-0,00721* (0,00318)
10	-0,00155 (0,00180)	-0,00892** (0,00320)	0,0123* (0,00530)	-0,00129 (0,00225)	-0,0103* (0,00449)

*Modelos con términos lineal de escolaridad y de interacción significativos.

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla B10. Efectos marginales de la escolaridad en la satisfacción de vida condicionado por desigualdad a nivel país (Tasa de participación en el ingreso Q5/Q1)*

	<i>Total</i>	<i>Nivel PIB</i>	<i>Nivel gasto social</i>		<i>Quintiles SES</i>
		Medio	Medio	Alto	Q4
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
<i>Efecto marginal promedio</i>					
Escolaridad	0,00199*** (0,000429)	0,00135* (0,000526)	0,00152* (0,000752)	-0,000255 (0,000817)	0,00132 (0,000698)
<i>Efectos marginales en valores puntuales</i>					
1	0,00456*** (0,000835)	0,00655*** (0,00152)	0,00453** (0,00145)	0,00546* (0,00228)	0,00366** (0,00123)
2	0,00348*** (0,000604)	0,00422*** (0,000902)	0,00347** (0,00116)	0,00196 (0,00127)	0,00269** (0,000914)
3	0,00245*** (0,000453)	0,00221*** (0,000511)	0,00245** (0,000913)	-0,000616 (0,000719)	0,00176* (0,000723)
4	0,00145** (0,000440)	0,000407 (0,000640)	0,00150* (0,000735)	-0,00298*** (0,000897)	0,000849 (0,000712)
5	0,000466 (0,000566)	-0,00135 (0,00111)	0,000636 (0,000658)	-0,00590*** (0,00170)	-0,0000622 (0,000875)
6	-0,000516 (0,000766)	-0,00324 (0,00172)	-0,000165 (0,000692)	-0,0101*** (0,00297)	-0,000991 (0,00115)
7	-0,00151 (0,00100)	-0,00545* (0,00245)	-0,000931 (0,000814)	-0,0156*** (0,00438)	-0,00196 (0,00148)
8	-0,00255* (0,00126)	-0,00800* (0,00327)	-0,00169 (0,000998)	-0,0197*** (0,00539)	-0,00297 (0,00185)
9	-0,00363* (0,00154)	-0,0106** (0,00408)	-0,00249* (0,00123)	-0,0177* (0,00762)	-0,00406 (0,00226)
10	-0,00478** (0,00185)	-0,0126** (0,00481)	-0,00335* (0,00150)	-0,0104 (0,00808)	-0,00522 (0,00271)

*Modelos con términos lineal de escolaridad y de interacción significativos.

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla B11. Efectos marginales del nivel socioeconómico en la satisfacción de vida condicionado por desigualdad a nivel país (Índice Gini)*

	<i>Total</i>	<i>Nivel PIB</i>	<i>Nivel gasto social</i>		<i>Quintiles SES</i>
		Medio	Bajo	Alto	Q5
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
<i>Efecto marginal promedio</i>					
Escolaridad	0,0303*** (0,00114)	0,0295*** (0,00133)	0,0334*** (0,00150)	0,0244*** (0,00182)	0,0246*** (0,00306)
<i>Efectos marginales en valores puntuales</i>					
1	0,0529*** (0,00526)	0,0625*** (0,0106)	0,0563*** (0,0117)	0,0646*** (0,00865)	0,0814*** (0,0171)
2	0,0482*** (0,00445)	0,0551*** (0,00828)	0,0508*** (0,00886)	0,0525*** (0,00760)	0,0660*** (0,0139)
3	0,0429*** (0,00346)	0,0480*** (0,00575)	0,0458*** (0,00618)	0,0409*** (0,00555)	0,0514*** (0,00994)
4	0,0379*** (0,00247)	0,0416*** (0,00372)	0,0412*** (0,00395)	0,0317*** (0,00363)	0,0397*** (0,00663)
5	0,0337*** (0,00165)	0,0359*** (0,00233)	0,0371*** (0,00226)	0,0252*** (0,00226)	0,0310*** (0,00440)
6	0,0302*** (0,00118)	0,0308*** (0,00152)	0,0333*** (0,00148)	0,0207*** (0,00168)	0,0247*** (0,00316)
7	0,0276*** (0,00140)	0,0261*** (0,00182)	0,0296*** (0,00223)	0,0171*** (0,00217)	0,0198*** (0,00298)
8	0,0254*** (0,00220)	0,0214*** (0,00313)	0,0259*** (0,00368)	0,0137*** (0,00340)	0,0153*** (0,00410)
9	0,0236*** (0,00329)	0,0164*** (0,00480)	0,0220*** (0,00537)	0,00928 (0,00520)	0,0103 (0,00654)
10	0,0216*** (0,00455)	0,0106 (0,00668)	0,0175* (0,00729)	0,00294 (0,00751)	0,00351 (0,0103)

*Modelos con términos lineal de escolaridad y de interacción significativos.

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla B12. Efectos marginales del nivel socioeconómico en la satisfacción de vida condicionado por desigualdad a nivel país (Tasa de participación en el ingreso Q5/Q1)*

	<i>Total</i>	<i>Nivel PIB</i>		<i>Nivel gasto social</i>		<i>Quintiles SES</i>
		(1)	Bajo (3)	Medio (5)	Medio (7)	Alto (9)
<i>Efecto marginal promedio</i>						
Escolaridad	0,0302*** (0,00116)	0,0292*** (0,00208)	0,0298*** (0,00143)	0,0328*** (0,00166)	0,0244*** (0,00184)	0,0245*** (0,00314)
<i>Efectos marginales en valores puntuales</i>						
1	0,0384*** (0,00237)	0,0384*** (0,00410)	0,0423*** (0,00401)	0,0431*** (0,00366)	0,0430*** (0,00493)	0,0383*** (0,00638)
2	0,0348*** (0,00163)	0,0353*** (0,00329)	0,0361*** (0,00249)	0,0395*** (0,00288)	0,0302*** (0,00276)	0,0323*** (0,00466)
3	0,0315*** (0,00121)	0,0320*** (0,00260)	0,0310*** (0,00145)	0,0357*** (0,00214)	0,0215*** (0,00174)	0,0270*** (0,00355)
4	0,0285*** (0,00126)	0,0289*** (0,00214)	0,0271*** (0,00175)	0,0320*** (0,00164)	0,0156*** (0,00173)	0,0224*** (0,00302)
5	0,0257*** (0,00165)	0,0261*** (0,00202)	0,0242*** (0,00288)	0,0287*** (0,00157)	0,0108*** (0,00248)	0,0182*** (0,00304)
6	0,0231*** (0,00221)	0,0238*** (0,00223)	0,0220*** (0,00442)	0,0260*** (0,00188)	0,00499 (0,00418)	0,0141*** (0,00361)
7	0,0205*** (0,00289)	0,0219*** (0,00268)	0,0199** (0,00635)	0,0237*** (0,00238)	-0,00353 (0,00671)	0,0100* (0,00470)
8	0,0180*** (0,00367)	0,0203*** (0,00333)	0,0173* (0,00859)	0,0218*** (0,00302)	-0,0130 (0,00847)	0,00564 (0,00629)
9	0,0153*** (0,00454)	0,0190*** (0,00416)	0,0136 (0,0107)	0,0203*** (0,00379)	-0,0162 (0,00962)	0,000733 (0,00840)
10	0,0124* (0,00550)	0,0176*** (0,00518)	0,00874 (0,0119)	0,0190*** (0,00470)	-0,0109 (0,00973)	-0,00495 (0,0110)

*Modelos con términos lineal de escolaridad y de interacción significativos.

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en Latinobarómetro 2001-2013, CEPAL Stat y Banco Mundial

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Anexo C

Tabla C1. Modelo de selección – Personas en hogares beneficiarios BDH (regresión logística)

	Hog_benef <i>Log-odds</i>	<i>E.S.</i>
No tiene ducha exclusiva	-0,249**	(0,0943)
Fuente de obtención de agua	0,301***	(0,0580)
Material del techo vivienda	0,547***	(0,0804)
Estado general de la vivienda	0,309***	(0,0721)
Vía de acceso a la vivienda	0,318***	(0,0628)
Ubicación del higiénico	0,438***	(0,0606)
Hacinamiento	-0,0873	(0,0604)
Pobreza por consumo según sector censal	0,00653***	(0,00134)
Tamaño del hogar	0,151***	(0,0144)
Nivel de instrucción del jefe de hogar	0,497***	(0,0652)
Número de lavadoras	-0,210**	(0,0784)
Número de licuadoras	0,00448	(0,0613)
Número de hornos	0,630*	(0,265)
Número de planchas	0,0504	(0,0575)
Número de refrigeradores	-0,0946	(0,0584)
Número carros uso exclusivo hogar	-1,577***	(0,326)
Internet en el hogar	0,389**	(0,136)
Número de menores de 14 años en el hogar	-0,0200	(0,0935)
Seguridad social del jefe del hogar	0,661***	(0,0770)
Tratamiento que se da al agua	0,0858	(0,0540)
Número de TV y DVD	-0,144***	(0,0319)
Promedio de celulares por persona	-0,492***	(0,101)
Tenencia de la vivienda	-0,369***	(0,0635)
Tipo de centro de desarrollo infantil que asisten menores de 5 años	-0,109	(0,0580)
Constante	-2,756***	(0,223)
<i>N</i>	7234	
Pseudo R2	0,121	
Log-Likelihood	-4251,4	

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla C2. Modelo de selección - Personas en hogares beneficiarios PDHO (regresión logística)

	<i>Log-odds</i>	Hog_benef <i>E.S.</i>
Índice de dependencia	0,0179	(0,0168)
Tamaño del hogar (log)	1,462***	(0,0638)
Promedio escolaridad del jefe y cónyuge del hogar	-0,0606***	(0,00744)
Número de trabajadores independientes	0,167***	(0,0442)
Inseguridad alimentaria conjunta	-0,0813	(0,0608)
Cuentan con servicio médico por el trabajo	-0,660***	(0,119)
Reciben remesas	-0,432**	(0,136)
Vivienda propia	0,357***	(0,0690)
Número de cuartos	-0,0882***	(0,0244)
Sanitario exclusivo del hogar	-0,609***	(0,0710)
Cocinan con combustibles tradicionales	0,806***	(0,0689)
No tienen refrigerador	-0,0137	(0,0666)
No tienen vehículo	0,606***	(0,124)
No tienen video ni DVD	-0,0162	(0,0666)
No tienen horno o micro	0,219**	(0,0842)
Índice de rezago social a nivel municipal	0,566***	(0,0376)
Constante	-2,771***	(0,207)
<i>N</i>		8194
Pseudo R2		0,281
Log-Likelihood		-3901,2

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla C3. Resumen del balance de las covariables - Emparejamiento por vecino más cercano (NNM) - BDH

	Diferencias estandarizadas		Razón de varianza	
	Observada	Emparejada	Observada	Emparejada
Mujer	,0010724	,0635108	,9997478	,9966052
Edad	,1267009	,0171187	1,160184	1,103015
Edad^2	,1387412	,0334971	1,204038	1,142614
Años de escolaridad	-,2682719	-,0502363	1,066217	1,297601
Rural	,4122199	0	,7567938	1
Tiene ocupación formal	,1088889	-,0718317	,8137644	1,176692
Consumo per cápita mensual ajustado (EU dólares)	-,2439183	-,101199	1,183869	1,218627
Discapacidad	,0839951	,0026606	1,713308	1,014793
Estado civil con pareja	-,0393616	-,0892013	1,013239	1,035292
No tiene ducha exclusiva	-,1646288	,0470447	,633793	1,176915
Fuente de obtención de agua	,3315589	,112766	1,205125	1,038468
Material del techo vivienda	,2733038	-,0282251	,5488041	1,086676
Estado general de la vivienda	,2020163	,2053594	1,409992	1,420011
Vía de acceso a la vivienda	,3109601	-,0724507	,7210602	1,122444
Ubicación del higiénico	,3661367	,0709924	,7421196	,9199543
Hacinamiento	,0053786	,0841428	1,002574	1,05058
Pobreza por consumo según sector censal	,3963553	,0322306	1,074237	1,130853
Tamaño del hogar	,27987	,2839766	1,177303	1,449863
Nivel de instrucción del jefe de hogar	,3490441	-,044722	,6165946	1,095793
Número de lavadoras	-,1734205	,0551724	,6986648	1,192257
Número de licuadoras	-,0993938	-,0466551	1,173126	1,129805
Número de hornos	,0409007	0	1,485951	1
Número de planchas	-,1468895	-,0208452	1,032146	1,01624
Número de refrigeradores	-,166386	-,0354852	1,112428	1,062891
Número carros uso exclusivo hogar	-,1070259	0	,2719646	1
Internet en el hogar	,1632129	-,0144085	,461027	1,090918
Número de menores de 14 años en el hogar	-,0380348	-,0395216	1,104267	1,108881
Seguridad social del jefe del hogar	,320317	-,0362488	,5131327	1,112506
Tratamiento que se da al agua	,0871301	-,0232494	,9909577	1,004984
Número de TV y DVD	-,2205783	-,0036724	,9881053	1,299113
Promedio de celulares por persona	-,2778862	,023472	,4236311	1,10531
Tenencia de la vivienda	-,3699486	,007191	,7150184	1,010113
Tipo de centro de desarrollo infantil que asisten menores de 5 años	-,0662757	,0224143	,973587	1,011159
Resumen del tamaño de muestras en el emparejamiento				
	Observada		Emparejada	
Número de observaciones	7234		8824	
Casos tratamiento	4412		4412	
Casos control	2822		4412	

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

Tabla C4. Resumen del balance de las covariables - Emparejamiento por vecino más cercano (NNM) - PDHO

	Diferencias estandarizadas		Razón de varianza	
	Observada	Emparejada	Observada	Emparejada
Mujer	,0031182	-,0072691	,9989364	1,002863
Edad	-,132318	,0237376	,7997502	1,055853
Edad ^2	-,1548576	,0293674	,7614438	1,053444
Estado civil con pareja	,2092759	-,087206	,8392505	1,111387
Años de escolaridad	-,3695014	-,1147696	,8678829	1,235067
Tiene ocupación formal	,1162913	,0379346	,9791293	,9901215
Ingreso corriente total per cápita (Pesos MX)	,0195468	,1164995	,7506476	,8772207
Tiene alguna enfermedad crónica	-,0462944	,0521829	,8903032	1,156409
Rural	,7368454	0	,9810565	1
Índice de dependencia	-,0858487	,0465646	,573025	,9905067
Tamaño del hogar (log)	,5792388	,2500042	,7908047	1,187599
Promedio escolaridad del jefe y cónyuge del hogar	-,4740196	-,2063959	,8096087	1,143456
Número de trabajadores independientes	,3832633	,1629415	1,32755	1,212739
Inseguridad alimentaria conjunta	,067517	,0419867	1,051383	1,030316
Cuentan con servicio médico por el trabajo	-,2731314	,0083993	,3852015	1,040978
Reciben remesas	-,0515776	,0016798	,7947668	1,008063
Vivienda propia	,3465816	-,0130038	,6532377	1,023353
Número de cuartos	-,2257207	,0493743	,8020964	1,268996
Sanitario exclusivo del hogar	-,7632999	-,0363183	,5443237	,9379024
Cocinan con combustibles tradicionales	1,022474	,0911978	1,080121	,9278245
No tienen refrigerador	,4275503	,0581133	1,397463	1,022438
No tienen vehículo	,332047	-,0179607	,3137639	1,097322
No tienen video ni DVD	,1410294	-,0715053	,8642265	1,099075
No tienen horno o micro	,4643036	-,0394699	,440868	1,119022
Índice de rezago social a nivel municipal	,9718099	,2493525	1,827646	1,268598
Resumen del tamaño de muestras en el emparejamiento				
	Observada		Emparejada	
Número de observaciones	8194		6168	
Casos tratamiento	3084		3084	
Casos control	5110		3084	

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

Tabla C5. Resumen del balance de las covariables - Emparejamiento por puntaje de propensión (PSM) - BDH

	Diferencias estandarizadas		Razón de varianza	
	Observada	Emparejada	Observada	Emparejada
Mujer	,0010724	,0036319	,9997478	,9995878
Edad	,1267009	-,0193251	1,160184	,9756826
Edad^2	,1387412	-,0220525	1,204038	,9772259
Años de escolaridad	-,2682719	,0289988	1,066217	1,061562
Rural	,4122199	-,0291171	,7567938	1,035766
Tiene ocupación formal	,1088889	-,0039558	,8137644	1,008393
Consumo per cápita mensual ajustado (EU dólares)	-,2439183	,072864	1,183869	,9402482
Discapacidad	,0839951	,0039982	1,713308	1,02236
Estado civil con pareja	-,0393616	-,0059596	1,013239	1,001808
No tiene ducha exclusiva	-,1646288	-,033035	,633793	,9008574
Fuente de obtención de agua	,3315589	-,0673133	1,205125	,9898242
Material del techo vivienda	,2733038	-,0159862	,5488041	1,04755
Estado general de la vivienda	,2020163	,0033006	1,409992	1,00455
Vía de acceso a la vivienda	,3109601	-,0546723	,7210602	1,089326
Ubicación del higiénico	,3661367	,0123075	,7421196	,9846711
Hacinamiento	,0053786	-,0409042	1,002574	,981647
Pobreza por consumo según sector censal	,3963553	-,0865394	1,074237	,873246
Tamaño del hogar	,27987	,028065	1,177303	1,038727
Nivel de instrucción del jefe de hogar	,3490441	,0157252	,6165946	,9701869
Número de lavadoras	-,1734205	,017806	,6986648	1,040034
Número de licuadoras	-,0993938	,0090327	1,173126	1,075747
Número de hornos	,0409007	,032607	1,485951	1,361166
Número de planchas	-,1468895	,0144124	1,032146	,9915741
Número de refrigeradores	-,166386	-,0139124	1,112428	1,059078
Número carros uso exclusivo hogar	-,1070259	-,0207667	,2719646	,7282667
Internet en el hogar	,1632129	-,0372645	,461027	1,26438
Número de menores de 14 años en el hogar	-,0380348	,0493795	1,104267	,888785
Seguridad social del jefe del hogar	,320317	,0292227	,5131327	,9229742
Tratamiento que se da al agua	,0871301	,0236526	,9909577	,9960692
Número de TV y DVD	-,2205783	-,0179399	,9881053	,9839481
Promedio de celulares por persona	-,2778862	-,0485509	,4236311	,8275167
Tenencia de la vivienda	-,3699486	,0099665	,7150184	1,014085
Tipo de centro de desarrollo infantil que asisten menores de 5 años	-,0662757	,0619785	,973587	1,033863
Resumen del tamaño de muestras en el emparejamiento				
	Observada	Emparejada		
Número de observaciones	7234	8824		
Casos tratamiento	4412	4412		
Casos control	2822	4412		

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

Tabla C6. Resumen del balance de las covariables - Emparejamiento por puntaje de propensión (PSM) - PDHO

	Diferencias estandarizadas		Razón de varianza	
	Observada	Emparejada	Observada	Emparejada
Mujer	,0031182	-,0264862	,9989364	1,011008
Edad	-,132318	-,0725386	,7997502	,8891265
Edad ^2	-,1548576	-,0840035	,7614438	,8942057
Estado civil con pareja	,2092759	,0810958	,8392505	,9227501
Años de escolaridad	-,3695014	,0558011	,8678829	,9482417
Tiene ocupación formal	,1162913	,0091733	,9791293	,9973339
Ingreso corriente total per cápita (Pesos MX)	,0195468	,0038436	,7506476	,8289369
Tiene alguna enfermedad crónica	-,0462944	-,0085287	,8903032	,9779798
Rural	,7368454	,0193736	,9810565	,9856751
Índice de dependencia	-,0858487	-,1076949	,573025	,6998804
Tamaño del hogar (log)	,5792388	,0334277	,7908047	,9176974
Promedio escolaridad del jefe y cónyuge del hogar	-,4740196	,065024	,8096087	,9670767
Número de trabajadores independientes	,3832633	,0039371	1,32755	,8137451
Inseguridad alimentaria conjunta	,067517	-,0615996	1,051383	,9639152
Cuentan con servicio médico por el trabajo	-,2731314	,0550624	,3852015	1,326773
Reciben remesas	-,0515776	-,0307155	,7947668	,8688791
Vivienda propia	,3465816	,046478	,6532377	,9252291
Número de cuartos	-,2257207	,0886988	,8020964	1,045194
Sanitario exclusivo del hogar	-,7632999	,0213031	,5443237	1,040645
Cocinan con combustibles tradicionales	1,022474	-,0121905	1,080121	1,011583
No tienen refrigerador	,4275503	-,0490914	1,397463	,9867489
No tienen vehículo	,332047	-,0053027	,3137639	1,027266
No tienen video ni DVD	,1410294	-,0015197	,8642265	1,001859
No tienen horno o micro	,4643036	-,0570906	,440868	1,180428
Índice de rezago social a nivel municipal	,9718099	,0186243	1,827646	1,007891
Resumen del tamaño de muestras en el emparejamiento				
	Observada		Emparejada	
Número de observaciones	8194		6168	
Casos tratamiento	3084		3084	
Casos control	5110		3084	

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

Gráfico C1.

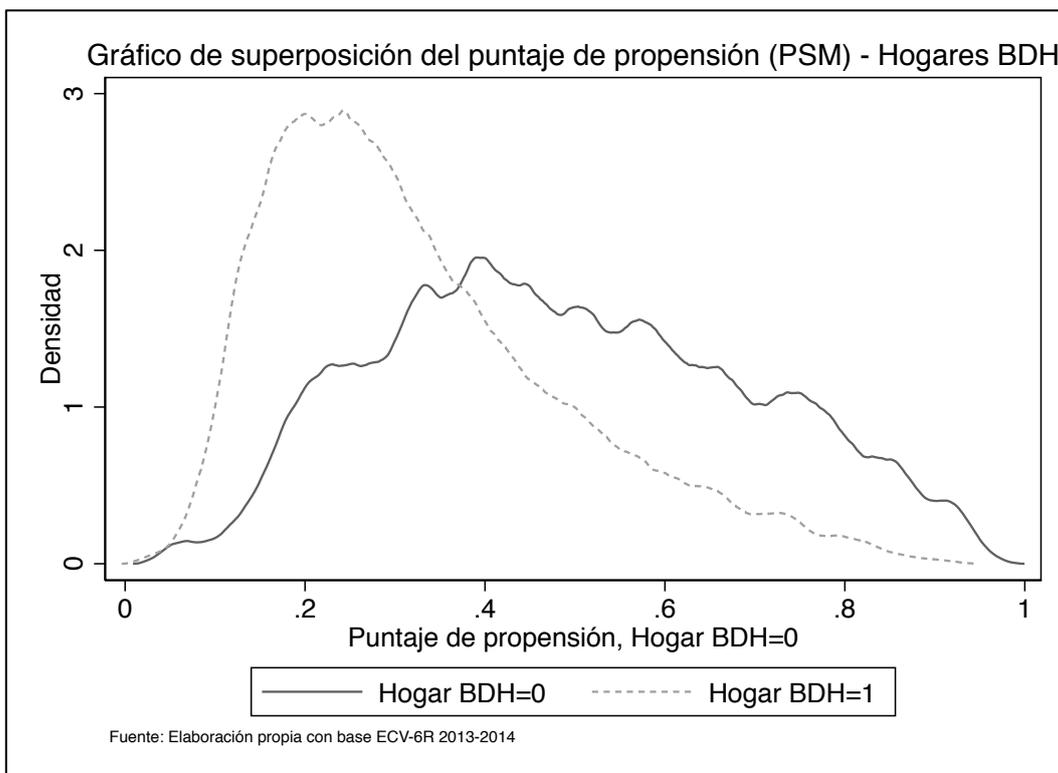


Gráfico C2.

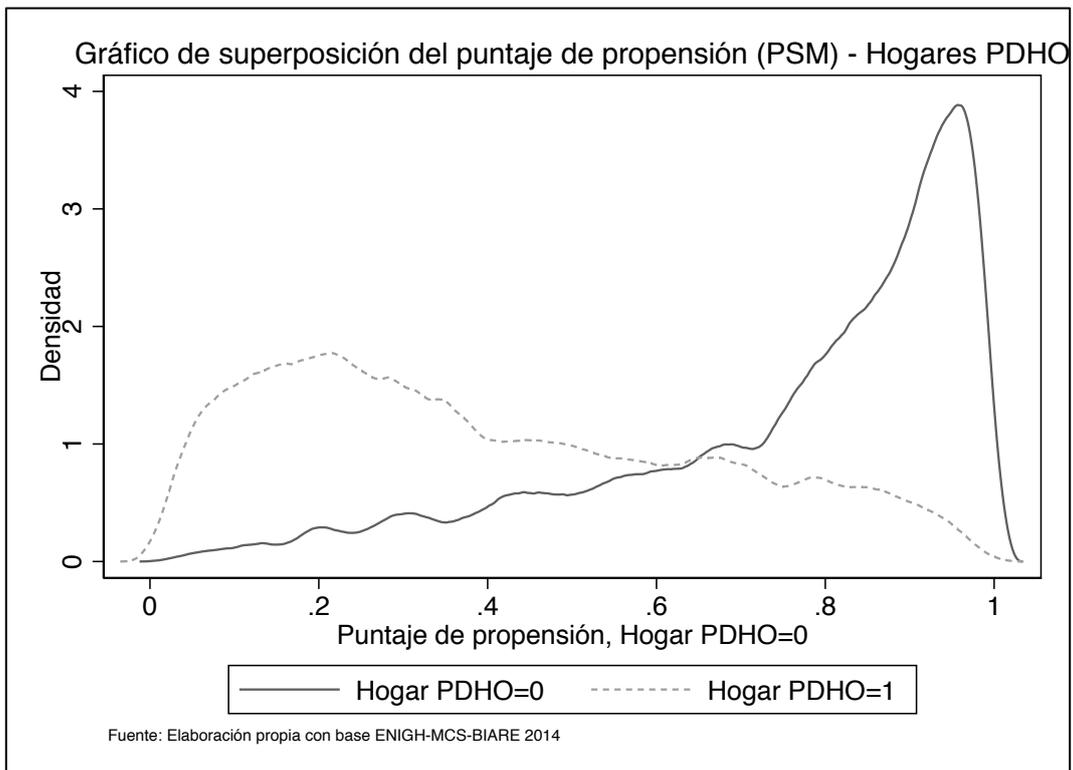


Tabla C7. Resumen del balance de las covariables - Ponderación por Probabilidad Inversa y Ajuste de Regresión (IPWRA) - BDH

	Diferencias estandarizadas		Razón de varianza	
	Observada	Emparejada	Observada	Emparejada
No tiene ducha exclusiva	-,1646288	-,015146	,633793	,9523659
Fuente de obtención de agua	,3315589	-,0918603	1,205125	,9883777
Material del techo vivienda	,2733038	-,003486	,5488041	1,010049
Estado general de la vivienda	,2020163	-,0202308	1,409992	,9732351
Vía de acceso a la vivienda	,3109601	-,0205013	,7210602	1,031448
Ubicación del higiénico	,3661367	,005864	,7421196	,992619
Hacinamiento	,0053786	-,0564534	1,002574	,9756608
Pobreza por consumo según sector censal	,3963553	-,0477719	1,074237	,9440858
Tamaño del hogar	,27987	-,1064261	1,177303	,6791407
Nivel de instrucción del jefe de hogar	,3490441	-,0017973	,6165946	1,003531
Número de lavadoras	-,1734205	-,0008508	,6986648	,9945547
Número de licuadoras	-,0993938	,0350425	1,173126	1,054003
Número de hornos	,0409007	,0382067	1,485951	1,443623
Número de planchas	-,1468895	,0186944	1,032146	,9972994
Número de refrigeradores	-,166386	,0391177	1,112428	1,033927
Número carros uso exclusivo hogar	-,1070259	-,0090828	,2719646	,8653064
Internet en el hogar	,1632129	-,0104426	,461027	1,064649
Número de menores de 14 años en el hogar	-,0380348	,0317477	1,104267	,9257607
Seguridad social del jefe del hogar	,320317	,0026648	,5131327	,9925183
Tratamiento que se da al agua	,0871301	,0376127	,9909577	,9942863
Número de TV y DVD	-,2205783	-,0178066	,9881053	1,084097
Promedio de celulares por persona	-,2778862	-,0226663	,4236311	,9128838
Tenencia de la vivienda	-,3699486	,0148099	,7150184	1,021117
Tipo de centro de desarrollo infantil que asisten menores de 5 años	-,0662757	-,0119815	,973587	,9945232
Resumen del tamaño de muestras en la ponderación				
	Observada		Ponderada	
Número de observaciones	7234		7234	
Casos tratamiento	4412		3586,426	
Casos control	2822		3647,574	

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

Tabla C8. Resumen del balance de las covariables - Ponderación por Probabilidad Inversa y Ajuste de Regresión (IPWRA) - PDHO

	Diferencias estandarizadas		Razón de varianza	
	Observada	Emparejada	Observada	Emparejada
Índice de dependencia	-,0858487	-,0395096	,573025	,8428508
Tamaño del hogar (log)	,5792388	-,0864599	,7908047	,9450498
Promedio escolaridad del jefe y cónyuge del hogar	-,4740196	,0790717	,8096087	,93825
Número de trabajadores independientes	,3832633	-,0607795	1,32755	,8492857
Inseguridad alimentaria conjunta	,067517	-,0945587	1,051383	,9483535
Cuentan con servicio médico por el trabajo	-,2731314	,032001	,3852015	1,171679
Reciben remesas	-,0515776	-,043114	,7947668	,8235332
Vivienda propia	,3465816	,0292031	,6532377	,951548
Número de cuartos	-,2257207	,0511138	,8020964	1,063611
Sanitario exclusivo del hogar	-,7632999	,0400659	,5443237	1,079376
Cocinan con combustibles tradicionales	1,022474	-,0452886	1,080121	1,045664
No tienen refrigerador	,4275503	-,0744007	1,397463	,9818794
No tienen vehículo	,332047	-,0270498	,3137639	1,152438
No tienen video ni DVD	,1410294	-,0364203	,8642265	1,047388
No tienen horno o micro	,4643036	-,0371009	,440868	1,111203
Índice de rezago social a nivel municipal	,9718099	-,1203831	1,827646	,7713053
Resumen del tamaño de muestras en la ponderación				
	Observada		Ponderada	
Número de observaciones	8194		8194	
Casos tratamiento	3084		3959,6	
Casos control	5110		4234,4	

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

Gráfico C3.

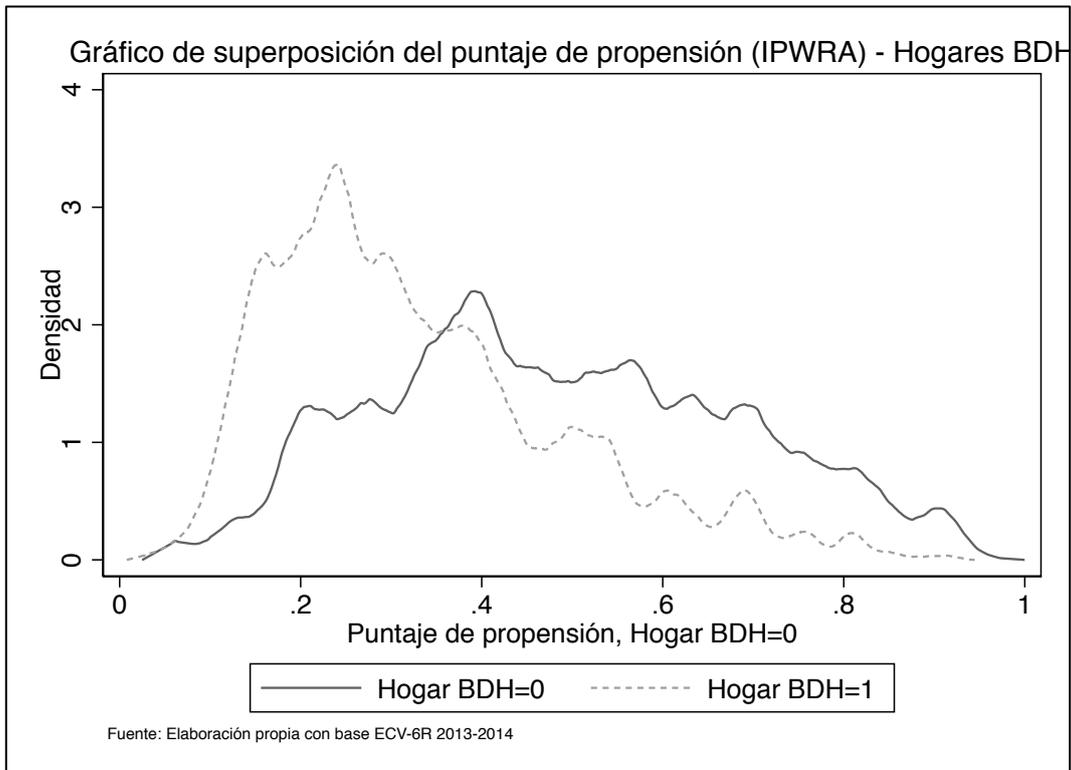
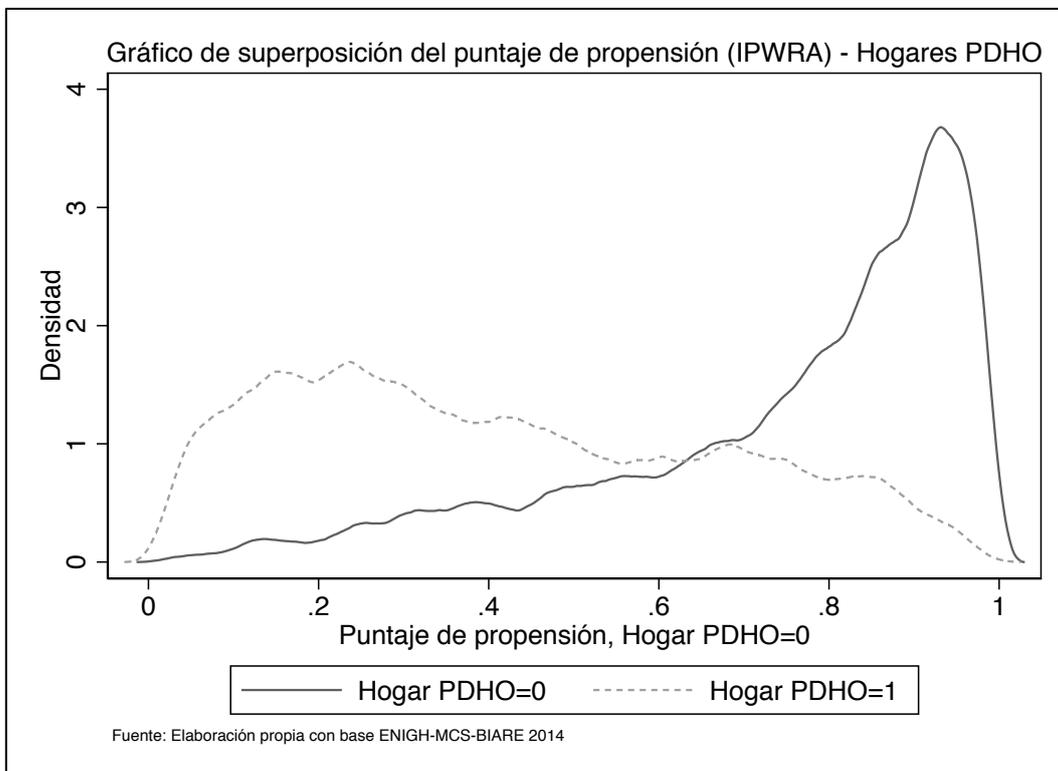


Gráfico C4.



Anexo D

Gráficas D1.

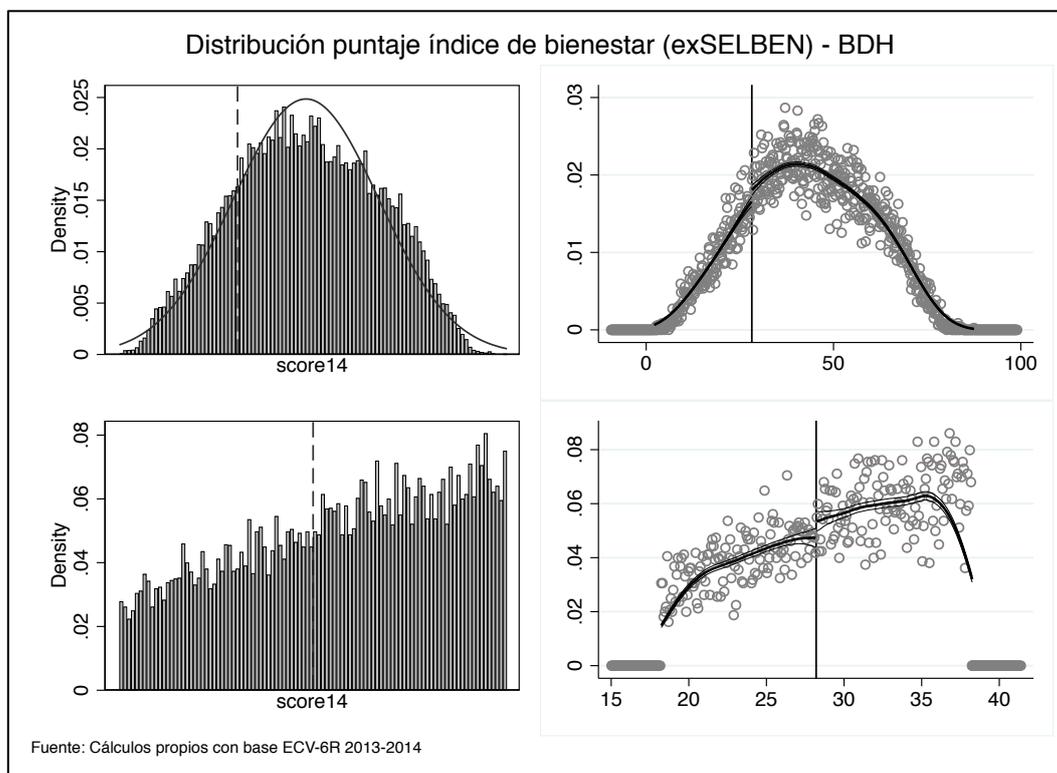


Tabla D1. Tasas de cumplimiento - BDH

	Hogar no-BDH	Hogar BDH	Total
No elegible	75,52	24,48	100,00
Elegible	26,65	73,35	100,00
Total	66,16	33,84	100,00

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

Gráfica D2.

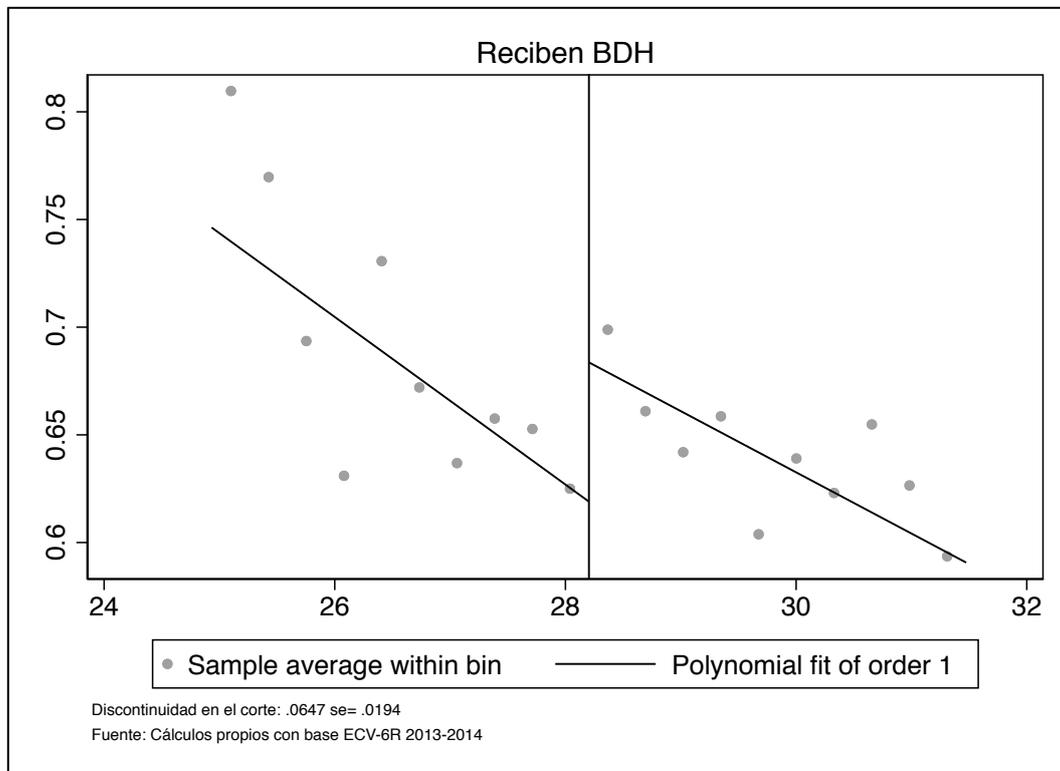


Tabla D2. 1ra-etapa estadístico F - BDH

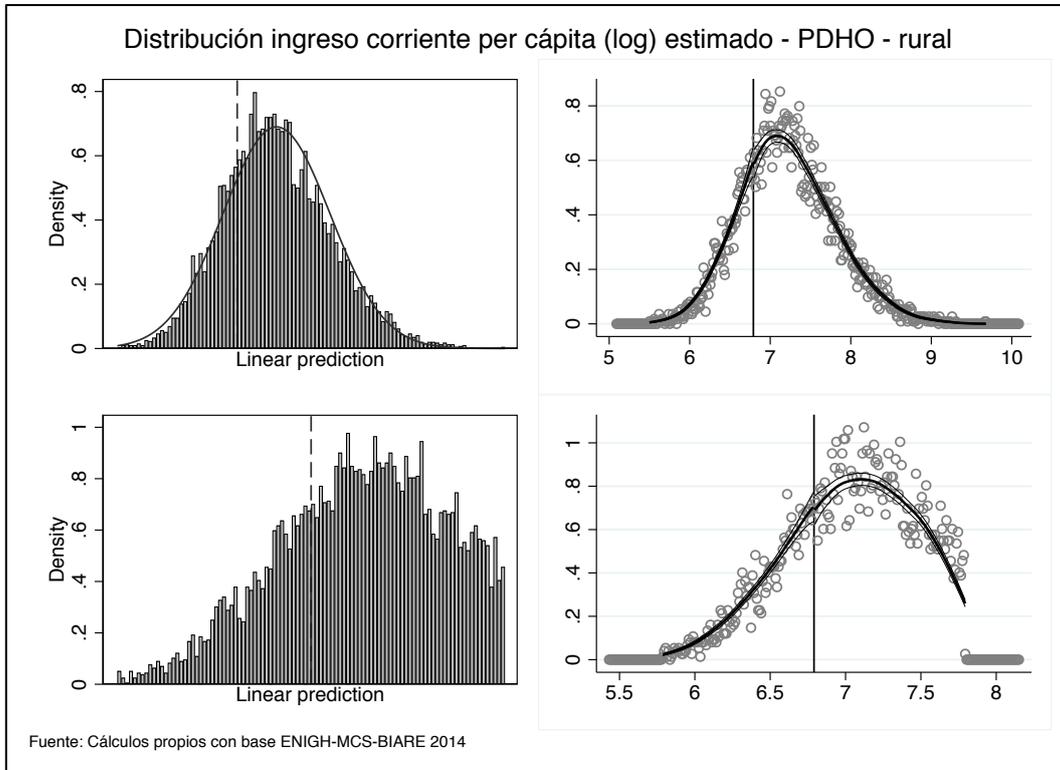
	Lineal	Polinomio 2do grado	Polinomio 3er grado
Elegible	0,0657*** (0,00626)	-0,00632 (0,00897)	0,0144 (0,00885)
Valor - F	17686,2	12966,5	10331,4

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

Errores estándar entre paréntesis

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Gráfica D3.



Gráfica D4.

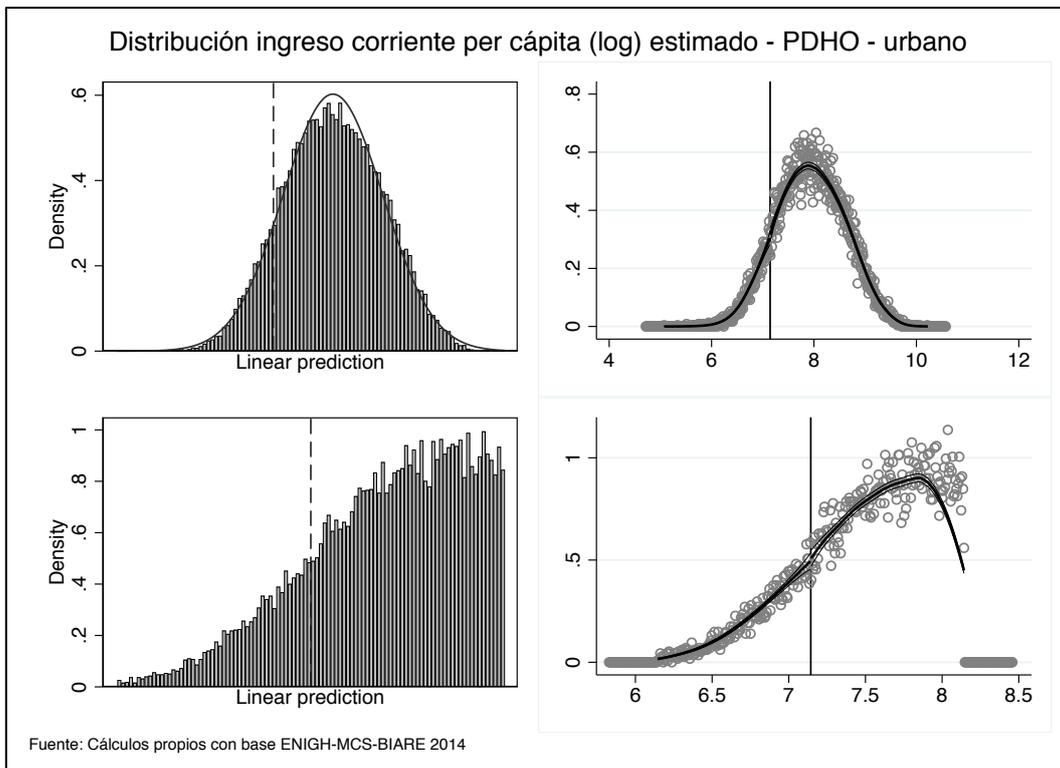


Tabla D3. Proporción de cumplimiento - PDHO - rural

	Hogar no-PDHO	Hogar PDHO	Total
No elegible	66,60	33,40	100,00
Elegible	25,64	74,36	100,00
Total	56,90	43,10	100,00

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

Tabla D4, Proporción de cumplimiento - PDHO - urbano

	Hogar no-PDHO	Hogar PDHO	Total
No elegible	93,42	6,58	100,00
Elegible	60,91	39,09	100,00
Total	89,49	10,51	100,00

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

Tabla D5, 1ra-etapa estadístico F - PDHO - rural

	Lineal	Polinomio 2do grado	Polinomio 3er grado
Elegible	0,125*** (0,0154)	0,0807*** (0,0196)	0,0794*** (0,0195)
Valor - F	1511,1	1022,7	816,3

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

Errores estándar entre paréntesis

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla D6, 1ra-etapa estadístico F - PDHO - urbano

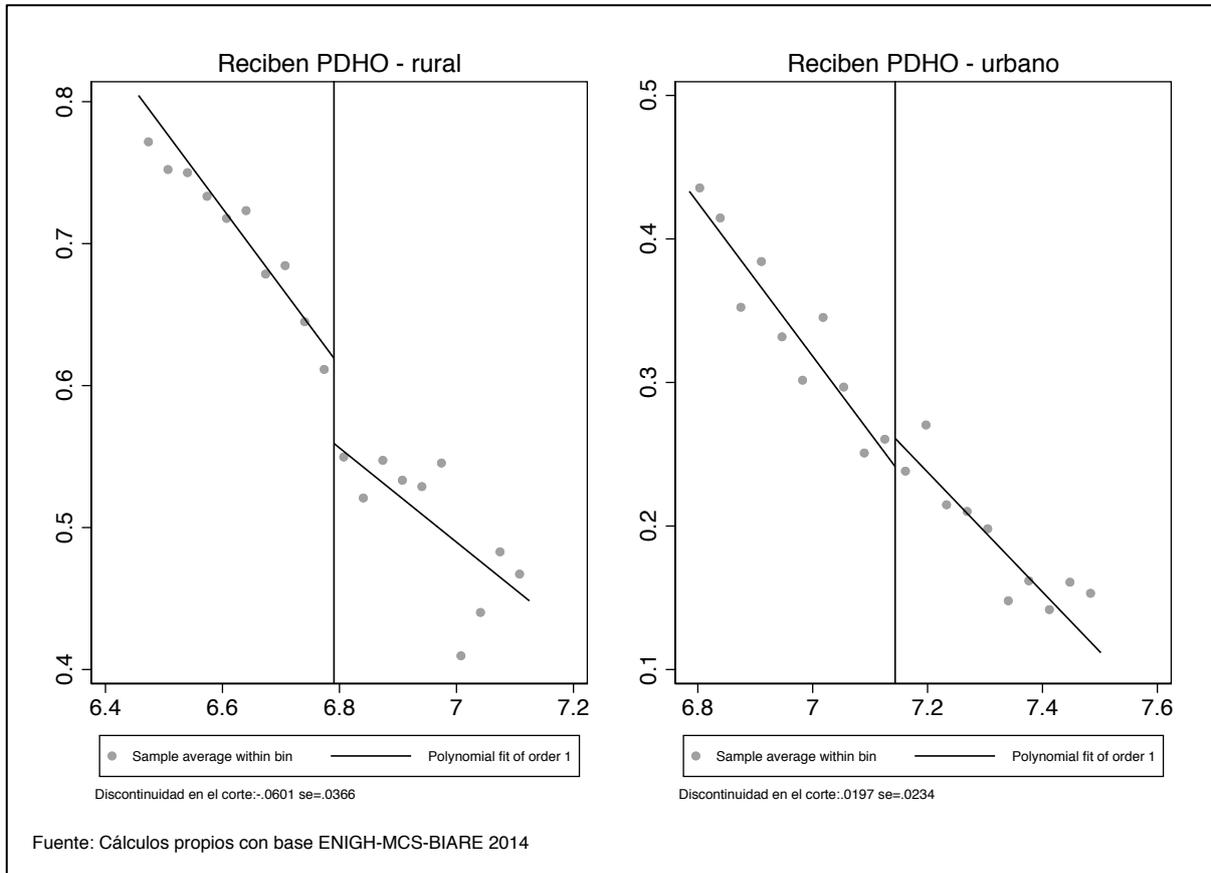
	Lineal	Polinomio 2do grado	Polinomio 3er grado
Elegible	0,186*** (0,00927)	0,0527*** (0,0124)	0,0466*** (0,0132)
Valor - F	1711,8	1214,7	959,2

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

Errores estándar entre paréntesis

* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Gráfico D5.



Anexo E

Tabla E1. Efectos estimados del BDH en el bien-estar experimentando y valoración general de vida - Regresión discontinua

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Satisfacción consigo mismo	-0,516 (0,791)	-1,599 (2,601)	-2,216 (6,925)	-0,313 (0,606)	-0,739 (0,847)	-1,120 (1,462)	-0,355 (0,574)	-0,309 (0,663)	-0,795 (0,859)
Satisfacción general de vida*	-0,640 (3,903)	-7,594 (25,07)	386,5 (51425,0)	0,474 (4,059)	-1,664 (5,050)	-3,932 (8,421)	-1,391 (4,360)	0,805 (4,039)	-0,779 (4,631)
N	1994	4009	5982	1994	4009	5982	1994	4009	5982
N*	814	1595	2366	814	1595	2366	814	1595	2366
Ancho de banda	2	4	6	2	4	6	2	4	6
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

+ $p < 0.10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla E2. Efectos estimados del PDHO en el bien-estar experimentando y valoración general de vida – Regresión discontinua - Rural

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Satisfacción con vida actual	-1,639 (3,183)	-0,299 (2,052)	-0,746 (1,800)	-3,002 (3,666)	-1,416 (3,905)	-0,302 (2,559)	-3,356 (6,113)	-3,650 (4,121)	-1,960 (4,710)
Diferencia satisfacción actual y hace 5 años	-1,291 (2,900)	-0,681 (2,130)	-0,165 (1,766)	-2,655 (2,939)	-1,617 (3,660)	-1,343 (2,671)	-4,480 (5,575)	-2,432 (3,098)	-1,779 (4,186)
Sentirse bien con respecto a uno mismo	-1,354 (2,193)	0,882 (1,343)	1,171 (1,150)	-3,393 (2,708)	-1,798 (2,946)	0,117 (1,710)	-5,811 (5,994)	-3,824 (3,122)	-3,055 (3,980)
N	1635	2613	3245	1635	2613	3245	1635	2613	3245
Ancho de banda	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

+ $p < 0.10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla E3. Efectos estimados del PDHO en el bien-estar experimentando general y valoración general de vida – Regresión discontinua - Urbano

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Satisfacción con vida actual	5,197	4,140	2,571	-6,083	9,999	5,385	-5,683	-6,455	24,51
	(17,25)	(8,297)	(6,888)	(12,91)	(38,34)	(11,03)	(6,584)	(24,26)	(219,7)
Diferencia satisfacción actual y hace 5 años	15,81	7,995	3,233	-15,56	22,74	12,09	-7,039	-23,85	59,77
	(42,72)	(12,77)	(7,765)	(32,77)	(80,35)	(20,56)	(8,647)	(88,35)	(520,1)
Sentirse bien con respecto a uno mismo	3,884	4,949	5,224	0,657	6,120	4,576	-0,366	2,343	10,58
	(12,06)	(7,989)	(8,691)	(7,769)	(22,77)	(8,416)	(4,504)	(15,26)	(93,40)
N	1662	2793	3555	1662	2793	3555	1662	2793	3555
Ancho de banda	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

+ $p < 0.10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla E4. Efectos estimados del BDH en el relacionamiento con familia y comunidad - Regresión discontinua

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Importancia familia	0,200 (0,236)	0,484 (0,550)	2,232 (5,711)	0,327 (0,230)	0,187 (0,331)	0,0549 (0,489)	0,444 ⁺ (0,239)	0,280 (0,188)	0,156 (0,320)
Importancia amistad	-0,0455 (0,814)	0,188 (1,764)	2,171 (8,009)	0,626 (0,460)	-0,241 (0,954)	-0,304 (1,022)	1,170 ⁺ (0,625)	0,323 (0,611)	-0,132 (1,082)
Felicidad con familia*	4,426 (4,317)	-1,798 (7,979)	193,1 (25858,0)	5,513 (6,535)	4,249 (3,956)	0,484 (3,784)	4,423 (6,453)	5,984 (6,056)	4,707 (4,322)
Felicidad con vida social*	3,235 (3,055)	1,599 (5,764)	228,5 (30469,0)	4,616 (6,310)	2,741 (2,649)	3,762 (5,574)	4,728 (6,768)	4,570 (5,521)	3,123 (2,934)
Felicidad con participación en comunidad*	5,298 (5,360)	7,820 (18,23)	-165,7 (22277,6)	3,994 (5,566)	5,108 (5,603)	6,357 (8,224)	2,796 (6,040)	4,683 (5,662)	4,911 (5,398)
N	1994	4009	5982	1994	4009	5982	1994	4009	5982
N*	814	1595	2366	814	1595	2366	814	1595	2366
Ancho de banda	2	4	6	2	4	6	2	4	6
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

⁺ $p < 0.10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla E5. Efectos estimados del PDHO en el relacionamiento con familia y comunidad – Regresión discontinua - Rural

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Satisfacción con vida social y amistades	3,577 (3,116)	2,610 (1,935)	2,516 (1,785)	1,688 (2,764)	4,041 (3,974)	2,973 (2,404)	0,683 (4,533)	2,730 (3,159)	4,007 (4,523)
Satisfacción con vida familiar	1,167 (1,938)	1,116 (1,361)	0,968 (1,179)	0,940 (2,057)	1,350 (2,426)	1,298 (1,649)	0,859 (2,999)	0,949 (2,278)	1,298 (2,851)
N	1635	2613	3245	1635	2613	3245	1635	2613	3245
Ancho de banda	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

⁺ $p < 0.10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla E6. Efectos estimados del PDHO en el relacionamiento con familia y comunidad – Regresión discontinua - Urbano

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Satisfacción con vida social y amistades	-13,39 (36,58)	-5,854 (10,84)	-3,117 (8,657)	14,15 (31,15)	-17,73 (63,19)	-9,321 (16,61)	4,920 (6,880)	22,44 (85,33)	-43,80 (379,8)
Satisfacción con vida familiar	12,05 (33,95)	8,277 (13,25)	8,117 (12,82)	-0,648 (8,129)	16,52 (60,84)	9,320 (16,87)	1,096 (4,856)	-4,343 (20,32)	32,18 (287,5)
N	1662	2793	3555	1662	2793	3555	1662	2793	3555
Ancho de banda	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

⁺ $p < 0.10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla E7. Efectos estimados del BDH en la valoración respecto a condiciones materiales de vida y calidad de vida - Regresión discontinua

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Importancia situación económica	0,570 (0,353)	1,509 (2,092)	3,177 (9,992)	0,389 (0,372)	0,728 (0,462)	0,799 (0,597)	0,601* (0,269)	0,352 (0,410)	0,787 (0,517)
Felicidad con situación financiera*	1,191 (4,266)	0,482 (9,702)	100,8 (13201,2)	-1,246 (4,927)	0,919 (4,710)	1,394 (5,979)	-3,551 (3,856)	0,515 (4,788)	0,733 (4,609)
N	1994	4009	5982	1994	4009	5982	1994	4009	5982
N*	814	1595	2366	814	1595	2366	814	1595	2366
Ancho de banda	2	4	6	2	4	6	2	4	6
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

+ $p < 0.10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla E8. Efectos estimados del PDHO en la valoración respecto a condiciones materiales de vida y calidad de vida – Regresión discontinua - Rural

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Satisfacción con su estándar o nivel de vida	2,937 (2,817)	3,843 (2,377)	3,082 (1,902)	1,857 (2,780)	3,013 (3,556)	4,154 (2,968)	-0,0495 (4,501)	1,418 (2,942)	2,653 (3,961)
Necesidades materiales más importantes cubiertas o satisfechas	0,0414 (2,163)	0,178 (1,480)	-0,302 (1,342)	0,821 (2,261)	-0,381 (2,733)	0,582 (1,816)	-0,741 (3,413)	0,535 (2,333)	-0,450 (3,138)
Satisfacción con su vivienda	1,089 (3,167)	1,354 (2,207)	1,763 (1,968)	1,588 (3,021)	0,605 (3,989)	1,241 (2,715)	0,581 (4,831)	1,599 (3,401)	-0,172 (4,649)
N	1635	2613	3245	1635	2613	3245	1635	2613	3245
Ancho de banda	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

+ $p < 0.10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla E9. Efectos estimados del PDHO en la valoración respecto a condiciones materiales de vida y calidad de vida – Regresión discontinua

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Satisfacción con su estándar o nivel de vida	-5,389 (18,50)	-2,979 (7,490)	-3,840 (8,518)	6,856 (14,95)	-3,406 (19,41)	-3,047 (8,540)	1,786 (5,604)	12,93 (46,87)	-7,684 (80,36)
Necesidades materiales más importantes cubiertas o satisfechas	16,06 (41,76)	9,671 (14,38)	7,691 (12,57)	-5,739 (13,90)	25,87 (89,30)	11,72 (19,05)	-2,920 (4,497)	-10,52 (41,46)	62,55 (539,9)
Satisfacción con su vivienda	22,91 (58,37)	13,67 (19,59)	13,17 (20,06)	-7,769 (20,44)	32,29 (110,5)	15,10 (24,15)	-1,204 (5,659)	-17,52 (70,33)	77,03 (661,9)
N	1662	2793	3555	1662	2793	3555	1662	2793	3555
Ancho de banda	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

+ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla E10. Efectos estimados del BDH en el desarrollo de capacidades - Regresión discontinua

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Importancia trabajo	0,665 (1,010)	0,522 (2,156)	1,005 (5,447)	0,824 (0,817)	0,815 (1,333)	0,342 (1,270)	0,853 (0,732)	0,736 (0,828)	0,930 (1,458)
Importancia salud	0,798 (0,545)	1,125 (2,287)	2,680 (8,956)	1,016* (0,463)	0,908 (0,848)	0,634 (0,965)	1,096+ (0,623)	0,885** (0,292)	0,984 (0,931)
Importancia educación	0,853 (0,714)	0,793 (1,892)	1,889 (6,934)	1,016* (0,495)	0,883 (0,923)	0,444 (0,875)	1,044+ (0,558)	1,009* (0,476)	1,047 (1,045)
Felicidad con profesión*	0,954 (4,057)	-12,50 (32,94)	665,1 (88827,4)	0,954 (6,418)	-0,489 (3,482)	-4,453 (7,005)	0,528 (3,563)	2,958 (6,874)	-0,890 (3,524)
Felicidad con trabajo*	6,877 (8,231)	2,857 (11,26)	-40,65 (5759,1)	4,818 (11,11)	7,461 (8,276)	3,640 (7,089)	3,729 (9,047)	7,052 (10,82)	6,809 (8,578)
Felicidad con situación salud*	2,106 (4,406)	1,180 (11,15)	82,72 (11401,8)	0,0542 (2,400)	1,034 (3,733)	1,516 (6,018)	-2,704 (1,881)	1,468 (3,302)	1,309 (4,327)
Felicidad con vivienda*	-1,239 (3,568)	-8,719 (29,11)	521,3 (69253,9)	-1,503 (4,138)	-1,431 (3,680)	-3,248 (6,962)	-2,829 (3,062)	-0,239 (4,280)	-1,555 (4,366)
Felicidad con tiempo libre*	-3,123 (5,179)	-10,62 (32,35)	401,3 (53530,7)	-2,801 (5,777)	-4,225 (6,413)	-6,194 (11,71)	-0,567 (3,689)	-1,067 (3,308)	-3,979 (6,679)
	0,251 (2,129)	-1,733 (13,16)	158,8 (21311,4)	-0,210 (1,133)	-0,456 (2,737)	-0,0532 (6,650)	-2,516 (1,888)	-0,0285 (1,308)	-0,712 (2,314)
N	1994	4009	5982	1994	4009	5982	1994	4009	5982
N*	814	1595	2366	814	1595	2366	814	1595	2366
Ancho de banda	2	4	6	2	4	6	2	4	6
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

+ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla E11. Efectos estimados del PDHO en el desarrollo de capacidades – Regresión discontinua - Rural

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Satisfacción con tiempo para hacer lo que le gusta	-1,077 (2,872)	1,649 (2,025)	2,048 (1,799)	-1,426 (3,029)	-2,442 (3,962)	0,641 (2,415)	-1,382 (5,186)	-1,994 (3,563)	-3,440 (4,918)
Satisfacción con actividad que realiza (trabajo, quehacer hogar, estudiar)	-2,514 (3,637)	-1,817 (2,186)	-0,591 (1,299)	-1,460 (2,769)	-3,926 (5,307)	-2,863 (3,418)	-4,576 (5,632)	-1,341 (3,089)	-4,388 (6,187)
Satisfacción con su salud	3,135 (3,726)	3,483 (3,051)	3,141 (2,523)	3,044 (3,087)	3,495 (4,724)	3,774 (3,701)	6,296 (6,630)	2,825 (3,325)	3,202 (5,087)
Gusta de aprender cosas nuevas	-0,736 (2,121)	-1,582 (1,554)	-0,977 (1,196)	0,649 (2,028)	-1,115 (2,760)	-1,727 (2,101)	1,100 (3,753)	0,979 (2,354)	-0,963 (3,086)
N	1635	2613	3245	1635	2613	3245	1635	2613	3245
Ancho de banda	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

+ $p < 0.10$, * $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$

Tabla E12. Efectos estimados del PDHO en el desarrollo de capacidades – Regresión discontinua - Urbano

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Satisfacción con tiempo para hacer lo que le gusta	-2,776 (16,19)	-2,391 (8,273)	-1,115 (7,651)	3,570 (12,36)	-1,788 (20,42)	-3,420 (10,38)	-0,842 (6,431)	4,039 (22,39)	-2,423 (55,65)
Satisfacción con actividad que realiza (trabajo, quehacer hogar, estudiar)	8,837 (23,63)	4,899 (8,530)	4,815 (9,013)	-0,881 (9,214)	12,74 (44,30)	6,008 (10,85)	-0,129 (5,204)	-4,837 (25,69)	24,38 (209,5)
Satisfacción con su salud	-11,75 (31,82)	-0,598 (6,244)	0,848 (6,189)	14,01 (31,93)	-15,11 (53,75)	-3,636 (9,359)	5,437 (7,674)	28,27 (108,3)	-43,36 (374,3)
Gusta de aprender cosas nuevas	-4,228 (12,47)	2,848 (6,206)	5,410 (9,324)	7,741 (17,54)	-7,671 (27,16)	0,186 (4,882)	4,748 (6,043)	14,36 (55,45)	-26,97 (232,2)
N	1662	2793	3555	1662	2793	3555	1662	2793	3555
Ancho de banda	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

+ $p < 0.10$, * $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$

Tabla E13. Efectos estimados del BDH en las perspectivas de futuro y de logro - Regresión discontinua

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Piensa que ha fracasado	-1,076 (0,780)	-3,576 (4,373)	-5,330 (14,28)	-0,387 (0,832)	-1,746 (1,131)	-2,391 (1,776)	-0,487 (0,578)	-0,424 (0,757)	-1,783 (1,230)
Encuentra forma de obtener lo que quiere	-0,798 (1,183)	-1,406 (3,821)	-3,088 (12,15)	-0,494 (0,923)	-1,098 (1,213)	-0,885 (2,090)	-0,475 (0,778)	-0,609 (0,981)	-1,075 (1,169)
Resuelve problemas si se esfuerza	-0,557 (1,325)	-0,0942 (2,678)	-0,592 (5,578)	-0,270 (0,893)	-0,760 (1,590)	-0,0375 (1,885)	-0,482 (0,708)	-0,493 (1,028)	-0,823 (1,687)
Fácil persistir para lograr objetivos	-0,811 (0,524)	-0,945 (1,191)	-1,689 (4,071)	-0,856 (0,713)	-1,110* (0,487)	-0,699 (0,638)	-0,889 (0,718)	-0,882 (0,678)	-1,188* (0,582)
N	1994	4009	5982	1994	4009	5982	1994	4009	5982
Ancho de banda	2	4	6	2	4	6	2	4	6
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

+ $p < 0.10$, * $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$

Tabla E14. Efectos estimados del PDHO en las perspectivas de futuro y de logro - Regresión discontinua - Rural

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Satisfacción con logros en la vida	-0,157 (2,563)	0,991 (1,969)	0,811 (1,768)	-0,984 (2,744)	-0,684 (3,253)	0,728 (2,289)	-2,215 (5,308)	-1,198 (3,016)	-1,023 (3,797)
Mayor parte de días siente que ha logrado algo	0,373 (2,743)	-0,298 (1,885)	0,244 (1,571)	2,399 (2,824)	-0,124 (3,412)	-0,686 (2,468)	3,575 (4,557)	2,427 (3,121)	0,564 (3,823)
Satisfacción con sus perspectivas a futuro	-0,135 (2,729)	1,458 (2,278)	1,416 (2,063)	-0,280 (2,630)	-0,424 (3,386)	1,170 (2,610)	0,356 (3,937)	-0,975 (2,946)	-1,066 (3,879)
Ha alcanzado metas que le son importantes	0,688 (2,214)	-0,305 (1,694)	-0,753 (1,476)	3,231 (2,461)	0,506 (2,837)	0,310 (2,041)	4,371 (4,752)	3,038 (2,523)	1,239 (3,103)
Vida cerca del ideal	1,295 (1,960)	1,160 (1,430)	0,810 (1,211)	1,146 (1,902)	1,459 (2,539)	1,375 (1,792)	1,975 (3,190)	1,133 (2,046)	1,741 (2,914)
N	1635	2613	3245	1635	2613	3245	1635	2613	3245
Ancho de banda	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

+ $p < 0.10$, * $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$

Tabla E15. Efectos estimados del PDHO en las perspectivas de futuro y de logro – Regresión discontinua - Urbano

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Satisfacción con logros en la vida	-20,33 (53,33)	-8,325 (12,91)	-6,236 (10,73)	5,772 (15,40)	-25,51 (89,65)	-11,18 (18,81)	-3,521 (5,863)	19,28 (74,27)	-62,99 (546,9)
Mayor parte de días siente que ha logrado algo	-0,924 (11,48)	1,283 (6,413)	2,960 (7,632)	1,930 (10,70)	-0,0580 (15,47)	-0,0166 (7,076)	0,296 (5,101)	5,178 (27,12)	-3,879 (49,42)
Satisfacción con sus perspectivas a futuro	-6,684 (20,04)	0,340 (6,235)	2,183 (7,478)	4,609 (12,57)	-5,241 (23,05)	-1,963 (7,381)	1,127 (4,891)	14,10 (53,27)	-14,43 (131,3)
Ha alcanzado metas que le son importantes	0,871 (7,962)	3,125 (6,071)	3,569 (7,039)	1,625 (7,008)	1,915 (11,65)	2,305 (5,950)	-0,351 (3,756)	4,437 (17,73)	2,559 (31,63)
Vida cerca del ideal	9,544 (24,66)	8,484 (12,99)	7,694 (12,52)	1,354 (6,581)	14,05 (48,33)	8,604 (14,55)	0,637 (3,427)	1,424 (10,95)	31,85 (272,2)
N	1662	2793	3555	1662	2793	3555	1662	2793	3555
Ancho de banda	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

+ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla E16. Efectos estimados del BDH en confianza en sí mismo y capacidad de agencia - Regresión discontinua

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Se siente persona digna de aprecio	0,593 (0,801)	0,791 (1,426)	2,041 (5,567)	0,622 (0,840)	0,487 (0,892)	0,563 (0,951)	0,417 (0,849)	0,722 (0,825)	0,430 (0,861)
Capaz de hacer cosas bien como los demás	0,277 (0,577)	1,592 (2,733)	2,000 (6,081)	-0,273 (0,377)	0,425 (0,661)	0,967 (1,343)	-0,299 (0,301)	-0,118 (0,327)	0,593 (0,779)
N	1994	4009	5982	1994	4009	5982	1994	4009	5982
Ancho de banda	2	4	6	2	4	6	2	4	6
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

+ $p < 0.10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla E17. Efectos estimados del PDHO en confianza en sí mismo y capacidad de agencia – Regresión discontinua - Rural

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Libre para decidir su propia vida	-4,385 (3,714)	-2,983 (2,462)	-2,045 (1,921)	-4,195 (3,275)	-5,859 (5,381)	-4,056 (3,442)	-6,957 (7,478)	-4,292 (3,574)	-6,625 (6,283)
Cómo le va depende fundamentalmente de el(la)	2,255 (2,425)	1,540 (1,625)	1,594 (1,321)	0,782 (2,117)	2,374 (2,970)	1,690 (2,063)	-0,852 (4,128)	1,684 (2,482)	2,284 (3,407)
N	1635	2613	3245	1635	2613	3245	1635	2613	3245
Ancho de banda	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

+ $p < 0.10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla E18. Efectos estimados del PDHO en confianza en sí mismo y capacidad de agencia – Regresión discontinua - Urbano

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Libre para decidir su propia vida	-0,544 (8,355)	1,556 (4,913)	4,601 (7,921)	-4,115 (11,66)	-1,899 (13,54)	-0,451 (5,320)	-5,415 (7,135)	-4,753 (22,60)	-6,121 (62,92)
Cómo le va depende fundamentalmente de el(la)	-8,434 (23,97)	-3,920 (6,493)	-3,753 (6,440)	3,913 (11,20)	-9,932 (36,90)	-4,899 (9,063)	-0,262 (4,669)	10,26 (38,46)	-23,24 (206,2)
N	1662	2793	3555	1662	2793	3555	1662	2793	3555
Ancho de banda	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

+ $p < 0,10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla E19. Efectos estimados del BDH en estados mentales y afectivos - Regresión discontinua

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Molesto por algo normalmente que no	-0,367 (0,781)	1,090 (1,474)	-0,583 (4,565)	-1,404 (0,918)	-0,0437 (0,857)	1,101 (0,931)	-2,572+ (1,511)	-1,205** (0,456)	-0,189 (0,695)
No pudo dejar tristeza aún con ayuda	1,677 (2,519)	3,218 (7,696)	10,44 (35,20)	1,068 (1,482)	1,758 (2,814)	1,241 (3,465)	-0,00766 (1,183)	1,328 (1,714)	1,618 (2,962)
Se sintió tan bueno como otros	-2,628 (2,522)	-5,699 (6,401)	-10,21 (22,32)	-3,812 (3,089)	-3,360 (2,721)	-4,237 (3,949)	-3,179 (2,939)	-2,336 (2,842)	-3,005 (2,367)
Se sintió deprimido	-0,104 (1,841)	3,529 (6,963)	7,439 (26,20)	0,331 (1,704)	0,267 (2,251)	1,881 (3,110)	0,00690 (1,440)	-0,664 (1,548)	0,0255 (2,267)
Sintió que todo es sacrificio	-2,086 (3,396)	-2,112 (6,643)	-0,984 (7,732)	-0,693 (2,231)	-1,866 (4,195)	-2,401 (5,125)	0,861 (2,632)	-1,888 (3,058)	-1,828 (4,268)
Sintió optimista sobre futuro	-4,026* (2,029)	-8,867 (7,708)	-21,08 (56,02)	-3,279+ (1,925)	-5,561+ (3,377)	-5,803** (2,242)	-3,788*** (0,936)	-3,677+ (2,222)	-4,876 (3,381)
Sintió miedo	-2,941 (2,107)	-1,400 (5,052)	1,357 (5,332)	-2,247** (0,847)	-3,319 (2,868)	-1,991 (3,725)	-1,816** (0,672)	-3,017* (1,319)	-3,696 (3,120)
No durmió lo suficiente	-1,933 (2,280)	1,410 (4,255)	9,113 (29,92)	-2,831+ (1,479)	-2,351 (3,004)	-0,898 (3,453)	-4,141+ (2,128)	-2,817 (1,845)	-2,757 (3,154)
Estuvo contento	-0,960 (3,107)	-7,983 (7,916)	-26,31 (69,26)	-0,190 (3,118)	-1,220 (3,991)	-3,137 (4,206)	-0,0277 (3,587)	0,0143 (2,877)	-0,214 (3,838)
Se sintió solo	2,563 (1,610)	10,22 (12,00)	19,16 (54,48)	1,344 (0,900)	3,685 (2,471)	6,574 (4,030)	0,951 (1,076)	1,136 (0,936)	3,133 (2,509)
Disfrutó de la vida	2,607 (3,903)	2,467 (14,66)	-4,981 (18,12)	1,737 (2,188)	2,187 (4,831)	3,449 (9,954)	0,654 (3,430)	2,540 (2,202)	2,880 (4,665)
Pasó ratos llorando	1,770 (1,459)	5,527 (7,844)	9,869 (30,37)	1,790* (0,843)	2,075 (1,828)	3,525 (3,000)	1,519** (0,488)	1,410 (0,888)	2,055 (1,851)
Se sintió triste	1,531 (1,327)	5,131 (7,647)	11,70 (36,80)	1,607 (1,423)	1,651 (1,612)	2,818 (2,270)	0,424 (1,215)	1,256 (1,132)	1,615 (1,867)
Sintió que no le caía bien a la gente	0,345 (1,373)	3,127 (2,281)	8,890 (24,74)	0,389 (0,601)	0,0606 (1,894)	0,932 (1,159)	0,582 (1,177)	0,210 (0,898)	0,326 (1,730)

No tuvo ganas de hacer nada	1,610 (1,997)	4,010 (7,645)	7,567 (27,17)	0,858 (1,381)	1,661 (2,189)	2,544 (3,351)	0,303 (1,622)	1,069 (1,556)	1,657 (2,212)
N	1994	4009	5982	1994	4009	5982	1994	4009	5982
Ancho de banda	2	4	6	2	4	6	2	4	6
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

+ $p < 0.10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla E20. Efectos estimados del PDHO en estados mentales y afectivos – Regresión discontinua – Rural

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Satisfacción con vida afectiva	4,024 (3,192)	4,025+ (2,226)	2,659+ (1,556)	2,688 (2,818)	5,230 (4,551)	4,974 (3,138)	4,120 (4,596)	2,294 (3,190)	5,550 (5,385)
Estuvo de buen humor	-0,688 (2,821)	0,889 (2,209)	0,592 (1,951)	-2,517 (2,595)	-1,369 (3,514)	0,430 (2,546)	-4,917 (4,938)	-2,585 (2,939)	-1,648 (3,924)
Experimentó tranquilidad	-2,842 (3,155)	-1,464 (2,128)	-0,980 (1,852)	-2,947 (2,821)	-4,164 (4,594)	-2,433 (2,766)	-6,220 (6,230)	-3,022 (3,155)	-4,310 (5,126)
Sintió energía o vitalidad	-3,690 (3,759)	-2,517 (2,689)	-1,550 (2,238)	-3,663 (3,416)	-5,323 (5,460)	-3,644 (3,552)	-8,178 (8,437)	-3,465 (3,679)	-5,895 (6,290)
Estuvo concentrado enfocado	0,0742 (2,655)	0,679 (2,062)	0,710 (1,844)	-1,006 (2,661)	-0,423 (3,198)	0,509 (2,361)	-2,282 (4,528)	-0,730 (2,962)	-0,973 (3,670)
Experimentó emoción o alegría	1,513 (3,267)	1,560 (2,202)	0,992 (1,791)	0,0899 (3,069)	1,343 (4,067)	1,845 (2,865)	-1,867 (4,763)	0,259 (3,426)	1,208 (4,643)
Estuvo de mal humor	-2,483 (4,318)	-3,898 (3,738)	-3,251 (2,810)	2,983 (3,546)	-2,631 (5,425)	-3,716 (4,497)	7,620 (8,392)	2,435 (3,701)	-1,951 (5,735)
Experimentó preocupación, ansiedad o estrés	-2,491 (4,437)	-2,974 (3,570)	-2,182 (2,712)	1,830 (4,286)	-2,974 (5,644)	-3,258 (4,502)	2,439 (7,514)	0,873 (4,503)	-2,590 (6,067)
Sintió cansado o sin vitalidad	3,398 (3,601)	0,981 (2,584)	0,0188 (2,458)	3,923 (4,124)	4,007 (4,573)	2,212 (2,924)	4,695 (7,233)	4,657 (4,550)	5,291 (5,808)
Estuvo aburrido o sin interés	4,343 (4,436)	1,359 (2,828)	0,584 (2,531)	6,728 (4,451)	5,944 (6,076)	2,735 (3,530)	9,072 (9,726)	6,703 (5,208)	7,651 (7,639)
Experimentó tristeza o abatimiento	-3,160 (4,555)	-3,735 (3,753)	-2,873 (2,961)	1,797 (3,722)	-3,541 (5,763)	-4,012 (4,587)	1,907 (6,630)	0,498 (4,025)	-3,181 (6,061)
N	1635	2613	3245	1635	2613	3245	1635	2613	3245
Ancho de banda	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

+ $p < 0.10$, * $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$

Tabla E21. Efectos estimados del PDHO en estados mentales y afectivos – Regresión discontinua - Urbano

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Satisfacción con vida afectiva	-5,708 (17,20)	1,892 (7,276)	1,391 (6,754)	13,89 (31,03)	-8,022 (29,37)	0,347 (7,431)	5,751 (7,896)	23,88 (91,52)	-23,61 (201,4)
Estuvo de buen humor	7,049 (20,98)	2,731 (7,625)	3,451 (8,571)	-8,038 (18,39)	12,29 (43,75)	2,641 (8,400)	-2,379 (5,010)	-10,43 (41,57)	35,98 (311,1)
Experimentó tranquilidad	-1,170 (14,62)	-0,00652 (7,585)	1,303 (7,902)	-2,050 (12,44)	0,714 (18,11)	-1,124 (8,942)	-2,373 (6,240)	0,382 (20,83)	4,355 (56,63)
Sintió energía o vitalidad	9,777 (27,61)	8,055 (13,03)	7,676 (13,00)	-4,388 (13,39)	13,11 (47,08)	7,719 (14,11)	0,163 (5,030)	-4,326 (23,51)	34,62 (301,1)
Estuvo concentrado enfocado	7,865 (24,10)	7,367 (12,57)	7,861 (13,84)	-2,682 (9,436)	11,01 (42,17)	6,933 (13,30)	-0,773 (4,142)	-1,802 (15,94)	24,23 (218,1)
Experimentó emoción o alegría	3,145 (15,99)	4,903 (10,30)	7,647 (13,49)	2,436 (12,38)	2,979 (21,20)	2,492 (9,462)	-1,396 (5,610)	3,629 (24,73)	4,403 (63,44)
Estuvo de mal humor	6,980 (21,97)	2,589 (8,770)	1,206 (8,448)	-1,075 (12,05)	9,381 (37,19)	5,012 (12,02)	-4,003 (7,517)	-7,838 (38,81)	15,04 (136,0)
Experimentó preocupación, ansiedad o estrés	12,25 (37,00)	-0,0394 (9,255)	-2,315 (9,123)	-9,383 (23,77)	11,17 (46,82)	3,251 (12,71)	-2,198 (7,202)	-27,64 (105,3)	32,47 (290,9)
Sintió cansado o sin vitalidad	-11,01 (31,66)	-13,03 (20,50)	-10,45 (17,93)	-3,149 (13,86)	-21,66 (77,00)	-13,92 (23,93)	-3,248 (6,830)	-11,78 (49,88)	-46,22 (403,9)
Estuvo aburrido o sin interés	1,475 (17,28)	-5,168 (10,34)	-3,657 (9,740)	-2,671 (11,67)	-4,818 (22,70)	-4,666 (10,91)	2,230 (6,633)	-15,29 (57,79)	-10,16 (88,71)
Experimentó tristeza o abatimiento	0,478 (15,95)	0,0854 (9,103)	2,017 (9,144)	-9,514 (25,91)	-8,075 (35,39)	0,0959 (10,75)	-1,182 (6,976)	-17,94 (75,17)	-24,83 (226,4)
N	1662	2793	3555	1662	2793	3555	1662	2793	3555
Ancho de banda	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650	0,250	0,450	0,650
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ENIGH-MCS-BIARE 2014

+ $p < 0.10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

Tabla E22. Efectos estimados del BDH en pobreza auto percibida - Regresión discontinua

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Suficiencia de los ingresos del hogar	2,093 (2,961)	3,258 (11,33)	-108,6 (14393,4)	1,958 (2,305)	1,835 (2,939)	2,189 (4,462)	1,321 (1,626)	2,241 (2,191)	1,979 (3,043)
Pobreza subjetiva	-2,137 (3,339)	-1,645 (8,423)	47,37 (6210,6)	-2,197 (2,232)	-2,226 (3,694)	-1,245 (4,206)	-1,733 (1,491)	-2,592 (2,389)	-2,470 (3,810)
N	814	1595	2366	814	1595	2366	814	1595	2366
Ancho de banda	2	4	6	2	4	6	2	4	6
Polinomio grado	1	1	1	2	2	2	3	3	3

Errores estándar entre paréntesis

Elaborado por el autor con base en ECV-6R 2013-2014

+ $p < 0.10$, * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$

